



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
NUEVO LEÓN

TEXTURAS  
· investigación ·

Investigación coordinada por:

Alejandro Díaz Domínguez

# PERFILES

DEL ELECTORADO NUEVOLEONÉS 2024



PERFILES DEL ELECTORADO NUEVOLEONÉS  
2024





# PERFILES DEL ELECTORADO NUEVOLEONÉS 2024

Investigación coordinada por:  
*Alejandro Díaz Domínguez*

**TEXTURAS**  
· investigación ·

*Perfiles del electorado nuevoleonés 2024* / Díaz Domínguez, Alejandro [y 11 autorías más]

1a ed. - Monterrey, Nuevo León, México: Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, 2025.

352 páginas; tablas; 16 x 23 cm (Colección: Texturas)

ISBN: 978-607-9000-31-8

1. Elecciones - México - Nuevo León - 2024
2. Cultura política
3. Voto

LCC: JF1292 .P47 2026 Dewey: 324.6

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE NUEVO LEÓN

**Consejera Presidenta**

Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco

**Consejeras y Consejeros Electorales**

Mtro. Carlos Alberto Piña Loreda

Mtra. Martha Magdalena Martínez Garza

Lic. María Guadalupe Téllez Pérez

Mtra. Alejandra Esquivel Quintero

Mtro. Michael Alberto Banda Espinosa

Mtro. Diego Aarón Gómez Herrera

**Secretario Ejecutivo**

Mtro. Martín González Muñoz

PERFILES DEL ELECTORADO NUEVOLEONÉS 2024

© Instituto Estatal Electoral  
y de Participación Ciudadana de Nuevo León  
5 de Mayo 975, oriente, Col. Centro,  
C. P. 64000, Monterrey, Nuevo León, México  
Tél. 81 1233 1515

© Autorías: Alejandro Díaz Domínguez, Ana Claudia Coutigno  
Ramírez, Guillermo San-Román-Tajonar, Mauricio Olivares-  
Méndez, Alejandra Martínez-Galán, Luis Eduardo León  
Ganatos, María Teresa Martínez Trujillo, Fernanda Audifred  
Vergara, Marcela Ávila-Eggleton, Carlos Vázquez Ferrel, Juan  
Carlos Montero Bagatella y Renatta Salinas Delgado

ISBN: 978-607-9000-31-8

ISBN (versión electrónica): 978-607-9000-32-5

Editado e impreso en México, 2026

Ejemplar de distribución gratuita, prohibida su venta.

Los juicios y afirmaciones expresados en esta publicación son responsabilidad de las autoras y autores y el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León no los comparte necesariamente. Esta investigación, para ser publicada, fue arbitrada y avalada por el sistema de pares académicos, bajo la modalidad de doble ciego.

# CONTENIDO

## PRESENTACIÓN

<i>Beatriz Adriana Camacho Carrasco</i> .....	13
---	----

## INTRODUCCIÓN

<i>Alejandro Díaz Domínguez</i> .....	15
Evolución de la cultura política en Nuevo León .....	16
Dinámica electoral y comportamiento del voto .....	20
Factores externos en las elecciones en Nuevo León .....	23
Conclusiones .....	25

## **I. EVOLUCIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA EN NUEVO LEÓN**

### CULTURA POLÍTICA EN TRANSFORMACIÓN. LA PERSPECTIVA DE LOS

#### VOTANTES EN NUEVO LEÓN 2008-2021

<i>Ana Claudia Coutigno Ramírez</i> .....	29
Introducción .....	29
I. Enfoques holísticos para el estudio de la cultura política .....	31
II. De la cultura política y sus definiciones .....	36
III. Actitudes políticas en transformación. Votantes que residen en Nuevo León 2008-2021 .....	41
IV. Reflexiones finales y conclusiones .....	58
Referencias .....	63

CIUDADANÍA SEXUAL Y EFICACIA POLÍTICA: UN PRIMER ACERCAMIENTO  
A LA CULTURA POLÍTICA DE LA COMUNIDAD LGBT+ EN NUEVO LEÓN

*Guillermo San-Román-Tajonar, Mauricio Olivares-Méndez y Alejandra*

<i>Martínez-Galán</i> .....	67
Introducción .....	67
1. Singularidad política de la comunidad LGBT+ .....	70
2. Ciudadanía sexual .....	72
3. Eficacia política .....	76
4. Métodos y materiales .....	78
<i>Datos</i> .....	79
<i>Eficacia política</i> .....	79
<i>Satisfacción con la democracia</i> .....	82
<i>Validación</i> .....	85
<i>Procedimientos</i> .....	85
<i>Construcción de tipologías</i> .....	85
<i>Pertenencia a la clase C</i> .....	88
<i>Aparato</i> .....	88
<i>Limitaciones</i> .....	88
5. Resultados .....	89
<i>Creación de la tipología</i> .....	89
<i>Creación de índices</i> .....	89
<i>Tipología de la eficacia política</i> .....	92
<i>Evaluación de las hipótesis</i> .....	94
<i>Índices de covariables</i> .....	94
<i>Comunidad LGBT+ y eficacia política</i> .....	95
Conclusiones .....	98
Referencias .....	100

CAMBIOS EN LA PERCEPCIÓN DE LOS MEXICANOS HACIA LOS VALORES  
DEMOCRÁTICOS Y AUTORITARIOS

<i>Luis Eduardo León Ganatios</i> .....	105
Planteamiento del problema .....	106
Marco teórico: la democracia vista como un valor deseable ...	108

Desarrollo .....	111
Conclusiones .....	119
Referencias .....	122

## EL VOTO RETROSPECTIVO Y PROSPECTIVO EN NUEVO LEÓN:

### LECCIONES DE UNA DÉCADA ELECTORAL

<i>María Teresa Martínez Trujillo y Fernanda Audifred Vergara</i> .....	125
Introducción .....	125
De jueces e inversores: los comportamientos retrospectivo y prospectivo en las teorías del voto .....	126
Casos de voto retrospectivo y prospectivo en América Latina ...	132
El voto retrospectivo y prospectivo en el caso mexicano .....	135
Nuevo León: ¿un nuevo laboratorio político para «jueces» e «inversores»? .....	137
<i>Del bipartidismo nuevoleonés: alternancia sin sacudida al régimen</i> ...	138
<i>El caso de «el Bronco», candidato «independiente»</i> .....	144
<i>El caso de Samuel García: el ganador en el mercado prospectivo</i> .....	149
Conclusiones .....	154
Referencias .....	156

## II. DINÁMICA ELECTORAL Y COMPORTAMIENTO DEL VOTO

### DE LEALTADES A ESTRATEGIAS: VOTO DIVIDIDO Y RECONFIGURACIÓN

#### ELECTORAL EN NUEVO LEÓN

<i>Marcela Ávila-Eggleton</i> .....	163
Introducción .....	163
I. El electorado nuevoleonés .....	164
II. Las teorías detrás del voto .....	167
<i>Entre la identificación y la estrategia: el voto unificado</i> .....	170
<i>El voto dividido: una aproximación estratégica</i> .....	171
III. Transferencia de votantes y voto dividido en 2024 .....	172
1. <i>El voto en elecciones presidenciales</i> .....	172
2. <i>El electorado nuevoleonés: 2015-2024</i> .....	175

3. <i>Comparativa electoral 2024. Elecciones federales y locales</i> .....	189
4. <i>Factores sociodemográficos y su papel en el comportamiento electoral</i> .....	192
IV. Consideraciones finales .....	198
Referencias .....	201

#### LA EROSIÓN DE LAS LEALTADES PARTIDISTAS EN NUEVO LEÓN

<i>Carlos Vázquez Ferrel</i> .....	205
Introducción .....	205
1. Algunos elementos teóricos sobre la erosión de las lealtades partidistas .....	208
2. El contexto político mexicano y en Nuevo León .....	211
<i>Trayectorias de las preferencias partidistas: el caso Nuevo León</i> .....	214
3. La erosión de las lealtades partidistas en Nuevo León .....	215
<i>Metodología de análisis</i> .....	215
<i>Una aproximación analítica a los factores asociados con la erosión de las lealtades partidistas en Nuevo León</i> .....	218
4. Consideraciones finales .....	227
Referencias .....	229

#### REALINEAMIENTO IDEOLÓGICO DEL ELECTOR NUEVOLEONÉS: CAMBIO EN EL SISTEMA DE PARTIDOS Y EMERGENCIA DE NUEVOS ACTORES

<i>Juan Carlos Montero Bagatella</i> .....	231
Introducción: el curioso sistema de partidos de Nuevo León ...	231
Desarticulación del sistema de partidos y emergencia de nuevos actores en Nuevo León .....	233
Reconfiguración de los sistemas de partidos y realineamiento electoral .....	241
Identidad y realineamiento ideológico del elector nuevoleonés .....	245
Conclusión .....	254
Referencias .....	258

## CLIENTELISMO Y COMPETENCIA PARTIDISTA EN NUEVO LEÓN:

### ¿PLURALISMO O ATOMIZACIÓN?

<i>Alejandro Díaz Domínguez</i> .....	261
Algunas teorías sobre clientelismo .....	261
Un acercamiento a Nuevo León .....	265
Hipótesis, datos y métodos .....	271
Resultados .....	274
Conclusiones .....	279
Referencias .....	282

## III. FACTORES EXTERNOS EN LAS ELECCIONES EN NUEVO LEÓN

### VIOLENCIA POLÍTICA EN CONTEXTO ELECTORAL: EL CASO DE

#### NUEVO LEÓN

<i>María Teresa Martínez Trujillo y Renatta Salinas Delgado</i> .....	289
Introducción: de la violencia en el campo político-electoral .....	289
Violencia política en el contexto electoral nuevoleonés: la descomposición progresiva .....	294
<i>El periodo electoral 2020-2021. ¿El tiempo de aguas tranquilas?</i> ...	294
<i>La campaña electoral de 2024: la descomposición paulatina</i> .....	298
Violencia política contra las mujeres por razón de género .....	301
<i>Datos que hablan: el impacto de la VPRG en 2021</i> .....	302
<i>La respuesta institucional: alcances y limitaciones</i> .....	306
<i>Nuevo León: un caso particular</i> .....	310
Conclusiones generales: violencia política y democracia en Nuevo León .....	312
Referencias .....	314

### LA INFLUENCIA DE TIKTOK EN LAS CAMPAÑAS POLÍTICAS DE NUEVO

#### LEÓN: ESTRATEGIAS, INTERACCIONES Y ANÁLISIS DE SENTIMIENTO

<i>Fernanda Sobrino</i> .....	317
Introducción .....	317

¿Cómo funciona TikTok? .....	318
Diferencias de TikTok con otras redes sociales .....	319
TikTok en México .....	319
TikTok y las elecciones .....	320
Metodología .....	321
¿Qué hicieron las candidaturas de Nuevo León en TikTok? ...	322
Pero ¿quiénes fueron la y los candidatos? .....	330
¿Cuántos y qué tipos de comentarios recibieron los candidatos? ..	332
¿Quiénes están comentando en TikTok a los candidatos? .....	336
Conclusiones .....	339
Referencias .....	341
BIOGRAFÍAS .....	343

## PRESENTACIÓN

En toda democracia, cada elección representa una búsqueda colectiva: la de un futuro más próspero y la oportunidad de construir consensos desde la diversidad. Por ello, las democracias requieren análisis permanente, autoevaluación y apertura al cuestionamiento para fortalecerse.

En Nuevo León, cada proceso electoral nos permite conocer mejor a nuestra ciudadanía, identificar oportunidades y reflexionar sobre nuestra vida democrática, especialmente en un contexto de incertidumbre y desinformación. Esto nos invita a preguntarnos quiénes somos como electorado y cuáles son los sueños, inquietudes y convicciones que nos movilizan.

A partir de estas preguntas presentamos *Perfiles del electorado nuevoleonés 2024*, una obra resultada del esfuerzo institucional y del compromiso del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León con el análisis riguroso. Su propósito es trascender lo académico y convertirse en un puente entre la ciudadanía y sus instituciones.

Frente a fenómenos como *la desinformación, la polarización y la transformación acelerada de los medios*, comprender cómo piensa, siente y participa la ciudadanía es fundamental. Este libro ofrece una mirada

amplia y detallada sobre el electorado nuevoleonés: su complejidad, riqueza y diversidad.

El estudio examina cambios en la cultura política, tendencias sociales, actitudes electorales e identidades partidistas, aportando una visión integral sobre la vida pública en nuestro estado. Asimismo, reconoce el papel de redes sociales y plataformas digitales, cuyos nuevos patrones de información han modificado la forma en que se forman percepciones y se toman decisiones políticas.

Otro elemento relevante es la coexistencia entre continuidad y cambio en nuestra cultura política. Si bien persisten ciertos valores, también observamos una ciudadanía más crítica, abierta a cuestionar estructuras y dispuesta a explorar nuevas opciones, expresión de un electorado cada vez más plural y dinámico.

En un entorno donde la calidad de la información y la confianza institucional están bajo escrutinio, la investigación rigurosa adquiere un valor especial. Los autores, encabezados por Alejandro Díaz Domínguez, ofrecen evidencia empírica y análisis sólido que contribuyen a enriquecer el debate público y comprender los desafíos que enfrenta nuestra democracia, así como el papel que instituciones y ciudadanía debemos asumir para preservarla y fortalecerla.

*Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco  
Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral y de  
Participación Ciudadana de Nuevo León*

# INTRODUCCIÓN

*Alejandro Díaz Domínguez*

En las últimas décadas, el estado de Nuevo León ha experimentado transformaciones significativas en su cultura política, su sistema de partidos y el comportamiento electoral de su ciudadanía. Por tradición considerado un bastión del bipartidismo en México, en los últimos años ha sido testigo de una creciente fragmentación del voto, la emergencia de nuevos actores políticos y hasta cierto punto, la erosión de las lealtades partidistas. Estos cambios reflejan tanto dinámicas locales como tendencias más amplias en el país, donde factores como la desafección política, el auge de las redes sociales y el debilitamiento de los valores democráticos han influido en la toma de decisiones electorales.

En el contexto de las limitaciones presupuestales, para las elecciones de 2024, el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León no contó con un levantamiento de encuesta como había ocurrido en las últimas dos elecciones, esto es, 2018 y 2021. Sin embargo, la copiosa información que alberga el sitio de internet del órgano electoral local permitió su aprovechamiento para dar un paso atrás y recuperar una visión de largo aliento. Estos datos generaron reflexiones colectivas sobre cuáles son los rasgos que han permanecido y cuáles han ido cambiando a lo largo de los años en el perfil de la ciudadanía del estado y en sus prácticas cívicas y electorales.

El presente análisis se organiza en torno a tres ejes principales. En primer lugar, se examina la evolución de la cultura política en Nuevo León, con especial atención en la transformación de actitudes y valores en la última década. Se abordan cuestiones como la transición de valores democráticos a autoritarios, el impacto de la comunidad LGBT+ en la política local y la efectividad del voto retrospectivo y prospectivo en la toma de decisiones electorales.

En segundo lugar, se analiza la dinámica electoral y el comportamiento del voto, al centrarse en la reconfiguración del sistema de partidos. Se estudian fenómenos como el voto dividido, la fragmentación partidista y la competencia electoral entre actores emergentes, y se explora si estos cambios han promovido un pluralismo más sólido o si han contribuido a la atomización política en la entidad.

Por último, se abordan algunos de los factores externos que han influido en los procesos electorales recientes en Nuevo León. Se examina el papel de la violencia política en el contexto electoral, así como el impacto de las redes sociales, en particular TikTok, en las campañas políticas. Estos elementos han añadido nuevas complejidades a la competencia electoral y han redefinido la forma en la cual la ciudadanía interactúa con la política. A partir de estos ejes, este trabajo busca ofrecer una visión integral sobre la evolución del panorama político en Nuevo León, al identificar los principales desafíos y tendencias que han caracterizado su desarrollo reciente.

## EVOLUCIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA EN NUEVO LEÓN

Para analizar cómo han cambiado las actitudes políticas, los valores democráticos y la percepción de la política en distintos grupos de la población nuevoleonés, este volumen presenta cuatro textos que detallan la cultura y el comportamiento político en Nuevo León. En «Cultura política en transformación. La perspectiva de los votantes en Nuevo León 2008-2021», Ana Claudia Coutigno señala que la

cultura política de la ciudadanía de la entidad ha experimentado transformaciones significativas entre 2008 y 2021, influida por las instituciones socializadoras, los cambios económicos, culturales y el impacto creciente de las redes sociales. Sin embargo, persisten tanto una inclinación ideológica hacia la derecha en temas como el aborto, el matrimonio igualitario y la pena de muerte, como una tendencia a considerar al voto como un mecanismo de contrapeso institucional en términos estratégicos. Con base en los estudios previos de los libros *Perfiles del electorado nuevoleonés* de 2009, 2019 y 2022, Coutigno muestra cambios en la percepción de la democracia, la ideología y las actitudes hacia los partidos políticos tradicionales, un espacio para opciones no tradicionales que incluyen candidatos independientes y partidos emergentes. Esto se puede apreciar en un segmento de la ciudadanía que bien se podría definir como «votantes críticos», quienes han ganado terreno al paso de los años. La autora también aprecia la creciente influencia de las redes sociales en la formación de opiniones políticas y considera que la ciudadanía en Nuevo León está desarrollando una mayor conciencia sobre el papel del voto en la configuración del sistema político, al utilizar su sufragio para equilibrar el poder entre distintos actores y en busca de nuevas opciones políticas cuando las tradicionales fallan en cumplir sus expectativas.

Por su parte, Guillermo San-Román-Tajonar, Mauricio Olivares-Méndez y Alejandra Martínez-Galán, en su texto «Ciudadanía sexual y eficacia política: un primer acercamiento a la cultura política de la comunidad LGBT+ en Nuevo León», muestran cómo la comunidad LGBT+ en Nuevo León experimenta una eficacia política caracterizada por una alta confianza en su propia capacidad para participar en política, esto es, revela eficacia interna, pero una baja confianza en la capacidad del sistema político para responder a sus demandas, es decir, una baja eficacia externa. Este patrón sugiere que las personas LGBT+ se perciben como políticamente competentes, pero enfrentan barreras estructurales y sistémicas que limitan su influencia real en la toma de decisiones. Al analizar datos de la

encuesta Perfiles del electorado nuevoleonés 2021, encuentran que la comunidad LGBT+ tiene hasta 4.3 veces más probabilidades de presentar este patrón de eficacia política en comparación con otros grupos. De hecho, el patrón de alta eficacia interna y baja eficacia externa persiste incluso al controlar por factores como ingreso, edad, ocupación y actitudes hacia políticas progresistas. Al final, en términos del enfoque de ciudadanía sexual, los resultados indican que la comunidad LGBT+ en Nuevo León desarrolla su relación con la política bajo un esquema de inclusión condicional, en la cual pueden participar pero sin garantías de que sus demandas sean atendidas por el sistema político. En síntesis, este capítulo concluye que la comunidad LGBT+ en Nuevo León enfrenta una paradoja política: aunque se sienten con preparación y motivación para participar en la vida pública, sí perciben que el sistema político no responde a sus necesidades. Este hallazgo resalta la importancia de analizar la ciudadanía desde una perspectiva interseccional, al considerar cómo la identidad de género y la orientación sexual influyen en la experiencia política. Además, subraya la necesidad de políticas públicas que fortalezcan la representación y la inclusión de esta comunidad en los espacios de toma de decisiones.

Respecto a los valores democráticos, Luis Eduardo León Gantíos en su texto «Cambios en la percepción de los mexicanos hacia los valores democráticos y autoritarios» encuentra que, aunque la democracia se ha mantenido como el sistema político predominante, en Nuevo León se observa una transición de valores democráticos hacia los autoritarios entre 2013 y 2023. Este cambio no se relaciona con factores sociodemográficos o económicos, sino con la percepción sobre cómo las personas entrevistadas perciben el rumbo del país, ya que captar un mayor retroceso conlleva una mayor aceptación de alternativas autoritarias. Al analizar cortes subnacionales del Latinobarómetro entre 2003 y 2023 (con las limitaciones propias de emplear datos con muestras diseñadas para el ámbito nacional en un

ejercicio de agregación por entidad federativa), León Ganatios encuentra un descenso del apoyo a la democracia y un creciente apoyo al autoritarismo a nivel estado.

Por último, María Teresa Martínez Trujillo y Fernanda Audifred Vergara, en «El voto retrospectivo y prospectivo en Nuevo León: lecciones de una década electoral», hallan que el comportamiento electoral en la entidad se ha caracterizado por una alternancia constante sin la consolidación de un partido hegemónico, lo que sugiere un electorado que oscila entre el voto retrospectivo y el voto prospectivo. Mientras que el voto retrospectivo ha sido clave para castigar a Gobiernos percibidos como ineficientes o corruptos, el voto prospectivo ha permitido el surgimiento de candidatos disruptivos. En los casos de Jaime Rodríguez «el Bronco», independiente en 2015 y Samuel García de Movimiento Ciudadano (MC) en 2021, sus victorias se explican, argumentan Martínez y Vergara, por un voto retrospectivo de castigo contra el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido Acción Nacional (PAN), combinado con una narrativa de *outsider* que atrajo el voto prospectivo de ciudadanos desencantados con los partidos tradicionales por la expectativa de cambio, para el primero, mientras que para el segundo, su triunfo se debió a la crisis de credibilidad de los partidos tradicionales y a su eficaz campaña digital, la cual apeló a las juventudes, al presentar una visión futurista del «Nuevo Nuevo León». Su victoria ilustró cómo el voto prospectivo puede favorecer a candidatos con una imagen innovadora.

Los textos analizados muestran que la cultura política en Nuevo León ha experimentado transformaciones significativas en las últimas décadas. Si bien persisten inclinaciones conservadoras en algunos temas, se observa un electorado más estratégico y crítico en el uso del voto. La comunidad LGBT+, por ejemplo, ha desarrollado una alta eficacia política interna, pero sigue enfrentando barreras institucionales. Asimismo, el apoyo a la democracia ha disminuido y el autoritarismo ha ganado adeptos, en especial entre quienes

perciben un deterioro en el rumbo del país. Estas tendencias sugieren que el electorado nuevoleonés no solo está reconfigurando sus preferencias políticas, sino que también busca nuevas alternativas de representación.

## DINÁMICA ELECTORAL Y COMPORTAMIENTO DEL VOTO

Para conocer cómo ha evolucionado el sistema de partidos, cuál ha sido el comportamiento de la ciudadanía y el tipo de competencia entre las fuerzas políticas en la entidad, los cuatro textos siguientes analizan el dinamismo electoral y el comportamiento del voto. En «De lealtades a estrategias: voto dividido y reconfiguración electoral en Nuevo León», Marcela Ávila-Eggleton establece que la ciudadanía de la entidad ha evolucionado de un comportamiento dominado por la lealtad partidista a uno más estratégico y crítico, manifiesto en la creciente práctica del voto dividido y la transferencia de votantes entre partidos. Este cambio refleja un electorado sofisticado que busca equilibrar el poder entre distintos actores políticos en respuesta a la polarización y a la emergencia de nuevas fuerzas políticas. Al analizar resultados electorales entre 2015 y 2024, Ávila-Eggleton observa una caída significativa en el apoyo a partidos tradicionales (PRI y PAN) y un aumento en el respaldo a fuerzas emergentes como MC y Morena. Sobre el llamado voto dividido, encuentra que el electorado de Nuevo León ha mostrado una tendencia a seleccionar distintos partidos para cargos ejecutivos y legislativos, lo que sugiere un intento consciente de generar contrapesos políticos. Dicha tendencia se observa más en jóvenes y personas con un mayor nivel educativo, mientras que sectores de menor escolaridad muestran mayor fidelidad partidista. En sus modelos de volatilidad electoral y análisis de transferencia de votantes, la autora muestra que la movilidad electoral ha aumentado en los últimos procesos, lo que indica una erosión

de las lealtades partidistas tradicionales, lo que incluye alternativas fuera del sistema de partidos tradicionales.

Por su parte, Carlos Vázquez Ferrel en «La erosión de las lealtades partidistas en Nuevo León» argumenta que las lealtades partidistas han sufrido un proceso de erosión, al dejar un electorado más volátil y apartidista, con dificultad para la consolidación de bases electorales estables. Este fenómeno se refleja en una nueva relación entre la ciudadanía y los partidos, impulsada por factores como el desencanto con las instituciones, la fragmentación del sistema político y el impacto de nuevas dinámicas sociopolíticas. Al analizar encuestas de 2018 y 2021, Vázquez encuentra un ligero incremento de votantes apartidistas y un alejamiento de los partidos políticos por quienes han sufrido experiencias negativas en su interacción con las autoridades. Los votantes menores de 30 años muestran una menor cercanía con los partidos, al contrario de la población de 45 años y más que conserva alguna fidelidad partidista. Resulta interesante destacar que a nivel nacional Morena ha logrado consolidar una base de apoyo estable, pero en Nuevo León ni los partidos tradicionales (PRI, PAN) ni los nuevos actores (MC, Morena) han conseguido un electorado fiel.

En esa misma línea, Juan Carlos Montero Bagatella en «Cambio en el sistema de partidos y emergencia de nuevos actores» argumenta que el sistema de partidos en Nuevo León ha experimentado una transformación significativa desde 2015, caracterizada por la fragmentación electoral, la pérdida de dominio del PRI y PAN y la emergencia de nuevos actores como MC y Morena. Sin embargo, este cambio no implica por necesidad un realineamiento ideológico, sino más bien una desalineación partidista, ya que, a pesar del crecimiento de Morena en elecciones presidenciales, la mayoría del electorado nuevoleonés sigue identificándose con una ideología de derecha o centroderecha, lo cual sugiere que el apoyo a partidos de izquierda ha sido coyuntural y no producto de un realineamiento

ideológico profundo. En los últimos 25 años hay un cambio en la distribución del poder político en el estado, donde el electorado muestra una marcada preferencia por candidaturas más que por partidos, al ejercer un voto estratégico y dividido según el nivel de elección. Esta preferencia se ha reflejado en cambios de partidos en el Gobierno, fragmentación del voto y pluralidad electoral entre elecciones nacionales y locales. La evidencia muestra que la ciudadanía nuevoleonesa distingue entre favorecer a Morena en presidenciales, a MC en estatales y apoyar a PRI y PAN en municipios y Diputaciones Locales. Un rasgo de estos comportamientos es la valoración del voto como un mecanismo de castigo hacia los partidos en el poder, una disminución drástica de la identificación partidista y un crecimiento sostenido del apartidismo.

Esta sección termina con el capítulo «Clientelismo y competencia partidista en Nuevo León: ¿pluralismo o atomización?» preparado por quien escribe esta «Introducción». Se analiza dicha práctica desde la perspectiva de un ciclo, el cual inicia con programas sociales federales que entregan transferencias monetarias a poblaciones específicas, continúa durante la época previa a la campaña electoral y termina con copiosa propaganda sobre lo entregado durante la campaña electoral. Lo que se buscó verificar era si dichos programas se asociaban con un aumento en el número efectivo de partidos a nivel municipal en las elecciones locales intermedias de 2024. La evidencia sugiere la existencia de una asociación positiva con el número efectivo de partidos, lo cual significa que las transferencias monetarias podrían no solo incrementar el voto por las opciones políticas que les distribuyen, sino que también pueden ampliar e incluso atomizar la competencia electoral.

El comportamiento electoral en Nuevo León ha evolucionado de un esquema basado en lealtades partidistas a uno más estratégico y volátil. El voto retrospectivo ha servido como un mecanismo de castigo a Gobiernos ineficientes, mientras que el voto prospec-

tivo ha permitido la emergencia de candidatos disruptivos. La creciente fragmentación del sistema de partidos y la erosión de las lealtades partidistas han generado un electorado menos predecible, en favor de la competencia y diversificación política. Sin embargo, este fenómeno también plantea el riesgo de una atomización excesiva debido a un creciente clientelismo, lo que podría dificultar la gobernabilidad y la consolidación de proyectos políticos estables en la entidad.

## FACTORES EXTERNOS EN LAS ELECCIONES EN NUEVO LEÓN

Por último, dentro de los factores que afectan los procesos electorales dos textos abordan los desafíos externos que influyen en las elecciones, como la violencia política y el papel de las redes sociales en la política electoral. En «Violencia política en contexto electoral: el caso de Nuevo León», María Teresa Martínez Trujillo y Renatta Salinas Delgado argumentan que la violencia política en Nuevo León no es un fenómeno aislado ni exclusivo de los procesos electorales, sino que forma parte de una superposición de violencias estructurales que afectan al campo político y democrático. Aunque la entidad no se había considerado un foco crítico en comparación con otros estados, ya se ha observado un deterioro progresivo, con un aumento en la violencia político-criminal y en las agresiones contra las mujeres en la política. Con datos compilados por organizaciones de la sociedad civil y autoridades electorales sobre la evolución de la violencia política en los procesos electorales de 2020-2021 y 2023-2024, Martínez y Salinas muestran un claro aumento en la cantidad y gravedad de los incidentes. Este quizá sea uno de los temas más relevantes en el análisis electoral y político de nuestro tiempo.

Al final, Fernanda Sobrino en «La influencia de TikToken las campañas políticas de Nuevo León: estrategias, interacciones y análisis

de sentimiento» señala que TikTok ha transformado la manera en que la clase política interactúa con el electorado en Nuevo León, al buscar conectar con el público joven a través de contenido breve, atractivo y viral. Sin embargo, la efectividad de esta estrategia depende de factores como la familiaridad previa con las redes sociales, el tipo de contenido generado y el nivel de interacción con la audiencia. Al analizar videos y métricas de interacción, Sobrino encuentra que en Monterrey, candidaturas con experiencia previa en redes sociales (Mariana Rodríguez y Patricio Zambrano) obtuvieron mayores interacciones que quienes contaban con trayectorias políticas tradicionales. Esto parece coincidir con las estrategias de visibilidad, en la cual algunos candidatos mencionaban a sus oponentes en *hashtags* para aumentar su alcance, mientras que otros se enfocaban en reforzar su identidad partidista o incluso personal. Sobre el análisis de sentimiento, la autora identificó que la mayoría de los comentarios en TikTok eran neutrales, pero algunos candidatos experimentaron mejoras en su percepción pública conforme avanzaba la campaña. Por último, se detectó un alto porcentaje de cuentas que comentaron en videos políticos con muy escasa actividad en la plataforma, lo cual sugiere la posible presencia de cuentas automatizadas que influían en la conversación. Si bien la popularidad en Tik-Tok no garantiza el éxito electoral, la plataforma ha modificado la dinámica de las campañas, al privilegiar la brevedad, la autenticidad y el entretenimiento como factores clave en la comunicación política contemporánea.

Los procesos electorales en Nuevo León han estado influenciados por factores externos como la violencia política y el impacto de las redes sociales. La violencia política ha ido en aumento, al afectar la participación y la seguridad de los actores políticos, en particular de las mujeres. Al mismo tiempo, plataformas como TikTok han transformado la forma en que los candidatos se comunican con la ciudadanía, con la brevedad y el entretenimiento como estrategias

clave para captar la atención del electorado joven. Estos elementos han redefinido la dinámica política y electoral, lo cual exige nuevas formas de interacción por parte de la clase política.

## CONCLUSIONES

El panorama político en Nuevo León refleja una transformación constante impulsada por cambios en la cultura política, la dinámica electoral y factores externos como la violencia y las redes sociales. La fragmentación del sistema de partidos y la erosión de las lealtades tradicionales han llevado a un electorado más crítico y volátil, el cual usa su voto de manera estratégica para equilibrar el poder y castigar a los partidos que no cumplen sus expectativas. Sin embargo, esta fragmentación también presenta desafíos, como la dificultad de consolidar proyectos políticos estables y el riesgo de una atomización que complique la gobernabilidad.

Este estudio buscó identificar tendencias relativamente estables a lo largo de los años, así como cambios o discontinuidades en el comportamiento político de la ciudadanía de Nuevo León. La ausencia de una encuesta estatal en 2024 no impidió realizar este análisis, ya que fue posible aprovechar el vasto acervo de datos agregados del Instituto. Este ejercicio permitió no solo examinar la evolución de la cultura política y la competencia electoral en la entidad, sino también recuperar una visión de largo plazo que complementa el estudio de fenómenos coyunturales, como el impacto de las redes sociales y la violencia política, la cual subraya la necesidad de fortalecer la protección de las candidatas y mujeres en el quehacer político. De esta forma, el análisis logró capturar tanto la perspectiva de la ciudadanía como la de la clase política, con una aproximación más integral a la historia electoral y política del estado durante las últimas dos décadas.

En síntesis, a medida que el electorado se vuelve más informado y exigente, los partidos políticos y quienes enarbolan alguna candidatura deberán adaptarse a una nueva realidad, aquella en que la confianza en las instituciones, la representación de nuevos sectores y la innovación en la comunicación política serán factores determinantes en el futuro de la democracia en Nuevo León.

I.  
EVOLUCIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA  
EN NUEVO LEÓN



# CULTURA POLÍTICA EN TRANSFORMACIÓN. LA PERSPECTIVA DE LOS VOTANTES EN NUEVO LEÓN 2008-2021

*Ana Claudia Coutigno Ramírez*

## INTRODUCCIÓN

La cultura política es consustancial a toda sociedad, y cada una va a tener características muy particulares; ello reside en que las sociedades no están aisladas de un conjunto de factores que la modifican. Por consiguiente, para estudiar la cultura política de una sociedad es necesario identificar si existen elementos que han cambiado y cómo ha sido, además, si algunas de sus características se mantienen a lo largo del tiempo.

Para una sociedad democrática, la cultura política se convierte en elemento decisivo para su consolidación. La importancia de una cultura política democrática reside en ser el medio en el que operan todas las instituciones políticas de un país. En opinión del politólogo Nohlen (2007), existe una interdependencia entre las instituciones y la cultura política, pues las instituciones políticas (como el sistema electoral o una forma de Gobierno) no son independientes, y por sí solas no van a determinar el éxito de una democracia. Por consiguiente, esta última dependerá de la cultura política existente, para impulsar o condicionar el avance de los sistemas democráticos.

Dicho lo anterior, el presente estudio tiene por objetivo conocer los cambios y continuidades en la mentalidad y la cultura política de la ciudadanía que reside en el estado de Nuevo León, durante los procesos electorales de 2008-2009, 2018-2019 y 2021-2022, a partir del análisis de varias autoras y autores que ha utilizado e interpretado diversas encuestas y estudios realizados por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, e iniciar una discusión eminentemente teórica del concepto de cultura política.

Para lograr lo anterior, en el primer apartado titulado «Enfoques holísticos para el estudio de la cultura política» se explicarán de forma breve las dos perspectivas teóricas en las que se puede enmarcar la cultura política, así como los elementos sociales que están interconectados que, consideramos, impactan significativamente en ella. En el segundo, «De la cultura política y sus definiciones», presentamos un recuento de definiciones que permiten tener una idea clara sobre lo que engloba la cultura política. El tercer apartado, en el cual está el trabajo empírico, lo hemos denominado «Actitudes políticas en transformación. Los votantes que residen en Nuevo León 2008-2021», ya que exponemos las ideas conclusivas de diversas autoras y autores de los que consideramos son los estudios más relevantes sobre la cultura política de la ciudadanía nuevoleonesa, las cuales permitirán ir dibujando los cambios y continuidades de las principales características de su cultura política. Por último, cerramos con el capítulo «Reflexiones y conclusiones», en el que explicamos nuestras ideas a partir de los estudios analizados y la teoría presentada, para asociar algunas las principales ideas que permitan caracterizar la cultura política del ciudadano elector que viven en el estado de Nuevo León.

Es importante decir que en este texto se hace una revisión literaria de las definiciones y enfoques de la cultura política sin acceder a la evidencia contenida en las bases de datos. Asimismo, debe mencionarse que los alcances de este texto son solo teóricos y de reflexión

académica y fueron demarcados por los recursos económicos, humanos y temporales. Se considera valioso continuar con nuevas encuestas y estudios, los cuales muestren una perspectiva más actualizada sobre la cultura política del electorado nuevoleonés.

## I. ENFOQUES HOLÍSTICOS PARA EL ESTUDIO DE LA CULTURA POLÍTICA

En las últimas décadas los estudios de la cultura política han tenido un auge importante y parten de diversos acercamientos metodológicos y teóricos para su análisis. Sin embargo, para los fines de este texto consideramos indispensable explicar al menos dos corrientes teóricas, la cuales permitirán comprender y entender la cultura política en una sociedad.

Por ello, retomar los planteamientos de Hernández y Coutiño (2019) sobre las dos corrientes teóricas que han sido guía en los estudios de la cultura política. La primera es la funcionalista, a través de la cual se ha explicado el por qué una democracia necesita en esencia una cultura política democrática, y qué características debe tener y fomentar. La segunda corriente teórica, denominada escuela marxista, pone el énfasis en las instituciones socializadoras. Su principal papel es que son las generadoras de un tipo de cultura política que convenga a los intereses de los Gobiernos o élites gubernamentales (por ejemplo, medios de comunicación, partidos políticos, sindicatos, entre otros). En esta segunda corriente, en ideas de las autoras, las instituciones tienen una relación muy fuerte con el poder, y este no necesariamente impulsa la democratización de la cultura política, pues es muy probable que su fin sea legitimar un régimen autoritario.

También señalan que la cultura política de las y los mexicanos, en su mayoría, se han enmarcado en la corriente funcionalista. Por ello, recomiendan que para México es necesario y urgente incluir

variables de la escuela marxista, para poder interpretar o entender, por qué a pesar de los cambios políticos sucedido en el país en los últimos 20 años, que configuran una mayor participación del pueblo, la cultura política nacional ha mantenido rasgos autoritarios y concluyen que «...muy probablemente por las instituciones socializadoras que están ligadas al poder...» (Hernández, 2019, p. 24).

Desde otro ángulo, también ellas consideran necesario tener en mente los argumentos de Ronald Inglehart y Antonio Gramsci. Aunque ellos pertenecen a dos corrientes teóricas diferentes, los une el tema de los sistemas sociales (como ámbitos), pues han identificado que estos sistemas impactan en la cultura política, y consiguen modificar o conservar ciertas características, y si se toman en cuenta para su estudio contaríamos con más elementos para su análisis (Inglehart 1990, citado en Hernández y Coutiño, 2019).

Son cinco los sistemas sociales (como ámbitos) que se deben considerar, según el estudio de Hernández y Coutiño (2019, p. 43): el primero es la política; el segundo, las instituciones; el tercero, las transformaciones culturales; el cuarto, la economía; y el quinto, el proceso de socialización. Para efectos de este texto, solo retomaremos algunas características de estos ámbitos que nos permitan destacar su impacto en la cultura política.

Desde el ámbito de la política, de acuerdo con Lechner (1994), es indispensable identificar sus dinámicas, es decir, cómo cambia y a qué ritmo. En su texto *Los nuevos perfiles de la política*, destaca que, en la transición a la democracia de diversos países, incluyendo los latinoamericanos, se conjugaron diversos movimientos sociales y políticos que generaron cambios hacia diferentes tipos de Gobierno (régimen político), muy probablemente hacia Gobiernos más abiertos e inclusivos. Sin embargo, la consolidación de este tipo de régimen está condicionado por un nuevo elemento: la transformación de la política. En este nuevo contexto, señala Lechner (1994), se definen los alcances, roles y responsabilidades de la política, por ello no solo cambia la política, sino también la cultura política, lo que obliga a

cambiar la idea de lo político, y a repensar por parte de la sociedad el significado de la democracia y las nuevas condiciones sociopolíticas.

Para Lechner (1993) las transformaciones de la política en nuestra época contienen como principal característica «la rapidez con que las experiencias del pasado se vuelven obsoletas e inútiles para enfrentar los retos del presente. Este desgaste consume también a los imaginarios colectivos y, en concreto, la imagen que otorga la familia al ámbito político» (Lechner, 1993, p. 43). El argumento de Lechner continúa con que estas transformaciones están asociadas a las demandas de mejora social y económica y, como no se dan al ritmo deseado, la ciudadanía termina rechazando lo que podrían entender como la política, pues de acuerdo con el imaginario social esas son las promesas de la democracia.

En el ámbito de las instituciones, desde la perspectiva de Antonio Gramsci, analizada por Hernández y Coutiño (2019), las instituciones concentran el poder para dirigir o reorientar la cultura política de una sociedad. Las autoras plantean, según Gramsci, que el Estado no era el único en erigir una ideología, pues identifica a otras instituciones que inciden en el cambio de mentalidad, como son los centros educativos, medios de comunicación, organismos religiosos, entre otros. Una nota importante de Gramsci, citada por Hernández y Coutiño es que:

Para Gramsci, en la sociedad había diversos grupos con distintas ideologías, pero la que logrará concretarse en un partido político de masas y ganará las elecciones era finalmente, la que se imponía en la sociedad con ayuda de las instituciones estatales, pero además logró ver el papel tan importante de los medios de comunicación y los partidos políticos en la formación de esta estructura social y en el proceso de socialización (Hernández y Coutiño, 2019, p. 28).

Desde otra perspectiva institucional destacamos a dos autores: Dieter Nohlen y Jacqueline Peschard, quienes analizan a las instituciones y

la cultura política como una dualidad que impacta la una a la otra. A juicio de Dieter Nohlen la cultura política es una parte del contexto y este es un conjunto de variables que intervienen en el pensamiento del ciudadano, pero también moldea el destino de las instituciones (Nohlen, 2007, p. 8). De modo similar Peschard (2001) refiere que la cultura política está inmersa de forma profunda en la sociedad, como los marcos valorativos y símbolos, además en los procesos políticos, y que ellos tienen consecuencias sobre las instituciones, pero a la vez las modelan y refuerzan. En este sentido, la influencia recíproca se ubica la estabilidad de los sistemas democráticos, o el cambio de régimen (Peschard, 2001).

Para el tercer y cuarto ámbito, los cuales inciden de manera sustantiva en la cultura política, están las transformaciones culturales y económicas. Consideramos recuperar el argumento de Paoli que establece que la cultura política forma parte de una cultura más general y de una sociedad en particular, y solo la podemos entender con claridad si se ve como parte de ella, en estos dos niveles. La cultura política se puede estudiar de manera amplia si es explicada como un subsistema dentro de una cultura mayor (Paoli, 1988), porque la cultura política será el reflejo de lo que se vive en su cultura en general.

Solo por mencionar un ejemplo en la actualidad, las transformaciones culturales están siendo impactadas por el incremento de la cultura audiovisual, la cual ha desplazado a las fuentes tradicionales de información política como el discurso y la lectura. Desde la perspectiva de Norbert Lechner (1994), por un lado, la comunicación en medios masivos de comunicación se vuelve un lugar privilegiado para fijar la agenda pública y política, al crear expectativas, en busca de la legitimidad y realce a las obras públicas. Por el otro, en las plataformas digitales se fragmenta y reinterpreta la política, por medio de diversas notas y diversas interpretaciones que le puede dar la ciudadanía. Estamos hablando entonces sobre el valor de los medios, en la generación de la agenda pública. Por esa razón, insiste Lechner

(1994), las plataformas digitales modifican a un ritmo acelerado la actividad política, y principalmente la percepción de la ciudadanía en diversos temas que podemos denominar: opinión pública.

En el ámbito económico según Inglehart, citado en Hernández y Coutiño (2019), la relación entre cultura y democracia es más fuerte que la relación entre desarrollo económico y democracia. Esto lo lleva a concluir que el «desarrollo económico en sí no produce automáticamente la democracia; lo hace solo cuando se produce un síndrome específico de cambios culturales» (Inglehart, 1990). Coincidimos con esta postura por completo, pues a través de estas relaciones (cultura-democracia y economía-democracia) nos permite identificar que si la economía avanza conlleva una relación directa con el cambio de las estructuras sociales y culturales, pero no necesariamente hacia un sistema democrático (Hernández y Coutiño, 2019, p. 44).

En el quinto y último ámbito tenemos al proceso de socialización, el cual consideramos tiene tres dimensiones de análisis. La primera corresponde a los trabajos de Almond y Verba (1963) que, desde la perspectiva teórica del funcionalismo, señalan la importancia del proceso socialización del ciudadano en el transcurso de su vida. Inicia en la infancia-adolescencia con la familia y luego se fortalece en la escuela; en el periodo de la adultez el ámbito laboral es quien tendrá el mayor impacto, junto con diversas asociaciones que con mucha probabilidad influirán de manera directa.

La segunda dimensión de análisis, la enmarcamos con Adorno y Horkheimer desde la corriente marxista. Como menciona Hernández y Coutiño (2019, p. 29), a partir de su artículo «La industria cultural» se identifican las formas en que la cultura es transformada, y se determinan los objetivos para mantener el modelo de producción. En este sentido, las científicas sociales señalan que la socialización de valores, orientaciones, así como actitudes, sirven para legitimar un sistema económico.

La tercera dimensión del proceso de socialización es la política, la cual la podemos ubicar en las investigaciones de Peschard (2001). La autora afirma que la socialización política es un proceso eminentemente cultural, en el cual se inserta a la persona en la sociedad política, porque la hace partícipe del código de valores y actitudes considerados dominantes. La socialización política sirve de lazo de unión entre las orientaciones de una población hacia los procesos políticos, y las normas que el sistema necesita como guías para su mejor desempeño. Sostiene que la socialización política ayuda a que en la cultura política y las estructuras se configuren, y se fomente el reconocimiento y aceptación por parte de los ciudadanos a su Gobierno. Esto se denomina fortalecer la legitimidad (Peschard, 2001).

En la relación entre socialización e instituciones, Peschard (2001) afirma que las instituciones que realizan la función socializadora se engloban en dos ejes. El primero es la directa o manifiesta, la cual se refiere a la comunicación expresa de determinados valores y sentimientos hacia los objetos políticos, y las estructuras que los difunden como los partidos políticos y los medios masivos de comunicación. El segundo eje es la indirecta o latente, referente a la transmisión de información no del todo política, pero que está cargada de un considerable potencial para afectar no solo a las orientaciones y actitudes (cultura política), sino a las propias conductas y actitudes políticas de una población (Peschard, 2001).

## II. DE LA CULTURA POLÍTICA Y SUS DEFINICIONES

De acuerdo con el apartado anterior, los sistemas sociales y económicos de alguna manera modifican o mantienen ciertas características de la cultura política de una sociedad, pero ¿qué se entiende por cultura política? ¿a qué nos referimos con este concepto? Por tanto,

en este apartado identificamos las y los principales pensadores del concepto de cultura política y sus definiciones.

A partir de la segunda mitad del siglo pasado, y hasta la actualidad, diversas científicas y científicos sociales de varias disciplinas, han debatido sobre cuáles son las particularidades de la cultura política de una sociedad. De acuerdo con Schneider y Avenburg (2015), los enfoques que ha tenido el concepto de cultura política vienen desde la ciencia política, la sociología y la antropología. Estos enfoques, señalan las autoras, han tenido resultados variables e inclusive antagónicos debido a los términos que utilizan para su construcción, como son los conceptos de *cultura* y el de *política*, pues estos tienen sus propias trayectorias, e incluso diferentes características desde el campo de la ciencia política y el de la antropología.

En el texto de Schneider y Avenburg *Cultura política: un concepto atravesado por dos enfoques*, el concepto de cultura política se puede sistematizar en dos enfoques: el político y el socio-antropológico. En el primero, sus bases están en el análisis del comportamiento (*comportamental behavioural*); y el segundo, en el universo simbólico y sus sentidos (Schneider y Avenburg, 2015, p. 110).

En este mismo estudio aseveran que el comportamiento es el principal enfoque de la ciencia política (asociado a la corriente funcionalista), cuyos principales representantes son Almond y Verba (1963) con el libro de *Cultura cívica*, el cual tuvo múltiples críticas, y después presentaron un nuevo concepto de cultura política en el texto *The Study of Political Culture*, publicado en 1990. En este último texto señalan las características de la cultura política que:

[...] en primer lugar, en un haz de orientaciones políticas de una comunidad nacional o subnacional; en segundo lugar, con componentes cognitivos, afectivos y evaluativos que incluyen conocimientos, creencias sobre la realidad política, sentimientos políticos y compromisos con los valores políticos; en tercer lugar, el contenido de la cultura

política es el resultado de la socialización primaria, de la educación, de la exposición a los medios y de las experiencias adultas de las actuaciones gubernamentales, sociales y económicas; y en cuarto lugar, la cultura política afecta a la actuación gubernamental y a la estructura política, condicionándola aunque no determinándola porque su relación causal fluye en ambas direcciones (Schneider y Avenburg, 2015, p. 114).

Desde el enfoque socio-antropológico retomamos el concepto de Castro (2011), propuesto en su estudio *Cultura política: una propuesta socio-antropológica de la construcción de sentido en la política*, citado también por Schneider y Avenburg (2015). Ellas refieren que, de acuerdo con Castro (2011), se observa que en épocas recientes esta subdisciplina se ha interesado por el concepto específico, en un intento de explicar el modo en que se vinculan las conductas políticas con las tradiciones culturales o los valores interiorizados. Se refiere a la cultura política en términos de sistemas simbólicos vinculados al ejercicio del poder. Para él la cultura política:

[...] es como un esquema que transmite significaciones materializadas en los símbolos y signos de una generación a otra (...). También hay que entender que la cultura política no puede ser reducida a creencias, actitudes y preferencias pues, aunque esos ámbitos sean parte de ella, no se restringe tan solo a eso; se estructura en los sistemas de valores, en las representaciones simbólicas y en los imaginarios colectivos (Castro, 2011).

Estos conceptos analizados no son excluyentes sino complementarios de dos metodologías de acercamiento. La clave de la complementariedad está en las variables e indicadores de acercamiento al objeto de estudio en el trabajo de campo, y en el nivel de profundidad del análisis que se pretenda realizar de la cultura política de una

sociedad. De ahí la riqueza de los diferentes estudios realizados por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, en tres procesos electorales diferentes y consecutivos, y que desde diferentes dimensiones y estrategias han realizado estudios del perfil de la cultura política de la ciudadanía que reside en el estado de Nuevo León.

De regreso a la discusión teórica sobre el concepto de cultura política, también contamos con la reflexión de Paoli (1988), en su texto *Elecciones y cultura política*, en el que señala:

La cultura política es una forma generalizada de entender las relaciones de grupos sociales con el poder en una nación. Los elementos que la integran son concepciones sobre las instituciones, las normas, los procesos, los ritos, la autoridad y en general el conjunto simbólico que da sentido y permite mantener y reproducir una estructura de poder (Paoli, 1988, p. 1).

Estas definiciones y sus características contienen características o dimensiones, las cuales pueden considerarse las más pertinentes de acuerdo con el análisis empírico que se realice, pues los conceptos son modelos que nos ayudan a describir la realidad, y para analizar la cultura política de una comunidad, a juicio de Schneider y Avenburg, estamos frente una gama muy amplia de significados, de prácticas y creencias colectivas, a través de las cuales las personas y la sociedad en conjunto se representan, se relacionan con el poder, permean los valores sociales y se discuten significados (Schneider y Avenburg, 2015).

Daremos dos formulaciones más del concepto de cultura política. La propuesta de Peschard (2001) señala que: «la cultura política es el sistema de creencias empíricas, símbolos expresos y valores que definen la situación donde la acción política se lleva a cabo», y la formulada por Nohlen indica a la cultura política como: «La red de

relaciones que se concreta en ideas y valores, en símbolos y normas compartidas por una sociedad, o sea, una mentalidad que adquiere sentido en un contexto social y que guía y condiciona el pensar, el actuar y el sentir de los actores políticos» (2007, p. 9).

Una vez descritos algunos de los diferentes conceptos y sus principales variables que la acompañan, para este texto consideramos pertinente retomar la definición de cultura política que presenta Schneider y Avenburg (2015):

[...] saludable para el desarrollo del concepto y para los análisis empíricos de que él se desprenda, comprender a la cultura política como la matriz de significados encarnados en símbolos, prácticas y creencias colectivas mediante los cuales las personas y las sociedades representan: las luchas por el poder, ponen en acto las relaciones de poder, la toma de decisiones, cuestionan o no los valores sociales dominantes y resuelven o no el conflicto de intereses. En esa matriz actúan las personas, disputando esos significados y luchando a veces incluso por expandir los mismos límites de lo que se considera o no posible, lo concebible y lo realizable (Schneider y Avenburg, 2015, p. 127).

Compartimos esta definición porque proporciona una visión integral y profunda de qué es la cultura política. Al conceptualizarla como una matriz de significados que se expresan a través de símbolos, prácticas y creencias colectivas permite entender cómo las sociedades interpretan, y enfrentan las luchas por el poder, la toma de decisiones y los valores sociales. Esta perspectiva ayuda a analizar de manera empírica y contextualizada cómo las personas participan en los procesos políticos, disputan o expanden los límites de lo posible y cómo los conflictos sociales se representan y resuelven en la cultura. Facilita un entendimiento más completo de las dinámicas políticas y sociales desde un enfoque simbólico y cultural, al enriquecer tanto el análisis teórico como la investigación empírica.

### III. ACTITUDES POLÍTICAS EN TRANSFORMACIÓN. VOTANTES QUE RESIDEN EN NUEVO LEÓN 2008-2021

Como se adelantó en la introducción, este apartado tiene por objetivo exponer las que consideramos las principales conclusiones en torno a la cultura política en Nuevo León, de conformidad con los estudios realizados en las tres ediciones del *Perfil del elector nuevoleonés* de 2008 hasta 2021, publicado por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León. Los textos publicados en estas ediciones nos brindan un análisis muy enriquecedor y amplio panorama sobre diversas problemáticas alrededor de la democracia y sus perspectivas, y se pone énfasis en aspectos que permean la democracia electoral, y de alguna manera revelan las características de la cultura política local.

Dado que los estudios que se hallaron, han seguido criterios metodológicos distintos no fue posible hacer comparaciones entre ellos. Sin embargo, aportan cada uno información muy relevante sobre cómo ha sido y cómo se ha transformado la cultura política de los electores que residen en el estado de Nuevo León. Se estimó conveniente traer dichas reflexiones en este apartado de manera literal, porque ellos retoman las diversas bases de datos generadas por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.

Antes de empezar con el recuento mencionado, debemos insistir que a partir de lo expuesto en los dos apartados previos identificamos que la cultura política de una sociedad, tiende a modificarse por el impacto de los sistemas sociales (ámbitos), en diferentes magnitudes. Las características de la cultura política a lo largo de varias décadas de alguna manera se van transformado, y por esa razón diversas científicas y científicos sociales han tratado de que el concepto de cultura política refleje lo más posible la realidad, en sus diferentes dimensiones. Por lo que es necesario tener en mente el concepto de cultura política de Schneider y Avenburg (2015) que resumimos así:

- a) Como una matriz de significados que se expresan a través de símbolos, prácticas y creencias colectivas,
- b) Permite entender cómo las sociedades interpretan y enfrentan las luchas por el poder, la toma de decisiones y los valores sociales.

Esto facilitará la comprensión de las dinámicas políticas y sociales de una sociedad, a través del estudio de la cultura política, y en mayor medida cuál es la realidad que se vive y bajo que contexto se desarrolla. Antes de iniciar con este apartado, invito de antemano a consultar los textos originales de estos estudios, pues en ellos se presenta de manera detallada la metodología y las técnicas utilizadas, además de un marco más amplio de reflexión sobre las conclusiones presentadas.

Iniciamos con el estudio de Cantú y Garza (2009) sobre «El votante nuevoleonés: el partidista, el personalista y el inconforme», en él se destacan tres factores de decisión de quienes votan en Nuevo León: a) la lealtad partidaria, b) la evaluación de los candidatos y c) las propuestas de Gobierno. De las conclusiones de estos tres factores podemos retomar tres características del elector:

- 1) El elector que vota por partido político, el partidista, es quien más considera que se vive en democracia; sin embargo, realiza el esfuerzo mínimo —indispensable— para entender o involucrarse en política. Asocia la democracia más con la selección de funcionarios y, una vez electos, que estos tomen las decisiones necesarias por el resto de la ciudadanía. Hasta muestran su aprobación de que el funcionario pueda aprovecharse de su puesto mientras haga cosas buenas. Su perfil refleja su baja disposición para aceptar relacionarse con personas distintas a su forma de ser, de pensamientos distintos a los suyos [...]. En cuanto a su participación política, también busca el esfuerzo mínimo, sabe que tiene la obligación moral de votar y por

tal razón lo realiza. Cuando se trata de tiempos electorales, piensa que recibe la información suficiente y poco influyen los medios de comunicación en su decisión de por quién votar. Es un elector con un sentido de su voto tan definido (por cuál partido político) que da poca importancia a las herramientas del *marketing* político utilizadas durante las campañas: debate televisivo, *spots* políticos, así como los noticieros en televisión e internet. En cuanto a su perfil sociodemográfico, es un elector con niveles bajos de escolaridad e ingresos, en contraste de quienes votan por candidato o por propuestas de Gobierno.

- 2) En cambio, el que vota por candidatura, el personalista, se le puede considerar más activo, interesado en la política, con una actitud más positiva o favorable en cuanto a la democracia y el rumbo que lleva su estado. Su satisfacción con la democracia se ve reflejada en las evaluaciones aprobatorias —satisfactorias— que hace de distintas instituciones, como el percibir que cuenta con elecciones limpias, que el desempeño de las organizaciones empresariales o sindicatos para el fortalecimiento de la democracia es adecuado, que existe un avance significativo en los últimos cinco años en el acceso de información y transparencia en las instituciones del país, que al participar en mayor grado en instituciones de carácter político —como los sindicatos—, la evaluación hacia estas es mejor. Son personas que, como su nombre lo dice, están interesadas en la imagen, por esa razón es en quien influye más el aspecto físico de las candidaturas en las elecciones. No obstante, también es quien muestra mayor aceptación en relacionarse con personas que por su profesión o estilo de vida pueden proyectar cierta imagen en la sociedad, como empresarios, políticos, periodistas, deportistas, etcétera. En cuestiones electorales, es quien más considera que no cuenta con la información suficiente para decidir su voto, y el análisis arroja que desea más datos sobre los candidatos: trayectoria, currículum, resultados. Parte de

esta necesidad la satisface con los *spots* políticos, ya que es el más influenciado por estos. También influye de manera significativa la familia en su decisión de por quién votar. En cuanto a su perfil sociodemográfico, tiene mayor nivel educativo y de ingresos del que vota por partido político e igual al de quien vota por propuestas de Gobierno.

- 3) Quien vota por propuestas, o inconforme, es una persona más crítica con el rumbo que lleva el estado, con el funcionamiento de la democracia y, por ende, con la creencia de que se viva en una. Aunque apoya que los gobernantes tomen las decisiones importantes para la ciudadanía, no está de acuerdo en que se puedan aprovechar de sus puestos. También es más crítico en cuanto al desempeño de las instituciones: tiene una alta percepción de factibilidad de fraude electoral y considera que poco se ha avanzado en la transparencia y el acceso a la información. Aunque tiende a la crítica, también es más pasivo, políticamente hablando, ya que sus intereses están más enfocados a aspectos de la vida social, como escuela, religión y organizaciones deportivas, fuera del ámbito político. [...] Es una persona que ve su participación en las elecciones como una oportunidad para lograr su deseo de cambio. Pareciera estar buscando «razonar más su voto», ya que intenta dejar a un lado las influencias de terceros, como es el caso de la familia; sin embargo, es el más influenciado por los medios de comunicación. No solo de las herramientas de televisión como el debate televisivo, los noticieros, sino también por el internet. De acuerdo con los resultados de la encuesta, es más despolitizado y utiliza las comunicaciones de las campañas electorales como únicas fuentes para orientar su decisión de por quién votar. En cuanto a su perfil sociodemográfico, al igual que el que vota por candidatura, tiene un nivel educativo y de ingresos mayores de quién vota por un partido político (Cantú y Garza, 2009, pp. 110-112).

En el estudio del «Interés por la política e identificación partidaria», realizado por Gutiérrez e Infante (2009), los resultados sobre la socialización del interés por la política indican que:

El punto es que el interés por la política no se desarrolla por mandato y quedan abiertas aquí varias hipótesis de trabajo. La relación con la edad. El punto es que a mayor edad parece haber más interés en la política, pero sin una confirmación estadística clara. En todo caso, el que a cierta edad se piense en política con un relativo interés se debe a que, con el tiempo, a partir de la reflexión sobre la propia experiencia se ha adquirido cierta sabiduría y aceptar que la política es una actividad útil y necesaria, aunque los políticos hagan a veces todo lo posible para demostrar lo contrario. La otra posibilidad de desarrollar un interés por la política desde los primeros años se debe a las experiencias de socialización, que abarcan no solo el ámbito familiar sino el resto del entorno. Particularmente para el caso de México donde la transición hacia la democracia se reconoce que tuvo su mayor empuje a finales de la década de los sesenta, siendo testigos, por su edad, de dicho proceso histórico y social. El conocimiento que muestran los ciudadanos nuevoleonés es, sin duda, escaso, pero ello no debería descalificar el funcionamiento de las instituciones democráticas; más bien, la idea que se sostiene es que debe profundizar en una educación ciudadana que fuera, en sí misma, más democrática (Gutiérrez e Infante, 2009, pp. 143-145).

Desde el ámbito de «La familia y los medios en la cultura política del nuevoleonés», Panszi y Yarto (2009) destacan que:

[...] los espacios donde más se hable de política sean la familia, en particular, con la pareja (47%); y los amigos (47%), mientras se relegan los espacios institucionales del trabajo (38%) y la escuela (15%). El impacto que tiene la familia (36%), los medios de comunicación (31%) y las visitas de los candidatos (30%) en la decisión de por

quién votar. Pero también llama la atención que el 59%, casi las dos terceras partes, de los jóvenes entre 18 y 24 años de edad consideran que no reciben la información suficiente para decidir el sentido de su voto. Éste es uno de los aspectos en los que resulta muy interesante conocer la evolución, conforme avanzan las campañas electorales. También permitió conocer que a los eventos de campaña acuden principalmente los mismos simpatizantes (66% de los asistentes) de los partidos políticos y que de los medios masivos de comunicación lo que más incide en la decisión del votante es la información recibida a través de los noticieros (45%) y debates (44%). Así como la poca presencia de la internet y los mensajes por celulares (Panszi y Yarto, 2009, p. 176).

Dentro del marco de la democracia electoral, el estudio de Montero Bagatella (2018) sobre los «Determinantes del voto del elector nuevoleonés» concluye que:

Es posible afirmar que el votante nuevoleonés cuenta con una cultura política participativa. Adicionalmente, el escenario político-electoral mostró como parte de la conducta de los votantes del estado altos niveles de participación y división del voto, lo cual presume la confianza del elector hacia las instituciones políticas y refuerza la definición del electorado de Nuevo León como participativo o «activo», el cual se contrapone al modelo de participación «tutelada» asociada a regímenes autoritarios. Al respecto, se encontró que el elector decide su voto no por el partido, sino por el candidato que se postula. Sin embargo, esta afirmación conduciría a un escenario plural y no al bipartidismo que se expuso en el trabajo. Al cuestionar esta posible contradicción, se analizaron la ubicación e intensidad ideológica del elector, la cual reiteró la identificación del elector con los partidos dominantes en el estado, pero expuso la disposición de los electores priistas a dividir su voto, en especial hacia el PAN, lo cual explica la solidez de este partido en Nuevo León.

Los procesos electorales de 2015 y 2018 destacan por la elección del Gobernador independiente, la victoria de Movimiento Ciudadano en el Senado, el triunfo de Morena en la elección de Presidente de la República, el ascenso de Morena en el Congreso del Estado y municipios, pero también el incremento en el número de candidaturas independientes electos como de los Ayuntamientos. Con base en esta situación, se puede elaborar la hipótesis de que está desilusionado del sistema político del estado, en especial su configuración de bipartidismo concentrado entre el PRI y el PAN, permitiendo el ascenso de opciones no tradicionales (Montero Bagatella, 2018, pp. 61-62).

Un estudio fundamental fue identificar el «Perfil ideológico e intención de voto unidimensional», el cual llevó a cabo León (2019), pues nos permite contar con la base para identificar los motivos en las preferencias electorales. En sus conclusiones señala:

Sin embargo, se detecta una realidad nacional y, esa realidad se repite parcialmente en la muestra estudiada, lo que genera una evidencia estadística que permite establecer algunas explicaciones puntuales.

En primer lugar, el indicador que hace saltar el cambio y realineamiento electoral en el sistema de partidos en el país es el de volatilidad.

[...]

En Nuevo León ese realineamiento ocurrió tres años antes, en las elecciones de Gobernador, con el triunfo de un candidato independiente por vez primera en la historia electoral del país. Lo que se puede percibir como una casualidad electoral se termina convirtiendo en tendencia nacional.

[...]

En el estado de Nuevo León la proyección ideológica no fue efectiva porque el votante no respondió a la lógica de votar por el partido más cercano a su propia ideología, sino que ejerció una especie de voto castigo contra el PRI.

Puede resultar inesperado que una coalición de izquierdas gane en un estado en donde, hasta ahora, las opciones electorales de izquierda habían sido incipientes, por tener un electorado con una posición media de derecha.

En resumen, estos comicios se podrán recordar como unas elecciones de cambio y realineamiento electoral, en donde gana con amplitud Morena y su coalición Juntos Haremos Historia, y de aquellas elecciones en donde el gran partido perjudicado fue el Partido Revolucionario Institucional (León 2019, pp. 90-91).

Ávila, Jáuregui y Tovar (2019) analizaron los «Perfiles de las creencias políticas de la ciudadanía», y a partir de este estudio nos proponen tres perfiles de la ciudadanía que reside en el estado. Respecto a sus características concluyen:

Se suele presuponer que las personas en Nuevo León son indiferentes a la política ya que «han dejado de creer», afirmación no del todo cierta. De acuerdo con los resultados en esta investigación, se encontró que entre los habitantes del estado existe una pluralidad de creencias políticas e interrelaciones congruentes de las mismas, en diferentes intensidades y jerarquías.

[...]

De acuerdo con la intensidad de la aceptación sobre las creencias y valores políticos fue posible distinguir tres perfiles:

- a) El cívico, que agrupa a las y los ciudadanos que valoran con mayor intensidad las creencias relacionadas con una ciudadanía.
- b) El cínico, que se refiere a la ciudadanía que manifiesta un mayor grado de tolerancia al cinismo en la toma de decisiones políticas.
- c) El de los cómodos, formado por personas que tienen una mayor valoración sobre el funcionamiento de la democracia.

Entre las personas ciudadanas que integran el perfil cívico y cínico existe una creencia transversal: insatisfacción generalizada con el funcionamiento del sistema político democrático. Los nuevoleonenses clasificados en estos grupos sobresalen por ser muy críticos, y es probable que solo demandan una mayor calidad de la democracia (Ávila, Jáuregui y Tovar, 2019, pp. 117-118).

Como hemos mencionado al principio de este capítulo, también influyen en la cultura política varios de los sistemas sociales (*ámbitos*) que hacen que la ciudadanía redimensione sus puntos de vista. Por esa razón, el estudio de «El aborto, el matrimonio igualitario y la pena de muerte», realizado por Moreno, López y Picazzo (2018), es fundamental para observar más allá de los cambios políticos. Entre sus principales conclusiones está:

En las últimas décadas, tras los cambios socioeconómicos que ha experimentado el estado, aunados a un clima de violencia social exacerbada que llevó al límite su presunta estabilidad tanto económica como emocional, obligó a los habitantes a cuestionar su modo tradicional de vivir y a considerar otras opciones políticas distintas.

Los resultados que hemos revisado del EPEN [Estudio Perfiles del Electorado Nuevoleonés] arrojan en general un panorama donde las personas nuevoleonenses confirman la idea conservadora que en el imaginario social nacional se tiene del estado. Como hemos visto, la población se considera en desacuerdo en mayor medida con la legalización del aborto y del matrimonio igualitario, y que la pena de muerte como sanción para ciertos delitos capitales es aceptada. Esto no parece ser nada nuevo, sin embargo, es de hacerse notar que una de cada cuatro personas que contestaron la encuesta considera que el aborto sí debe legalizarse; una de cada tres piensa que el matrimonio entre personas del mismo sexo debe permitirse, y un destacable 40.2% piensa que la pena de muerte no debe imponerse. Estos

últimos datos evidencian que, en Nuevo León, el modelo social tradicional empieza a ser cuestionado y conflictuado por alternativas emergentes que irrumpen en el entramado social, modificándose.

En síntesis y de manera general, el conservadurismo nuevoleonés no se explica necesariamente por la adscripción ideológica, por la religión, el género, etcétera. Fuera de este espectro, los valores nuevoleonés pueden tener sustento en la construcción intencionada de un modelo hegemónico al que, como podemos también observar, puede ponerse en conflicto y en movimiento con la aparición de otras personas que piensan o empiezan a pensar distinto (Moreno, López y Picazzo, 2018, p. 150).

Desde otro ángulo, el estudio sobre la «Compra y coerción del voto», llevado a cabo por Ayala, Chapa y Hans (2018), identifica el perfil de los ciudadanos que muy probablemente se pueda incidir en sus decisiones políticas, es decir, propensos a ser manipulados y cuáles no. En sus conclusiones señalan:

Los principales resultados sugieren que los ciudadanos que tienden a ser más propensos a ser manipulados son los de menor ingreso, los adultos mayores y los que tienen relación de trabajo directa con el Gobierno. Asimismo, se encuentra que es menos probable que los ciudadanos cercanos a los partidos políticos sean manipulados, lo que sugiere que se trata de votantes incondicionales, por lo que es posible que su voto no solo obedezca a incentivos positivos (beneficios) o negativos (castigos), sino a su afinidad con la ideología del partido (Ayala, Chapa y Hans, 2018, pp. 155-156).

En análisis de Rojas (2019) sobre «¿El uso de medios digitales influye en el comportamiento político de los ciudadanos?» es muy oportuno para la época, ya que desde la elección presidencial de 2012 se ha incrementarse el uso de las redes sociales. La principal aportación de este estudio es que será la base para identificar los próximos cambios

que tendrá la ciudadanía en el uso de los medios digitales. En sus conclusiones indica:

[...] los usuarios de medios digitales hoy en día son diferentes en ciertos aspectos a los usuarios de medios tradicionales, principalmente en que tienen una composición ideológica más a la izquierda que los de medios tradicionales, que toman menos en cuenta a los partidos políticos y los candidatos que su contraparte, pero que participan más en asociaciones civiles. Además de estas diferencias, dado que es muy probable que este grupo siga creciendo, vale la pena analizar sus comportamientos y potencializar las posibilidades que se abren en términos de participación ciudadana con el mundo digital. Con la encuesta vemos que, si bien los usuarios de medios digitales aún no abarcan al total de la población en Nuevo León (aún predominan en su uso los hombres, los más jóvenes, así como los grupos con mayor nivel educativo), ya incorporan a la arena pública a grupos que suelen pensarse como desinteresados en la política, como los más jóvenes y los estudiantes (Rojas, 2019, p. 238).

Sumado al anterior está el de Benavides y Díaz (2019) con su investigación sobre «Género, Política y redes sociales». En él analizan la forma en que se adquiere el conocimiento político y los mecanismos virtuales de socialización. Sus resultados revelan que:

En resumen, la adquisición de conocimiento político pareciera atravesar un proceso de socialización mediante determinados entornos en los cuales los ciudadanos se exponen a la política, ya sea utilizando vías de socialización en grupos o empleando los recursos que se encuentran disponibles para ciertos segmentos sociales, como el consumo de noticias en televisión y, en los tiempos actuales, el acceso a internet y redes sociales, lo cual por lo general se asocia con mayores niveles de ingreso y educación.

[...]

Si bien los impactos hallados pueden ser modestos, al menos sugieren que las vías tradicionales para socializar y allegarse de información política eventualmente pueden ser sustituidas por mecanismos virtuales de socialización, como las redes sociales, y una red oculta en particular. Aunque trabajo teórico y empírico adicional es requerido para entender cabalmente los mecanismos virtuales como vehículos de socialización política, la presente exploración, al menos para el caso de Nuevo León, arroja algunas consideraciones de interés:

- a) Se vuelve a documentar la brecha de género, tanto en conocimiento político como en actitudes hacia la representación política con mujeres.
- b) Las vías tradicionales, como escolaridad, ingreso o televisión, mantienen un efecto importante en las variables políticas analizadas.
- c) Se encuentran indicios que sugieren que una red social oculta puede ayudar, al menos parcialmente, a empezar a cerrar la brecha de género en ciertos aspectos sobre política (Benavides y Díaz, 2019, pp. 244 y 253).

Uno de los estudios que permite identificar cómo han influido los triunfos electorales de otras fuerzas políticas y de los candidatos independientes, en la identificación ideológica del electorado, es el estudio que realiza Montero Bagatella (2021), denominado «Voto nuevoleonés en perspectiva: continuidades y rupturas». En sus conclusiones podemos valorar los cambios del bipartidismo tradicional que se rompe, sin embargo, entre sus conclusiones indica:

En consecuencia, a pesar de la emergencia de nuevos actores, se conserva en el estado un bipartidismo estable, con una fuerte identificación ideológica del electorado nuevoleonés hacia la derecha.

[...]

En consecuencia, podemos afirmar de manera hipotética que el electorado nuevoleonés decide su voto valorando principalmente el perfil de las candidaturas; en segundo lugar, su identificación ideológica con el partido; y, finalmente, la crítica hacia el Gobierno. De esta manera, si bien hay una constancia de votar por el PAN, la aparición de candidaturas atractivas y un mal desempeño del régimen en funciones ha llevado al electorado a optar por opciones distintas.

Los criterios determinantes del sentido del voto son las características de los candidatos y sus propuestas de Gobierno, seguido por la identidad partidista, la cual no es necesariamente ideológica, sino que obedece principalmente a la costumbre de votar por un mismo partido.

[...]

En el periodo de 1991-2015 el elector no tendía a dividir su voto de manera importante, pero la interacción entre elecciones de Gobernador y tres años después de Presidente de la república es lo que impulsó la configuración de Gobiernos divididos, ya que en las elecciones locales se votaba mayoritariamente en favor de un partido para todas las elecciones y en las elecciones federales se votaba por un partido diferente, y así se configuraba los Gobiernos divididos.

[...]

En conclusión, los cambios en el sistema de partidos, a pesar de parecer abruptos, en especial con la elección de un Gobernador independiente en 2015 y otro de MC en 2021, en realidad no marcan cambios ideológicos importantes (Montero Bagatella, 2021, pp. 75-78).

Desde los estudios de 2018 a la fecha, el impacto de las redes sociales es un factor importante para identificar la forma en que la ciudadanía se informa de diversos temas, incluidos la política. En este sentido, Vázquez y Díaz (2021) presentan el análisis de la brecha digital, lo que nos permite identificar que está asociada a otras brechas sociales, por lo que es pertinente un próximo estudio de las desigualdades y la cultura política. Su texto lo denominan «Redes

sociales vs. medios tradicionales? La “brecha digital” a la luz de las fuentes de información política: una aproximación a sus efectos políticos y actitudinales en Nuevo León». Parte de sus conclusiones son estas:

Sin embargo, los fenómenos sociales son objetos de análisis sumamente complejos. En el mundo real, no existen perfiles socioeconómicos puros perfectamente relacionados con la utilización de alguna red social o medio de comunicación tradicional analógico; más bien, lo que encontramos son traslapes entre los perfiles socioeconómicos, que a su vez presentan diferentes intensidades en la utilización de múltiples medios de comunicación.

Del mismo modo, tanto la «brecha digital» como sus efectos no operan en el vacío. En la realidad, esta «brecha digital» se superpone con otras más «brechas». Por lo que el estudio de estas superposiciones debiese añadirse a nuevos análisis, por ejemplo, indagar en la relación entre desigualdades en la participación política, económicas, de género y laborales, con las habilidades y competencias necesarias para utilizar las nuevas tecnologías (Vázquez y Díaz, 2021, p. 165).

Respecto a los diversos medios con los que la ciudadanía se informa de política, desde 2009 sigue siendo protagonista los medios tradicionales. Sin embargo, en el estudio de Rojas (2021), denominado «La diversidad en el uso de medios para informarse de política de las y los electores de Nuevo León», sus conclusiones son fundamentales para identificar los medios utilizados para informarse, y su asociación con la opinión ciudadana sobre el matrimonio, la tolerancia y la libertad. En parte de sus conclusiones afirma:

Si bien a través de las preguntas del cuestionario podemos ver que la televisión resultó ser la protagonista, la técnica de componentes principales nos permitió observar lo que comúnmente se dice: que

existen diferentes tipos de consumidores de medios, entre los cuales destacan y separan tres: los digitales, los mixtos y los tradicionales. De manera adicional a este hallazgo, se encontró que estos grupos pueden llegar a ser diferentes entre sí, incluso en algunas variables que se consideran de largo plazo, como ideologías y valores. Aunque no se encontró una influencia del perfil de consumo de medios en todas las variables analizadas, sí se observó una relación en dos de estas, la cual es positiva con la identificación ideológica hacia la derecha si se trataba del perfil de medios tradicionales y una relación también positiva a rechazar el matrimonio entre personas del mismo sexo en el perfil de medios digitales. Si bien el primer hallazgo corresponde a lo que se esperaba encontrar (el perfil de los consumidores de medios tradicionales suele ser de mayor edad y más conservadores), llama la atención que el consumo y atención de medios digitales no garantiza un perfil más abierto y liberal, al menos en Nuevo León.

Los resultados en el presente análisis dan cuenta de que si bien en la actualidad las y los jóvenes tienen acceso a más información esto no necesariamente implica mayor tolerancia y apertura a valores liberales (Rojas, 2021, p. 196).

Desde otro punto de vista sobre el impacto de las redes sociales, está el estudio de Díaz y García (2021), «Instagram y Facebook en Nuevo León. Información política y seguimiento de campañas». Una de las principales conclusiones es la difusión de la información falsa, la cual se ha vuelto muy frecuente en los últimos años; pero también este estudio deja claro que existen diferencias entre las diferentes plataformas digitales, pues en sus conclusiones señala:

Un hallazgo interesante que sí homologa el impacto positivo de las redes en el seguimiento de las campañas locales fue que el recibir información falsa, a juicio de la persona entrevistada se asoció con un

incremento en el interés por seguir dichas campañas, esto en los casos de Facebook y WhatsApp, no así cuando se recibió información falsa por correo electrónico. Otro hallazgo en esta línea, es decir que sí muestra el efecto positivo de las redes sociales, fue que quienes compartieron información en varias plataformas, como Facebook, Twitter, Instagram y WhatsApp, sí reportaron un mayor interés en seguir las campañas, lo cual contrasta con la importancia que las personas entrevistadas otorgaron a cada red social, en que solamente Twitter tuvo efectos positivos en todos los modelos, excepto el de información falsa.

También debe mencionarse que la forma en que se consumen contenidos importa. Por ejemplo, la televisión abierta tuvo un impacto positivo en conocimiento político y seguimiento de campañas, no así la televisión por internet, pues su efecto fue negativo. Esto también sugiere que la forma de consumo puede estar ligada con el tipo de audiencia, por lo que resultaría útil explorar en un futuro inmediato si existen perfiles generacionales con claridad diferenciados en este tipo de consumos específicos (Díaz y García, 2021, p. 230).

Ávila-Eggleton (2021), en su texto «Votantes sofisticados y voto dividido. El comportamiento electoral como elemento clave para explicar la cultura política en Nuevo León», concluye que el análisis longitudinal del comportamiento electoral nos permite identificar cambios positivos hacia una cultura política democrática, pues en sus palabras señala que:

En Nuevo León las elecciones de 2015 y 2021 muestran a un electorado que expresa tanto por su voto como en sus opiniones una conducta sofisticada que utiliza el voto estratégico y busca mantener la estabilidad institucional. Los anteriores son componentes de una cultura política que si bien se ha transformado a lo largo de cinco lustros ya se puede definir como evidentemente democrática. Las y los nuevoleonés saben que pueden cambiar de Gobierno e,

incluso, llevar opciones novedosas a las responsabilidades gubernativas, pero cuidan, a través de los contrapesos legislativos, la estabilidad institucional (Ávila-Eggleton, 2021, p. 322).

Sumado al estudio anterior está el análisis de Coutigno y Espinoza (2021) con el tema «Voto cruzado 2021: participación electoral, cultura política y Gobiernos divididos en Nuevo León», el cual parte de sus conclusiones señalan que la tendencia del voto ciudadano va a estar sujeta a buscar contrapesos institucionales. En palabras de los autores:

Podemos concluir también que este perfil del electorado tiene una tendencia a valorar su voto, ya desde el proceso electoral de 2018, y sabe que su elección será determinante y lo ejerce de manera diferenciada o cruzada entre la elección del Ejecutivo estatal y la integración del Congreso. Muy probablemente responda a un ciudadano informado y cualificado sobre su intención de establecer contrapesos en el sistema político, y en la toma de decisiones. Lo que refleja una ciudadanía comprometida por el grado de respaldo y satisfacción de vivir en democracia (2021, p. 364).

Las conclusiones obtenidas de los 16 estudios realizados, sobre el pensamiento, actitudes, preferencias, y formas de informarse, del electorado nuevoleonés, durante el periodo de 2009 a 2021, nos permiten ir delineando algunas de las características de su cultura política. Con la salvedad de lo que opina Norbert Lechner, de que al observar la cultura política a través de encuestas de opinión pública, «podemos obtener datos relevantes, como antecedentes, percepciones políticas, opinión de la democracia y sus instituciones, pero ello no abarca sino la punta del *iceberg* que es la cultura política, y propone, en cambio, indagar más acerca de los sistemas de valores, las representaciones simbólicas y los imaginarios colectivos» (Lechner, 1997, p. 19 citado por Schneider y Avenburg, 2015, p. 114).

#### IV. REFLEXIONES FINALES Y CONCLUSIONES

El estudio de la cultura política de una sociedad constituye una herramienta indispensable para comprender la manera en que los ciudadanos se relacionan con las instituciones, cómo configuran sus actitudes hacia la democracia y de qué manera orientan su comportamiento electoral. Analizar los cambios y las continuidades en la cultura política permite identificar patrones profundos que no siempre se aprecian en coyunturas específicas. Una de las mejores metodologías para abordar este campo de estudio es, sin duda, el análisis de panel con grupos amplios de ciudadanos, pues esta técnica permite observar a lo largo del tiempo cómo se transforman los mismos sujetos y cómo varían sus respuestas o comportamientos. El seguimiento longitudinal de los electores abre la posibilidad de reconocer tendencias, identificar rupturas y explicar por qué ciertos valores o actitudes permanecen estables, mientras otros se modifican en función de contextos políticos, sociales y culturales.

Sin embargo, en ausencia de estudios de panel, es igual de valioso recurrir a los trabajos empíricos que han sido realizados en momentos clave de la vida electoral. En el caso de Nuevo León, destacan los estudios derivados de las encuestas levantadas por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana durante los procesos electorales de 2008-2009, 2018-2019 y 2021-2022. Estos trabajos, desarrollados por distintas investigadoras e investigadores, permiten adentrarse en las actitudes de la ciudadanía nuevoleonesa y constituyen una base sólida para comprender las particularidades de su cultura política. Al emplear metodologías diversas, estos estudios han puesto en evidencia tanto las continuidades históricas como las transformaciones recientes que caracterizan a la sociedad de la entidad.

Uno de los estudios pioneros, realizado por Cantú y Garza (2009), resulta muy relevante, pues plantea una tipología del electorado nuevoleonés que distingue entre votantes partidistas, personalistas

e inconformes. Aunque esta clasificación no se comparó de manera sistemática con tipologías posteriores, marcó un punto de partida fundamental: permitió preguntarse qué tanto esas categorías han perdurado y cuáles han cedido terreno ante nuevos perfiles ciudadanos. En investigaciones más recientes se observa que los tres tipos iniciales continúan presentes, pero con una diferencia significativa: ha cobrado mayor fuerza lo que se ha denominado «el votante crítico», aquel que desconfía de las instituciones, cuestiona a los partidos y toma decisiones de manera estratégica en la arena electoral.

El análisis de la cultura política no puede desligarse del papel que desempeñan las instituciones socializadoras —la familia, los medios de comunicación y, en tiempos recientes, las redes sociales digitales—. En los estudios de 2009, 2018 y 2021 se observa cómo estas instancias influyen en la formación de actitudes y en la construcción de preferencias electorales. De manera creciente, las redes sociales se convirtieron en un espacio privilegiado para informarse sobre política, aunque el último estudio de 2021 mostró un giro interesante: los medios tradicionales recuperaron parte de su predominio en cuanto a credibilidad, debido al auge de la desinformación y las noticias falsas en entornos digitales. Esto evidencia que la ciudadanía oscila entre distintas fuentes de información, y evalúa de forma constante su confiabilidad.

En este terreno, los estudios de Díaz y García (2021) subrayan el impacto diferenciado de las plataformas digitales: mientras que Instagram, Facebook, Twitter y WhatsApp son canales comunes para difundir mensajes políticos, también son espacios donde prolifera la información falsa. En contraste, la televisión abierta continúa teniendo un impacto positivo en el conocimiento político, incluso más que la televisión de paga. Estas diferencias sugieren la existencia de perfiles generacionales y de consumo mediático que influyen en el modo en que los ciudadanos se aproximan a la política. En particular, los jóvenes con mayor escolaridad y sobre todo varones tienden a informarse por medios digitales, mientras que otros sectores

sociales se apoyan más en los medios tradicionales. Este hallazgo ha sido confirmado por Rojas (2018) y por Benavides y Díaz (2019), quienes señalan que la adquisición de conocimiento político está atravesada por procesos de socialización diferenciados, marcados por desigualdades de género, ingresos y educación. A pesar de los avances, la brecha de género en el acceso a información política persiste, lo cual refleja una desigualdad estructural que impacta en la cultura política general.

Un aspecto central en la conformación de la cultura política es la ideología. Diversos estudios han mostrado cómo la ciudadanía de Nuevo León se ubica a través de la historia hacia posiciones de centroderecha, aunque con variaciones relevantes en las últimas décadas. Montero Bagatella (2018) documenta los primeros indicios de un electorado dispuesto a dividir su voto, lo que debilita el bipartidismo PRI-PAN que había predominado durante años. León (2018), por su parte, identifica que la irrupción de un candidato independiente en 2015 marcó un realineamiento electoral, en el cual los electores optaron por un voto de castigo al PRI más que por una adscripción ideológica. Después, Montero Bagatella (2021) señala que, pese al surgimiento de nuevas fuerzas, persiste un bipartidismo estable con fuerte identificación hacia la derecha, aunque cada vez más debilitado por el desempeño gubernamental y por candidaturas alternativas. De este modo, aunque la estructura ideológica parece estable, el comportamiento electoral revela un electorado pragmático, dispuesto a explorar otras opciones políticas.

Los cambios en la ideología se encuentran muy vinculados a transformaciones culturales y sociales más amplias. Moreno (2018) destaca cómo la violencia y la crisis socioeconómica han tensionado la estabilidad emocional y material de los habitantes de Nuevo León. Frente a este contexto, persiste una mayoría conservadora que se opone a la legalización del aborto y al matrimonio igualitario, pero emerge también un sector de la sociedad que cuestiona esos valores

tradicionales y promueve alternativas de mayor apertura. Este choque de visiones refleja un proceso de transición cultural en el que conviven prácticas tradicionales con pensamientos de avanzada.

Por otra parte, Ávila-Eggleton (2021) sostiene que los resultados electorales recientes muestran un electorado más sofisticado, capaz de utilizar el voto estratégico para equilibrar el sistema político y garantizar la estabilidad institucional. De manera similar, Coutigno y Espinoza (2021) destacan que la ciudadanía nuevoleonesa ha desarrollado una mayor conciencia democrática, orientada a establecer contrapesos y demandar mayor rendición de cuentas. Estos hallazgos apuntan hacia una ciudadanía más crítica, participativa y comprometida con la democracia, aunque aún marcada por tensiones entre tradición y modernidad.

En síntesis, el análisis de la cultura política en Nuevo León revela un entramado complejo donde coexisten continuidades y cambios. Por un lado, se mantiene la influencia de valores conservadores y una inclinación ideológica hacia la derecha; por otro, se observa una creciente disposición a cuestionar el sistema bipartidista, explorar alternativas y ejercer un voto estratégico. Las redes sociales han modificado la forma en que los ciudadanos se informan y participan, pero los medios tradicionales siguen teniendo un peso significativo. Asimismo, persisten desigualdades de género, ingreso y escolaridad en el acceso al conocimiento político, lo que evidencia la necesidad de fortalecer procesos de inclusión ciudadana.

En última instancia, la cultura política del electorado nuevoleonés se configura como un espacio dinámico en el que se disputan proyectos de sociedad distintos. Mientras un sector de la población busca preservar valores tradicionales, otro impulsa cambios culturales y políticos de mayor apertura. Este choque de visiones no debe interpretarse como una debilidad, sino como la expresión de una ciudadanía plural que, en medio de tensiones y conflictos, continúa consolidando prácticas democráticas. La historia reciente de Nuevo

León muestra que su ciudadanía ha aprendido a combinar continuidad y cambio, tradición e innovación, crítica y participación activa, construyendo así una cultura política cada vez más compleja y en proceso de maduración democrática.

## REFERENCIAS

- Adorno, Theodor y Horkheimer, Max (1998). La industria cultural. Ilustración como engaño de masas. En *Dialéctica de la Ilustración*. Madrid: Trotta.
- Almond, Gabriel y Verba, Sydney (1963). *La cultura cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones*. Madrid: Fundación FOESSA.
- Ávila-Eggleton, Marcela (2021). Votantes sofisticados y voto dividido. El comportamiento electoral como elemento clave para explicar la cultura política en Nuevo León. En Infante Bonfiglio, José María y Vázquez Ferrel, Carlos Javier (coords.). *Perfiles del electorado nuevoleonés 2021*. Monterrey, N. L.: Comisión Estatal Electoral Nuevo León.
- Ávila, María de Jesús y Jáuregui, José Alfredo (2023). «Perfiles del electorado nuevoleonés 2021», *Transdisciplinar. Revista de Ciencias Sociales del CEH*, vol. 3, no. 5, pp. 252–257. Recuperado de <https://doi.org/10.29105/transdisciplinar3.5-79>
- Ávila Sánchez, María de Jesús, Jauregui Díaz, José Alfredo y Tovar Cabañas, Rodrigo (2019). Perfiles de las creencias políticas de la ciudadanía. En Díaz Domínguez, Alejandro, José María y Vázquez Ferrel, Carlos Javier (coords.). *Perfiles del electorado nuevoleonés*. Monterrey, N. L.: Comisión Estatal Electoral Nuevo León.
- Ayala Gaytán, Edgar Arturo, Chapa Cantú, Joana y Martínez Torres, Hans Yoel (2019). Compra y coerción del voto. En Díaz Domínguez, Alejandro y Vázquez Ferrel, Carlos Javier (coords.). *Perfiles del electorado nuevoleonés*. Monterrey, N. L.: Comisión Estatal Electoral Nuevo León.
- Domínguez, Alejandro (2019). Aspectos metodológicos. En Díaz Domínguez, Alejandro y Vázquez Ferrel, Carlos Javier (coords.). *Perfiles del electorado nuevoleonés*. Monterrey, N. L.: Comisión Estatal Electoral Nuevo León.
- Cantú Escalante, Jesús y Garza Urquidy, Claudia Liliana (2009). El votante nuevoleonés: El partidista, el personalista y el inconforme. En *Perfil del elector neoleonés*. Monterrey, N. L.: Comisión Estatal Electoral Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Castro, Pablo (2011). «Cultura política: una propuesta socio-antropológica de la construcción de sentido en la política», *Región y sociedad*, vol. 23,

- no. 50, pp. 215-247. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-39252011000100009&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252011000100009&lng=es&tlng=es) el 30 de noviembre de 2024.
- Coutigno, Ana Claudia y Espinoza, Víctor Alejandro (2021): Voto cruzado 2021: participación electoral, cultura política y Gobiernos divididos en Nuevo León. En Infante Bonfiglio, José María y Vázquez Ferrel, Carlos Javier (coords.). *Perfiles del electorado nuevoleonés 2021*. Monterrey, N. L.: Comisión Estatal Electoral Nuevo León.
- Díaz, Alejandro y García, Karola (2021). Instagram y Facebook en Nuevo León. Información política y seguimiento de campañas. En Infante Bonfiglio, José María y Vázquez Ferrel, Carlos Javier (coords.). *Perfiles del electorado nuevoleonés 2021*. Monterrey, N. L.: Comisión Estatal Electoral Nuevo León.
- Gutiérrez, Esthela e Infante, José María (2009). Interés por la política e identificación partidaria. En *Perfil del elector neoleonés*. Monterrey, N. L.: Comisión Estatal Electoral Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Krotz, Esteban 1997. La dimensión utópica en la cultura política: perspectivas antropológicas. En Winocur, Rosalía (coord.). *Cultura política a fin de siglo*. México, D. F.: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales: Juan Pablos Editor.
- Hernández, María Aidé y Coutiño, Fabiola (2019). Cultura política: una revisión de los distintos enfoques. Hacia la construcción de una propuesta conceptual. En Hernández, María Aidé *et al.* (coords.). *Cultura política en México. El estado del arte y los desafíos de su estudio a nivel subnacional*. Oaxaca, Oax.: Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca: Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, A. C.
- Inglehart, Ronald (1990). *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Lechner, Norbert (1993). La agenda abierta a la democracia en América Latina de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, desarrollada entre el 8 y el 10 de septiembre de 1993.

- (1994). «Los nuevos perfiles de la política. Un bosquejo», *Revista Nueva Sociedad*, no. 130, marzo-abril.
- León, Luis Eduardo (2019). Perfil ideológico e intención del voto unidimensional. En Díaz Domínguez, Alejandro y Vázquez Ferrel, Carlos Javier (coords.). *Perfiles del electorado nuevoleonés*. Monterrey, N. L.: Comisión Estatal Electoral de Nuevo León.
- Montero Bagatella, Juan Carlos (2021). Voto nuevoleonés en perspectiva: continuidades y rupturas. En Infante Bonfiglio, José María y Vázquez Ferrel, Carlos Javier (coords.). *Perfiles del electorado nuevoleonés 2021*. Monterrey, N. L.: Comisión Estatal Electoral Nuevo León.
- (2019). Determinantes del voto del elector nuevoleonés. En Díaz Domínguez, Alejandro y Vázquez Ferrel, Carlos Javier (coords.). *Perfiles del electorado nuevoleonés*. Monterrey, N. L.: Comisión Estatal Electoral de Nuevo León.
- Moreno, Rebeca, López, Félix y Picazzo, Esteban (2019). El aborto, el matrimonio igualitario y la pena de muerte. En Díaz Domínguez, Alejandro y Vázquez Ferrel, Carlos Javier (coords.). *Perfiles del electorado nuevoleonés*. Monterrey, N. L.: Comisión Estatal Electoral de Nuevo León.
- Nohlen, Dieter (2007). «Instituciones y cultura política», *POSTData. Revista de Reflexión y Análisis Político*, no. 13, pp. 27-47.
- Panszi, Silvia y Yarto, Manuel (2009). La familia y los medios en la cultura política del neovoleonés. En *Perfil del elector neovoleonés*. Monterrey, N. L.: Comisión Estatal Electoral Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Paoli, Francisco (1998). «Elecciones y Cultura Política», *El Cotidiano*, no. 26, año 25, noviembre-diciembre.
- Peschard, Jacqueline (2001). *La cultura política democrática*. México, D. F.: Instituto Federal Electoral.
- Rojas, Azucena (2019). ¿El uso de medios digitales influye en el comportamiento político de los ciudadanos? En Díaz Domínguez, Alejandro y Vázquez Ferrel, Carlos Javier (coords.). *Perfiles del electorado nuevoleonés*. Monterrey, N. L.: Comisión Estatal Electoral de Nuevo León.

- (2021). La diversidad en el uso de medios para informarse de política de las y los electores de Nuevo León. En Infante Bonfiglio, José María y Vázquez Ferrel, Carlos Javier (coords.). *Perfiles del electorado nuevoleonés 2021*. Monterrey, N. L.: Comisión Estatal Electoral Nuevo León.
- Schneider, Cecilia y Avenburg, Karen (2015), «Cultura política: Un concepto atravesado por dos enfoques», *POSTData. Revista de Reflexión y Análisis Político*, no. 1, abril-septiembre, pp. 109-131.
- Vázquez, Carlos y Díaz, Viviana (2021). ¿Redes sociales vs. medios tradicionales? La «brecha digital» a la luz de las fuentes de información política: una aproximación a sus efectos políticos y actitudinales en Nuevo León. En Infante Bonfiglio, José María y Vázquez Ferrel, Carlos Javier (coords.). *Perfiles del electorado nuevoleonés 2021*. Monterrey, N. L.: Comisión Estatal Electoral Nuevo León.

# CIUDADANÍA SEXUAL Y EFICACIA POLÍTICA: UN PRIMER ACERCAMIENTO A LA CULTURA POLÍTICA DE LA COMUNIDAD LGBT+ EN NUEVO LEÓN

*Guillermo San-Román-Tajonar, Mauricio Olivares-Méndez  
y Alejandra Martínez-Galán*

## INTRODUCCIÓN

Las investigaciones en ciencias políticas han demostrado de manera consistente que las personas lesbianas, gays, bisexuales y trans<sup>1</sup> (LGBT+) constituyen un electorado políticamente singular, que tiene opiniones y comportamientos políticos significativamente distintivos en comparación con sus contrapartes heterosexuales y cisgénero<sup>2</sup> (Hertzog, 1996; Schnabel, 2018). A pesar de esta distinción, las vivencias de la comunidad LGBT+ siguen siendo poco estudiadas en la investigación convencional de la ciencia política. En un análisis de

---

1 Se utiliza el término *trans* como un paraguas que cubre y vincula distintas subjetividades, categorías y posiciones de enunciación. La metáfora del paraguas *trans* permite no solo nombrar a personas trans hombres y mujeres, sino también a más identidades de género no normativas como la no binariedad (López López, 2023).

2 El término *cis* es un prefijo latino que significa «de este lado», en contra posición con el término *trans*, el cual significa «del otro lado» y hace referencia a una ubicación discursiva, psíquica o corporal de estar del otro lado de un sexo o género. Blas Radi afirma

los más de 1,400 estudios de opinión pública publicados en las principales revistas de la disciplina entre 2009 y 2019, Jones (2021) encuentra que solo 0.40% incorporaron la diversidad sexual y de género como característica de los respondientes. Esta invisibilidad no es casual, proviene de una ciencia que se asume «neutral» cuando está plagada de sesgos asociados a la cisheteronormatividad. Considerar que las instituciones, comportamientos y actitudes políticas no tienen relación con la sexualidad es ignorar cómo la heterosexualidad se refuerza, produce y promueve a través de instituciones, incluso aquellas que generan conocimiento (Currah, 2011), mientras que la sexualidad y el género son aspectos fundamentales de las sociedades humanas que reflejan relaciones de poder (Mucciaroni, 2011), y configuran diferentes modos de membresía en la comunidad política.

Estos procesos adquieren matices particulares según el contexto sociopolítico en el que se desarrollan. La forma en que las instituciones, normas y prácticas locales median el acceso a derechos y el reconocimiento de las sexualidades e identidades no normativas puede producir experiencias diferenciadas de socialización política y, en consecuencia, configurar de manera distinta la relación de las personas LGBT+ con el sistema político. Si se toma esto en consideración, hemos decidido enfocar nuestra mirada en ambientes subnacionales, en particular el estado mexicano de Nuevo León. En México existen pocos datos para caracterizar la comunidad LGBT+ a nivel subnacional. El único dato que presenta la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género 2021 (ENDISEG) a este nivel de desagregación revela que Nuevo León cuenta con una población LGBT+ mayor de 15 años estimada en 286,490 personas, y es el estado con la quinta comunidad más numerosa en México (Instituto Nacional de

---

que «si las personas trans son aquellas que se identifican y viven socialmente con una identidad de género distinta a la que les fue asignada, las personas cis son aquellas que no son trans» (Radi, 2020, p. 24).

Estadística y Geografía, 2022). Mientras que a través de la Encuesta Nacional sobre Discriminación 2022 (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2023) se encontraron algunos datos adicionales para entender el contexto del estado, como que su población reporta mayor porcentaje de aceptación del matrimonio igualitario (72.20% y 65.30%) y de la adopción por parejas del mismo sexo que el promedio nacional (56.90% y 54.40%). Además, el estado se encuentra en el lugar número cuatro entre las entidades con menor prevalencia de discriminación percibida, con 18.40% de las personas encuestadas (el promedio nacional es 23.70%) aunque esta aumentó considerablemente desde la medición de la ENADIS 2017, que situaba este dato en 14% (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2018).

En lo que respecta a la literatura académica se identificaron estudios relacionados con la salud (Jiménez-Vázquez, Onofre-Rodríguez y Benavides-Torres, 2018; Rodríguez Otero y Facal Fondo, 2021), actitudes y discriminación en estudiantes o en ambientes educativos (Rodríguez Otero, 2017, 2018; Rodríguez Otero y Facal Fondo, 2019; Rodríguez Otero, Mancinas Espinoza y Orzúa González, 2016; Rodríguez Otero y Peixoto Caldas, 2016; Rodríguez Otero y Treviño Martínez, 2016), sobre las dinámicas laborales (Reyes Ortiz y Larios Deniz, 2023; Treviño Garza y da Silva Rodrigues, 2023) o la violencia de pareja (Rodríguez Otero y Lara Hernández, 2017) referentes a la comunidad LGBT+ nuevoleonesa, sin embargo, no se identificaron investigaciones que aborden la configuración de los componentes de la cultura política en la comunidad LGBT+ de este estado.

Como parte de la agenda académica que desafía la cisheteronormatividad, este artículo analiza la configuración de la singularidad política de la comunidad LGBT+ en Nuevo León, al centrarse sus percepciones sobre la eficacia política. Argumentamos que la comunidad LGBT+ construye —al menos en parte— su relación con la política desde lo que Evans (1993) y otros han llamado «ciudadanía sexual» y desde esa vivencia evalúan su conocimiento sobre la política y su capacidad de incidir en ella. Esta experiencia a su vez

configura una «brecha de sexualidad» —resultados diferenciados entre la población heterosexual / cisgénero y la población con orientaciones sexuales, expresiones e identidades de género no normativas— lo cual construye ciudadanía desde la alteridad. A través de un análisis empírico basado en datos de encuestas realizadas en el estado mexicano de Nuevo León, se evidencia que la comunidad LGBTQ+ exhibe una combinación singular de alta eficacia política interna y baja eficacia política externa. Los resultados subrayan la complejidad de su participación política, en la cual la autodeterminación y el conocimiento político chocan con percepciones de limitada receptividad institucional. Este estudio no solo contribuye a una mejor comprensión de las dinámicas de participación política en grupos que han sido marginados a través de la historia, sino que también enfatiza la importancia de repensar las intersecciones entre la ciudadanía y la sexualidad, al proponer ciudadanías más inclusivas y democráticas (Josephson, 2016).

## 1. SINGULARIDAD POLÍTICA DE LA COMUNIDAD LGBTQ+

Diversas investigaciones demuestran que la población LGBTQ+ presenta patrones singulares en múltiples dominios de comportamiento político. En la política electoral estadounidense, quienes se identifican como personas LGBTQ+ tienen entre dos y tres veces más probabilidades de apoyar candidaturas demócratas en comparación con votantes cisheterosexuales, una brecha que persiste incluso cuando se controlan factores demográficos como la edad, la educación, los ingresos y la religiosidad (Jones, 2021; Swank, 2017). Esta alineación partidista va acompañada de una identificación ideológica más liberal: las personas LGBTQ+ estadounidenses obtienen entre 0.15 y 0.17 puntos más de liberalidad en las escalas ideológicas y entre 0.13 y 0.16 puntos más demócratas en las medidas de identificación partidaria (Jones, 2021).

Las diferencias se extienden más allá de la alineación partidista para abarcar una amplia gama de actitudes políticas. Un ejemplo es que las personas LGBT+ estadounidenses mantienen sistemáticamente posiciones más liberales en diversas cuestiones como la política económica, la inmigración, la justicia racial, la protección del medio ambiente, el control de armas, la política exterior y el acceso a la atención sanitaria (Jones, 2021; Swank y Fahs, 2017). Según el marco de distinción política de Abrams (1994), las personas LGBT+ estadounidenses representan un grupo político «óptimamente distintivo»: comparten suficiente terreno político común para formar un electorado más o menos coherente y al mismo tiempo mantienen suficiente distinción respecto de otros grupos.

La singularidad política de la comunidad LGBT+ no puede reducirse solo a factores demográficos. Si bien los efectos de selección desempeñan un papel (es más probable que las personas LGBT+ sean más jóvenes, más educadas y menos religiosas que la población heterosexual y cisgénero), los análisis multivariados muestran que la identidad LGBT+ sigue siendo un predictor significativo de las actitudes y el comportamiento político incluso cuando se controlan estos factores (Egan, 2012; Lewis, Rogers y Sherrill, 2011).

Esto sugiere que la singularidad política LGBT+ está vinculada en lo fundamental a cuestiones más profundas como la identidad, la autoadscripción, el reconocimiento y la membresía en la comunidad política. A medida que las disidencias sexuales enfrentan sistemas legales y sociales complejos para asegurar y ejercer sus derechos, es probable que desarrollen no solo orientaciones políticas específicas, sino también una percepción singular de su eficacia política y el ejercicio pleno de su ciudadanía. Estas dinámicas suscitan preguntas esenciales sobre cómo los grupos en contextos de exclusión configuran orientaciones políticas propias y de qué manera la identidad se entrelaza con las actitudes y el comportamiento político.

Aunque la ciencia política ya ha empezado a explorar el comportamiento electoral y las actitudes políticas de las personas LGBT+, aún

es necesario profundizar en la teorización de las razones subyacentes en las brechas de sexualidad identificadas. En este caso el concepto de ciudadanía sexual (*sexual citizenship*) proporciona una perspectiva más integral sobre cómo la vivencia de la sexualidad influye de manera decisiva en el acceso a una membresía política plena. Asimismo, este marco permite comprender mejor la relación entre las personas con sexualidades e identidades de género normativas y no normativas, con sus comunidades y sus Gobiernos.

## 2. CIUDADANÍA SEXUAL

El concepto de ciudadanía se redefine de manera constante a través de las prácticas sociales, y enfrenta desafíos teóricos, legales y prácticos impulsados por la lucha que busca el reconocimiento y la ampliación de derechos de diversos grupos excluidos a lo largo de la historia. Es importante notar que la categoría política de «ciudadanía» se ha construido siempre a través de marcos de inclusión / exclusión, los cuales definen quienes integran la comunidad política, el *demos* de la democracia. En este proceso las personas que han podido decidirlo construyen límites de membresía que excluyeron de forma arbitraria del estatus de ciudadanía a infancias, mujeres, personas extranjeras, sin propiedades o esclavizadas (Estrada-Carmona, 2021), desde los inicios de la democracia como forma de Gobierno, y hasta nuestros días. Según esta premisa, diversos movimientos sociales han denunciado diversas definiciones jurídicas y leyes que no reconocen su existencia o sus necesidades particulares, y ponen en evidencia la necesidad de re-construir las categorías de inclusión y el acceso a derechos (Olvera, 2008).

La sexualidad es otra de las categorías que se han utilizado para definir la membresía política. Los Estados producen discursos políticos y condiciones de inclusión / exclusión al reconocer —o no— las realidades de las personas cuya orientación sexual, identidad o

expresión de género no son normativas. Estos discursos han inspirado el concepto de ciudadanía sexual, y dan cuenta de cómo el acceso y ejercicio de los derechos ciudadanos está mediado por la sexualidad y las normas de género. Este término surge en su mayoría de los estudios feministas y LGBT+ para analizar cómo ciertos derechos y privilegios ciudadanos han estado a través de la historia vinculados a cumplir con expectativas y normas cisheterosexuales y de género tradicionales. Si bien en un principio se le conceptualizó en términos de reivindicación de derechos, el concepto ha evolucionado para revelar cuestiones más profundas sobre la pertenencia, el reconocimiento y lo que constituye la «ciudadanía normal» (Richardson, 2004) en las sociedades contemporáneas.

Como explica Richardson (2000), la ciudadanía sexual puede entenderse de múltiples maneras, pero en lo fundamental se refiere al acceso a derechos concedidos o negados a diferentes grupos sociales sobre la base de la sexualidad. Abarca tres dimensiones principales de las reivindicaciones de derechos:

1. Derechos basados en la práctica: implican el derecho a participar en la actividad sexual, experimentar placer sexual y mantener la autodeterminación corporal. Como señala Richardson (2000, p. 108), esto incluye reivindicaciones de diversas formas de práctica sexual en las relaciones personales, como las campañas por la libertad y la seguridad sexual.
2. Derechos basados en la identidad: se centran en la búsqueda de derechos a través de la autodefinición y el desarrollo de identidades individuales (Richardson, 2000, p. 108), como el derecho a ser abiertamente lesbiana o gay. Esta dimensión surgió con fuerza en la década de 1970 con los movimientos de liberación gay que fueron más allá de simplemente exigir el derecho a participar en actividades del mismo sexo y, en cambio, desafiaron la discriminación basada en la identidad sexual.

3. Derechos basados en las relaciones: implican la búsqueda de derechos dentro de las instituciones sociales: la validación pública de varias formas de relaciones sexuales (Richardson, 2000, p. 108). Esto incluye demandas de reconocimiento de las relaciones entre personas del mismo sexo, los derechos matrimoniales y los derechos familiares.

La ciudadanía sexual no se trata solo de derechos individuales, sino que está profundamente conectada con estructuras sociales y políticas más amplias, con facilitadores y barreras para el acceso a derechos, y con caracterizaciones sociales que sostienen jerarquías y estructuras de exclusión. Lo que hace que la ciudadanía sexual sea en particular valiosa como marco analítico es que revela que estos derechos formales son inseparables de cuestiones más hondas de pertenencia y reconocimiento.

Bell y Binnie (2000, p. 10) sostienen que toda ciudadanía es ciudadanía sexual (*all citizenship is sexual citizenship*), lo que sugiere que la sexualidad no es simplemente un aspecto menor de la participación política, sino más bien un eje fundamental que determina cómo se posicionan los individuos dentro de la política. Este posicionamiento se produce a través del «ideal familiar heteronormativo hegemónico» (Josephson, 2016), el cual privilegia ciertas formas de sexualidad y formación familiar, mientras considera a otras como menos dignas de un estatus de ciudadanía plena. La lucha de la comunidad LGBTQ+ para obtener el reconocimiento del derecho al matrimonio y la conformación de familias propias, por ejemplo, se enfrentó —y sigue enfrentando— con este ideal, al pugnar por abrir la definición de qué personas pueden participar en la reproducción de la comunidad y en su futuro de manera plena y en condiciones de igualdad.

Frente a estas realidades, las personas de la disidencia sexo-générica se vigilan y controlan (Foucault, 1983) en contraposición

con el ideal cisheteronormativo. Se trata, por tanto, de individuos cuya personalidad jurídica no es reconocida, y cuya pertenencia a la comunidad política se niega, a pesar de ser parte formal de ella (Josephson, 2016, p. 20), lo cual crea una sensación persistente de ciudadanía condicional que requiere que ciertos grupos minimicen o «cubran» sus diferencias para ganar aceptación. Esta condicionalidad es quizá más evidente en la forma en que la división entre lo público y lo privado configura la ciudadanía sexual. Como señala Richardson, para las lesbianas y los hombres gays, lo privado se ha institucionalizado como el límite de la ciudadanía sexual y la tolerancia social (2000, p. 120). Esto crea un «deber de privacidad» (Cohen, 2009) según el cual los «deseos rebeldes» deben mantenerse privados e invisibles, una exigencia que no se aplica a las expresiones heteronormativas de la sexualidad (Josephson, 2016, pp. 22-23).

Al estar la ciudadanía sexual entrelazada en lo profundo con las construcciones de identidad y pertenencia, incluso cuando las personas LGBT+ son ciudadanas regulares y reconocidas por el Estado, ocupan a menudo un estatus de ciudadanía ambigua, ni del todo aceptada ni excluida en su conjunto; su lugar en el imaginario nacional ha sido el de «ciudadanos marginales» (Richardson, 2012, p. 223), lo cual genera ciudadanía de primera y segunda clase dentro de la comunidad política. Esto se manifiesta no solo en exclusiones formales de instituciones consideradas centrales para la identidad nacional (como el servicio militar en algunos países), sino también en cómo se utiliza la sexualidad para definir límites y valores nacionales, modelos de ciudadanía y expectativas de comportamiento.

Esta experiencia de membresía política diferenciada tiene importantes implicaciones para comprender cómo las personas LGBT+ se relacionan con el sistema político y evalúan su capacidad de incidir en él. Por un lado, la necesidad constante de negociar y defender derechos básicos puede desarrollar un conocimiento profundo

sobre el funcionamiento del sistema político y las estrategias para navegar sus complejidades. Sin embargo, la experiencia persistente de una ciudadanía condicional y la sensación de ser «ciudadanos marginales» puede al mismo tiempo erosionar la confianza en la receptividad de las instituciones hacia sus demandas. Esta dualidad sugiere que la ciudadanía sexual podría manifestarse en patrones distintivos de eficacia política, en los cuales las competencias políticas desarrolladas a través de la defensa de derechos coexisten con el escepticismo hacia un sistema que a lo largo de la historia ha condicionado su inclusión plena.

### 3. EFICACIA POLÍTICA

La eficacia política se ha considerado durante mucho tiempo una medida crucial para comprender la relación de la ciudadanía con la gobernanza democrática. Campbell *et al.* (1954, p. 187) proporcionaron la definición clásica de eficacia política como la percepción de que la acción política individual tiene, o puede tener, un impacto en el proceso político, es decir, que vale la pena cumplir con los deberes cívicos de uno. Esta definición se perfeccionó más tarde para capturar dos dimensiones distintas: eficacia interna y externa. Como explican Niemi *et al.* (1991, pp. 1407-1408), la eficacia interna se refiere a las creencias sobre la propia competencia para comprender y participar de forma eficaz en la política, la cual se traduce en la confianza en la eficacia de la acción política efectuada, y por tanto, condiciona el involucramiento en una acción política en particular (Bubas, 2018); mientras que la eficacia externa captura las creencias sobre la capacidad de respuesta de las autoridades e instituciones gubernamentales a las demandas de los ciudadanos. Como demuestra Pollock (1983), estas dimensiones suelen tener orígenes y consecuencias diferentes: la eficacia interna tiende a estar determinada por

los recursos y experiencias individuales, mientras que la eficacia externa está más vinculada de manera estrecha a las evaluaciones del desempeño y la capacidad de respuesta del sistema. Por esa razón, la eficacia política, en sus dos dimensiones, se asocia a una mayor satisfacción con la democracia (Daoust y Nadeau, 2021).

Esta comprensión bidimensional es en especial importante cuando se examina la participación política de las personas LGBT+, porque la teoría de la ciudadanía sexual sugiere que las personas LGBT+ a menudo se enfrentan a una situación paradójica: si bien pueden desarrollar fuertes competencias políticas por la necesidad de reivindicar sus derechos (lo que potencialmente mejora la eficacia interna), sus experiencias de ciudadanía condicional y exclusión institucional pueden erosionar a la vez su creencia en la capacidad de respuesta del sistema (lo que en potencial reduce la eficacia externa).

La relación entre la ciudadanía sexual y la eficacia política interna opera con probabilidad a través de dos mecanismos principales que el modelo que presentamos más adelante captura a través de factores compositivos. En primer lugar, la necesidad de navegar por sistemas legales y sociales complejos para asegurar y ejercer derechos puede llevar a las personas LGBT+ a desarrollar entendimientos sofisticados de los procesos políticos. La experiencia misma de reclamar derechos de ciudadanía puede fomentar el aprendizaje y la competencia política. En segundo lugar, la participación en organizaciones comunitarias LGBT+ y esfuerzos de defensa puede ayudar a desarrollar habilidades y conocimientos políticos, lo cual contribuye a niveles más altos de eficacia interna. La eficacia política externa, por otro lado, puede verse influida por mecanismos relacionados con la capacidad de respuesta institucional y la prestación de servicios.

Este marco sugiere que puede haber diferencias importantes en cómo las disidencias sexuales experimentan y expresan la eficacia política en comparación con las personas cis-heterosexuales. Si bien

investigaciones anteriores han documentado con amplitud las brechas en la confianza política y la satisfacción democrática entre los ciudadanos LGBT+ y no LGBT+ (McKay *et al.* 2021), se ha prestado menos atención a las posibles brechas de sexualidad en la eficacia política. Comprender estas diferencias es crucial porque se ha demostrado que la eficacia política es un predictor clave de diversas formas de participación política (Craig *et al.* 1990) y puede ayudar a explicar los patrones de movilización y compromiso político LGBT+.

#### 4. MÉTODOS Y MATERIALES

En arreglo con la discusión anterior, definimos el concepto de «eficacia política» por la vía de un espacio de atributos (Barton, 1973) de dos dimensiones ortogonales: la eficacia interna y la eficacia externa. Dado que estas dimensiones varían de manera independiente, de esta definición cabe inferir una tipología con cuatro tipos extremos, donde la baja o alta eficiencia interna se combinan cada una con una alta o baja eficacia externa. La hipótesis de este estudio sostiene que, debido a su historia política, la comunidad LGBT+ no se distribuye de manera homogénea ni aleatoria entre estas categorías. Por el contrario, tiende a concentrarse de forma predominante en una de ellas, ya que la brecha de sexualidad existente en esta comunidad da forma a una actitud política particular: una combinación de alta eficacia interna y baja eficacia externa.

Para poner a prueba a esta hipótesis, la estrategia consistió en identificar primero la tipología y poner a prueba su validez de constructo; en segundo lugar, mostrar que las personas que se autoadscriben a la comunidad LGBT+ tienen una probabilidad mayor de pertenecer a la clase de alta eficacia interna, pero baja eficacia externa (C) que sus contrapartes cisheterosexuales. En forma esquemática, proponemos que:

$$\forall x, Pr(Cx | LGBTx) > Pr(Cx | \neg LGBTx)$$

Esto es, cualquier persona en la comunidad LGBT+ tiene una probabilidad mayor de pertenecer a la clase C, la de alta eficacia interna y baja eficacia externa que sus contrapartes cisheterosexuales.

En esta sección se detallan los datos y procedimientos utilizados para validar los constructos y poner a prueba la hipótesis.

### *Datos*

Para poner a prueba la hipótesis de este trabajo, se utilizaron los datos de la Encuesta Perfiles del electorado nuevoleonés 2021-Cultura política de la ciudadanía en el nuevo contexto electoral, diseñada para conocer: 1) el interés y conocimiento sobre el estado de la democracia y los procesos electorales; 2) usos y costumbres del voto; 3) experiencias significativas para la vida democrática; 4) introspección a valores y percepción de política y actores políticos; y 5) aspectos demográficos.

La encuesta Perfiles se levantó entre el 10 y el 22 de mayo de 2021. Se aplicó a personas mayores de 18 años, con al menos un año de residencia en Nuevo León. La muestra fue seleccionada mediante muestreo bietápico (primero conglomerados y luego individuos dentro de estos) en puntos de afluencia de los municipios del estado. El estudio consta de 1,110 registros y no incluye factores de expansión. La estrategia de medición para someter a prueba nuestras hipótesis, con base en los datos de la encuesta Perfiles, consistió en la construcción de índices de eficacia interna y eficacia externa, a partir de los reactivos de la encuesta.

### *Eficacia política*

De acuerdo con la hipótesis enunciada, la eficacia política comprende dos dimensiones, la eficacia interna y la eficacia externa.

a) Eficacia interna

La eficacia interna es la competencia para tomar decisiones informadas y participar en actividades políticas, como votar, unirse a movimientos sociales, o discutir temas políticos. Para la medición de la eficacia interna, se construyó un índice basado en ítems que se relacionan con la valoración de la acción política (Bubas, 2018):

- En una escala en donde 1 es totalmente en desacuerdo y 10 es totalmente de acuerdo, ¿qué tan de acuerdo se encuentra con las siguientes frases que le leeré? [e. La ciudadanía se ejerce votando en las elecciones.]
- En una escala en donde 1 es totalmente en desacuerdo y 10 es totalmente de acuerdo, ¿qué tan de acuerdo se encuentra con las siguientes frases que le leeré? [g. La ciudadanía se ejerce al ayudar a resolver problemas de la comunidad.]
- En una escala en donde 1 es totalmente en desacuerdo y 10 es totalmente de acuerdo, ¿qué tan de acuerdo se encuentra con las siguientes frases que le leeré? [i. La ciudadanía es ejercer derechos.]

Los puntajes de las preguntas se promedian para consolidar el índice.

b) Eficacia externa

La eficacia externa es la percepción ciudadana sobre la capacidad del sistema político para responder a sus demandas. De acuerdo con la estrategia de Daoust y Nadeau (2021) para la medición de la eficacia externa, se construyó un índice basado en las respuestas a las preguntas:

- Algunas personas dicen que los/las Diputados/as trabajan (legislan) sin tomar en cuenta las necesidades de la gente. Otras personas dicen que los/las Diputados/as sí trabajan (legislan) tomando en cuenta las necesidades de la gente. Usando una escala donde 1 significa que los/las Diputados/as no se preocupan mucho por las necesidades de la gente y 10 que los/las Diputados/as sí se preocupan mucho por las necesidades de la gente, ¿dónde ubicaría lo que usted piensa?
- Algunas personas dicen que no importa cuál partido es el que gobierna. Otras personas dicen que realmente sí importa cuál partido es el que gobierna. Usando una escala donde 1 significa que no importa qué partido es el que gobierna y 10 significa que sí hay una gran diferencia, ¿dónde ubicaría lo que usted piensa?

Los puntajes de las preguntas se promedian para consolidar el índice.

c) Validez de constructo

Los constructos teóricos aparecen en proposiciones. Por tanto, la validez de un constructo se valida por su conformidad con dichas proposiciones. La validez del constructo refleja el grado en que un indicador se corresponde con un concepto (Cronbach y Meehl, 1955). En arreglo con Carmines y Zeller (1979), si y solo si, el desempeño de la medida es consistente con las expectativas derivadas en teoría, se concluye que la medida es válida en términos del constructo. En el caso que nos ocupa, se ha postulado que la eficacia política predice una mayor satisfacción con la democracia (Daoust y Nadeau, 2021). Si es así, entonces nuestras mediciones de las dimensiones de la efi-

cacia política deben tener una relación significativa y positiva con una medida de satisfacción con la democracia. Debemos verificar esto antes de poner a prueba nuestra propia hipótesis.

### *Satisfacción con la democracia*

Para la medición de este aspecto se contó con varias medidas independientes; en primer lugar, se propone la construcción de un índice de percepción de funcionamiento de la democracia basada en la media de los puntajes de los reactivos:

- En una escala en donde 1 es muy insatisfecho y 10 es muy satisfecho, ¿qué tan satisfecho se encuentra con el funcionamiento de la democracia en México?
- En una escala en donde 1 es muy insatisfecho y 10 es muy satisfecho, ¿qué tan satisfecho se encuentra con el funcionamiento de la democracia en Nuevo León?
- En una escala en donde 1 es muy insatisfecho y 10 es muy satisfecho, ¿qué tan satisfecho se encuentra con el funcionamiento de la democracia en su municipio?

### Pertenencia a la comunidad LGBT

Por último, la pertenencia a la comunidad LGBT+ se asigna por autoadscripción, en arreglo con la respuesta a la pregunta:

- ¿Pertenece a la comunidad LGBTTTIQ+?<sup>3</sup>

Este ítem acepta únicamente las opciones «Sí» y «No».

---

3 Estas son las siglas utilizadas en la Encuesta Perfiles del electorado nuevoleonés 2021-Cultura política de la ciudadanía en el nuevo contexto electoral.

## VARIABLES DE CONTROL

Además de las variables principales, se incluyeron variables de control para descartar explicaciones alternativas y maximizar la validez interna. Estas son:

- a) Aprobación de la gestión de la pandemia de COVID-19, medida por las preguntas:
  - 57\_1. En una escala del 1 al 5 donde uno significa muy mala y 5 muy buena, evalúe cómo fue la respuesta a la pandemia de COVID-19, por parte de: [Gobierno federal.]
  - 57\_2. En una escala del 1 al 5 donde uno significa muy mala y 5 muy buena, evalúe cómo fue la respuesta a la pandemia de COVID-19, por parte de: [Gobierno estatal.]
  - 57\_3. En una escala del 1 al 5 donde uno significa muy mala y 5 muy buena, evalúe cómo fue la respuesta a la pandemia de COVID-19, por parte de: [Autoridad municipal.]

Un índice de aprobación se consigue, como en los casos anteriores, mediante promedio simple.

- b) Evaluación de la situación económica actual, medida por las preguntas:
  - 47A. Ahora, en general, si 1 es muy mala y 10 es muy buena, ¿cómo calificaría la situación económica actual de...? [México]
  - 47B. Ahora, en general, si 1 es muy mala y 10 es muy buena, ¿cómo calificaría la situación económica actual de...? [Nuevo León]

- 47C. Ahora, en general, si 1 es muy mala y 10 es muy buena, ¿cómo calificaría la situación económica actual de...? [personal]

El índice procede por media aritmética.

c) Evaluación de la situación económica futura

- 48A. ¿Cree usted que en los próximos 12 meses la situación económica del país será: [México]?
- 48B. ¿Cree usted que en los próximos 12 meses la situación económica del país será: [Nuevo León]?
- 48C. ¿Cree usted que en los próximos 12 meses la situación económica del país será: [personal]?

El índice procede por media aritmética.

d) Controles sociodemográficos

- ¿En cuál de los siguientes rangos se encuentran los ingresos familiares mensuales? Pregunta ordinal de 11 niveles;
- ¿Cuál es su estado civil? Pregunta nominal de seis niveles
- ¿Cuál es su ocupación actual? Pregunta nominal de 14 niveles
- ¿Usted o su familia forman parte de algún programa social del Gobierno? Pregunta nominal de dos niveles

e) Agenda política

Se incluyeron dos variables de control adicionales, las respuestas a las preguntas:

- A continuación, le leeré algunos pares de oraciones. ¿Me podría decir con cuál está usted más de acuerdo o representa mejor su opinión? [El aborto debe despenalizarse.]
- A continuación, le leeré algunos pares de oraciones. ¿Me podría decir con cuál está usted más de acuerdo o representa mejor su opinión? [El matrimonio entre personas del mismo sexo debe permitirse.]

### *Validación*

El uso de índices compuestos permite maximizar la validez del constructo de nuestras medidas. Para evaluar la confiabilidad, se realizaron análisis factoriales exploratorios; debido a la ausencia de un número mayor de ítems que permitan grados de libertad suficientes no se utiliza un análisis confirmatorio.

### *Procedimientos*

En esta sección se documentan las técnicas de análisis que permitieron construir la tipología de eficacia política y poner a prueba la hipótesis.

### *Construcción de tipologías*

La creación de tipología es un caso especial de construcción de conceptos (Hempel, 1965), en que, al especificar atributos, se extiende el concepto original, o bien, por substrucción (Boudon, 1973), de un concepto se reconstruye un espacio cualitativo multidimensional, y con él la familia de clases de la que tal concepto forma parte.

En una tipología, cada clase se define por las condiciones necesarias y suficientes para ser miembro de ella; una clase define a todos

sus miembros y solo a sus miembros. Sin embargo, como escribe Hempel (1965), los objetos estudiados a menudo se resisten a ser encasillados de este modo; más bien, sus rasgos admiten gradaciones tales que no permiten asignarlos de manera inequívoca a una clase u otra, sino que comparten las características de diferentes clases. Más que clasificar, en estos casos, lo que es posible es ordenar a las observaciones a lo largo de varios ejes.

En vez de construir la tipología de forma directa, la podemos construir como un paso posterior al ordenamiento. Esto se logra mediante una reducción del espacio de atributos por simplificación de las dimensiones continuas (Barton, 1973). Al reducir cada dimensión a una dicotomía, el espacio de atributos se convierte en una tabla, en la cual las distinciones secundarias se suprimen y los efectos específicos o combinados de las dicotomías se ponen de manifiesto.

Partir de variables continuas para crear una tipología implica, sin embargo, definir umbrales a partir de los cuales se asigna una observación a una clase y no a otra (Ragin, 2008). El criterio para ello es que la clasificación resultante sea fructífera (Hempel, 1965), de manera que el umbral debe situarse en el punto en que sea posible explicar o predecir otros fenómenos, y no por el simple expediente de tomar un conjunto de índices y buscar todas las combinaciones posibles (Lazarsfeld, 1973). Las diferencias deben hacer diferencias.

Con esto en mente, en este trabajo se siguieron varios pasos para la construcción de nuestra tipología de eficacia política. En primer lugar, para lograr el ordenamiento de los casos en varias dimensiones, se construyeron de manera independiente las dimensiones del espacio de atributos: los índices de eficacia interna y externa; la pertinencia de los ítems que conforman los índices se evalúa mediante análisis factorial, y se procedió a integrar los índices mediante promedio de los valores de los ítems en cada fila.

El siguiente problema es establecer la validez del constructo de los índices como representantes del concepto de eficacia. Según

la estrategia de Cronbach y Meehl (1955), se adoptó el enfoque de la red nomológica. Esto supone que la validez del índice no se evalúa en el vacío, sino en el marco de las proposiciones de una teoría. Antes de poner a prueba nuestra hipótesis, evaluamos si nuestros índices se comportan como la teoría estipula: si predicen satisfacción con la democracia. Esto se evaluó mediante modelos de regresión con estimadores MM, que son robustos a la presencia de *outliers* y no dependen de suposiciones estrictas de normalidad (Yohai, 1987).

Los modelos de regresión MM no sirven solo a la validación del constructo. Sus resultados brindan también a la reducción del espacio de atributos para dicotomizar las dimensiones continuas conformadas por los índices. El umbral lo situamos en el mínimo valor de los índices de eficiencia que produce un valor de satisfacción con la democracia superior a la mediana.

$$\text{«Alta eficacia»} = \{ x \mid x \geq \min ( x \mid y \geq \text{Mediana} ( y ) ) \}$$

Así, una observación pertenece al nivel de alta eficacia si su puntuación en el índice de eficacia  $x$  es mayor que el mínimo valor de eficacia que satisface la condición  $y \geq \bar{y}$  donde  $y$  representa satisfacción con la democracia. De manera correspondiente:

$$\text{«Baja eficacia»} = \{ x \mid x < \min ( x \mid y \geq \text{Mediana} ( y ) ) \}$$

Al aplicar esta operación sobre los dos índices, construimos una tipología de cuatro clases: A: Alta eficacia interna, Alta eficacia externa; B: Baja eficacia interna, Alta eficacia externa; C: Alta eficacia interna, Baja eficacia externa y D: Baja eficacia interna, baja eficacia externa. Si esta tipología conserva la relación con la satisfacción con la democracia, habremos probado que el constructo es válido y fructífero.

### *Pertenencia a la clase C*

La hipótesis de este trabajo es que la probabilidad de pertenecer a la clase de alta eficiencia interna y baja eficiencia externa (la clase C) es mayor entre las personas LGBTQ+ que entre las personas cisheterosexuales. Una vez construida la tipología, se puso a prueba esta hipótesis mediante un modelo *logit*. En tal modelo, la variable de respuesta es dicotómica, al aceptar el valor 0 cuando no se pertenece a la clase C, y 1 cuando sí es el caso. El modelo evalúa cómo los distintos niveles de las covariables afectan la probabilidad de pertenecer a la clase C.

### *Aparato*

Todos los procedimientos se realizaron en R, con el uso de la librería básica para los modelos *logit*, y para el análisis factorial exploratorio, y la librería *robustbase* para el modelo con estimadores MM.

### *Limitaciones*

El modelo no controla causalidad inversa, por lo que no es posible descartar un efecto de retroalimentación entre la satisfacción con la democracia y la percepción de la eficacia política. Por otra parte, de las 1,100 observaciones, solo 32 corresponden a personas LGBTQ+, por lo que la muestra puede carecer de la potencia para identificar diferencias significativas; es posible que hayamos incurrido en el error de tipo II, es decir, que el tamaño de la muestra impida captar efectos y reconocer diferencias entre grupos. Al tratarse de un estudio sin factores de expansión, los posibles sesgos de selección no han sido controlados. Esto amenaza la validez de los resultados: la posibilidad de que alguna condición subyacente haya influenciado la selección puede suponer una amenaza a la validez interna, y la

posibilidad de que grupos sociales de importancia hayan sido excluidos amenaza a la validez externa.

## 5. RESULTADOS

Nuestro objetivo fue doble: por un lado, desarrollar una tipología basada en las dos dimensiones del concepto de eficacia política; por otro, analizar la relación entre la pertenencia a la comunidad LGBT+ y la asignación a una categoría dentro de esta tipología. En esta sección se describen los hallazgos de la aplicación de las metodologías indicadas para cumplir con los objetivos planteados. La exposición procede en dos etapas: en primer lugar, se documenta la creación de la tipología; en segundo lugar, se expone el modelo que pone a prueba las hipótesis.

### *Creación de la tipología*

En este apartado se documentan los procesos de creación de índices que servirán como espacio de atributos para nuestra tipología; a continuación, se validan como representantes del concepto de eficacia política, y al final se expone la tipología.

### *Creación de índices*

Para los índices de eficacia interna y externa se ha utilizado un análisis factorial exploratorio que muestra la correspondencia entre los indicadores y el concepto subyacente.

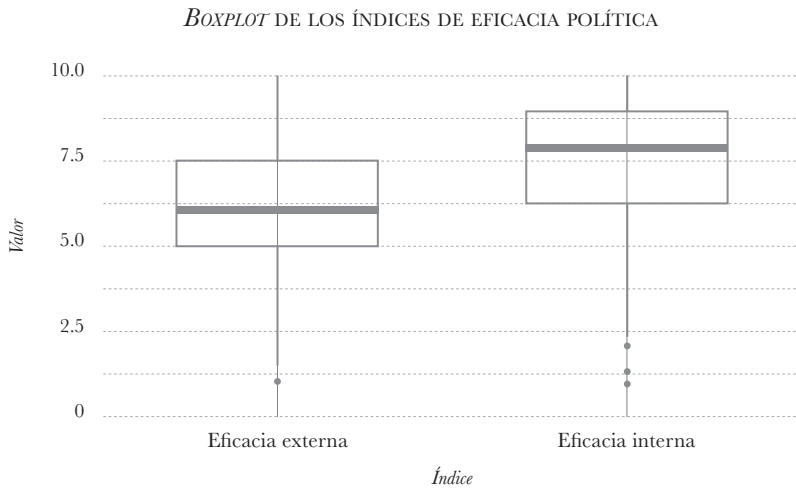
La Tabla 1 muestra el resultado del análisis factorial exploratorio sobre los indicadores elegidos para construir índices de las dimensiones de la eficacia política; en todos los casos, se ha propuesto un análisis de un solo factor; todas las cargas factoriales son superiores a 0.6 y todas las comunalidades son superiores a 0.4; con la consistencia

entre variables, en cada caso el índice correspondiente se construye mediante promedio simple.

TABLA 1.  
ÍNDICE DE EFICACIA POLÍTICA

<i>Indicador</i>	<i>Cargas</i>	<i>Comunalidades</i>
<i>Eficacia externa</i>		
P4_E	0.635	0.403
P4_G	0.737	0.543
P4_I	0.660	0.436
<i>Eficacia interna</i>		
P44	0.635	0.403
P45	0.635	0.403

*Fuente: elaboración propia con datos de Encuesta Perfiles del electorado nuevoleonés 2021-Cultura política de la ciudadanía en el nuevo contexto electoral.*



*Fuente: elaboración propia con datos de Encuesta Perfiles del electorado nuevoleonés 2021-Cultura política de la ciudadanía en el nuevo contexto electoral.*

Estos resultados sugieren que los ítems de cada indicador son muy consistentes entre sí, y miden la misma variable latente. La construcción de los índices crea el espacio bidimensional donde evaluamos la eficacia política; ambas variables toman valores entre 1 y 10; la eficacia interna tiene una media de 7.50 con una desviación estándar de 1.70; en tanto, la eficacia externa tiene una media de 6.09, con una desviación estándar de 2.11.

a) Validez de constructo

La validez de constructo se verifica al relacionar ambas dimensiones con la satisfacción con la democracia; el índice de satisfacción con la democracia se construyó con tres variables, cuyas cargas factoriales se aprecian en la Tabla 2:

TABLA 2.  
ÍNDICE DE SATISFACCIÓN CON LA DEMOCRACIA

<i>Indicador</i>	<i>Cargas</i>	<i>Comunalidades</i>
P5	0.835	0.697
P5_A	0.872	0.761
P5_B	0.859	0.739

*Fuente: elaboración propia con datos de Encuesta Perfiles del electorado nunevoleonés 2021-Cultura política de la ciudadanía en el nuevo contexto electoral.*

Al construirse como promedio de los tres indicadores, el índice de satisfacción con la democracia tiene una media de 5.99, con una desviación estándar de 2.19.

Se puso a prueba la validez del constructo con modelos de regresión con estimadores MM, los cuales toman como variable dependiente al índice de satisfacción con la democracia, y como variables independientes a los índices de eficacia interna y externa.

TABLA 3.  
MODELOS DE SATISFACCIÓN CON LA DEMOCRACIA

<i>Variable</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Valor P</i>
<i>Modelo con eficacia interna</i>		
Intercepto	3.038	0.000
Eficacia interna	0.423	0.000
<i>Modelo con eficacia externa</i>		
Intercepto	3.358	0.000
Eficacia externa	0.449	0.000

*Fuente: elaboración propia con datos de Encuesta Perfiles del electorado nuevoleonés 2021-Cultura política de la ciudadanía en el nuevo contexto electoral.*

El modelo muestra la validez del constructo de los índices de eficacia política, al comportarse como la teoría predice. Esto significa que podemos utilizar los índices de eficacia para poner a prueba nuestra propia hipótesis, dado que representan lo que deben representar.

### *Tipología de la eficacia política*

Por último, para la elaboración de la tipología se introducen puntos de corte que dicotomizan los índices de eficacia interna y externa, de manera que cada uno comprenda dos niveles: alta eficacia y baja eficacia. En ambos casos, el umbral entre baja y alta eficacia se halla en el mínimo valor del índice de eficacia (x) que produce un valor del índice de satisfacción (y) mayor que la mediana de y. De acuerdo con la expresión

$$ALTA EFICACIA = \{ x \mid x \geq \min ( x \mid y \geq Mediana ( y ) ) \}$$

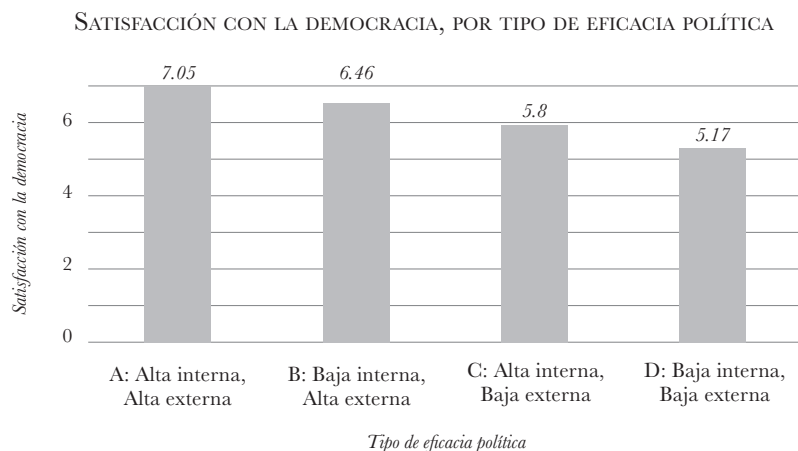
El punto de corte de eficacia interna está en 7.79; mientras que el punto de corte de la eficacia externa está en 6.63. De esta manera

logramos una tipología de cuatro clases, las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

TABLA 4.  
TIPOLOGÍA DE CLASES

<i>Clase</i>	<i>Observaciones</i>
A: Alta interna, Alta externa	295
B: Baja interna, Alta externa	144
C: Alta interna, Baja externa	266
D: Baja interna, Baja externa	402

La tipología retiene las relaciones teóricas con la satisfacción con la democracia:



Fuente: elaboración propia con datos de Encuesta Perfiles del electorado noveleonés 2021-  
Cultura política de la ciudadanía en el nuevo contexto electoral.

En arreglo con las predicciones teóricas, la mayor satisfacción con la democracia corresponde a la clase A: alta eficiencia interna y externa; en tanto, la menor satisfacción se asocia con la clase D: baja eficiencia, tanto interna como externa.

*Evaluación de las hipótesis*

A continuación, ponemos a prueba la hipótesis: la probabilidad de pertenecer a la clase C: Alta eficacia interna, Baja eficacia externa es mayor entre las personas de la comunidad LGBT+ que entre sus contrapartes cisheterosexuales. Para ello, utilizamos un modelo *logit*, con la pertenencia a la clase C como variable dependiente, y la pertenencia a la comunidad LGBT+ como variable independiente. Para maximizar la validez interna, agregamos los controles señalados en la sección anterior.

*Índices de covariables*

Entre las variables de control, se incluyeron tres índices: aprobación de la gestión de la pandemia de COVID-19, evaluación de la situación económica actual, y evaluación de la situación económica futura. La Tabla 5 muestra el análisis factorial exploratorio de las variables utilizadas para construir estos índices.

TABLA 5.  
ÍNDICES DE VARIABLES DE CONTROL

<i>Variable</i>	<i>Carga factorial</i>	<i>Comunalidades</i>
<i>Evaluación de la gestión de la pandemia de COVID-19</i>		
P57_1	0.836	0.699
P57_2	0.921	0.849
P57_3	0.819	0.670
<i>Evaluación de la situación económica actual</i>		
P47_A	0.874	0.763
P47_B	0.977	0.954
P47_C	0.780	0.609

<i>Variable</i>	<i>Carga factorial</i>	<i>Comunalidades</i>
<i>Evaluación de la situación económica futura</i>		
P48_A	0.887	0.786
P48_B	0.964	0.928
P48_C	0.732	0.536

*Fuente: elaboración propia con datos de Encuesta Perfiles del electorado nueveoleonés 2021-Cultura política de la ciudadanía en el nuevo contexto electoral.*

Los ítems representan en todos los casos los mismos constructos subyacentes; por ello, los índices correspondientes se crean mediante promedios.

#### *Comunidad LGBT+ y eficacia política*

Junto a índices de evaluación de la gestión del COVID-19, y de la situación económica presente y futura, se incluyó en el modelo el acuerdo con la despenalización del aborto y con los matrimonios igualitarios; la condición de beneficiario de programas sociales; el ingreso; el estado civil; la edad y la condición de ocupación.

TABLA 6.  
ÍNDICES EVALUACIÓN

<i>Variable</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Error estándar</i>	<i>Valor <math>\zeta</math></i>	<i>Valor P</i>
<i>(Intercept)</i>	-2.050	0.872	-2.351	0.019
LGBT	1.458	0.465	3.135	0.002
Evaluación de la gestión de COVID-19	-0.005	0.029	-0.178	0.858
Evaluación de la situación económica actual	0.021	0.050	0.420	0.674

Perfiles del electorado nuevoleonés 2024

<i>Variable</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Error estándar</i>	<i>Valor <math>\zeta</math></i>	<i>Valor P</i>
Evaluación de la situación económica futura	-0.101	0.115	-0.885	0.376
El aborto debe despenalizarse. (No)	0.072	0.202	0.355	0.722
El matrimonio entre personas del mismo sexo debe permitirse. (No)	-0.310	0.207	-1.500	0.134
Forman parte de algún programa social del Gobierno. (No)	-0.507	0.225	-2.256	0.024
Hasta \$2,273	0.434	0.890	0.488	0.626
\$2,274 - \$4116	0.839	0.735	1.143	0.253
\$5,560 - \$7,009	0.819	0.707	1.159	0.247
\$7,010 - \$8,430	0.766	0.724	1.057	0.290
\$8,431 - \$10,550	1.157	0.727	1.591	0.112
\$10,551 - \$12,947	1.279	0.748	1.709	0.087
\$12,948 - \$16,406	1.112	0.742	1.498	0.134
\$22,345 - \$53,606	1.497	0.803	1.865	0.062
Más de \$53,607	1.791	1.191	1.504	0.133
Soltero/a	-0.085	0.255	-0.331	0.740
Separado/a	0.004	0.379	0.011	0.992
Divorciado/a	0.507	0.492	1.030	0.303
Divorciado y vuelto a casar	-0.737	1.119	-0.659	0.510
Viudo/a	0.206	0.495	0.417	0.677
Desempleado/a	0.496	0.516	0.961	0.337
Empleado/a doméstico/a	-0.049	0.676	-0.072	0.943
Empleado/a de empresa	0.110	0.255	0.430	0.667
Rango medio/alto en empresa	-0.581	0.697	-0.833	0.405

<i>Variable</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Error estándar</i>	<i>Valor <math>\zeta</math></i>	<i>Valor P</i>
Empleado/a de Gobierno	0.379	0.543	0.698	0.485
Rango medio/alto en Gobierno	-13.180	535.412	-0.025	0.980
Estudiante	1.553	0.650	2.387	0.017
Jubilado/a o pensionado/a	-0.424	0.506	-0.839	0.402
Maquiladoras	0.241	1.192	0.202	0.840
Obrero/a de empresa	0.444	0.355	1.251	0.211
Profesionista independiente	-0.781	0.619	-1.261	0.207
Sector informal	0.232	0.319	0.726	0.468
Edad	0.012	0.008	1.425	0.154

*Fuente: elaboración propia con datos de Encuesta Perfiles del electorado nuevoleonés 2021-Cultura política de la ciudadanía en el nuevo contexto electoral.*

El modelo muestra que pertenecer a la comunidad LGBT+ aumenta de manera sustantiva la probabilidad de pertenecer a la clase C; el coeficiente de 1.458 indica que quienes se autoadscriben como personas sexodisidentes son hasta 4.3 veces más propensos a pertenecer a esta clase que quienes no. Este efecto es independiente de la agenda política, es decir, del interés en la legalización del aborto y en los matrimonios igualitarios.

El efecto de la pertenencia a la comunidad LGBT+ también es irreductible al efecto de coyunturas, como la gestión de la pandemia de COVID-19, o a la valoración de la situación económica. Por último, la actitud política LGBT+ no se reduce al ingreso, la ocupación, el estado civil, la edad o a la condición de beneficiario de un programa social.

## CONCLUSIONES

El texto analiza la eficacia política de la comunidad LGBT+ en Nuevo León, México, al explorar cómo las vivencias particulares de este grupo influyen en su relación con el sistema político. A través del concepto de «ciudadanía sexual», se propone que la identidad y las experiencias de exclusión afectan de forma profunda las percepciones de eficacia interna y externa. Los datos evidencian que la comunidad presenta una alta eficacia interna —en este caso, un entendimiento robusto del ejercicio de la ciudadanía—, pero una baja eficacia externa, lo cual refleja un escepticismo hacia la respuesta institucional. Esta dinámica sugiere que, aunque las personas LGBT+ desarrollan competencias políticas significativas, enfrentan barreras estructurales para incidir en el sistema, lo que deriva en una participación política compleja y diferenciada.

Si bien este estudio tiene limitaciones relacionadas con el tamaño de la muestra analizada, la historia de las personas de las disidencias sexuales nos deja en claro que sus estrategias políticas no se limitan a los marcos institucionalizados de participación. Por el contrario, estas luchas se expanden hacia espacios cotidianos y comunitarios, y desafían las normas y redefinen las dinámicas de inclusión y representación. Esta realidad histórica se refleja en nuestro modelo.

La discriminación que enfrentan las personas LGBT+ ha dado lugar a nuevas formas de resistencia política. A pesar de la marginación y de la restricción de su expresión, estas comunidades han generado estrategias para disputar su estatus como ciudadanos/as/es y así avanzar en la conquista de derechos y reconocimiento. Su capacidad para encontrar alternativas fuera de las estructuras institucionales subraya el poder transformador de la acción colectiva en la búsqueda de una ciudadanía más activa, más inclusiva y por tanto más igualitaria.

Hemos encontrado otra forma en que se expresa la singularidad política de la comunidad LGBT+. El reconocimiento de que el género

y la sexualidad son pilares fundamentales en cómo se forma y ejerce la ciudadanía es crucial para entender estas diferencias. La socialización política, la discriminación, la historia de activismo de los movimientos para la liberación sexual, entre otras dinámicas, le dan una forma única a la ciudadanía de las personas con orientaciones sexuales e identidades de género no normativas. Esto debe obligar a organizaciones y a Gobiernos a redoblar esfuerzos para mejor entender y acompañar la vida política de la comunidad LGBT+, para derribar las barreras a las que se enfrentan en la participación y promover la representación y reivindicación de sus demandas y derechos.

Hacemos eco de las palabras de Marta Lamas cuando afirma que «la discriminación provocada por motivos relacionados con el sexo, el género, la identidad y expresión de género, así como por la orientación sexual ha mermado a las democracias igualitarias e incluyentes. La existencia de este tipo de desigualdades implica un riesgo para la construcción y permanencia de un régimen democrático» (Lamas, 2021, p. 9). Ignorar el papel que juega la sexualidad en la conformación de la ciudadanía (en individual y en colectivo) equivale a perpetuar sistemas de exclusión que socavan la esencia misma de la democracia. Por ello, este estudio no solo evidencia las experiencias políticas de la comunidad LGBT+ en Nuevo León, sino que representa un llamado urgente a reimaginar las estructuras de participación ciudadana desde la diversidad y el reconocimiento.

## REFERENCIAS

- Abrams, Dominic (1994). «Political distinctiveness: An identity optimizing approach», *European Journal of Social Psychology*, vol. 24, 3, pp. 357-365.
- Barton, Allen (1973). Concepto de espacio de atributos en sociología. En Boudon, Raymond y Lazarsfeld, Paul Felix *Metodología de las ciencias sociales. Volumen I-Conceptos e índices*. Barcelona: Laia.
- Bell, Daniel y Binnie, Jon (2000). *The Sexual Citizen: Queer Politics and Beyond*. Cambridge: Polity.
- Bubas, Juan Cruz (2018). *Participación política y eficacia política en Argentina: Incidencia de la diferencia generacional* (tesis de licenciatura). Universidad Católica Argentina, Buenos Aires. Recuperado de <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/496>
- Boudon, Raymond (1973). Operaciones tipológicas y teorías de las facetas. En Boudon, Raymond y Lazarsfeld, Paul Felix *Metodología de las ciencias sociales. Volumen I-Conceptos e índices*. Barcelona: Laia.
- Carmines, Edward G., y Zeller, Richard A. (1979). *Reliability and Validity Assessment*. Thousand Oaks, CA: Sage Publications, Inc.
- Cohen, Jean L. (2009). *Regulating Intimacy: A New Legal Paradigm*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Cronbach, Lee J., y Meehl, Paul E. (1955). «Construct validity in psychological tests» *Psychological Bulletin*, vol. 52, no. 4, p. 281.
- Currah, Paisley (2011). «The state of LGBT/sexuality studies in political science: Editor's introduction», *ps: Political Science y Politics*, vol. 44, no. 1, pp. 13-16.
- Daoust, Jean-François, y Nadeau, Richard (2021). «Context matters: Economics, politics and satisfaction with democracy», *Electoral Studies*, vol. 74, artículo 102133.
- Egan, Patrick J. (2012). «Group cohesion without group mobilization: The case of lesbians, gays and bisexuals», *British Journal of Political Science*, vol. 42, no. 3, pp. 597-616.
- Estrada-Carmona, Sinuhe (2021). «Ciudadanía sexual y discordancia de género: revisión teórica y reflexiones problemáticas», *Revista del Labora-*

- torio Iberoamericano para el Estudio Sociohistórico de las Sexualidades*, no. 5, pp. 19-59.
- Evans, David (1993). *Sexual Citizenship: The Material Construction of Sexualities*. Londres: Routledge.
- Foucault, Michel (1983). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. México, D. F.: Siglo XXI.
- Hempel, Carl Gustav (1965a). Fundamentals of Taxonomy. En *Aspects of Scientific Explanation and Other Essays in the Philosophy of Science*. Nueva York: The Free Press.
- (1965b). Typological Methods in the Natural and the Social Sciences. En *Aspects of Scientific Explanation and Other Essays in the Philosophy of Science*. Nueva York: The Free Press.
- Hertzog, Mark (1996). *The Lavender Vote: Lesbians, Gay Men, and Bisexuals in American Electoral Politics*. Nueva York: NYU Press.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2018). *Encuesta Nacional sobre Discriminación 2017. Resultados generales*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enadis/2017/>
- (2022). *Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género 2021. Resultados*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/endiseg/2021/>
- (2023). *Encuesta Nacional sobre Discriminación 2022: Resultados generales*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enadis/2022/>
- Jiménez-Vázquez, Vicente, Onofre-Rodríguez, Dora Julia y Benavides-Torres, Raquel Alicia (2018). «Imagen corporal, búsqueda de sensaciones sexuales y prácticas sexuales más seguras en hombres que tienen sexo con hombres de Nuevo León, México», *Health y Addictions/Salud y Drogas*, vol. 18, no. 2, pp. 207-215.
- Jones, Philip Edward (2021). «Political distinctiveness and diversity among LGBT Americans», *Public Opinion Quarterly*, vol. 85, no. 2, pp. 594-622.
- Josephson, Jyl J. (2016). *Rethinking sexual citizenship*. Nueva York: State University of New York Press.

- Lamas, Marta (2021). *Democracia y sexualidad*. Ciudad de México: Instituto Nacional Electoral.
- Lazarsfeld, Paul F. (1973). La sociología. En Piaget, Jean, Lazarsfeld, Paul Felix, Mackenzie, W.J. M. y Friedman, Samy. *Tendencias de la investigación en las ciencias*. Madrid: Alianza Editorial.
- Lewis, Gregory B., Rogers, Marc A. y Sherrill, Kenneth (2011). «Lesbian, gay, and bisexual voters in the 2000 US presidential election», *Politics & Policy*, vol. 39, no. 5, pp. 655-677.
- López López, María Fernanda (2023). «El paraguas trans en la UNAM», *Gaceta UNAM*, no. 5,374, pp. 13-15. Recuperado de <https://www.gaceta.unam.mx/el-paraguas-trans-en-la-unam/>
- Mucciaroni, Gary (2011). «The study of LGBT politics and its contributions to political science», *ps: Political Science y Politics*, vol., no. 44, no. 1, pp. 17-21.
- Olvera, Alberto J. (2008). *Ciudadanía y democracia*. México, D. F.: Instituto Nacional Electoral.
- Radi, Blas (2020). «Notas (al pie) sobre cisnormatividad y feminismo», *Ideas, Revista de filosofía moderna y contemporánea*, no. 11, pp. 23-36.
- Ragin, Charles C. (2008). *Redesigning Social Inquiry: Fuzzy Sets and Beyond*. Chicago, IL: University of Chicago Press.
- Reyes Ortiz, G. y Larios Deniz, Jonás (2023). *Encuesta para diagnóstico exploratorio laboral dirigido a personas travestis, transgénero, transexuales y no binarias en México. Reporte estadístico Nuevo León*. Universidad de Colima y Coalición Mexicana LGBTITI+.
- Richardson, Diane (2000). «Constructing sexual citizenship: theorizing sexual rights», *Critical Social Policy*, vol. 20, no. 1, pp. 105-135.
- (2004). «Locating sexualities: From here to normality», *Sexualities*, vol. 7, no. 4, pp. 391-411.
- (2012). «Citizenship and Sexuality: What Do We Mean by “Citizenship”?», *Counterpoints*, vol. 367, pp. 219-228.
- Rodríguez Otero, Luis Manuel (2017). «Actitudes hacia la diversidad sexual en estudiantes de Trabajo Social mexicanos: el contexto regiomon-tano», *Cuadernos de trabajo social*, vol. 30, no. 2, pp. 417-433.

- (2018). «*Bullying* homofóbico en México a nivel de secundaria: el contexto de Nuevo León», *Revista de Psicología (PUCP)*, vol. 36, no. 2, pp. 631-659.
- Rodríguez Otero, Luis Manuel, Mancinas Espinoza, Sandra E., y Orzúa González, Karen Yamileth (2016). «Percepción de la transexualidad en estudiantes de trabajo social mexicanos: El contexto de Nuevo León», *Desarrollo, economía y sociedad*, vol. 5, no. 1, pp. 35-64.
- Rodríguez Otero, Luis Manuel y Facal Fondo, Teresa (2019). «Diversidad sexual: imaginarios y actitudes en estudiantes de enseñanzas medias y superiores mexicanos», *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 14, no. 1, pp. 183-205.
- (2021). «Mujeres que tienen sexo con mujeres (MSM): miradas cercanas y lejanas del contexto mexicano de Nuevo León», *Alternativas. Cuadernos de trabajo social*, vol. 28, no. 1, pp. 23-45.
- Rodríguez Otero, Luis Manuel y Lara Hernández, Yuri Marisol (2017). «La violencia intragénero en México: El contexto de Nuevo León», *Revista Sexología y Sociedad*, vol. 22, no. 2, pp. 119-130.
- Rodríguez Otero, Luis Manuel y Peixoto Caldas, José Manuel (2016). «La percepción de la homosexualidad entre estudiantes de trabajo social en México», *Imagonautas. Revista Interdisciplinaria sobre Imaginarios Sociales*, vol. 6, no. 8, pp. 64-81.
- Rodríguez Otero, Luis Manuel y Treviño Martínez, L. (2016). «Sexismo y actitudes hacia la homosexualidad, la bisexualidad y la transexualidad en estudiantes de Trabajo Social mexicanos», *Trabajo Social Global*, vol. 6, no. 11, pp. 3-30.
- Schnabel, Landon (2018). «Sexual orientation and social attitudes», *Socius*, no. 4. Recuperado de <https://doi.org/10.1177/2378023118769550>
- Swank, Eric (2019). «The political distinctiveness of gays and lesbians: Explaining protest actions across sexual identities», *Politics, Groups, and Identities*, no. 7, no. 1, pp. 1-20.
- Swank, Eric y Fahs, Breanne (2017). «College students, sexualities identities, and participation in political marches», *Sexuality Research and Social Policy*, vol. 14, pp. 122-132.

- Treviño Garza, Emanuel y da Silva Rodrigues, Charles Ysaac (2023). «LGBT+ inclusion in companies in Nuevo León, Mexico: impact on employee motivation», *MLS Inclusion and Society Journal*, vol. 3, no. 1, pp. 5-23
- Yohai, Victor J. (1987). «High breakdown-point and high efficiency robust estimates for regression», *The Annals of Statistics*, junio, pp. 642-656.

# CAMBIOS EN LA PERCEPCIÓN DE LOS MEXICANOS HACIA LOS VALORES DEMOCRÁTICOS Y AUTORITARIOS

*Luis Eduardo León Ganatios*

Hasta el presente, la democracia cumple su periodo más prolongado de institucionalización y aplicación en Latinoamérica en general y en México en particular. Sin embargo, se ha notado un deterioro democrático en algunos países de la región, tales como Venezuela y Nicaragua que transitan o han transitado a regímenes autoritarios muy represivos; y El Salvador que ha ido evolucionando a un régimen no democrático (Martí Puig y Alcántara, 2021).

Consideramos que la democracia es el marco que garantiza los derechos ciudadanos. Los derechos políticos de la democracia son utilizados para la conquista de derechos civiles y sociales, los cuales tras largos movimientos de idas y vueltas han logrado avanzar dentro de los espacios que ofrecen los Gobiernos democráticos (Olvera, 2016, p. 72)

Ciudadanía y democracia podrían considerarse como un tándem inseparable, indisoluble: si cae una de las partes cae de manera irremisible la otra, la ecuación se desvanece, el binomio desaparece. Dicho en otras palabras, sin ciudadanos no hay ni puede haber democracia, y sin democracia no hay ni puede haber ciudadanos (Torres Ruiz, 2015, p. 4)

Por este motivo, la finalidad de esta investigación es determinar el cambio de percepción de los ciudadanos mexicanos frente a los

valores democráticos y sus preferencias en la escogencia de valores autoritarios, al mostrar esta transición entre 2013 y 2023, a partir de todos los países latinoamericanos en conjunto, después con México y al final el caso del estado de Nuevo León.

Para estudiar este caso siempre incluiremos a las 31 entidades federales restantes, puesto que los regímenes democráticos o autoritarios se expresan en términos nacionales, es decir, que un Estado sea democrático no hace que el país sea democrático y viceversa, un Estado autoritario no implica que el país sea autoritario.

En dicha investigación, utilizaremos un método estadístico basado en dicotomías, a saber, apoyo a la democracia o apoyo a regímenes autoritarios, esta dicotomía nos ayudará a determinar la variable dependiente y, el factor o factores que expliquen esta tendencia serán la variable o variables independientes.

Establecemos dicotomías debido a que las democracias y autoritarismos representan una diada que podría expresarse en términos de libertad frente a igualdad, en el primero es una libertad de decisión de las diferentes esferas de la vida ciudadana y una igualdad controlada y administrada por un régimen (Bobbio, 2014, p. 129)

Las dicotomías se utilizan cuando tenemos dos alternativas contrapuestas entre sí, compuestas por variables nominales que no representan un grado de intensidad; por tanto, encontraríamos una percepción favorable a sistemas democráticos o sistemas autoritarios, sin la posibilidad de un sistema mixto o escalar.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El primer paso para detectar el cambio de percepción de los mexicanos con respecto a valores democráticos, valores autoritarios o la transición de uno a otro, es revisar los porcentajes de apoyo a los regímenes democráticos y el apoyo a regímenes autoritarios.

TABLA 1.  
APOYO A LOS RÉGIMENES DEMOCRÁTICOS Y AUTORITARIOS ENTRE 2008 Y 2023

Año	Latinoamérica		México	
	Apoyo democrático	Apoyo autoritario	Apoyo democrático	Apoyo autoritario
2008	80.07	19.92	74.63	25.36
2013	79.70	20.29	70.27	29.72
2018	76.46	23.53	77.60	22.39
2023	73.72	26.27	51.22	48.77

*Fuente: elaboración propia a partir de datos del Latinobarómetro 2008, 2013, 2018 y 2023.<sup>1</sup>*

En la Tabla 1 podemos notar que a nivel latinoamericano el apoyo democrático se ha mantenido, descendiendo en pequeña medida tres puntos porcentuales en los 15 años reflejados, en el caso particular de México, el apoyo democrático se mantiene sobre 70 puntos porcentuales entre 2008 y 2018, teniendo un notorio descenso en 2023, en donde el apoyo se sitúa en 51.22%, lo que significa que prácticamente la mitad de los mexicanos apoyaría un régimen autoritario.

Podríamos considerar que México transita hacia valores autoritarios, ¿dicha transición debería preocupar a los ciudadanos mexicanos? A nuestro juicio, en principio podría ser un factor de atraso en la nación concebido como un país en vías de desarrollo, además de reducir y debilitar el poder de los ciudadanos, a continuación, exponemos los motivos.

---

1 Los valores expresados en porcentajes entre 2008 y 2023 corresponden a la pregunta del Latinobarómetro «Apoyo a la democracia» en que tenemos la opción 1. La democracia es preferible a otra forma de Gobierno. 2. En algunas circunstancias, un Gobierno autoritario puede ser mejor que uno democrático y 3. A la gente como uno nos da lo mismo un Gobierno democrático que uno no democrático (para dicotomizar esta variable hemos eliminado los porcentajes de la tercera respuesta).

## MARCO TEÓRICO: LA DEMOCRACIA VISTA COMO UN VALOR DESEABLE

La democracia es el sistema político que más ha logrado institucionalizarse a nivel mundial desde el último cuarto del siglo pasado y, el primer cuarto de este siglo, y es el sistema que más ha logrado incrementar indicadores de desarrollo sostenible. Según Dahl «la mayoría de los regímenes políticos aducen algún tipo de títulos para hacerse acreedores al nombre de democracia, y los que no lo hacen, suelen insistir en que su caso particular de gobierno no democrático es una etapa indispensable en el camino hacia la democracia» (1992, p. 10), por tanto, la etiqueta democrática ha sido una condición necesaria para que cada país que lo adopte optimice su desempeño gubernamental.

De igual forma, los sistemas democráticos están muy relacionados con el grado de desarrollo económico: «en cuanto es más próspera una nación, mayores son sus posibilidades de mantener la democracia y viceversa, generando el autocontrol preciso para no dejarse arrastrar por demagogos irresponsables» (Lipset, 1992, p. 119).

A principios de los años ochenta, Lijphart realizó un estudio que abarcaba 24 democracias occidentales, cuyo resultado fue que el país más pobre de este grupo, Irlanda, tenía una renta per cápita mucho más elevada que cualquier país no democrático (1998, p. 55).

En un estudio longitudinal de 32 años, entre 1970 y 2002, Norris demuestra que las democracias burocráticas tienen un mejor desempeño que otros tipos de Gobiernos no democráticos, incrementando el desarrollo económico y, el desarrollo humano expresado en factores de longevidad, equidad de género, acceso a la educación y descenso de la mortalidad infantil (2012, p. 191).

A partir de 2015, en toda la región, comenzaron a observarse dos fenómenos que debilitaban la práctica democrática. En primer lugar, se observaba un malestar general en la sociedad debido a la quiebra de las expectativas, lo que se traducía en movimientos de protesta y un aumento en el conflicto social. Esto se manifestaba en una creciente desconfianza en la mayoría de las instituciones y una disminución en la valoración de la democracia, lo que favorecía el apoyo a formas de Gobierno iliberales. En segundo lugar, se producía una crisis en las instituciones representativas, y los partidos políticos tradicionales se veían afectados. Se incrementaba la fragmentación de los sistemas de partidos, así como se registraba una cada vez menor identificación de la gente con estos. Este malestar daba lugar al surgimiento de candidatos independientes o candidatos que, aunque pertenecían a partidos, adoptaban enfoques personalistas y se distanciaban de la estructura partidaria, lo que contribuía a incrementar la debilidad de esta (Martí i Puig y Alcántara, 2021).

Para el año de 2023 y 2024, de acuerdo con el modelo de calidad democrática de Diamond y Morlino (2005), podemos encontrar que países como Uruguay, Chile y Costa Rica tienen un nivel alto de democracia. En un segundo grupo encontramos países como Panamá, Colombia, República Dominicana, Honduras, Perú, Argentina, Ecuador, Brasil, El Salvador, México, Guatemala y Paraguay con un nivel medio y medio bajo de democracia, para, finalmente encontrar países como Bolivia, Venezuela y Nicaragua con un nivel muy bajo de democracia que son considerados regímenes autoritarios (Freedom House, 2024).

En esta investigación, concebimos la democracia como un sistema deseable, si considera a todo proceso de democratización como un elemento positivo y se resalta como preocupante todo proceso de pérdida o crisis de esta.

MAPA 1.  
NIVELES DE DEMOCRACIA EN LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS  
SEGÚN DATOS DE FREEDOM HOUSE:



## DESARROLLO

A continuación mostramos la transición de democracia hacia autoritarismo en México, por entidad federativa, entre los años 2013 y 2023.

TABLA 2.  
TRANSICIÓN DEMOCRACIA–AUTORITARISMO ENTRE LOS AÑOS  
2013 Y 2023 POR ENTIDAD FEDERATIVA

<i>Entidad</i>	<i>Demo13</i>	<i>Auto13</i>	<i>Demo18</i>	<i>Auto18</i>	<i>Demo23</i>	<i>Auto23</i>	<i>Prefiere actual</i>
Aguascalientes	70.59	29.41	25	75	44.44	55.56	Autoritarismo
Baja California	76.92	23.08	93.75	6.25	25	75	Autoritarismo
Baja California Sur	60	40	92.31	7.69	46.15	53.85	Autoritarismo
Campeche	88.89	11.11	87.5	12.5	54.55	45.45	Democracia
Chiapas	70	30	66.67	33.33	46.67	53.33	Autoritarismo
Chihuahua	75	25	50	50	50	50	Ambos
Ciudad de México	75.61	24.39	81.13	18.87	51.11	48.89	Democracia
Coahuila	72.22	27.78	72.73	27.27	47.83	52.17	Autoritarismo
Colima	60	40	75	25	25	75	Autoritarismo
Durango	87.5	12.5	75	25	38.89	61.11	Autoritarismo
Estado de México	74.12	25.88	79.76	20.24	37.25	62.75	Autoritarismo
Guanajuato	71.43	28.57	85.71	14.29	39.66	60.34	Autoritarismo
Guerrero	73.68	26.32	88.24	11.76	59.09	40.91	Democracia
Hidalgo	63.64	36.36	81.82	18.18	30.56	69.44	Autoritarismo
Jalisco	78.26	21.74	79.49	20.51	40.79	59.21	Autoritarismo
Michoacán	68.97	31.03	75	25	38.1	61.9	Autoritarismo
Morelos	63.64	36.36	73.33	26.67	68.18	31.82	Democracia
Nayarit	64.29	35.71	60	40	33.33	66.67	Autoritarismo
Nuevo León	48.65	51.35	77.78	22.22	34.69	65.31	Autoritarismo
Oaxaca	78.95	21.05	58.33	41.67	46.43	53.57	Autoritarismo
Puebla	66.67	33.33	74.19	25.81	38.6	61.4	Autoritarismo
Querétaro	68.18	31.82	90	10	50	50	Ambos
Quintana Roo	66.67	33.33	80	20	75	25	Democracia

<i>Entidad</i>	<i>Demo13</i>	<i>Auto13</i>	<i>Demo18</i>	<i>Auto18</i>	<i>Demo23</i>	<i>Auto23</i>	<i>Prefiere actual</i>
San Luis Potosí	72.73	27.27	89.47	10.53	33.33	66.67	Autoritarismo
Sinaloa	73.91	26.09	84.62	15.38	32.35	67.65	Autoritarismo
Sonora	71.43	28.57	76.47	23.53	18.18	81.82	Autoritarismo
Tabasco	57.14	42.86	50	50	45.45	54.55	Autoritarismo
Tamaulipas	66.67	33.33	80	20	17.07	82.93	Autoritarismo
Tlaxcala	28.57	71.43	77.78	22.22	41.67	58.33	Autoritarismo
Veracruz	66	34	80.95	19.05	49.28	50.72	Autoritarismo
Yucatán	63.64	36.36	60	40	59.09	40.91	Democracia
Zacatecas	62.5	37.5	60	40	30.77	69.23	Autoritarismo

*Fuente: elaboración propia a partir de datos del Latinobarómetro (2013–2023).*

En la anterior Tabla 2 puede observarse el corte de preferencias longitudinal en tres periodos comprendidos entre 2013–2018. Para el año de 2013, 30 entidades federales apoyan la democracia y dos secundan un Gobierno autoritario; para el año de 2018 29 entidades apoyan la democracia, dos tienen a su población dividida en 50 y 51% y solo una entidad se decanta por el autoritarismo.

Para el año de 2023 sucede el cambio más significativo, representado en el Mapa 2, en que la población de 24 entidades federativas apoya el autoritarismo, dos tienen a su población dividida en sus preferencias y seis entidades prefieren la democracia.

Tabasco y Chihuahua muestran dos tendencias interesantes, ambas entidades muestran a su población dividida en 2018 y 2023. Tabasco se decanta hacia el autoritarismo y Chihuahua sigue manteniendo la misma tendencia: la mitad de su población prefiere la democracia; la otra, el autoritarismo.

En el caso de Nuevo León, que por interés de esta investigación contemplamos y subrayamos, muestra junto a Tlaxcala un rechazo a la democracia en 2013, su población vuelve a preferir la democracia en 2018, para al final volver a la preferencia autoritaria en 2023.

MAPA 2.  
REPRESENTACIÓN DE PREFERENCIAS DEMOCRÁTICAS,  
AUTORITARIAS Y AMBAS POR ESTADO



Inferimos que los motivos de apoyo al autoritarismo en 2013 son diferentes a los de 2023 por parte de la entidad.

La medición reflejada en 2023 marca una evidente ruptura con el apoyo democrático de forma mayoritaria en todo el país, al ser sustituida esta tendencia por un apoyo hacia el autoritarismo. Como dicho apoyo es nuestra variable dependiente, debemos buscar qué factores han generado esta tendencia.

Para encontrar cuáles factores han generado la transición de una democracia hacia un autoritarismo, buscaremos aquellos que podrían mover a los encuestados. En primer lugar, detectamos los

principales problemas del país que corresponden a 1. Economía, 2. Seguridad y, 3. Corrupción,<sup>2</sup> en este orden.

Con relación a la economía, realizamos una tabla cruzada en que comparamos la variable democracia–autoritarismo y dicotomizamos la variable de economía con los valores buena economía–mala economía, cuyo resultado fue un *chi* cuadrado de 0.660, con un P valor mayor a 0.005, con lo cual aceptamos la hipótesis nula, en la cual la preferencia vista en la variable democracia–autoritarismo no tiene relación con la variable económica. Concluimos en este apartado que la situación económica de México para 2023 no ha generado una transición al autoritarismo.

Del mismo modo, analizamos la variable de seguridad, la cual dicotomizamos con los valores alta criminalidad–baja criminalidad, realizamos una tabla cruzada con nuestra variable dependiente (democracia–autoritarismo) para obtener un *chi* cuadrado de 0.414, para aceptar la hipótesis nula y afirmar que la inseguridad en México para 2023 no ha sido la causa de una transición al autoritarismo.

En la variable de corrupción, seguimos la misma metodología para dicotomizarla con los valores baja corrupción–alta corrupción, la cruzamos con nuestra variable dependiente y obtenemos un *chi* cuadrado de 0.011, mayor a 0.005 para aceptar la hipótesis nula y establecer que la corrupción en México para 2023 no incide en la transición autoritaria.

Incluimos la variable evaluativa de la gestión presidencial, que fue dicotomizada con los valores Aprueba – no aprueba la gestión presidencial, luego del cruce obtuvimos un *chi* cuadrado de .217,

---

2 Con base en la encuesta del Latinobarómetro (2023) en la pregunta: «Principal problema del país», tomamos aquellos problemas que hayan tenido porcentajes importantes de mención, para el caso mexicano, problemas como la salud, medio ambiente, educación, urbanismo, entre otros, no han tenido una mención en términos porcentuales para ser tomados en cuenta.

mayor a 0.005 para aceptar la hipótesis nula y afirmar que la gestión presidencial en los últimos años hasta 2023 no incide en la transición autoritaria.

Incluimos otro grupo de variables que enlistamos con su significación de *chi* cuadrado entre paréntesis: Satisfacción con la vida (0.375), División de poderes (0.219), Confianza en los partidos políticos (0.138), Confianza en las instituciones (0.288) y, Confianza en el Instituto Electoral (0.675). En todas las variables analizadas se acepta la hipótesis nula, al ser todos los valores mayores a 0.005.

La variable que obtuvo un valor menor a 0.005, fue la de «Imagen de progreso del país», la cual presentamos a continuación de forma descriptiva e inferencial.

TABLA 3.  
RELACIÓN ENTRE DEMOCRACIA–AUTORITARISMO  
E IMAGEN DE PROGRESO DEL PAÍS

<i>Entidad</i>	<i>Imagen país</i>	<i>Democracia/autoritarismo</i>
Baja California	Retrocede	Autoritarismo
Baja California Sur	Retrocede	Autoritarismo
Coahuila	Retrocede	Autoritarismo
Chihuahua	Progresas	Democracia
Durango	Retrocede	Autoritarismo
Nuevo León	Retrocede	Autoritarismo
San Luis Potosí	Retrocede	Autoritarismo
Sinaloa	Retrocede	Autoritarismo
Sonora	Retrocede	Autoritarismo
Tamaulipas	Retrocede	Autoritarismo
Zacatecas	Retrocede	Autoritarismo
Aguascalientes	Retrocede	Autoritarismo
Colima	Retrocede	Autoritarismo
Guanajuato	Retrocede	Autoritarismo
Jalisco	Retrocede	Autoritarismo

<i>Entidad</i>	<i>Imagen país</i>	<i>Democracia/autoritarismo</i>
Michoacán	Retrocede	Autoritarismo
Nayarit	Retrocede	Autoritarismo
Ciudad de México	Progresas	Democracia
Hidalgo	Retrocede	Autoritarismo
Estado de México	Retrocede	Autoritarismo
Morelos	Retrocede	Democracia
Puebla	Retrocede	Autoritarismo
Querétaro	Progresas	Democracia
Tlaxcala	Retrocede	Autoritarismo
Campeche	Progresas	Democracia
Chiapas	Retrocede	Autoritarismo
Guerrero	Progresas	Democracia
Oaxaca	Retrocede	Autoritarismo
Quintana Roo	Progresas	Democracia
Tabasco	Retrocede	Autoritarismo
Veracruz	Retrocede	Autoritarismo
Yucatán	Progresas	Democracia

*Fuente: elaboración propia a partir del Latinobarómetro (2023).<sup>3</sup>*

En la anterior Tabla 3 mostramos la relación descriptiva entre las variables, en la cual se puede observar una tendencia de percibir que el país retrocede con la preferencia de un sistema autoritario y,

---

3 En esta tabla dicotomizamos las variables para poder realizar un análisis posterior de *chi* cuadrado, la variable de «Imagen de progreso del país» se dicotomiza con dos valores: el país progresa o el país retrocede. En esta última conjuntamos la respuesta el país retrocede o el país se estanca, porque consideramos que las dos declaraciones van en el mismo sentido. Con relación a la variable de democracia y autoritarismo, teníamos en la Tabla 2 dos casos en que respondían la preferencia de ambos (Chihuahua y Querétaro), lo hemos considerado como democracias para no perder la dicotomía al generar una tercera opción de respuesta.

al contrario, la percepción de que el país avanza con la preferencia hacia un sistema democrático. En seguida exponemos la relación inferencial entre ambas variables con un análisis de *chi* cuadrado.

TABLA 4.  
ANÁLISIS DE CHI CUADRADO Y ESTADÍSTICO V DE CRAMER ENTRE LAS VARIABLES  
IMAGEN DE PROGRESO DEL PAÍS Y DEMOCRACIA-AUTORITARISMO

<i>Tabla cruzada demovalordico*progresodico</i>				
<i>Recuento</i>				
		<i>Progresodico</i>		<i>Total</i>
		<i>País progresa</i>	<i>País retrocede</i>	
<i>Demovalordico</i>	<i>Democracia</i>	7	1	8
	<i>Autoritarismo</i>	0	24	24
<i>Total</i>		7	25	32

<i>Medidas simétricas</i>			
		<i>Valor</i>	<i>Significación aproximada</i>
<i>Nominal por nominal</i>	<i>Phi</i>	0.917	0.000
	<i>V de Cramer</i>	0.917	0.000
<i>N de casos válidos</i>		32	

*Fuente: elaboración propia a partir de análisis de chi cuadrado y estadístico V de Cramer.*

En la Tabla 4, si se toma la variable que mejor ha discriminado a la relación entre democracia y autoritarismo, obtenemos una significación de *chi* cuadrado de 0.000, menor que el P valor: 0.005, con lo cual las dos variables están interrelacionadas, lo que nos lleva a rechazar la hipótesis nula.

Hemos añadido a nuestro análisis el estadístico V de Cramer, el cual mide la intensidad de la relación y se ha obtenido un resultado

de 0.917, valor cercano a uno (1),<sup>4</sup> lo que representa una alta intensidad entre las dos variables.

Al ser la transición al autoritarismo la variable dependiente, que hemos representado con las preferencias a cada sistema, democrático – autoritario, en cada entidad federativa, y la imagen de progreso del país que funge como variable independiente, podemos establecer la siguiente relación: «La percepción de retroceso en México para el año 2023 contribuye a la transición hacia un sistema autoritario».

Consideramos que la variable «Imagen de progreso del país», cuyos valores se resumen en «el país progresa / el país retrocede» es una variable resumen que abarca la percepción de economía, seguridad y corrupción, incluso otras que no tienen peso como la educación o el medio ambiente. La idea de progreso se relaciona con un incremento del bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos; se vincula con el crecimiento económico, la sustentabilidad, la seguridad de los ciudadanos y las prácticas gubernamentales (Rodríguez y Duran, 2017, p. 8)

Según todas las variables analizadas, las cuales pretendían explicar las razones de la transición autoritaria y, al encontrar una fuerte relación de la variable «Imagen de progreso del país» sobre otras variables que podían relacionarse con el desgaste de los Gobiernos, desgaste de los partidos políticos o incluso situaciones puntuales que afectaran a la relación de los ciudadanos con la aceptación democrática, encontramos que la democracia sufre un desgaste en sí misma.

Esta afirmación toma fuerza luego de los resultados electorales del 2 de junio de 2024, cuando la coalición Sigamos Haciendo Historia

---

4 Los valores del estadístico V de Cramer oscilan entre 0 y 1, en donde los valores cercanos al uno representan una baja intensidad, lo cual podría depreciar la relación inicial que ofrece el análisis *chi* cuadrado, o, por el contrario, un valor cercano a 1, el cual representa una alta intensidad y robustece el resultado de la prueba *chi* cuadrado.

(Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde) obtiene 59.35% de los votos, frente a 27.90% de la coalición Fuerza y Corazón por México (Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y Partido de la Revolución Democrática) y 10.41% de Movimiento Ciudadano (Instituto Nacional Electoral, 2024). La votación pudo expresar un rechazo hacia la democracia por la imagen de retroceso que representa y una aceptación del autoritarismo como forma de Gobierno que podría hacer progresar al país en los próximos años.

## CONCLUSIONES

A partir de un escenario de debilidad o fatiga democrática en la mayoría de los países latinoamericanos, la cual se ha incrementado en los últimos 10 años (2013-2023), al dar pie a lo que podríamos concebir como una transición de Gobiernos democráticos hacia Gobiernos no democráticos, la cual concebimos, a juicio de esta investigación, como un cambio en la percepción de los ciudadanos mexicanos con respecto a la democracia y sus preferencias hacia Gobiernos autoritarios.

Dicho escenario lo trasladamos a México y estudiamos el país al estratificarlo en entidades federativas, siempre en cuenta de la entidad de Nuevo León y sus variabilidades o particularidades dentro de este estudio.

El análisis estadístico realizado ha sido la aplicación del estadístico *chi* cuadrado, al añadir un estadístico de intensidad como la V de Cramer, propio para ser utilizado con variables nominales y dicotómicas o dicotomizadas.

La razón de escogencia de este análisis fue motivada por el estudio de una diada representada por democracia–autoritarismo que representa una dicotomía; un sistema democrático puede transitar hacia un sistema autoritario o viceversa, pero rara vez un sistema podrá ser democrático y autoritario al mismo tiempo.

Definimos la variable dependiente como apoyo a la democracia o apoyo al autoritarismo, al notar que, en México, entre 2013 y 2023 se transitaba hacia una preferencia autoritaria en detrimento del apoyo democrático. Nuestro análisis partía en busca de qué factor o factores incidían en explicar ese tránsito de preferencias.

Se analizaron diversas variables que podían mover a los encuestados, problemas importantes en México como la economía (inflación, falta de empleo, calidad de vida), la seguridad (delincuencia, inseguridad, narcotráfico), corrupción (mala praxis gubernamental, nepotismo, mal uso de recursos públicos). Se examinaron variables como aprobación de la gestión presidencial, apoyo a los Gobiernos, satisfacción con la vida, confianza en las instituciones, confianza en los partidos políticos entre otras.

La única variable que arrojó una explicación de por qué los encuestados transitaban hacia preferencias autoritarias por sobre preferencias democráticas fue la variable «Imagen de progreso del país», en la cual quienes percibían que el país retrocedía se inclinaban por escoger a un Gobierno autoritario y, viceversa, quienes percibían que el país progresaba se inclinaban por mantener o sostener un Gobierno democrático. Dicha variable la concebimos como una variable resumen.

Para el año 2023, 51.22% de los mexicanos apoyaba un Gobierno democrático y 48.77% a un Gobierno autoritario. Sin embargo, en la distribución por entidades federativas 24 de estas apoyan a un Gobierno autoritario, seis a un Gobierno democrático y dos entidades se dividen en 50 y 50 en sus apoyos, lo que a pesar de ser en la práctica un empate en los apoyos a un régimen o a otro, en la distribución por entidades toma ventaja la opción autoritaria.

El resultado del análisis estadístico y comprobación de la hipótesis «La percepción de retroceso en México para el año 2023 contribuye al cambio de percepción de los mexicanos hacia un sistema autoritario» nos invita a comprobar que las elecciones generales de 2024 se decidieron por un abandono de la democracia y su pérdida

de legitimidad como modelo para generar un bienestar a futuro en la nación. Esto se concibe si asumimos que votar por la opción de Seguimos Haciendo Historia era la opción que invitaba al autoritarismo, mientras que las opciones de Fuerza y Corazón por México y Movimiento Ciudadano eran las opciones democráticas.

El agotamiento o abandono del modelo democrático se puede producir cuando surgen las siguientes condiciones:

1. Bajo desarrollo humano del país
2. Desigualdad en la distribución de ingresos
3. Aumento del clientelismo y la corrupción
4. Aumento de la inseguridad
5. Debilitamiento del sistema judicial (Alcántara *et al.*, 2024, p. 159)

Estas condiciones o variables no movieron al encuestado en nuestro análisis, pero consideramos que pueden explicar en alguna etapa el debilitamiento democrático.

Con respecto a la entidad de Nuevo León, el estado no mostró particularidades a resaltar, al mantener un comportamiento análogo a otras entidades; apoyó al autoritarismo, sus ciudadanos consideraban que el país retrocedía, Sigamos Haciendo Historia gana en esta entidad con 45.21% (Instituto Nacional Electoral, 2024). De igual manera, dada la naturaleza del fenómeno estudiado, lo que representase una entidad federativa no decide sobre el sistema de Gobierno que se aplique a nivel federal.

Por último, dada la distribución geográfica de las preferencias, México podría entrar de forma progresiva en un sistema autoritario, con independencia de que un poco más de la mitad de su población defienda aún un sistema democrático. Consideramos que todas las condiciones están servidas para que ocurra dicha transición autoritaria.

## REFERENCIAS

- Alcántara, Manuel, Rivas, Cristina y Cecilia Rodríguez (2024). «Sociedades cansadas y democracias fatigadas en América Latina», *Revista Mexicana de Sociología*, no. 86, especial, mayo, pp. 145-178.
- Bobbio, Norberto (2014). *Derecha e izquierda*. México, D. F.: Taurus.
- Dahl, Robert (1992). *La democracia y sus críticos*. Barcelona: Paidós.
- Diamond, Larry y Morlino, Leonardo (2004). «The Quality of Democracy. An Overview», *Journal of Democracy*, vol. 15, no. 4, pp. 20-31.
- Freedom House (2024). *Countries and Territories*. Recuperado de <https://freedomhouse.org/countries>. f.freedom-world/scores el 21 de agosto de 2024.
- Instituto Nacional Electoral (2024). *Programa de Resultados Electorales Preliminares 2024*. Recuperado de <https://prep2024.ine.mx/publicacion/nacional/Presidencia/nacional/candidatura> el 31 de octubre de 2024]
- Latinobarómetro (2023). *Latinobarómetro*. Recuperado de <https://www.latinobarometro.org/latContents.jsp> el 12 de julio de 2024.
- (2018). *Latinobarómetro*. Recuperado de <https://www.latinobarometro.org/latContents.jsp> el 12 de julio de 2024.
- (2013.) *Latinobarómetro*. Recuperado de <https://www.latinobarometro.org/latContents.jsp> el 12 de julio de 2024.
- (2008). *Latinobarómetro*. Recuperado de <https://www.latinobarometro.org/latContents.jsp> 12 de julio de 2024.
- Lijphart, Arend (1998). *Las democracias contemporáneas*. Barcelona: Ariel.
- Lipset, Seymour Martin (1992). Algunos requisitos sociales de la democracia: desarrollo económico y legitimidad política. En Batlle, Albert. *Diez textos básicos de ciencia política*. Barcelona: Ariel.
- Martí i Puig, Salvador y Alcántara, Manuel (2021). «América Latina y Covid-19: democracias fatigadas en tiempos de pandemia», *Revista Mexicana de Sociología*, no. 83, pp. 11-37.
- Norris, Pippa (2012). *Making Democratic Governance Work: How Regimes Shape Prosperity, Welfare and Peace*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Olvera, Alberto (2016). *Ciudadanía y democracia*. Ciudad de México: Instituto Nacional Electoral.
- Rodríguez, Ignacio y Duran, Gemma (2017). *¿Qué es el progreso y cómo lo medimos?* Temuco, Chile: Universidad de La Frontera y Red Iberoamericana de Estudios del Desarrollo.
- Torres Ruiz, René (2015). «Ciudadanía y democracia, fragilidades en curso. México y sus desafíos», *Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, vol. X, no. 20, julio–diciembre, pp. 1-42.



# EL VOTO RETROSPECTIVO Y PROSPECTIVO EN NUEVO LEÓN: LECCIONES DE UNA DÉCADA ELECTORAL

*María Teresa Martínez Trujillo y Fernanda Audifred Vergara<sup>1</sup>*

## INTRODUCCIÓN

Nuevo León ha sido clasificado como un caso atípico en materia electoral, pues en las últimas décadas la única constante entre el electorado ha sido optar por la alternancia, ningún partido político parece estar consolidando un bastión y se estima que hay una atomización del voto (De la Garza Montemayor, 2022). El comportamiento del electorado nuevoleonés no es caprichoso y, mucho menos, inexplicable. En este texto proponemos analizar las trayectorias electorales de la entidad en el marco de los votos retrospectivo y prospectivo, no solo para comprender por qué el electorado se ha comportado de cierta forma, sino imaginar qué podemos esperar a futuro.

El capítulo se divide en tres secciones. Primero, se hace una revisión de la trayectoria teórica en la que se insertan el voto retrospectivo y prospectivo, resalta sus rasgos característicos, así como los supuestos de partida e implicaciones. Esto nos permite entender en

---

<sup>1</sup> Las autoras agradecen el apoyo de Diana Domínguez y Renatta Salinas en la colección de información.

qué condiciones se espera que los votantes actúen como «jueces» o como «inversores». Una vez establecido el marco teórico-conceptual, se ofrece un repaso de las tendencias de estos comportamientos electorales en América Latina, después en México y, al final, a nivel subnacional, con el foco de manera detallada en el caso de Nuevo León. Este repaso nos permite mostrar cómo el voto retrospectivo ha estado detrás de las decisiones electorales en la región en los últimos años, pero también que las expectativas sobre el futuro han cobrado peso en tiempos recientes en las decisiones de voto de la ciudadanía, lo cual da pie a que ostenten el poder fórmulas políticas que se plantean como disruptivas e incluso polémicas.

El caso de Nuevo León, en especial, muestra que el agotamiento del sistema de partidos tradicional es el escenario propicio para que, a través de los resortes del voto retrospectivo, se abra la puerta a candidatos improbables en otros contextos, como el caso de Jaime Rodríguez, «el Bronco», primer Gobernador no postulado por un partido político. Además, la revisión de la experiencia de campaña de Samuel García, actual titular del Poder Ejecutivo de Nuevo León, da cuenta de que, ante la falta de referencias confiables sobre el pasado, se activa la posición de «inversores» de los electores que valoran propuestas que califican como innovadoras, las cuales descansan en el uso de tecnologías y se comunican a través de las redes sociales. Esto se constata, en particular, entre las juventudes.

## DE JUECES E INVERSORES: LOS COMPORTAMIENTOS RETROSPECTIVO Y PROSPECTIVO EN LAS TEORÍAS DEL VOTO

El comportamiento del electorado, o con más precisión, aquello que toman en cuenta los ciudadanos para emitir su voto se ha inscrito en sendas tradiciones teóricas que, desde diversas perspectivas, persiguen un mismo propósito: comprender qué factores explican que los votantes ejerzan el sufragio tal y cómo lo hacen.

Aunque es cierto que desde la perspectiva ecológica se ponía el acento en las condiciones socioeconómicas del entorno en el que se desarrollaba el electorado, en particular la matriz productiva (Mayer, 2012), la mayor parte de las teorías del voto tienen un enfoque centrado en los individuos que si bien están en interacción con otros o son parte de un grupo, tienen un perfil relevante por sí mismos. Más que comprender «el voto», estas aproximaciones buscan teorizar sobre «el votante».<sup>2</sup>

La llamada escuela de Columbia (o sociológica) sostiene que el voto está influenciado por características sociales como clase, religión, etnicidad y ocupación, enfatiza la importancia de los grupos de referencia y las redes sociales inmediatas en la formación de las preferencias políticas individuales. Por su parte, la escuela de Michigan (o de psicología social) introduce el concepto de identificación partidista como un factor clave en la decisión de voto y analiza cómo las percepciones de los candidatos y los temas específicos influyen en el comportamiento electoral. Los abordajes teóricos permiten analizar los comportamientos de las y los electores influenciados por su entorno social y por la valoración que hacen de ciertas características de las candidaturas y el contexto político; sin embargo, se trata de enfoques desarrollados para comprender sociedades más bien homogéneas y con sistemas de partidos estables, lo que las hace insuficientes en escenarios de mayor volatilidad o fragmentación partidista.

En contraste, la perspectiva racional (Downs, 1957) considera al votante como un actor que calcula los costos y beneficios que supone apoyar a una opción política sobre otra. Aunque el entorno del votante y las condiciones sociopolíticas y económicas no se dejan al margen en esta teoría, el enfoque prioriza lo que el votante toma en cuenta para «calcular» cuál es su mejor alternativa. El modelo asume,

---

2 Para una revisión detallada de las teorías del voto revisar la obra de Mayer, (2012) y Moreno (2009).

por un lado, que los electores tienen preferencias claras que pueden ordenar a partir de alternativas y que este orden es transitivo; por otro lado, asume que el votante elige la alternativa que representa el mayor beneficio (Arrow, 1951; Arrow, 1996; Downs, 1957).

Los modelos de voto retrospectivo y prospectivo surgen en este abordaje, en que el votante es visto como un sujeto con atención a ciertas características, las pondera y a partir de ellas decide la que más le beneficia.

La noción de voto retrospectivo se centra en cómo los votantes evalúan el desempeño pasado de los gobernantes para decidir su voto (Fiorina, 1981); parte de la premisa de que los ciudadanos se comportan como una suerte de «auditores políticos», quienes utilizan el historial del Gobierno para emitir un juicio. Los votantes sancionan a los políticos que han actuado mal (Key, 1966), actúan como «jueces» de quienes están en el Gobierno (personas o partidos). En este sentido, se trata de una evaluación basada en resultados tangibles para los votantes, a partir de su desempeño en temas clave para ellos, tales como la economía, la seguridad pública, las políticas sociales, la provisión de servicios públicos o los niveles de corrupción.

Más allá de las estadísticas con las que los Gobiernos proclaman sus éxitos, en este modelo lo que importa es que el electorado perciba un resultado como bueno (o malo) en un tema de su interés. Desde luego, la información incompleta, imprecisa o inaccesible restringe este modelo, el cual también muestra sus límites en escenarios en los que las y los electores no tienen claridad en el peso de las (in)acciones de quienes gobiernan sobre las condiciones del país o de su bienestar personal (Fiorina, 1981; Arrow, 1996).

De alguna manera, el modelo fomenta la rendición de cuentas, ya que los políticos tienen incentivos de obtener y divulgar resultados concretos en los temas que interpelan a los votantes para asegurar la continuidad de su partido o, cuando es posible, su reelección. Desde luego, la existencia de datos claros sobre los resultados de la administración, asequibles para la gran mayoría de los ciudadanos, es

crucial para este tipo de evaluación. En contextos de poca o nula disponibilidad de información, la capacidad de los votantes para «auditar» a los gobernantes se limita o anula.

Debido a la importancia que en este tipo de cálculo tiene la valoración del pasado, el voto retrospectivo es más probable de ocurrir en contextos de crisis y en ciclos de alternancia. Primero, porque cuando los ciudadanos perciben que situaciones relativas a la economía o la seguridad pública están en condiciones críticas tienden a juzgar con mayor rigor el comportamiento del Gobierno en turno, al castigarlo a través del voto por los resultados que presenta (Key, 1966). Segundo, porque en regímenes en los que el dominio de un solo partido se agota y se transita a la democracia, el voto retrospectivo puede ser un mecanismo para exigir cuentas a quienes ejercieron el poder de manera hegemónica, como se ha mostrado con amplitud en el caso de México (Beltrán, 2003).

En democracias estables el voto retrospectivo puede ser más analítico, puesto que la ciudadanía tiene información histórica, suficiente y accesible, la cual puede considerar a la hora de premiar o castigar el desempeño; por otro lado, en contextos inestables, el voto retrospectivo suele ser más bien reactivo, esto significa que la ciudadanía premiará o castigará con la información que tenga sobre el desempeño reciente de los Gobiernos, a falta de referentes estables y conocidos sobre el pasado. El voto retrospectivo reactivo supone una reacción más impulsiva por parte de las y los votantes, vinculada con una respuesta emocional más que con una deliberación que tome en cuenta trayectorias de quienes gobiernan o un lapso amplio de su gestión. Esto no supone que el votante ha dejado de ser racional, sino que ejerce una racionalidad miope, castiga a los Gobiernos incluso por eventos o situaciones que no son su responsabilidad directa (fenómenos naturales, por ejemplo) (Achen y Bartels, 2016).

Por su parte, el voto prospectivo es un enfoque que analiza cómo las expectativas sobre el futuro desempeño de los candidatos o partidos

influyen en las decisiones de los votantes. En este caso, los ciudadanos actúan como «inversionistas políticos», al basar su voto en las promesas y planes presentados durante las campañas. Según Downs (1957), este tipo de voto es anticipatorio, pues los votantes evalúan propuestas y promesas, confían en que el candidato cumplirá con sus compromisos una vez que haya sido electo. En otras palabras, este enfoque se centra en una apuesta del elector por el futuro y en la capacidad que el candidato proyecta como potencial gobernante. El votante sigue ponderando y calculando para optar por el mayor beneficio, pero con la mira puesta en lo que vendrá.

En este enfoque son en particular relevantes la credibilidad de las propuestas y de los propios candidatos, la confianza que los ciudadanos tengan en quienes ostentan una candidatura y las dinámicas de las campañas electorales. Como en todo escenario de inversión en el futuro, el voto prospectivo también está condicionado por la propensión de los votantes a asumir riesgos, pues apuestan por anticipado al desempeño de alguien a quien no han visto en funciones. Un electorado más averso al riesgo evitará votar por las alternativas al partido gobernante, aunque considere que el desempeño de este ha sido mediocre o malo (Morgentern y Zechmeirter, 2001).

El voto prospectivo ocurre en especial en contextos donde el pasado importa menos: ya sea por estabilidad política, pues donde no se perciben crisis las propuestas sobre el futuro adquieren mayor relevancia y la impronta por castigar a los gobernantes en turno pierde peso; o bien, por falta de referencias confiables sobre el pasado — como es el caso en sistemas emergentes— o ante liderazgos carismáticos que ofrezcan una visión de cambio en un futuro prometedor. En este tipo de escenarios, las campañas centradas en ideas innovadoras, incluso disruptivas, y el uso efectivo de redes sociales y otros mecanismos de comunicación no tradicionales pueden impulsar este tipo de comportamiento en los electores.

Este modelo resulta relevante para explicar por qué los votantes pueden ser vulnerables frente a estrategias electorales populistas, en particular en contextos de alta desinformación. En términos generales, es más común encontrar voto retrospectivo en democracias consolidadas, las cuales existe acceso a información sobre el desempeño gubernamental, mientras que el voto prospectivo es más probable en sistemas políticos emergentes o fragmentados, cuyas narrativas de cambio futuro capturan la atención del electorado.

Aunque en un principio se plantearon como enfoques opuestos, estudios posteriores (Key, 1966; Fiorina, 1981) argumentan que ambos modelos son complementarios y coinciden en, por lo menos, tres aspectos. Por un lado, las emociones juegan un papel crucial tanto en las valoraciones que descansan en el pasado como en las apuestas por el futuro. Por ejemplo, el enojo ante el mal desempeño de un gobernante impulsa el voto retrospectivo, mientras que la esperanza que inspira algún candidato motiva el voto prospectivo. Qué tanto pesa uno u otro tipo de voto se vincula en parte con qué emoción cobra mayor fuerza y estas, como es de esperarse, se mezclan entre sí.

Por otro lado, los votantes pueden basar su decisión en una evaluación mixta: el desempeño pasado y las promesas futuras. Un ciudadano puede castigar a un partido gobernante por un mal desempeño económico, pero también apoyar a un candidato de la misma coalición si promete cambios. Por último, ambos tipos de voto pueden considerar la evaluación —pasada o futura— que los electores hagan tanto en términos de beneficios personales, como respecto al bienestar de su entorno; así, estos dos modelos de voto pueden ser egotrópicos (también llamados «de bolsillo») o sociotrópicos, respectivamente. Desde luego, la profunda interconexión entre ambos tipos de voto entraña múltiples retos en su operacionalización y medición, pues la frontera entre ambos es muy porosa como para pretender observarlos a través de categorías o variables por completo aisladas.

¿Qué tan importantes son el voto retrospectivo y prospectivo en los esfuerzos por entender al electorado de la región latinoamericana en el contexto actual? ¿En qué medida estas aproximaciones son pertinentes en el país y la entidad?

## CASOS DE VOTO RETROSPECTIVO Y PROSPECTIVO EN AMÉRICA LATINA

En América Latina, la literatura ha identificado un predominio del voto retrospectivo reactivo debido a los altos niveles de desconfianza institucional que tienen los votantes a lo largo de la región, así como las frecuentes crisis económicas y políticas (Carlin *et al.*, 2014).<sup>3</sup> Donde 84% de los habitantes de la región dicen tener poca o ninguna confianza en los partidos políticos (Latinobarómetro, 2023), o los votantes no disponen de datos para llevar a cabo evaluaciones que tomen en cuenta plazos amplios, y los altos niveles de violencia o los escándalos de corrupción abundan, hay poco margen para que los electores juzguen con perspectiva histórica, tal como lo sugieren algunos casos que se evocan enseguida.

Mauricio Macri, por ejemplo, ganó las elecciones presidenciales en Argentina en 2015, tras una percepción de agotamiento del modelo económico del kirchnerismo. Los votantes castigaron la alta inflación, los controles cambiarios y la corrupción. La evaluación negativa del desempeño del Gobierno anterior movilizó el voto retrospectivo (Nicas, 2023). Gabriel Boric, por su parte, ganó en Chile (2021) en un contexto en el que muchos votantes castigaron el modelo político y económico asociado con la derecha, exacerbado por

---

3 Para un balance histórico sobre la confianza interpersonal e institucional en la región, ver Latinobarómetro (s. f.) y las bases de datos de ese estudio actualizadas hasta 2023.

el descontento social tras el estallido de 2019. En este caso, la evaluación negativa del desempeño de Sebastián Piñera parece haber influido en este resultado (Rivas Molina, 2021).

El voto retrospectivo también fue clave tanto en la muy ajustada reelección de Dilma Rousseff en las elecciones generales de Brasil en 2014, como en su eventual caída bajo proceso de juicio político en 2016, pues los casos de corrupción en la compañía nacional petrolera, Petrobras, y el deterioro económico del país jugaron en su contra y el de su partido, el PT, al punto que en las elecciones de 2018 su candidato obtuvo el peor resultado para este partido desde 1994 (Beltrán, 2022).

Si bien los hallazgos resultan consistentes en la década anterior, la región parece estar cambiando, pues el voto prospectivo está ganando terreno, en especial entre los jóvenes y votantes urbanos, tal como lo sugieren los casos más recientes de Brasil, Colombia o Argentina, los cuales no deben leerse al margen de las agendas populistas que han ganado terreno (Tarragoni, 2024).

El ascenso de Jair Bolsonaro en Brasil en 2018 y su consolidación más allá del término en que gobernó, no solo se explican por el descalabro de Rousseff y su partido, y la ausencia de Lula da Silva en la contienda, sino que descansó en la capacidad de este militar de convertir la clásica polarización «ricos-pobres» en una del tipo «conservadores-izquierdistas», lo que le permitió plantear promesas de futuro, de un país respetuoso de las tradiciones y las jerarquías, que contrastaban con la agenda del PT (Goldstein, 2020).

En Colombia, en 2022, Gustavo Petro se posicionó como el candidato del cambio con propuestas disruptivas como la transición energética, la reforma al sistema de pensiones y la reforma agraria, con lo cual logró por primera vez la victoria para una fórmula identificada con la izquierda en un país que, de manera consistente, ha optado por los partidos de derecha. En este caso, el voto prospectivo fue determinante, ya que muchos votantes apoyaron la visión que

Petro proponía para enfrentar desigualdades históricas, en un contexto en el que la credibilidad de los políticos tradicionales estaba minada (Pardo, 2022; BBC, 2022).

Aunque en los casos previos las perspectivas de futuro se entremezclan con la valoración del pasado, el triunfo de Javier Milei en las elecciones presidenciales de Argentina en 2023 ofrece un ejemplo en particular elocuente de cómo los votos retrospectivo y prospectivo se combinan y ganan más o menos peso según el perfil de los votantes y ciertas dinámicas contextuales.

Por un lado, Milei capitalizó el descontento popular hacia el desempeño de los Gobiernos anteriores, tanto del peronismo (Alberto Fernández y Cristina Fernández de Kirchner) como de la oposición tradicional (Mauricio Macri y Juntos por el Cambio). Muchos argentinos responsabilizaron a estas fuerzas políticas de décadas de inflación, de la pobreza creciente y la corrupción. Los votantes buscaron castigar al sistema político establecido, movidos en parte por el hartazgo con la situación económica —con una inflación anual que superaba 140% y con dos de cada cinco argentinos viviendo en pobreza— y la percepción de un fracaso colectivo de las élites políticas. Según algunos estudios, 97% de quienes votaron por Milei desaprobaban la labor del Gobierno que tenía como candidato al ministro de economía (Andrino y Hidalgo Pérez, 2023).

Por otro lado, bajo una etiqueta de libertario de ultraderecha, Milei se presentó como un candidato audaz con planteamientos radicales para rehacer el país (Nicas, 2023), arrasó entre los electores más jóvenes (Andrino y Hidalgo Pérez, 2023). Tal como relató un analista el día después de las elecciones, detrás del voto por Milei había «bronca, ideología y mesianismo» (Calloni, 2023), atributos asociados con el juicio sobre el pasado y la esperanza del futuro.

Tal como han planteado algunos estudios sobre las transiciones democráticas, los comportamientos de los votantes en las elecciones nacionales (o federales) no coinciden con las tendencias a nivel

subnacional (Giraudy *et al.*, 2019). En ese sentido, México ofrece un buen caso de análisis, como se discute enseguida.

## EL VOTO RETROSPECTIVO Y PROSPECTIVO EN EL CASO MEXICANO

En México, la transición democrática, la fragmentación partidista y los profundos cambios al sistema de partidos desde las elecciones de 2018 han creado un entorno electoral complejo, en el cual coexisten ambos modelos: retrospectivo y prospectivo. Los votantes mexicanos, expuestos a dinámicas políticas volátiles, suelen alternar entre el voto retrospectivo y prospectivo según el nivel de Gobierno (local, estatal, federal) o del contexto electoral que caracterice a una elección u otra.

En términos de la diferencia entre niveles de Gobierno, se puede argumentar que a nivel federal el comportamiento de los electores mexicanos parece estar más orientado por el voto retrospectivo. Por ejemplo, en la elección presidencial de 2000, el voto retrospectivo fue clave para explicar la derrota del PRI, el cual fue castigado tras siete décadas de autoritarismo, pero también por las crisis económicas continuas entre 1982 y 1994. La elección se definió como una en la que estaba en juego el clivaje cambio-continuidad, cuyo dilema para el votante no se relacionaba con quién podría tener un mejor proyecto, sino en si se debía «sacar al PRI de los Pinos» o no (Tejeda Ávila, 2005; Moreno, 2003).

En las siguientes dos elecciones presidenciales (2006 y 2012), con mandatarios salientes del PAN más o menos bien evaluados y una economía estable en el caso de 2006, la presencia de un candidato carismático en la boleta (Andrés Manuel López Obrador, AMLO) no provocó a los electores lo suficiente para intentar un camino nuevo. En el caso de la elección de 2006 arrancó como puntero con una

gran popularidad derivada de su Gobierno en el entonces Distrito Federal, y terminó con una derrota por una diferencia de solo 0.56%. En el caso de la elección presidencial de 2012, el candidato López Obrador arrancó en tercer lugar y logró remontar al segundo, y al final perdió por una diferencia de casi siete puntos.

En contraste, en 2018, el descontento con la corrupción, la frivolidad y la inseguridad del Gobierno priista de Enrique Peña Nieto (EPN) generó un voto retrospectivo reactivo que contribuyó mucho al triunfo del partido Morena, lo cual hizo que la aprobación de reformas estructurales y otras decisiones que el partido en el Gobierno trató de presentar como triunfos tuvieran poco eco entre los electores.

En esta elección también cobró importancia la valoración prospectiva, pues la campaña de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) fue un ejemplo de cómo las narrativas de futuro, centradas en la transformación estructural del país, movilizaron a un amplio sector del electorado. En esta ocasión, el candidato utilizó un discurso prospectivo para conectar con el electorado, al destacar propuestas como la austeridad gubernamental, los programas sociales y el fin de la corrupción.

Desde luego, se puede argumentar que parte de este discurso ya había sido movilizada por AMLO en los intentos previos por ganar la Presidencia, incluso antes con tonos más radicales; sin embargo, este discurso de esperanza en el porvenir no fue suficiente para ganar ni en 2006, ni en 2012. Lo emblemático del caso de 2018 es que solo cuando entró en escena el voto retrospectivo reactivo que buscaba castigar al PRI de Peña Nieto y, de paso, a toda la élite política, las promesas de cambios estructurales contribuyeron al triunfo de López Obrador.

De las elecciones de 2006 y 2018 aprendemos que en ciertos casos el cálculo retrospectivo reactivo es una condición necesaria, aunque no suficiente, para que se activen las estimaciones prospectivas. Primero, se consolida la valoración del pasado y, con ello, la

intención de castigo hacia el Gobierno en turno. El segundo paso es la activación de las valoraciones prospectivas, las cuales favorecen a candidatos que se perciben distintos, incluso contrarios, al partido en el poder.

En un contexto como el mexicano, con poco acceso a la información y la transparencia, la perspectiva de castigo se nutre en especial de escándalos, que en la administración de EPN no faltaron y que, poco a poco, contribuyen al desmoronamiento de la credibilidad del sistema de partidos tradicional. Sin embargo, esto no es suficiente para que, además de castigar a la élite en el poder, se decidan tomar riesgos ante promesas de campaña disruptivas y, en algunos casos, descabelladas. Para lo segundo hace falta la presencia de un candidato carismático; mientras más profundo sea el enojo contra la clase gobernante, es posible esperar que el voto prospectivo se decante por aquel que resulta más lejano a esa figura. En el caso de la elección de 2012, por ejemplo, esto permite explicar en parte que, ante el enfado contra la administración de Enrique Peña Nieto, los electores prefirieran a AMLO antes que al candidato panista, Ricardo Anaya.

A nivel local esta dinámica puede observarse con mayor detalle: la descomposición del sistema de partidos, la consolidación del enfado por parte del electorado, la emergencia de candidatos que se presentan como disruptivos y, por último, la puesta en marcha de votos retrospectivos y prospectivos. En ese sentido, el caso de Nuevo León ilustra bien la construcción de un electorado que calcula su decisión desde la postura de «jueces» e «inversores».

### NUEVO LEÓN: ¿UN NUEVO LABORATORIO POLÍTICO PARA «JUECES» E «INVERSORES»?

El estado de Nuevo León se ha convertido en un microcosmos del comportamiento electoral en México. Se trata de una entidad que

destaca en el panorama nacional por su indiscutible dinamismo económico, lo que podría sentar las bases de una cierta continuidad en términos de proyecto político, pues, según la perspectiva del voto retrospectivo, los buenos resultados económicos garantizarían permanencia de la clase gobernante.

Por otro lado, el nivel de participación de los votantes en las elecciones se ha mantenido estable desde 2009, con una proporción de entre 51.11% de los votantes que ejercieron este derecho en 2021— el registro más bajo del periodo— y 59.64% en 2012 (Coutigno Ramírez y Espinoza Valle, 2021). Desde luego, parte de esas diferencias se explica porque en procesos concurrentes la participación ciudadana suele ser mayor. Por ejemplo, en 2024 se reportó un nivel de participación electoral de 55.88% en la entidad. Esto, sumado al dinamismo económico mencionado, daría pistas para pensar en que en Nuevo León los patrones electorales son un tanto rutinarios, lo cual refrenda fórmulas políticas que cumplen bien con el imperativo de buenas cuentas en lo económico. Al menos, esto sería lo esperado si asumiéramos cierta preponderancia del comportamiento retrospectivo de los votantes. Sin embargo, los resultados electorales ponen en duda este supuesto de partida.

### *Del bipartidismo nuevoleonés: alternancia sin sacudida al régimen*

Si ponemos la mira en el proceso de transición democrática por el que pasó el país, Nuevo León fue uno de los casos en los que, hacia finales de los años 1990, el continuismo priista se vería interrumpido por la alternancia partidista (Medellín Mendoza y Murillo Martínez, 2024), el cual vendría enmarcado en lo que la literatura ha denominado «el neopanismo», una serie de triunfos del Partido Acción Nacional (PAN), el cual había mutado de ser una fórmula política que pretendía cambios en la cultura política en pos de la democracia, a un partido que buscaba victorias electorales (Modoux, 2006; Mizrahi,

2003). En paralelo a otros estados como Guanajuato o Jalisco,<sup>4</sup> Nuevo León elegiría en 1997 a un Gobernador extraído de una fórmula política distinta al PRI, Fernando Canales Clariond (PAN).

Aunque podríamos hablar de una tendencia en la que los electores «castigaron» al priismo hegemónico, más que de voto retrospectivo este triunfo debe leerse en el marco de un proceso de transición que atravesó a todo el país, que ocurrió desde los años 1980 y recorrió una trayectoria de lo local hacia lo nacional (Medellín Mendoza y Murillo Martínez, 2024).

Mientras que en otras entidades esta elección supuso la llegada al poder de un partido que permanecería en él por varios periodos, en Nuevo León fue el origen de un bipartidismo que apenas revolvió las estructuras del sistema político. En cambio, se reforzó la importancia del desarrollo económico como marca de la casa y surgieron otros temas que, con el tiempo, ganarían importancia para los electores, como la inseguridad pública y la violencia.

En este sentido, el primer Gobernador panista de la entidad provenía de una familia de amplia tradición en Monterrey, a la que se atribuye parte del desarrollo industrial de la ciudad (Fouquet y Díaz, 2020). En otras palabras, no se trataba de un personaje extraído de un grupo social, gremio o sector contrastante con los perfiles que antes habían ostentado el poder local. Acaso, en esta familia en particular, se habla de «una rama panista» y «una rama priista», pues miembros de este linaje militan y ocupan puestos políticos desde ambos partidos (Carrizales y Valadez, 2006).

En 2003, el PRI se hizo de nuevo con la Gubernatura y, de paso, la mayoría en el Congreso local, en una elección en la que el PAN perdió por más de 22 puntos, por no hablar de que solo consiguió nueve

---

4 En Guanajuato, Vicente Fox (PAN) ganó la elección a la Gubernatura de 1995. Mientras que en Jalisco Alberto Cárdenas (PAN) ganó la de 1997.

Alcaldías frente a las 40 que conquistó o retuvo el PRI. En esta elección operó en parte una forma de voto retrospectivo, pero también quedó claro que la elección de 1997 no había supuesto un cambio estructural en las élites políticas.

Por un lado, las altas expectativas que la etiqueta «Gobiernos de la alternancia» impuso al panismo no se correspondieron con los resultados que dio este Gobierno; no hubo un cambio significativo en el régimen político local, ni beneficios considerables para la sociedad (Medellín Mendoza y Murillo Martínez, 2024). De paso, la presencia de grupos criminales asociados al narcotráfico empezó a cobrar cierta relevancia en la conversación pública (Medellín Mendoza, 2016). De hecho, en aquellos tiempos trascendió que miembros de un famoso cartel se habrían acercado al candidato panista para la elección por venir, con el ofrecimiento de financiar su campaña electoral a cambio de «dejarlos hacer» (Osorno, 2009). Sea o no verdad esta versión, lo que resulta relevante en este caso es que esa narrativa estuviera presente en la antesala de la elección de 2003.

Por otro lado, el PRI seleccionó a su candidato, Natividad González Parás, a través de una consulta abierta, al estrenar un proceso de elección primaria que distaba de la tradición de ese partido, a saber, ser nombrados por el Presidente de la república. Esto formó parte de una campaña en la que el PRI se presentó ante la ciudadanía como «renovado y ciudadanizado» (González, 2012 en Medellín Mendoza, 2016). Esta elección podría explicarse como una combinación entre los resultados precarios del Gobierno panista y la suerte de «lavado democrático» que puso en marcha el PRI, aunque seleccionó a quien ya había aspirado al puesto en 1997, esta vez su designación tenía mayor legitimidad desde la perspectiva democrática.

No obstante, la conquista del PRI en 2003 no significó el desplazamiento completo del PAN, por lo que se sostiene la idea de la consolidación de un bipartidismo de cepa social semejante, sin demasiados vuelcos al régimen político, ni a las élites locales. De hecho, al partido en el Gobierno le costó trabajo retener la Gubernatura en 2009.

El candidato del partido en el Gobierno, Rodrigo Medina, obtuvo 49% de los votos, frente a 43.38% que consiguió el candidato panista, Fernando Elizondo. Aunque la coalición a la que pertenecía el PRI consiguió además el mayor número de escaños en el Congreso local (19), el PAN obtuvo apenas dos menos que ellos (17).

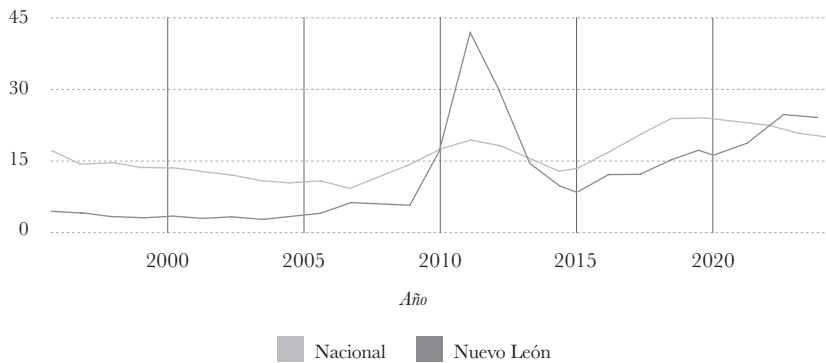
Este margen tan estrecho entre los dos principales partidos se enmarca en lo que sería una campaña electoral condicionada no solo por reproches cruzados y promesas de los distintos partidos, sino por un contexto en el que los episodios violentos atribuidos a organizaciones del narcotráfico ganaron relevancia. De hecho, desde la segunda mitad del Gobierno de González Parás (2003-2009), se hizo más visible la violencia atribuida a los desencuentros entre diferentes grupos asociados al narcotráfico —principalmente, el cártel del Golfo y el de Sinaloa— (Astorga, 2007) y aunque en este Gobierno se implementaron políticas de seguridad, no resultaron suficientes para atemperar la creciente percepción de inseguridad por parte de la ciudadanía (Medellín Mendoza, 2016).

La campaña electoral de 2009 estuvo atravesada por episodios de violencia significativos, como la detonación de una granada frente a las instalaciones de la televisora local más importante, en enero, en la que no hubo personas heridas, pero los perpetradores dejaron un mensaje: «ya dejen de transmitir nada más a nosotros, también transmitan los narcomandatarios, esto es un aviso» [sic] (Carrizales, 2009), o bien, las manifestaciones —se presume organizadas por las propias organizaciones criminales— en las que se exigía la salida de las fuerzas federales de la entidad (*Proceso*, 2009). Para este momento, la prensa especializada ya reportaba las pugnas entre el Cartel del Golfo y lo que antes fuera su brazo armado, Los Zetas, una de las organizaciones a las que se atribuye los mayores niveles de violencia registradas en el país en ese entonces (Correa-Cabrera, 2018).

Durante el Gobierno de Rodrigo Medina (2009-2015) se registró un incremento muy importante de homicidios dolosos que superaron la media nacional, con su punto más alto en 2011, cuando se

alcanzó una tasa atípica de 41.75 homicidios dolosos por cada 100,000 habitantes (Figura 1). Además, hubo un crecimiento en otros delitos de alto impacto para la sociedad como el secuestro, la extorsión y el cobro de piso.

FIGURA 1.  
TASA DE HOMICIDIOS DOLOSOS POR CADA 100,000 HABITANTES



*Fuente: elaboración propia con base en los datos del SESNSP, disponibles en ONC.*

Más allá de las cifras, la violencia trascendió fronteras antes no imaginadas y alteró a profundidad la vida cotidiana de una sociedad caracterizada más por el progreso y el desarrollo económico e industrial que por la delincuencia. En este periodo ocurrieron hechos muy significativos que hicieron de la seguridad pública y la violencia el tema más relevante en la entidad en esos años, en especial en la zona metropolitana de Monterrey: por ejemplo, el asesinato de los estudiantes del Tecnológico de Monterrey, Jorge Mercado y Javier Arredondo, perpetrado por militares en medio de un enfrentamiento con un grupo criminal (marzo, 2010), la balacera al legendario Café Iguana en el corazón del Barrio Antiguo de Monterrey (mayo, 2011), el incendio del Casino Royal que cobró 52 víctimas (agosto, 2011), o la masacre ocurrida contra empleados y clientes del centro nocturno Bar Sabino Gordo, la cual implicó

una veintena de víctimas (julio, 2011), los tres últimos atribuidos a organizaciones criminales relacionadas con el narcotráfico.

Antes se asumía que la entidad era solo un sitio de paso del narcotráfico, por lo que los episodios violentos que se atestiguaron entre 2010 y 2014 generaron primero incredulidad (Rizzo Reyes, 2017), después temor y, más adelante, diversas medidas de protección selectiva, que beneficiaba a algunos grupos sociales en detrimento de otros, al profundizar las diferencias entre ellos (Villarreal, 2024).

En este contexto, aunque en la administración de Medina hubo un impulso a obras públicas para mejorar la movilidad urbana, se potenciaron parques industriales, se atrajo inversión extranjera, se logró la instalación de una importante automotriz (lo que supuso un incremento de fuentes de empleo) y se ampliaron algunos programas sociales, la crisis de seguridad y violencia contribuyó a engendrar lo que sería el fin del bipartidismo nuevoleonés y el inicio de un laboratorio para «jueces» e «inversores», cuyo cálculo retrospectivo ha castigado a la clase política local y la visión prospectiva dio pie a candidaturas disruptivas.

FIGURA 2.  
RESULTADOS DE LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR  
DE NUEVO LEÓN, 1997-2021

Año	PAN	PRI	PRD	PT	MC	■	PES	●	Otros	Nulos
1997	48.03%	40.30%	-	6.65%	-	-	-	-	3.02%	1.99%
2003	33.80%	56.66%	1.03%	4.99%	-	-	-	-	0.56%	2.95%
2009	43.40%	49.00%	3.40%	-	-	-	-	-	1.80%	2.40%
2015	22.52%	23.57%	0.50%	0.77%	0.52%	-	0.36%	48.86%	0.75%	2.15%
2021	18.27%	27.97%	-	-	36.69%	14.03%	0.33%	-	0.94%	1.71%

■ Morena-PT-PVEM-NA      ● Independiente («Bronco»)

*Fuente: elaboración propia con base en los datos del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.*

*El caso de «el Bronco», candidato «independiente»*

Al inició la campaña electoral de 2015 los índices de violencia iban a la baja, en parte atribuido a la creación de Fuerza Civil (2011), un renovado cuerpo policial estatal que muy pronto cobró buena reputación entre los ciudadanos. Según un estudio de indicadores de Percepción Ciudadana de Seguridad, realizado en nueve municipios de la zona metropolitana de Monterrey,<sup>5</sup> en 2014 54.90% de los entrevistados decía tener algo de confianza en Fuerza Civil, mientras que 24% tenía mucha confianza en la institución (Carrillo Gamboa *et al.*, 2014). Sin embargo, ni Rodrigo Medina ni su partido (PRI) lograron capitalizar estos dividendos en materia de seguridad. Tal vez porque la corporación tenía el sello de ser una iniciativa del empresariado local que emplazó al Gobierno a actuar (Medeiros Pasos y Martínez Trujillo, s. f.), pero también porque abundaban los señalamientos contra el Gobernador saliente por la falta de transparencia en importantes inversiones públicas (como Monterrey VI), nepotismo e, incluso, diversos actos de corrupción. En 2014, según Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 79% de los ciudadanos desconfiaba de las instituciones gubernamentales (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2014).

En ese sentido, el caso de Nuevo León abona a los hallazgos mixtos que tiene la literatura que hace referencia a la forma en que la inseguridad pública afecta los patrones de voto en México. Por un lado, se ha documentado que, como es de esperarse desde una perspectiva retrospectiva, los altos niveles de violencia redundan en una disminución de apoyo a los partidos en el Gobierno (Cummins,

---

5 Apodaca, García, San Pedro Garza García, General Escobedo, Guadalupe, Juárez, Monterrey, San Nicolás de los Garza, Santa Catarina.

2009). Sin embargo, también se ha documentado que este efecto no es tan claro, dado que los votantes no siempre logran atribuir la responsabilidad de la situación a la autoridad correspondiente (Cummins, 2009; Ley, 2017).

En todo caso, en Nuevo León tal contexto fue el escenario propicio para la construcción de la campaña de un candidato que se presentó como independiente, a pesar de su trayectoria partidista, y que movilizó los resortes que activan el voto retrospectivo. La campaña de Jaime Rodríguez «el Bronco» descansó en una narrativa que centraba su crítica en los partidos políticos tradicionales y, en específico, en la élite política local que constituía un sistema de partidos tradicional que había que reformar.

Ataviado con ropa sencilla y con un lenguaje coloquial, se presentaba como un sujeto «atrevido y arriesgado» —lo cual explica su sobrenombre—, «independiente y daltónico», en alusión a las preferencias partidistas. En sus mensajes, dirigía críticas explícitas hacia el Gobernador, pero también a los que llamaba «los de siempre» (Rodríguez, 2015a) o «los levantadedos del bipartidismo» (Rodríguez, 2015b), con énfasis que entre las dos primeras fuerzas políticas de la entidad no había diferencias reales. A «ellos, los malos y corruptos gobernantes» los consideraba «el verdadero tumor que ha dado origen a todos los demás males» (Rodríguez, 2015a), y que debía, en consecuencia, ser «extirpado». No perdía oportunidad de calificar al sistema de partidos tradicional como «caduco, obsoleto, podrido y corrupto» (*San Diego Union Tribune*, 2016). Incluso, apuntaló la idea de que la de 2015 era una elección entre dos alternativas: «ciudadanos contra políticos», al atribuirse la bandera de lo primero, y evocar con disimulo su experiencia como Alcalde del municipio de García (2019-2012), cuando militaba en el PRI.

De su pasado como Presidente Municipal, «el Bronco» movilizaba su trayectoria en materia de seguridad, no solo porque se le

atribuía el haber emprendido la depuración de la policía municipal por posibles vínculos con la criminalidad, sino porque sobrevivió a dos atentados que atribuyó a la organización criminal Los Zetas.

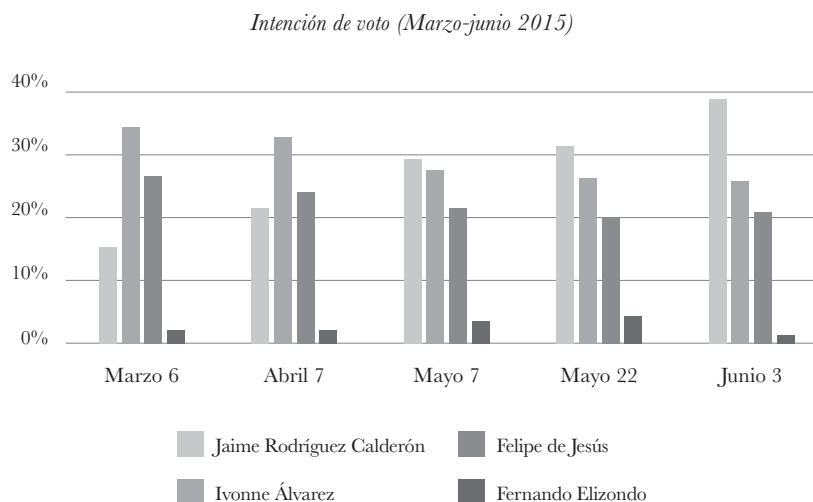
Su lema de campaña, «La raza paga, la raza manda», movilizaba dos aspectos que iban al centro de su audiencia y, de paso, lanzaba el mensaje de que habría cambios y estos tenderían hacia lo que caracteriza mejor a los nuevoleonés; la expresión *la raza*, para referirse a la ciudadanía, la sociedad o la gente es un término casi vernáculo en la zona y, por ende, resulta característico, en especial acompañado del acento que el candidato usaba con énfasis. *Pagar y mandar*, por otro lado, evocan un lenguaje de negocio, de un mercado en el que él se convierte en quien satisface las peticiones de clientes exigentes. En un contexto en el que el desarrollo industrial y empresarial es un rasgo identitario, esta fórmula cobra mayor importancia.

Aunque más adelante se matizaría la imagen del personaje dispuesto a hacer «lo contrario a lo que marca el recetario del *marketing* político y lo contrario de lo que hace los políticos en México» (*San Diego Union Tribune*, 2016), durante la campaña electoral esto pareció tener un peso entre los votantes. Entre marzo y junio de 2015, el candidato independiente pasó de 15% de intenciones de voto —frente a 34% de la candidata del PRI— a 42% —mientras que la priista tuvo 29%— (Figura 3).

Este crecimiento en la intención de voto debe leerse no solo desde la perspectiva de un candidato que va posicionando mejor su mensaje entre el electorado, sino también de otros que van perdiendo terreno poco a poco.

Con una participación de 56%, el electorado nuevoleonés favoreció a Rodríguez Calderón con 48.8% de los votos, y derrotó a los candidatos de los partidos tradicionales: Ivonne Álvarez (PRI, 23.50%) y Felipe de Jesús Cantú (PAN, 22.20%), lo cual lo convirtió en el primer Gobernador del país que ganó sin representar a un partido político.

FIGURA 3.  
INTENCIÓN DE VOTO PARA LA ELECCIÓN A GOBERNADOR DE NUEVO LEÓN, 2015



*Fuente: elaboración propia con base en Comisión Estatal Electoral Nuevo León (2015b).*

La del «Bronco» es una elección que combina el componente retrospectivo de rechazo a las élites tradicionales con el prospectivo de la esperanza en un candidato poco convencional. Con más precisión, en esta elección los votantes fueron primero los «jueces» que castigaron el bipartidismo tradicional (tanto al PRI como PAN) y más tarde los «inversores» que le dieron oportunidad a un candidato que les resultaba, hasta cierto punto, novedoso.

Entre los votantes, primero se constata el rechazo a los partidos tradicionales y, según la encuesta de Gabinete de Comunicación Estratégica sobre las elecciones para la Gubernatura de Nuevo León 2015, 43% de los que decidieron no dar su voto al PRI señalaron la corrupción como su principal razón (2015). Lo anterior debe leerse en un contexto en el cual los escándalos alrededor del Gobernador Rodrigo Medina, por asuntos como la adquisición de una mansión, las dudas sobre el incremento de la deuda pública durante su gestión

y las obras públicas inacabadas no hacían más que refrendar la narrativa del «Bronco» sobre las élites tradicionales.

Una vez fraguado el castigo al bipartidismo nuevoleonés, en un segundo momento se consolida una visión prospectiva en la que los electores valoran la figura del candidato independiente y algunas de sus propuestas. Según un estudio panel elaborado por la Comisión Estatal Electoral Nuevo León (2015a), entre los electores que prefirieron al PRI durante la primera ola de levantamiento y que para la última habrían cambiado de opinión para favorecer al «Bronco», 40% argumentaron que su intención de voto se fincaba en la imagen del candidato y 37% refirieron su plan de Gobierno.

Dicho lo anterior, este caso también nos invita a pensar la combinación entre voto retrospectivo y prospectivo con un matiz: cuando el enfado con la élite gobernante es alto, el candidato que se presenta como opción de los «inversores» no precisa ser demasiado disruptivo en sus propuestas, pues con no parecer a «los de siempre» tiene un camino andado. Por ejemplo, además de su figura de candidato independiente y distinto al resto, las propuestas de «el Bronco» no eran desafiantes: dignificar el trabajo de los maestros, acabar con la corrupción, hacer recortes presupuestales, garantizar transporte público gratuito a estudiantes y adultos mayores, o traer al gabinete a los más capaces eran algunas de sus propuestas. Si se revisan las promesas de campaña de las y los candidatos de los partidos políticos se nota aún más que en la plataforma del «Bronco» no había medidas que sugirieran un golpe de timón. Por ejemplo, Ivonne Álvarez (PRI) enfocó su campaña en mejorar la seguridad pública, fomentar el desarrollo económico y fortalecer los programas sociales; Felipe de Jesús Cantú (PAN) prometió combatir la corrupción, mejorar la infraestructura urbana y fortalecer la seguridad en la entidad; en el resto de las candidaturas abundaban las redundancias con las propuestas ya evocadas y se sumaban cosas como la defensa a los derechos humanos, el desarrollo sustentable o fomentar la participación ciudadana.

«El Bronco» fue consecuente con algunas de sus propuestas de campaña, tal vez una de las más sonadas fue acusar ante la justicia al ex Gobernador Rodrigo Medina por más de 100 cargos. Sin embargo, fueron más las promesas sin cumplir, al cerrar el episodio de una Gubernatura sin partido con más pena que gloria. Hacia el final de su mandato, los niveles de aprobación a su figura eran muy bajos y las dudas sobre su manejo de los recursos públicos desde su campaña y ya como Gobernador abundaban. La encuesta anual de ¿Cómo vamos Nuevo León? registró niveles de aprobación a su mandato de 30% en 2017, 22% en 2018, 14% en 2019 y 12.80% en el año electoral. Según la misma fuente en su medición de 2021, 56% de la ciudadanía consideraba que el Gobierno del «Bronco» había sido peor de lo que esperaba. Así, engrosó la larga lista de los Gobiernos que decepcionaron al electorado nuevoleonés, al abrir la puerta a lo que parecían los partidos de la nueva generación.

*El caso de Samuel García: el ganador en el mercado prospectivo*

Con el bipartidismo tradicional en crisis y el Gobernador «independiente» pobremente calificado, la elección de 2021 se presentó como una oportunidad para los «inversores», pues estaban en posición de decidir entre alternativas que resultaran novedosas en algún sentido, en un escenario en el que carecían de referencias confiables del pasado, con los cimientos de un escenario de voto prospectivo casi puro.

Al arranque de la campaña electoral tomó la delantera Clara Luz Flores, candidata de la alianza encabezada por Morena. Esta candidatura tiene elementos para una valoración retrospectiva, pero sobre todo prospectiva. Flores fue Alcaldesa del municipio de General Escobedo tres veces, cuando militaba en el PRI, partido al que renunció en 2020. Como Presidenta Municipal, se le atribuyó la implementación de una policía de proximidad basada en la prevención del delito, en su momento fue calificada como exitosa. Era una candidata con experiencia, la cual podría jugar a su favor; pero dentro

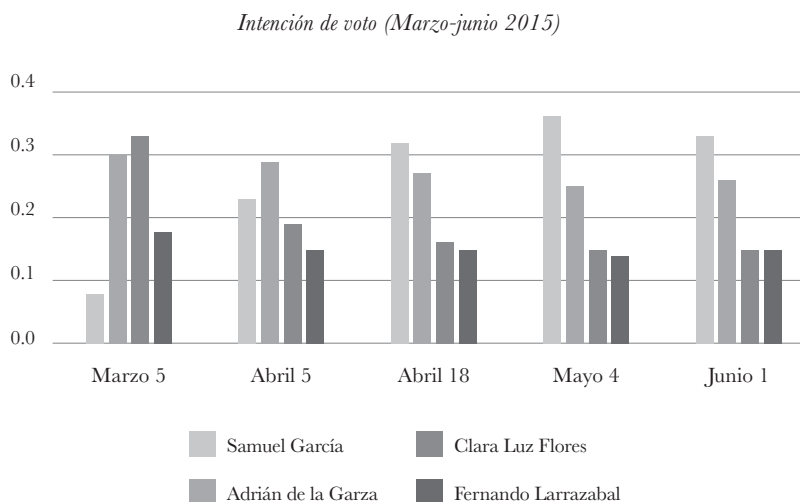
del bipartidismo tradicional, en su contra. Su salida del PRI y posterior adhesión a Morena, el partido que estaba cosechando victorias por todo el país, le permitió presentarse como una alternativa en el mercado prospectivo. Por perfil ideológico, Morena no es un partido afín al electorado nuevoleonés (Montero Bagatella Bagatella, 2019), pero la disposición de los electores a probar algo distinto le permitió a la candidata utilizar tal marco. Propuso transformar la seguridad en la entidad, impulsar políticas de equidad de género, generar empleos mediante incentivos a la inversión, y avanzar en la educación inclusiva y digital.

El 24 de marzo de 2021 se filtró a la prensa un video en el que Flores aparecía conversando con Keith Raniere, líder de la secta NXIVM y condenado en Estados Unidos por delitos graves. Esto generó una crisis en su campaña, ya que la candidata antes había negado conocer a Raniere o tener vínculos con la organización. Un mes más tarde, Clara Luz Flores admitió en público su error al negar su vínculo con la organización y su líder y pidió disculpas por haber mentado. Este escándalo tuvo un impacto significativo en su candidatura, afectó su posición en las encuestas y en la percepción pública durante el proceso electoral (Figura 4), lo cual la llevó al tercer lugar en la contienda.

La caída de Clara Luz Flores en las preferencias de los votantes era un campo fértil que el resto de los candidatos podían aprovechar, y hubo uno que no desperdició la ocasión: Samuel García, de Movimiento Ciudadano (MC).

Con 33 años, este Senador por mayoría relativa inició las campañas como la última opción de los votantes. Aunque era conocido por su notable presencia en redes sociales y por su relación romántica con la *influencer* Mariana Rodríguez, algunos episodios en las redes sumaban a que lo conociera la opinión pública, pero no a que lo favorecieran. La filtración de fotografías de su boda, celebrada durante la pandemia de COVID-19, cuando la ciudadanía estaba en pleno confinamiento (marzo de 2020), el episodio en que reprende a

FIGURA 4.  
INTENCIÓN DE VOTO PARA LA ELECCIÓN A GOBERNADOR DE NUEVO LEÓN, 2021



*Fuente: elaboración propia con base en Comisión Estatal Electoral Nuevo León (2015b).*

su esposa por mostrar las piernas durante una videollamada (agosto de 2020) o al compartir lo «difícil» que había sido acompañar a su padre al golf a los 15 años (diciembre de 2020) le ganaron críticas y burlas en las redes sociales. De paso, su partido político, Movimiento Ciudadano, no tenía una posición muy clara entre el electorado, para entonces era identificado como un partido de derecha por 42.40% de los ciudadanos y de izquierda por 34.90% (Montero Bagatella, 2021).

Sin embargo, en la coyuntura del escándalo que envolvió a Clara Luz Flores, Samuel García planteó una campaña que insistía en alejarse del bipartidismo tradicional y, de paso, hacía propuestas con un tono innovador.

Por un lado, usó su juventud para establecer un mensaje en el que sus oponentes pertenecían a lo que llamó «la vieja política», con fotografías en las que aparecían juntos el ex Gobernador Rodrigo

Medina —para entonces ya había estado preso por peculado y otros delitos graves—, Adrián de la Garza, candidato del PRI y exprocurador general del estado y ex Alcalde de Monterrey en dos periodos, y la propia Clara Luz Flores (García, 2021).

Por otro lado, llamaba a construir un «nuevo Nuevo León». Este juego de palabras, que pasaba sobre todo a través de redes sociales, llamaba a una valoración prospectiva que buscaba en particular a los jóvenes. Su campaña planteaba desplazar a la llamada «vieja política», cuya crisis de descrédito, como se ha explicado, databa de años atrás, y sustituirla por la novedad que él y su partido encarnarían (Figura 5).

FIGURA 5.  
CAPTURA DE PANTALLA DE UN VIDEO DE CAMPAÑA DE SAMUEL GARCÍA (MC)



*Fuente: García (2021).*

Entre sus propuestas estaban la modernización del transporte público que incluiría la introducción de nuevos autobuses con sistemas de localización por GPS, la digitalización de trámites y la adopción de políticas de Gobierno abierto, dotar de mayor transparencia el uso

de los recursos públicos con tecnologías como *blockchain* y atender la sostenibilidad ambiental, al invertir en energías solar y eólica.

Estas promesas, en las que las innovaciones suponían sobre todo en el uso de la tecnología, resultaban propias de un joven que se maneja bien en esos ambientes, un rasgo que los electores nuevoleonese valoran, pues no solo eligen más en función del candidato que del partido político, sino que la popularidad de los candidatos descansa en parte en su habilidad para manejar las plataformas tecnológicas que también usan los jóvenes, quienes son además los más críticos hacia el sistema político (Montero Bagatella Bagatella, 2021). De hecho, la encuesta de Consulta Mitofsky sobre la elección para Gobernador de 2021 mostraba que 65% de los votantes entre 18 y 29 años identificaron a Samuel García como el candidato más capacitado para liderar el cambio generacional. Además, un reportaje periodístico de la época da cuenta de cómo un joven acudió a uno de los eventos de campaña del candidato en Monterrey para presentarle un proyecto innovador para lograr energías limpias (Latinus, 2021), lo cual mostró no nada más una cierta confianza de que fuera capaz de implementarla, sino de que, entre los candidatos, se trataba del mejor canal para llevar su propuesta.

En cualquier caso, Samuel García se hizo con la Gubernatura en 2021, con 36.71% de los votos, al superar a Adrián de la Garza (PRI-PRD, 27.90%) y a Clara Luz Flores (Morena, 14.02%). Aunque Samuel García, como se ha dicho, movilizó el elemento retrospectivo para ubicar a sus oponentes en una sola y poco deseable categoría, «la vieja política», este caso es más uno de voto prospectivo, pues la campaña se desarrolló en un contexto en el que el bipartidismo tradicional estaba en crisis, con un PRI dividido, una candidata de Morena cuya campaña fracasó y un PAN casi en vías de extinción. El candidato de MC tenía un espacio amplio para vender futuro y apelar a los «inversores».

## CONCLUSIONES

La administración de Samuel García (MC) ha tenido importantes tropiezos. Si bien lanzó plataformas para el seguimiento ciudadano de proyectos públicos y atrajo inversión extranjera y tecnológica, estas políticas innovadoras han sido eclipsadas por diversos desaciertos. Por ejemplo, el Gobernador ha tenido diversos conflictos con el Congreso tanto en lo relativo a la aprobación del presupuesto, como en su solicitud de licencia para ser candidato a la Presidencia en 2024. Desde luego, las tensiones con el fiscal estatal, las cuales llegaron a su clímax con el caso de la muerte de Debanhi Escobar, redundaron en una polarización de la opinión pública y más dudas alrededor de la eficiencia del sistema de procuración de justicia que, aunque es una entidad autónoma, está estrechamente vinculada al Gobierno del estado. De paso, los trascendidos que ponen en duda el origen de su fortuna o que lo acusan de tener negocios poco probos, abonan a la idea de que, en el fondo, no es muy distinto a los políticos que antes detentaron el poder en la entidad.

Además, lo que en campaña pareció una ventaja —su hábil uso de las redes sociales— parece estar cobrándole dividendos, pues ha ganado críticas de quienes piensan que más que implementar políticas adecuadas, prioriza aquellas que fortalecen su imagen, o bien, que la asignación de recursos se concentra en las obras de impacto mediático, mucho más que en las que atienden problemas estructurales.

A pesar de lo anterior, a tres años de Gobierno, el nivel de aprobación del Gobernador se mantiene alto y sin demasiados sobresaltos. De acuerdo con una encuesta publicada por *El Norte* en octubre de 2024, 73% de los nuevoleonés aprueban su trabajo como Gobernador y le dan una calificación de 6.9 sobre 10, puntaje muy cercano al 7.30 que se registró cuando tenía 100 días en el cargo (*El Norte*, 2024). Según el mismo estudio, los entrevistados valoran lo que ha hecho en generación de empleo (78%), educación (71%) o manejo de la crisis hídrica en la entidad (69%). Solo una cuarta parte de los

encuestados aprueba su trabajo en materia de atención a los casos de desaparición y feminicidios en la entidad, temas que se agravan y que pueden resultarle costosos a su partido, de cara al futuro.

Esta mezcla de resultados plantea una incógnita respecto a qué tanto, en la elección de 2027, los electores nuevoleonese basarán su decisión en la perspectiva del «juez» o en la del «inversor». En todo caso, lo que parece difícil es que el sistema de partidos quede intacto pues, más allá de sus logros y fracasos, las dos últimas administraciones contribuyeron a sacudir el bipartidismo tradicional.

## REFERENCIAS

- Achen, Christopher H. y Bartels, Larry (2016). *Democracy for Realists: Why Elections Do Not Produce Responsive Government*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Andrino, Borja y Hidalgo Pérez, Monse (2023). «¿Quién ha votado a Milei? Así son los apoyos por edad, género o territorio», *El País*, 20 de noviembre.
- Astorga, Luis (2007). *Seguridad, traficantes y militares: el poder y la sombra*. México, D. F.: Tusquets.
- Arrow, Kenneth (1996). «Social Choice Re-examined», *Proceedings of the IEA conference held at Schloss Hernstein Berndorf near Vienna*, International Economic Association, Nueva York: St. Martin's Press.
- (1951). *Social Choice and Individual Values*. New Haven, Conn.: Yale University Press.
- BBC (2022). «Las propuestas más relevantes de Petro, el presidente electo que hizo historia en Colombia», *BBC News Mundo*, 20 de junio.
- Beltrán, Ulises (2003). «Venciendo la incertidumbre: el voto retrospectivo en la elección presidencial de julio de 2000», *Política y Gobierno*, vol. X, no. 2, pp. 325-358.
- Beltrán, Fernando (2022). «El papel de la abstención, los indecisos, los traspases de voto... Un repaso a la historia electoral de Brasil», *La Gaceta*, 29 de octubre.
- Calloni, Stella (2023). «¿Quiénes votaron por Milei?, la pregunta entre los analistas en Argentina», *La Jornada*, 15 de agosto.
- Carlin, Ryan E., Love, Gregory y Zechmeister, Elizabeth J. (2014). «The Political Logic of Strong Partisanship: A Case Study of Latin American Voters», *Comparative Political Studies*, vol. 47, no. 10, p. 1430-1460.
- Carrillo Gamboa, Olivia *et al.* (2014). *Indicadores de la Percepción Ciudadana de Seguridad en el Área Metropolitana de Monterrey*. Monterrey, N. L.: Coparmex Nuevo León, Consejo Cívico, Caintra Nuevo León, CIC y CANAGO Monterrey. Recuperado de <https://www.caintra.org.mx/wp-content/>

uploads/2020/04/INDICADORES-DE-LA-PERCEPCION-CIUDADANA-DE-SEGURIDAD.pdf

- Carrizales, David (2009). «Lanzan granada a Televisa Monterrey; investiga la PGR», *La Jornada*, 7 de enero.
- Carrizales, David y Valadez, Alfredo (2006). «Rama panista de los Canales Clariond se queda con el control de Grupo IMSA», *La Jornada*, 3 de octubre.
- Comisión Estatal Electoral Nuevo León (2015a). *Informe de Trabajo del Estudio Panel 2015 de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León*.
- (2015b). *Informe de El Norte de Grupo Reforma, de la encuesta realizada en el estado de Nuevo León, en vivienda y telefónica, sobre preferencias electorales realizada del 23 de mayo al 1 de junio de 2015 y publicada el 3 de junio del mismo año*. Recuperado de <https://portalanterior.ieepcnl.mx/pe/2014-2015/documentos/20150603-norte-p46.pdf>
- Correa-Cabrera, Guadalupe (2018). *Los Zetas Inc.: la corporación delictiva que funciona como empresa transnacional*. Ciudad de México: Planeta-Temas de Hoy.
- Coutigno Ramírez, Ana Claudia y Espinoza Valle, Víctor Alejandro (2021). Voto cruzado 2021: participación electoral, cultura política y Gobiernos divididos en Nuevo León. En Infante Bonfiglio, José María y Vázquez Ferrel, Carlos Javier (coord.) *Perfiles del electorado nuevoleonés 2021*. Monterrey, N. L.: Comisión Estatal Electoral Nuevo León.
- Cummins, Jeff (2009). «Issue Voting and Crime in Gubernatorial Elections», *Social Sciences Quarterly*, vol. 90, no. 3, pp. 632-651.
- De la Garza Montemayor, Daniel Javier (2022). «La cuarta alternancia en el estado de Nuevo León desde la transición a la democracia: redes sociales, polarización, identidad regional y rebelión contra el centralismo», *Revista Mexicana de Opinión Pública*, no. 32, pp. 135-149.
- Downs, Anthony (1957). *An Economic Theory of Democracy*. Nueva York: Harper Collins.
- Fiorina, Morris P. (1981). *Retrospective Voting in American National Elections*. New Haven, Conn: Yale University Press.

- Fouquet, Anne y Díaz, Adela (2020). Familias francesas pioneras. Una mirada al pasado. En Fouquet, Anne (coord.). *Presencia francesa en Monterrey: d'hier à aujourd'hui*. Monterrey: Fondo Editorial Nuevo León: Consulado de Francia en Monterrey.
- Gabinete de Comunicación Estratégica (2015). *Encuesta sobre las elecciones para la Gubernatura de Nuevo León 2015*. Gabinete de Comunicación Estratégica.
- García, Samuel (2021). *Los de la vieja política son todos del PRI – Samuel García*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Lb8Afx1UKFE>
- Giraudy, Agustina *et al.* (2019). Subnational Research in Comparative Politics. En Giraudy, Agustina, Moncada Eduardo y Snyder, Richard (eds.) *Inside Countries: Subnational Research in Comparative Politics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Goldstein, Ariel Alejandro (2020). «Bolsonaro y la estrategia política de polarización: de la campaña a la Presidencia», *Confluencias*, vol. 22, no. 3, pp. 244-268.
- Guerrero, Manuel Alejandro y Castillo, Andrés (2021). «Los medios de comunicación y los límites de la rendición de cuentas en democracias no consolidadas: El caso de México», *Gestión y política pública*, vol. XXX, no. 3, pp. 147-177.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2014). *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2014*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Key, Valdimer Orlando (1966). *The Responsible Electorate: Rationality in Presidential Voting, 1936-1960*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Latinobarómetro (2023). *Informe 2023: La recesión democrática en América Latina*. Santiago de Chile: Latinobarómetro.
- (s. f.). *La confianza en América Latina 1995-2015: 20 años de opinión pública latinoamericana*. Santiago de Chile: Latinobarómetro.
- Latinus (2021). *La campaña «Fosfo, fosfo» que volteó el tablero político en Nuevo León* [video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=fdc-F37o-QmA>

- Ley, Sandra (2017). Security and Crime Issue Voting: Electoral Accountability in the midst of Violence, *Latina American Politics and Society*, vol., 59, no. 1, pp. 3-27.
- Martínez Trujillo, María Teresa y Medeiros Passos, Anaís (mimeo). *Punitive Policing in Mexico: the role of the businessman in militarizing public security*.
- Mayer, Nonna (2012). *Sociologie des comportements politiques*. París: Armad Colin.
- Medellín Mendoza, Laura Nelly (2016). «La crisis de seguridad pública y los resultados electorales en el retorno del PRI a Nuevo León, un análisis retrospectivo», *Región y Sociedad*, año XXVIII, no. 65, pp. 293-321.
- Medellín Mendoza, Laura Nelly y Murillo Martínez, Jorge Enrique (2024). *El Sistema Político Electoral en Nuevo León. Elecciones y efectos en el sistema de partidos políticos (1979-2018)*. Monterrey, N. L.: Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.
- Mizrahi, Yemile (2003). *From Martyrdom to Power: The Partido Acción Nacional in Mexico*. Notre Dame: University of Notre Dame Press.
- Modoux, Magali (2006). *Démocratie et Fédéralisme au Mexique (1989-2000)*. París: Karthala.
- Montero Bagatella Bagatella, Juan Carlos (2019). Determinantes del voto del elector nuevoleonés. En Díaz Domínguez, Alejandro y Vázquez Ferrel, Carlos Javier. *Perfiles del electorado nuevoleonés*. Monterrey, N. L.: Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.
- (2022). Voto nuevoleonés en perspectiva: continuidades y rupturas. En Infante Bonfiglio, José María y Vázquez Ferrel, Carlos Javier. *Perfiles del electorado nuevoleonés 2021*. Monterrey, N. L.: Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.
- Moreno, Alejandro (2003). *El votante mexicano: democracia, actitudes políticas y conducta electoral*. México, D. F.: FCE.
- (2009). *La decisión electoral: votantes, partidos y democracia en México*. México, D. F.: Porrúa.

- Morgenstern, Scott y Zechmeister, Elizabeth (2001). «Better the Devil You Know than the Saint you Don't?», *The Journal of Politics*, vol. 63, no. 1, febrero, pp. 93-119.
- Nicas, Jack(2023). «Elecciones en Argentina: Milei, Massa y sus principales propuestas», *The New York Times*, 19 de noviembre.
- Osorno, Diego Enrique (2009). *El cártel de Sinaloa: una historia del uso político del narco*. México, D. F.: Grijalbo.
- Pardo, Daniel (2022). «Petro presidente: 3 claves que explican su histórica llegada a la Presidencia de Colombia, el país donde nunca gobernó la izquierda», *BBC News Mundo*, 20 de junio.
- Proceso (2009). «Los Tapados», *Proceso*, 18 de febrero.
- Rivas Molina, Federico (2021). «Chile elige presidente sobre los escombros de las revueltas sociales», *El País*, 20 de noviembre de 2021.
- Rizzo Reyes, Cordelia (2017). La nostalgia de la invulnerabilidad: violencia y cultura de paz en Nuevo León. En Enciso, Froylán (ed.). *Violencia y paz: diagnósticos y propuestas para México*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Rodríguez, Jaime (2015a). *10 Propuestas para cambiar Nuevo León - El Bronco* [video]. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=v\\_pFxz-JkGeo](https://www.youtube.com/watch?v=v_pFxz-JkGeo)
- . (2015b). *Propuesta Educación - Jaime Rodríguez El Bronco* [video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=D01ORiAG4jY>
- San Diego Union Tribune* (2016). «La historia del Gobernador independiente “el Bronco” se convierte en libro», *San Diego Union Tribune*, 21 de septiembre. Recuperado de <https://www.sandiegouniontribune.com/2015/11/29/la-historia-del-Gobernador-independiente-el-bronco-se-convierte-en-libro/>
- Tarragoni, Federico (2024). Populisme. En Sa Vilas Boas, Marie-Hélène *et al.* (dir.). *Dictionnaire politique de l'Amérique latine*. París: Éditions de L'HEAL.
- Tejeda Ávila, Roberto (2005). «Amigos de Fox, breve historia de un “partido” efímero», *Espiral*, vol. 12, no. 34, pp. 67-92.
- Villarreal, A. (2024), *The Two Faces of Fear: Violence and Inequality in the Mexican Metropolis*, Nueva York: Oxford University Press.

II.  
DINÁMICA ELECTORAL Y  
COMPORTAMIENTO DEL VOTO



# DE LEALTADES A ESTRATEGIAS: VOTO DIVIDIDO Y RECONFIGURACIÓN ELECTORAL EN NUEVO LEÓN

*Marcela Ávila-Eggleton*

## INTRODUCCIÓN

El análisis del comportamiento electoral en Nuevo León es esencial para comprender las dinámicas políticas de México. Como una de las entidades federativas más influyentes debido a su peso económico, demográfico y político, Nuevo León representa un caso paradigmático para explorar cómo factores políticos y coyunturales influyen en las decisiones electorales. Este estado ha experimentado una transición significativa, al pasar de un bipartidismo tradicional a un electorado más crítico y estratégico, fenómeno con implicaciones locales y nacionales de gran relevancia.

En las últimas décadas, las preferencias electorales en México han evidenciado un alejamiento de las lealtades partidistas tradicionales hacia una mayor volatilidad y pragmatismo. En Nuevo León, estos cambios se reflejan en patrones como la transferencia de votantes entre elecciones y el aumento del voto dividido. Este comportamiento ilustra un electorado más informado, el cual responde no solo a las propuestas de las y los candidatos, sino también al contexto político, económico y social en el que se desenvuelve.

El presente capítulo se centra en analizar estos fenómenos, con énfasis en la transferencia de votantes y el desarrollo del voto dividido

en procesos electorales recientes. Este enfoque busca identificar cómo factores como el desempeño gubernamental, el surgimiento de nuevas fuerzas políticas y la creciente polarización social influyen en las preferencias del electorado. Comprender estas dinámicas resulta fundamental para anticipar tendencias futuras y evaluar el impacto de las coyunturas socioeconómicas y políticas en la democracia mexicana.

## I. EL ELECTORADO NUEVOLEONÉS

El estado de Nuevo León fue una de las primeras entidades de México en experimentar la alternancia en el Gobierno estatal. Sin embargo, desde la primera alternancia en 1997 hasta 2012, el voto se concentró entre las dos opciones políticas tradicionales: el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN). A partir del proceso electoral de 2015, el comportamiento electoral comenzó a transformarse, reflejo de una sociedad políticamente más sofisticada,<sup>1</sup> crítica y estratégica. Este cambio se evidenció en un creciente voto diferenciado que varía según el tipo de elección.

El electorado nuevoleonés ha destacado, como ningún otro en el país, por su capacidad para evaluar de forma diferenciada a candidatos y opciones políticas, al adaptar sus decisiones a las características específicas de cada elección. Esta evolución hacia una práctica

---

1 Un electorado sofisticado evalúa cada elección de manera individual, lo que muestra la capacidad de diversificar su voto entre distintos partidos según el cargo en disputa. Este comportamiento contrasta con el de un electorado tradicional, quien tiende a respaldar con consistencia al mismo partido en todas las posiciones, basado en una identificación partidista o ideológica que funciona como un atajo cognitivo para simplificar la toma de decisiones. Según Stephenson *et al.* (2018), existe una correlación positiva entre el nivel de sofisticación del votante y su propensión a emitir un voto estratégico: a mayor sofisticación, mayor es la inclinación para votar de forma estratégica.

de voto dividido refleja un pragmatismo político orientado a garantizar el equilibrio y el control en el ejercicio del poder.

Los estudios sobre comportamiento electoral en México han destacado una marcada tendencia hacia la lealtad partidista, influenciada por factores como la identificación ideológica o la herencia familiar, los cuales inducían a la ciudadanía a apoyar con consistencia a un mismo partido en diversas elecciones. No obstante, en Nuevo León, esta dinámica ha evolucionado hacia un comportamiento electoral más estratégico. Los votantes han demostrado capacidad para diferenciar entre elecciones federales y locales, así como entre cargos ejecutivos y legislativos, al adoptar decisiones de voto divididas según el contexto. Este cambio responde, en parte, al desencanto con los partidos tradicionales y a la búsqueda de opciones innovadoras en el ámbito ejecutivo, combinada con una preferencia por la estabilidad y el equilibrio en los niveles legislativo y municipal.

La irrupción de candidaturas independientes y partidos emergentes ha facilitado esta diferenciación electoral. El triunfo de Jaime Rodríguez Calderón en 2015 y de Samuel García en 2021 son ejemplos claros de que el electorado nuevoleonés está dispuesto a considerar alternativas fuera de los partidos tradicionales. Asimismo, la presencia de Morena en Nuevo León, aunque menos pronunciada que en otras regiones del país, refuerza la imagen de un electorado en transformación, el cual evalúa de manera crítica las opciones políticas y adopta decisiones estratégicas basadas en el contexto y las características de las y los candidatas. Este fenómeno ha contribuido a una mayor polarización y fragmentación electoral, lo cual refleja un sistema político en evolución hacia una pluralidad y complejidad crecientes.

No obstante, este comportamiento estratégico se acompaña de un pragmatismo que lleva al electorado a elegir representantes legislativos de partidos consolidados —principalmente el PAN y el PRI— como una medida de contrapeso frente a la inexperiencia o novedad de ciertos candidatos ejecutivos. En este sentido, el electorado de Nuevo

León parece buscar un «seguro electoral» al repartir su voto, garantía de un equilibrio de poder y evita la concentración excesiva de autoridad en manos de un solo partido o liderazgo (Helmke, 2009).

La evidencia sugiere que el voto dividido en Nuevo León no es uniforme, sino que está influido por factores sociodemográficos. Los segmentos más jóvenes de la ciudadanía y con mayor nivel educativo tienden a practicar con mayor frecuencia este tipo de voto diferenciado, mientras que los votantes de mayor edad o con menor escolaridad prefieren un voto en bloque, lo que indica una menor disposición a dividir su lealtad entre distintos partidos y candidatos (Ávila-Eggleton, 2022). Esto subraya el papel de la educación y la edad en la capacidad del electorado para entender y aprovechar el sistema electoral, al utilizar el voto como una herramienta para equilibrar el poder.

Estos hallazgos reflejan una evolución en la cultura política hacia una mayor autonomía e independencia del electorado, quien evalúa sus opciones de manera crítica y trasciende las tradicionales lealtades partidistas. El fenómeno del voto dividido no solo subraya la creciente complejidad del comportamiento electoral en la entidad, sino que también evidencia una ciudadanía más consciente de las implicaciones de largo plazo de sus decisiones en las urnas.

Si bien la elección de candidatos independientes o *outsiders* puede interpretarse como un signo de renovación democrática, el electorado nuevoleonés también muestra cierto escepticismo hacia estos perfiles. La administración de Rodríguez Calderón fue objeto de amplias críticas, lo que podría explicar una actitud de cautela frente a futuros candidatos sin respaldo partidista. No obstante, este escepticismo no implica un rechazo absoluto a los partidos no tradicionales; al contrario, el electorado los considera alternativas viables siempre que ofrezcan propuestas claras y alineadas con las necesidades locales.

Este escepticismo opera como un filtro adicional en el proceso de decisión del votante, quien evalúa la experiencia, viabilidad y capacidad de gestión de las personas candidatas antes de otorgarles

su apoyo. El electorado nuevoleonés no solo utiliza el voto dividido como un mecanismo de balance, sino que también aplica un escrutinio riguroso sobre las figuras no tradicionales, con una prudencia que evita respaldos incondicionales a estas opciones.

## II. LAS TEORÍAS DETRÁS DEL VOTO

Los estudios sobre el comportamiento electoral analizan, desde diversas perspectivas teóricas, los factores que influyen en las decisiones de las y los votantes. Estas perspectivas incluyen desde la identificación partidista y los cálculos racionales hasta las estructuras sociales que configuran las preferencias políticas. En el caso del electorado de Nuevo León, caracterizado por su complejidad, resulta necesaria una aproximación integral que contemple tanto la identificación partidista —entendida como un vínculo emocional y estable entre el electorado y los partidos— como los modelos racionales que explican las decisiones estratégicas de las y los votantes en términos de costos y beneficios.

Los enfoques clásicos del comportamiento electoral conceptualizan al electorado como segmentos motivados por divisiones sociales —como clase, religión o etnicidad— (Lipset y Rokkan, 1967), por la identificación partidista (Campbell *et al.*, 1960) o por evaluaciones racionales (Downs, 1957). En México, si bien los clivajes tradicionales, como el origen social y la clase, desempeñaron un papel significativo, en especial durante la consolidación del PRI como partido hegemónico en la década de 1950, su influencia ha disminuido debido a procesos de modernización, urbanización y la aparición de nuevos clivajes. Valdimer Orlando Key (1966) sostiene que estos clivajes no determinan con rigidez el voto, pues el electorado responde de manera dinámica a los temas más relevantes en cada elección.

El modelo de Michigan (Campbell *et al.*, 1960) propone que la identificación partidista constituye una lealtad afectiva hacia un

partido político, formada a través de procesos de socialización temprana. Este vínculo actúa como un filtro cognitivo que guía la percepción de eventos políticos y candidatos, al promover estabilidad en el comportamiento electoral. Al votar por su partido de preferencia, las y los electores refuerzan sus predisposiciones partidistas, lo cual consolida estos lazos con el tiempo (Dinas, 2014). Además, la identificación partidista tiende a reducir la influencia de las preferencias temáticas en la evaluación de los partidos, sobre todo en el caso del partido con el que el votante se identifica (Lachat, 2015).

Key (1966) complementa esta perspectiva al destacar que las y los votantes no son actores pasivos guiados nada más por lealtades partidistas, sino agentes racionales que responden a cambios en el contexto político y en la oferta partidista, al considerar cuestiones como la política pública y el desempeño gubernamental. En México, esta interacción entre identificación partidista y evaluación racional se evidencia en la persistencia de vínculos tradicionales con partidos como el PRI, así como en la disposición del electorado a cambiar de lealtades cuando percibe incumplimientos de expectativas, en particular en escenarios de alternancia política.

Aunque se ha argumentado que la identificación partidista tiende a ser estable a lo largo de la vida, diversos estudios (Leduc, 1981; Franklin y Jackson, 1983; Hobbs, 2018; Tucker *et al.*, 2018) dan cuenta de que puede ser influida por circunstancias específicas, como cambios importantes en la vida, las condiciones de una elección, el contexto electoral y el sistema político, el desempeño económico o el contexto institucional.

En una línea complementaria, Downs (1957) argumenta que las y los votantes actúan según una estrategia para maximizar sus intereses, evalúan los costos y beneficios de cada opción política. Key (1966) amplía esta idea al señalar que las decisiones del electorado no se limitan a consideraciones materiales, sino que también incluyen aspectos simbólicos e ideológicos, lo que evidencia una racionalidad política más compleja.

Achen y Bartels cuestionan las perspectivas racionalistas al argumentar que las decisiones electorales no se fundamentan en evaluaciones objetivas de políticas o ideologías, sino en lealtades partidistas y afiliaciones sociales. Este fenómeno, denominado «voto racionalizador», explica cómo las y los votantes ajustan sus percepciones y creencias para alinearlas con su identidad partidista. De este modo, la aparente capacidad del electorado para tomar decisiones consistentes no proviene de un análisis objetivo, sino de una alineación deliberada con identidades y lealtades preexistentes (Achen y Bartels, 2016, pp. 360-364). Incluso los votantes más informados y sofisticados no son menos proclives a esta racionalización; por el contrario, su mayor nivel de información les permite desarrollar justificaciones más complejas que refuercen sus creencias partidistas.<sup>2</sup>

La teoría de la racionalización electoral pone en entredicho la visión optimista de un electorado que utiliza con eficiencia la información política para evaluar candidatos. En cambio, subraya cómo las lealtades grupales y las identidades sociales median dichas evaluaciones, al fomentar lo que Achen y Bartels denominan «pseudo-racionalidad», una dinámica guiada más por factores emocionales y sociales que por ideales democráticos de competencia informada.

El análisis del comportamiento electoral revela una tensión entre las explicaciones basadas en lealtades partidistas y aquellas que destacan la capacidad estratégica del electorado, lo que plantea la necesidad de examinar modalidades de voto que articulen ambos elementos.

---

2 Los autores sostienen que los votantes informados tienden a resistir las influencias de fuerzas contextuales o eventos de corto plazo, lo cual podría interpretarse como un indicio de racionalidad. No obstante, dicha resistencia no se basa en un análisis objetivo de las políticas, sino en la necesidad de preservar la coherencia con lealtades preexistentes. Entre los ejemplos que exponen, destaca el análisis de los impactos de eventos políticos o crisis, como el escándalo de Watergate. Este caso ilustra cómo los individuos políticamente informados ajustan sus percepciones en respuesta a choques partidistas, aunque racionalizan sus decisiones como deliberadas (Achen y Bartels, 2016, pp. 326-328).

*Entre la identificación y la estrategia: el voto unificado*

El *voto unificado* permite articular la estabilidad de las lealtades partidistas con la racionalidad estratégica del electorado. Este patrón se manifiesta cuando el votante opta por el mismo partido o coalición en todas las boletas disponibles en una elección —Gubernatura, Diputaciones, Ayuntamientos—, lo que puede interpretarse como un reflejo de una fuerte identificación partidista (Campbell *et al.*, 1960) o como una estrategia para reducir los costos de información y maximizar la eficiencia del voto (Downs, 1957). En este sentido, el voto unificado puede cumplir funciones tanto expresivas como instrumentales: por un lado, reafirma la identidad política de las y los votantes y, por otro, permite favorecer la gobernabilidad mediante la concentración del poder en una sola fuerza partidaria. En contextos de competencia multipartidista como el de Nuevo León, donde coexisten partidos tradicionales, emergentes e incluso candidaturas independientes, el voto unificado puede ser una respuesta racional a la incertidumbre, sirviendo como anclaje cognitivo en un entorno electoral complejo (Key, 1966). Este tipo de comportamiento electoral se sitúa en una zona intermedia entre la fidelidad afectiva y la racionalidad instrumental, prefigurando el análisis del voto dividido como una estrategia deliberada orientada a limitar el poder unipartidista y fomentar el equilibrio institucional.

El análisis del voto unificado también permite reconocer la interacción entre los niveles de sofisticación política y los patrones de decisión del electorado. Un electorado con alta identificación partidista suele exhibir un comportamiento más estable y homogéneo, al reproducir un voto en bloque alineado con sus preferencias ideológicas. Sin embargo, esta forma de votar no excluye motivaciones estratégicas, en especial en contextos donde la alternancia política o la fragmentación partidaria generan incertidumbre sobre los efectos de la elección. En estos casos, el voto unificado puede responder a una lógica de racionalidad instrumental, dirigida a otorgar mayor

eficacia a la representación política o a reforzar el Poder Ejecutivo mediante mayorías legislativas afines.

*El voto dividido: una aproximación estratégica*

Mientras que Achen y Bartels (2016) enfatizan el predominio de identidades preexistentes y lealtades grupales, el fenómeno del *voto dividido* pone en evidencia un electorado capaz de decisiones calculadas orientadas al equilibrio de poder.

El voto dividido ocurre cuando el electorado selecciona candidaturas de diferentes partidos para distintos cargos en una misma elección. Este comportamiento, también conocido como voto cruzado (*split-voting*), implica la existencia de segmentos del electorado que optan por decisiones calculadas a partir de una evaluación de las características de cada candidatura y las implicaciones de sus decisiones, lo cual incrementa la probabilidad de un voto estratégico orientado a objetivos como el equilibrio de poder entre el Ejecutivo y el Legislativo.

Dos explicaciones principales abordan el voto dividido. Por un lado, Burden y Kimball (2004) señalan que este fenómeno puede ser resultado de características estructurales del sistema electoral, como los sistemas presidencialistas que separan las elecciones ejecutivas y legislativas. Por otro lado, Helmke (2009) lo vincula con la incertidumbre electoral, al destacar que el voto dividido puede funcionar como un «seguro electoral» para equilibrar el poder entre actores políticos y garantizar estabilidad institucional.

En el caso de Nuevo León, el voto dividido refleja una cultura política transformada que combina pragmatismo electoral con un enfoque en el equilibrio de poder político (Ávila-Eggleton, 2022). Este comportamiento estratégico se observa en el apoyo creciente a candidaturas independientes o de partidos emergentes para cargos ejecutivos, mientras se conserva el respaldo a los partidos tradicionales en el ámbito legislativo. La transición hacia un electorado más estratégico y fragmentado evidencia un proceso de adaptación

a un entorno político dinámico, en el que las y los votantes buscan equilibrar la innovación representada por nuevas opciones ejecutivas con la estabilidad proporcionada por los partidos tradicionales en el ámbito legislativo.

### III. TRANSFERENCIA DE VOTANTES Y VOTO DIVIDIDO EN 2024

Este apartado desarrolla un marco analítico orientado a examinar el perfil del electorado nuevoleonés a partir del comportamiento electoral registrado en la última década. Su objetivo es contribuir a un entendimiento más profundo de las dinámicas políticas en Nuevo León, así como de los factores que determinan las preferencias electorales en este contexto regional. Para ello, el análisis se estructura en cuatro apartados principales. En primer lugar, se aborda el comportamiento electoral en las elecciones presidenciales de 2000 a 2024, con el propósito de identificar tendencias históricas y patrones recurrentes. Después, se analiza la evolución del electorado nuevoleonés durante el periodo 2015-2024, al destacar los cambios en las preferencias políticas y su posible relación con transformaciones sociales y económicas. En un tercer apartado, se examina el voto en los cinco procesos concurrentes de 2024, los cuales incluyen la elección presidencial, del Senado, Diputaciones Federales, Congreso local y Ayuntamientos, a fin de explorar las particularidades de este escenario electoral complejo. Por último, se analiza la relación entre el voto y diversas variables sociodemográficas, en busca de identificar los factores estructurales que influyen en las decisiones del electorado.

#### *1. El voto en elecciones presidenciales*

Desde el año 2000, el electorado nuevoleonés ha exhibido un comportamiento electoral diferenciado en comparación con el patrón nacional en las elecciones presidenciales. En los comicios de 2000

y 2006, manifestaron un mayor respaldo hacia los candidatos del PAN y del PRI, en contraste con el promedio nacional, y otorgaron un apoyo significativamente menor —en particular en 2006— al candidato del PRD.<sup>3</sup> La evidencia sugiere que este electorado tiende a actuar de manera estratégica según el tipo de elección, al elegir distintos partidos políticos para cada nivel de Gobierno con el propósito de satisfacer intereses diversos. Este comportamiento resalta la importancia de los factores contextuales y de las características de las candidaturas en los procesos de toma de decisión electoral.

La Tabla 1 presenta la variación porcentual en los votos obtenidos por cada partido político en México durante las elecciones presidenciales de 2012, 2018 y 2024, tanto a nivel nacional como en el estado de Nuevo León.

En el ámbito nacional, se observa una tendencia generalizada de debilitamiento de los partidos tradicionales (PAN, PRI y PRD). Destaca el caso del PRI, el cual registra una caída acumulada de 70.86% entre 2012 y 2024, una pérdida que supera la media nacional en ciertos estados. En contraste, partidos como el PT y MC han experimentado un crecimiento notable, con incrementos totales de 25.49% y 145.24%, respectivamente, atribuibles a su capacidad para atraer votantes desencantados. Por su parte, Morena presenta un crecimiento más moderado, alcanzando 2.48% entre 2018 y 2024, lo que refleja su consolidación como fuerza dominante pero también indica una posible estabilización de su apoyo electoral.

---

3 En el año 2000, mientras que a nivel nacional la coalición PAN-PVEM obtuvo 42.50% de los votos, en el estado de Nuevo León alcanzó 49.60%. Por su parte, el PRI superó su promedio nacional de 36.10%, con 40.20% en dicha entidad. En contraste, la coalición encabezada por el PRD, que obtuvo 16.60% de los votos a nivel nacional, apenas consiguió 6.30% en Nuevo León. Esta tendencia se profundizó en 2006, cuando el PAN consolidó con 48.90% del voto estatal frente a 35.80% obtenido a nivel nacional. El PRI, a su vez, registró 27.50% en Nuevo León, en comparación con 22.20% de su promedio nacional. Por último, el PRD y sus aliados lograron solo 15.9% en la entidad, en contraste con 35.30% a nivel nacional.

TABLA 1.  
COMPARATIVO ELECCIÓN PRESIDENCIAL 2012, 2018 Y 2024

Contexto	2012		2018		2024	
	Nacional	Nuevo León	Nacional	Nuevo León	Nacional	Nuevo León
PAN	25.40%	39.80%	17.60%	29.80%	16.00%	21.90%
PRI	32.60%	29.60%	13.50%	12.50%	9.50%	11.20%
PRD	22.20%	13.80%	2.80%	0.70%	1.80%	1.30%
PVEM	5.50%	3.50%	1.80%	1.10%	7.70%	6.60%
PT	5.10%	5.90%	6.00%	7.60%	6.40%	6.2%
MC	4.20%	2.10%	1.70%	1.70%	10.30%	18.00%
NA	2.30%	3.00%	0.90%	0.80%	N/A	N/A
Morena	N/A	N/A	44.40%	24.80%	45.50%	32.40%
Otros	N/A	N/A	12.70%	18.40%	N/A	N/A

*Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Federal Electoral y el Instituto Nacional Electoral.*

A nivel estatal, las tendencias reflejan similitudes con el contexto nacional, aunque con matices importantes. Tanto el PAN como el PRI han sufrido descensos significativos en los últimos 12 años, con caídas de 45% y 62.16%, respectivamente. No obstante, el PAN conserva cierta relevancia, tal vez debido a una base histórica más sólida en la entidad, en contraste con su declive más pronunciado a nivel nacional. El crecimiento de MC en Nuevo León ha sido en particular destacado, con un incremento acumulado de 757.14%, al consolidarse como una fuerza política relevante desde 2021. Asimismo, el PVEM ha mostrado un aumento notable de 500% entre 2018 y 2024, lo que contrasta con su menor desempeño en otras regiones. Aunque Morena registra un crecimiento de 30.65% en la entidad, su desempeño sigue siendo menor en comparación con el promedio nacional, lo que sugiere una resistencia local o una preferencia por alternativas como MC y el PAN.

El panorama político refleja un proceso de fragmentación electoral. A nivel nacional, el debilitamiento de los partidos tradicionales ha beneficiado principalmente a Morena, quien se mantiene como fuerza dominante desde 2018. Sin embargo, en Nuevo León, la distribución del voto es más equilibrada entre MC, Morena y el PVEM, lo que evidencia una dinámica electoral más competitiva y una mayor diversificación de preferencias. En este contexto, la alta votación de MC en Nuevo León podría interpretarse como un fenómeno vinculado a liderazgos regionales y a estrategias que apelan a la autonomía del estado. De manera similar, el desempeño del PAN en la entidad, aunque en declive, sugiere que conserva una base electoral que no se refleja con igual intensidad a nivel nacional.

Los datos analizados reflejan una transición en las preferencias electorales tanto en el ámbito nacional como en el local. Mientras que Morena domina el panorama nacional, Nuevo León se destaca por su fragmentación y por la presencia de partidos emergentes como MC y el PVEM, los cuales han logrado captar una porción significativa del electorado. Estas diferencias subrayan la importancia de las particularidades locales en la configuración del mapa político, evidencia de la diversidad de dinámicas que coexisten en el sistema de partidos mexicano.

## *2. El electorado nuevoleonés: 2015-2024*

### 2.1 La evolución electoral en Nuevo León

La Tabla 2 presenta la ganancia o pérdida neta de cada partido, expresada tanto en número de votos como en porcentaje del total de votos emitidos en 2015. Este análisis permite evaluar el grado de cambio en el apoyo electoral de cada partido entre las elecciones de 2015 y 2024, lo cual proporciona una perspectiva más detallada sobre los desplazamientos del electorado.

TABLA 2.  
GANANCIA O PÉRDIDA NETA: 2015-2024

<i>Partido</i>	<i>Ganancia / Pérdida neta: 2015-2024</i>	<i>Porcentaje de cambio: 2015-2024</i>
PAN	-170,050	-9.87
PRI	-217,290	-12.61
PRD	-26,542	-1.54
PVEM	-10,621	-0.62
PT	4,869	0.28
MC	387,971	22.51
Morena	409,311	23.75

*Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Estatal Electoral  
y de Participación Ciudadana de Nuevo León.*

El análisis del desempeño electoral de los principales partidos en este intervalo permite identificar patrones de crecimiento, declive y fluctuación que reflejan tanto cambios estructurales en el comportamiento del electorado como una mayor fragmentación del sistema de partidos.

Morena se consolida como el partido con la mayor ganancia neta de votos, al incrementar su apoyo en 409,311 sufragios entre 2015 y 2024, lo que representa un crecimiento de 23.70%. Sin embargo, este aumento no es uniforme a lo largo del periodo: 70.30% de dicho incremento ocurre entre 2015 y 2018, lo cual coincide con las elecciones presidenciales de 2018. En Nuevo León, este patrón sugiere que el desempeño de Morena está muy vinculado a factores nacionales, como la popularidad de su candidato o candidata presidencial y la capacidad del partido para movilizar votantes en contextos federales.

Movimiento Ciudadano se posiciona como la segunda fuerza con mayor crecimiento neto, al alcanzar 387,971 votos adicionales (22.51%) durante el periodo. No obstante, su avance se concentra

casi en exclusiva después de 2021, año en que su candidato, Samuel García, ganó la Gubernatura. Este hecho impulsó un aumento significativo en su votación, pero también evidenció la alta volatilidad del partido (84.90), lo que indica una base electoral menos estable y más susceptible a variaciones coyunturales.

El PRI enfrenta la mayor pérdida neta de votos, con una disminución de -217,290 sufragios (-12.61%), concentrada principalmente entre 2015 y 2018, cuando pierde -80.30% de su base electoral inicial (174,589 votos). Este declive coincide con el ascenso de Morena y la pérdida de la Gubernatura en 2015, lo cual marcó el inicio de un retroceso que refleja la erosión de su apoyo tradicional. Por su parte, el PAN registra una pérdida de -170,050 votos (-9.87%), distribuida de manera más constante a lo largo del periodo. Las elecciones de 2018 y 2021 resultaron en especial críticas, con reducciones promedio de 40,000 votos por proceso. Aunque en 2024 el PAN logra frenar parcialmente su declive, todavía no recupera los niveles de apoyo de 2015, evidencia de dificultades para reposicionarse frente a un electorado cambiante.

Tanto el PRD como el PVEM enfrentan una reducción en su apoyo electoral, con pérdidas más significativas entre 2015 y 2018. Mientras el PRD mantiene una trayectoria descendente hasta 2024, el PVEM muestra una ligera recuperación como parte de la alianza con Morena, aunque sin alcanzar los niveles de 2015. Destaca la menor volatilidad del PRD, atribuida a la limitada dimensión de su base electoral, lo que también subraya su incapacidad para captar nuevos apoyos. El PT, por su parte, exhibe un comportamiento más estable, al incrementar su votación neta en el periodo. Sin embargo, su crecimiento es irregular, con su punto máximo en 2018, seguido de una caída significativa en 2021 y una recuperación parcial en 2024.

El análisis de la volatilidad electoral resalta tendencias relevantes. Morena y MC muestran altos niveles de variabilidad en sus resultados, reflejo tanto de su reciente entrada en la arena política como de su dependencia de factores coyunturales, como elecciones

presidenciales o triunfos regionales. En contraste, el PRI y el PAN, aunque por tradición más estables, ahora enfrentan fluctuaciones significativas asociadas con la pérdida de su base histórica y su dificultad para adaptarse a las nuevas dinámicas políticas.

De acuerdo con Mair (2013), contextos de alta volatilidad electoral suelen reflejar insatisfacción ciudadana y propiciar la emergencia de nuevos actores políticos. En México, este fenómeno se ha traducido en el ascenso de Morena y MC como fuerzas competitivas, a costa del debilitamiento de los partidos tradicionales. Sin embargo, esta transición hacia un sistema más fragmentado plantea desafíos significativos para la estabilidad democrática y la representación política.

El periodo 2015-2024 marca un momento relevante en la evolución del sistema de partidos en Nuevo León. Mientras nuevos actores como Morena y MC capitalizan el descontento ciudadano, los partidos tradicionales enfrentan un declive significativo, acompañado de una reconfiguración de las lealtades partidistas.

## 2.2. Transferencia de votantes. Ayuntamientos y Congreso local

Para analizar la transferencia de votantes entre procesos electorales locales, se lleva a cabo un análisis de la volatilidad electoral, una herramienta metodológica que permite identificar el grado de cambio en el apoyo a los partidos entre diferentes elecciones. La volatilidad constituye una variable clave para evaluar la estabilidad de los sistemas de partidos, ya que ofrece información sobre aspectos como la lealtad partidista, la eficacia de las campañas electorales y el impacto de crisis económicas o sociales en las decisiones del electorado (Dassonneville *et al.*, 2018). Una alta volatilidad refleja cambios significativos en el comportamiento del electorado, como el surgimiento de nuevos partidos o el debilitamiento de partidos tradicionales. Por el contrario, una baja volatilidad sugiere la existencia de una base electoral más estable, lo cual tiende a favorecer

a los partidos establecidos con grupos demográficos leales que mantienen un apoyo constante.

La fórmula más comúnmente empleada para calcular la volatilidad es la propuesta por Pedersen (1979),<sup>4</sup> la cual mide este fenómeno tanto a nivel partidista como en su conjunto entre dos elecciones consecutivas. No obstante, para analizar la volatilidad a lo largo de múltiples procesos electorales, este estudio adopta un enfoque basado en la desviación estándar de los resultados de votación de cada partido.<sup>5</sup>

---

4 La volatilidad se calcula con la fórmula  $V=1/2 \sum_n |P_{i,t} - P_{i,t-1}|$

Donde:

- $V$  es la volatilidad electoral.
- $P_{i,t}$  es el porcentaje de votos obtenido por el partido  $i$  en el momento  $t$ .
- $P_{i,t-1}$  es el porcentaje de votos obtenido por el partido  $i$  en el momento  $t-1$ .
- $n$  es el número total de partidos.

La sumatoria calcula la diferencia absoluta en el porcentaje de votos entre dos elecciones consecutivas ( $t$  y  $t-1$ ) para cada partido  $i$ . La multiplicación por  $1/2$  ajusta la medida para reflejar los cambios totales en el sistema partidista (se evita contar dos veces cada cambio).

Esta fórmula captura el nivel de cambio o estabilidad en los patrones de votación de un sistema político entre elecciones.

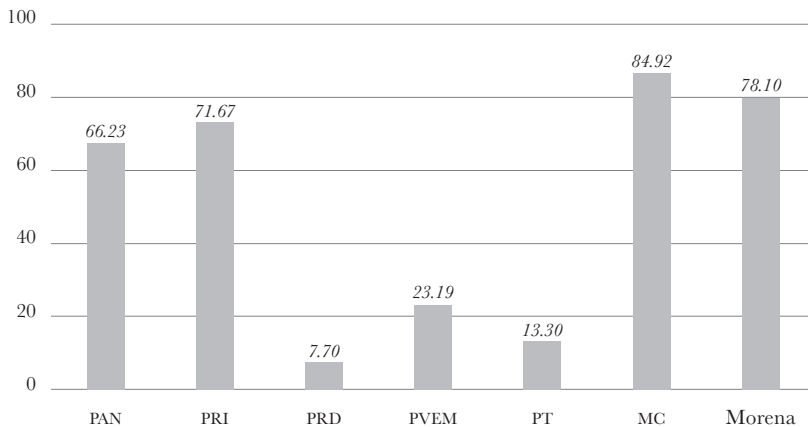
5 Para llevar a cabo el análisis de la volatilidad electoral, se emplea el cálculo de la desviación estándar como medida de variabilidad. Este indicador estadístico cuantifica la dispersión de los votos obtenidos por cada partido respecto a la media en una serie de elecciones consecutivas dentro de una misma sección electoral. Matemáticamente, la desviación estándar ( $\sigma$ ) se define como la raíz cuadrada de la varianza, en que la varianza se calcula al sumar los cuadrados de las diferencias entre cada observación y la media ( $\bar{x}$ ) de las observaciones, dividida entre el número total de observaciones ( $n$ ):

$$\sigma = (\sum((x_i - \bar{x})^2)) / n$$

En el contexto electoral,  $x_i$  representa el porcentaje de votos obtenidos por un partido en una elección específica dentro de la sección analizada, y  $\bar{x}$  es el promedio de estos porcentajes a lo largo de las elecciones estudiadas. Este enfoque permite detectar patrones de volatilidad al identificar secciones donde el apoyo partidista ha experimentado cambios significativos (alta desviación estándar) frente a aquellas donde las preferencias se han mantenido estables (baja desviación estándar). La utilidad de este método radica en su capacidad para destacar zonas de alto dinamismo electoral, asociadas frecuentemente con electorados más independientes, campañas intensivas o contextos locales cambiantes.

La Figura 1 presenta la volatilidad total por partido durante el periodo 2015-2024, calculada a nivel de sección electoral. Este indicador refleja el cambio acumulado en los resultados de votación de cada partido en cada sección, al sumar tanto los aumentos como las disminuciones de votos y dividir el total entre dos para evitar el doble conteo de los cambios.

FIGURA 1.  
VOLATILIDAD POR PARTIDO: 2015-2024



*Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.*

Movimiento Ciudadano y Morena son los partidos que registran la mayor volatilidad electoral durante el periodo 2015-2024. Aunque ambos partidos evidencian un crecimiento prácticamente equivalente en términos cuantitativos, las dinámicas subyacentes de su expansión electoral son muy diferentes. Por su parte, el PAN y el PRI también experimentan variaciones significativas, aunque estas reflejan patrones diferenciados de comportamiento electoral.

### 2.2.1. Redistribución del poder municipal (2015-2024)

El análisis de los resultados municipales en el periodo 2015-2024 refleja la evolución del panorama político local, en el cual destaca la caída de los partidos tradicionales, el ascenso de nuevas fuerzas políticas y la importancia de las coaliciones en la competencia por los Ayuntamientos.

El estado de Nuevo León, integrado por 51 municipios, ha experimentado transformaciones significativas en la distribución del control partidista a lo largo de los últimos ciclos electorales. En términos de presencia municipal, el PAN ha visto una marcada erosión de su dominio relativo. En 2015, este partido lideraba en más municipios que cualquier otro (18), con 35% de los Ayuntamientos del estado. Sin embargo, su peso político ha disminuido poco a poco: en 2018 gobernaba 33%; en 2021 apenas 31%; y en 2024 solo retuvo el control de cinco municipios (10%). Este retroceso subraya su debilitamiento frente al avance de nuevas fuerzas políticas como Movimiento Ciudadano (MC).

El PRI, que en 2015 controlaba 15 Ayuntamientos (cerca de 29%), ha enfrentado una declinación incluso más pronunciada. Su representación pasó a 23% en 2018, cayó de forma abrupta a menos de 4% (dos Presidencias Municipales) en 2021 y se emantuvo en ese nivel en 2024. Este deterioro refleja un declive estructural en su capacidad para competir tanto a nivel municipal como estatal, al situarlo como un actor marginal en el panorama político de Nuevo León.

Movimiento Ciudadano ha emergido como la fuerza política en ascenso. Desde su marginal representación en 2015 y 2018, con solo un municipio bajo su control, logró un crecimiento notable en 2021, con 12% de los municipios, y se consolidó como el partido con mayor presencia en 2024, al gobernar 31% de los Ayuntamientos. Este ascenso está vinculado al éxito de Samuel García en la Gubernatura en 2021, quien posicionó a MC como un actor clave en el estado.

En cuanto a Morena, su trayectoria ha sido más reciente pero relevante. Sin control significativo en 2015 y 2018, el partido logró construir una base importante en 2021 gracias a su alianza con el PVEM, al obtener casi 16% de los municipios. En 2024, con una coalición ampliada (Morena / PVEM / PT / NA), aseguró el control de otro 10%, además de gobernar 4% de los municipios de manera independiente. Sin embargo, su representación municipal sigue siendo modesta en comparación con su influencia en el ámbito estatal y nacional.

Las coaliciones han jugado un rol central en las elecciones municipales:

- En 2015, la alianza PRI / PVEM / NA logró controlar ocho Ayuntamientos, mientras que PT / PRD ganó cuatro municipios.
- En 2021, la coalición PAN / PRI / PRD capturó 12 municipios, lo cual evidencia la necesidad de unir fuerzas para contrarrestar a Morena y MC.
- En 2024, la coalición PAN / PRI / PRD, a pesar de su pobre desempeño a nivel nacional consiguió mantener 16 municipios, mientras que la alianza Morena / PVEM / PT / NA logró cinco Ayuntamientos. Estas alianzas han sido clave para que partidos con bases debilitadas puedan mantener cierta presencia municipal.

El PVEM ha tenido una presencia marginal pero constante. Aunque no controló Ayuntamientos en 2015, ganó dos en 2018, tres en 2021, y uno en 2024. Su desempeño ha sido influido por su papel en alianzas, en particular con Morena. Por su parte, el PT ganó un Ayuntamiento en 2015, pero no logró representación en 2018 ni en 2021. En 2024, logró un avance significativo al ganar tres municipios. Nueva Alianza (NA), quien ganó un municipio en 2015 y cinco en 2018, desapareció como fuerza individual en los procesos de 2021 y 2024, aunque forma parte de las coaliciones lideradas por Morena en estos años.

En 2015, los candidatos independientes lograron un Ayuntamiento, número que aumentó a cinco en 2018 y se mantuvo en dos en 2021, pero desaparecieron del mapa municipal en 2024. Esto sugiere una mayor consolidación de los partidos y coaliciones frente a las candidaturas independientes.

El periodo 2015-2024 refleja un proceso de transformación significativo en el control municipal de Nuevo León. Los partidos tradicionales —PAN y PRI— han perdido terreno de manera sostenida, al ceder espacio a actores emergentes como Movimiento Ciudadano, el cual se ha consolidado como la fuerza dominante en 2024. Morena ha mostrado un crecimiento moderado, pero depende en gran medida de coaliciones para consolidar su presencia en el ámbito municipal.

La fragmentación y la entrada de nuevos actores han redefinido la competencia local, reflejo de un electorado cada vez más dispuesto a explorar alternativas fuera del espectro tradicional. Este escenario no solo evidencia la fragmentación del sistema de partidos, sino también un cambio en las preferencias del electorado, el cual responde tanto a factores nacionales como a liderazgos locales emergentes.

### 2.2.2. Redistribución del control legislativo local (2015-2024)

El análisis de los resultados en los 26 distritos locales de Nuevo León durante los periodos electorales de 2015, 2018, 2021 y 2024 muestra cambios significativos en la composición de las fuerzas políticas en el Congreso local.

En contraste con el resultado obtenido a nivel federal, así como en la elección de Ayuntamientos en 2024, la coalición PAN / PRI / PRD logró 15 de los 26 distritos, con lo cual se consolidó como la fuerza mayoritaria en el Congreso local. Esta estrategia de alianza ha sido clave para contrarrestar el crecimiento de partidos emergentes como Movimiento Ciudadano (MC) y Morena. Sin embargo, este control depende de la continuidad y estabilidad de estas coaliciones.

La coalición Morena / PVEM obtuvo tres distritos, con lo que reforzó su presencia legislativa mediante estrategias de alianza. Aunque su representación no es mayoritaria, su capacidad para conformar bloques legislativos se ha incrementado.

MC, que no tenía representación en los distritos locales en 2015, logró obtener un distrito en 2018, incrementó su fuerza a seis distritos en 2024, y se posiciona como la segunda fuerza legislativa en términos de distritos ganados de manera individual. Este crecimiento refleja su consolidación como un actor político clave en Nuevo León, en particular tras el triunfo en la Gubernatura en 2021.

El PAN, que controlaba 16 distritos en 2015, ha experimentado un declive sostenido, al obtener 14 en 2018, 10 en 2021, y participar dentro de la coalición PAN / PRI / PRD en 2024. Este retroceso destaca la pérdida de capacidad del partido para competir de manera individual y su creciente dependencia de alianzas para mantener su relevancia legislativa. Por su parte, el PRI, que logró 10 distritos en 2015, también ha perdido fuerza de manera significativa. En 2018, solo obtuvo un distrito, y aunque fue parte importante de la coalición PRI / PRD en 2021 y 2024, su capacidad individual como partido se ha diluido considerablemente.

Morena no tuvo representación en los distritos locales en 2015, pero comenzó a consolidarse en 2018 al ganar 10 distritos como parte de la coalición PT / Morena / PES. En 2021, participó en una coalición ampliada (Morena / PT / PVEM / NA) y ganó cuatro distritos. Para 2024, Morena obtuvo dos distritos de manera individual y tres más en alianza con el PVEM. Estos resultados reflejan un crecimiento más moderado en comparación con su desempeño nacional y subrayan la relevancia de sus coaliciones para mantener su presencia en el Congreso local.

Las alianzas han sido un factor determinante en la reconfiguración del Poder Legislativo. En 2021, la coalición PRI / PRD logró 12 distritos, mientras que Morena / PT / PVEM / NA ganó cuatro, lo que evidencia el papel relevante de las estrategias coalicionistas

para enfrentar la fragmentación electoral. En 2024, las coaliciones PAN / PRI / PRD y Morena / PVEM dominaron el panorama legislativo, al controlar en conjunto 18 de los 26 distritos, lo que resalta la dependencia de los partidos tradicionales y emergentes en la formación de alianzas para maximizar su representación.

El control de los distritos locales en Nuevo León durante el periodo 2015-2024 refleja tendencias de fragmentación y cambio político. Los partidos tradicionales —PAN y PRI— han perdido la capacidad de competir de manera independiente y han recurrido a coaliciones para mantener su relevancia legislativa. Movimiento Ciudadano se ha consolidado como una fuerza política emergente, al incrementar su representación en distritos locales de forma sostenida. Morena, aunque ha mostrado avances, sigue dependiendo de alianzas para maximizar su presencia en el Congreso local.

Este panorama legislativo evidencia una transición hacia un sistema multipartidista más fragmentado, en el cual las alianzas se han vuelto fundamentales para determinar el equilibrio de poder.

### 2.3. Lealtad partidista: análisis comparativo 2015-2024

La lealtad partidista es un indicador que mide la capacidad de un partido para retener su base de votantes entre dos elecciones consecutivas. En este análisis, una sección electoral se clasifica como leal a un partido si esta conserva al menos 70%<sup>6</sup> de los votos obtenidos en el periodo anterior. La Tabla 3 presenta el porcentaje de secciones leales para cada partido en los distintos periodos analizados, lo cual ofrece una visión comparativa de la estabilidad del apoyo electoral.

---

6 Para este análisis, se define un umbral de lealtad de 70% para evaluar la retención de votos entre elecciones consecutivas. Este criterio, fundamentado en la identificación partidista como vínculo estable entre votantes y partidos (Campbell *et al.*, 1960), permite distinguir entre estabilidad y cambio electoral, al capturar tanto la persistencia en el

TABLA 3.  
SECCIONES CON LEALTAD PARTIDISTA 2015-2024

<i>Partido</i>	<i>2015-2018</i>	<i>2018-2021</i>	<i>2021-2024</i>
PAN	67.70%	78.40%	50.60%
PRI	47.70%	92.40%	26.80%
PRD	39.50%	55.50%	59.60%
PT	82.70%	21.80%	92.10%
PVEM	69.20%	23.70%	91.40%
MC	79.90%	95.10%	97.70%
Morena	99.20%	68.00%	98.20%

*Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.*

El análisis de la lealtad partidista en Nuevo León durante el periodo 2015-2024 ofrece una ventana a la estabilidad y retención de votantes por parte de los partidos políticos en un contexto de fragmentación y cambio en las preferencias del electorado. Los datos reflejan patrones diferenciados entre los partidos tradicionales y emergentes, así como la influencia de factores coyunturales y regionales.

El PAN y el PRI enfrentan una pérdida sostenida de secciones con lealtad partidista a lo largo del periodo, lo que refleja las dificultades

---

apoyo como posibles deflexiones significativas. Estudios sobre clivajes tradicionales (Lipset y Rokkan, 1967) y la volatilidad partidista han señalado que niveles de retención superiores a 66-70% reflejan consolidación en la base electoral. Además, este umbral incorpora la racionalidad estratégica del electorado (Key, 1966), reconociendo que los votantes equilibran estabilidad con ajustes contextuales. En cuanto a la metodología, se calcula el porcentaje de votos retenidos por cada partido entre elecciones consecutivas. Si un partido conserva al menos 70% de sus votos previos en una sección, esta se clasifica como leal. Por último, el porcentaje de secciones leales se obtiene dividiendo el total de estas entre el total de secciones analizadas, lo cual proporciona una medida de lealtad territorial hacia cada partido.

para retener votantes en un contexto de creciente competencia y reconfiguración política. El PAN registra 67.70% de secciones con lealtad en 2015-2018, la cual se incrementa a 78.40% en 2018-2021, pero cae de forma significativa a 50.60% en 2021-2024. Este descenso podría asociarse con su debilitamiento como opción competitiva en un escenario marcado por el ascenso de fuerzas emergentes como Morena y MC.

El PRI, por su parte, exhibe una tendencia más errática. Aunque sus secciones leales alcanzan un máximo de 92.40% en 2018-2021, cae de manera drástica a 26.80% en 2021-2024, lo cual marca una pérdida profunda de su capacidad de retención. Esta caída coincide con la erosión de su base electoral tradicional, iniciada en 2015 con la pérdida de la Gubernatura y de 169,149 votos en las elecciones de Diputaciones Locales, lo que marcó el inicio de su retroceso en el estado. La alta volatilidad del PRI (71.60) refleja su incapacidad para adaptarse a los cambios del electorado.

Morena se destaca como el partido con los niveles más altos de secciones con lealtad partidista, con 99.20% en 2015-2018 y 98.20% en 2021-2024. Sin embargo, en 2018-2021 su lealtad desciende a 68.0%, lo que sugiere una dependencia de contextos nacionales, como las elecciones presidenciales, para movilizar y retener votantes. Este patrón es en particular evidente en Nuevo León, donde 70.30% de su crecimiento electoral entre 2015 y 2024 ocurre en el periodo 2015-2018, en paralelo al ascenso de Andrés Manuel López Obrador. La lealtad de Morena parece fluctuar entre elecciones presidenciales y procesos locales menos favorables, lo que subraya su vulnerabilidad en contextos intermedios.

Movimiento Ciudadano muestra una evolución notable en distritos con lealtad partidista, pasa de 79.90% en 2015-2018 a 95.10% en 2018-2021 y alcanza 97.70% en 2021-2024. Este comportamiento se explica, en parte, por el impacto de la victoria de Samuel García en la Gubernatura en 2021, quien consolidó la base electoral de MC en Nuevo León. Sin embargo, su alta volatilidad (84.90) indica

que, aunque ha logrado atraer a nuevos votantes, su base carece de la estabilidad observada en partidos como Morena.

Entre los partidos menores, se observan patrones diversos de retención:

- El PRD mantiene niveles pocas secciones leales; 39.50% en 2015-2018, 55.50% en 2018-2021 y 59.60% en 2021-2024, lo que evidencia su limitada capacidad para captar nuevos votantes y retener su base electoral.
- El PVEM experimenta fluctuaciones extremas, con 69.20% de secciones leales en 2015-2018, cae a 23.70% en 2018-2021 y se recupera a 91.40% en 2021-2024. Esta variabilidad se relaciona con su papel dentro de las alianzas encabezadas por Morena, de las cuales depende para movilizar votantes.
- El PT presenta un patrón similar: altos niveles de secciones leales en 2015-2018 (82.70%) y 2021-2024 (92.10%), pero una fuerte caída en 2018-2021 (21.80%). Su desempeño también parece estar condicionado por su inclusión en coaliciones lideradas por Morena.

La lealtad partidista y la volatilidad electoral en Nuevo León reflejan una reconfiguración del sistema político. Los partidos emergentes, como Morena y MC, han logrado consolidar bases sólidas en contextos específicos, pero enfrentan desafíos para mantener su retención fuera de elecciones estratégicas. Por otro lado, los partidos tradicionales como el PRI y el PAN continúan perdiendo terreno, lo cual refleja su dificultad para adaptarse a las nuevas dinámicas políticas.

Este fenómeno es consistente con teorías sobre la fragmentación y volatilidad del sistema de partidos en contextos de cambio político (Mair, 2013). La volatilidad alta observada en partidos como MC y el PRI resalta la insatisfacción del electorado y su disposición a buscar nuevas opciones, mientras que los niveles más bajos de volatilidad en partidos menores, como el PRD, reflejan bases electorales reducidas

y estancadas. En conjunto, estos resultados subrayan la importancia de los liderazgos y las dinámicas coyunturales en la construcción y sostenimiento de lealtades partidistas.

### *3. Comparativa electoral 2024. Elecciones federales y locales*

La Figura 2 muestra el comparativo de votación por partido y tipo de elección para el proceso electoral de 2024. Este análisis permite identificar patrones clave en la estabilidad del apoyo hacia cada partido, al evaluar si cuentan con un núcleo de votantes fieles o si su respaldo varía de forma significativa entre elecciones. Observar el promedio de votación por tipo de elección y partido permite reconocer las dinámicas político-electorales del estado, la influencia de liderazgos locales y las estrategias de cada fuerza política para adaptarse a las particularidades del electorado en diversos contextos.

Los resultados de los cinco procesos electorales concurrentes en 2024 evidencian transformaciones significativas en la dinámica política de Nuevo León. Mientras Morena se posiciona como la fuerza dominante en la elección presidencial y mantiene alta competitividad en las Diputaciones Federales y el Senado, su desempeño decrece en los procesos locales, lo que revela limitaciones en su conexión con los liderazgos territoriales.

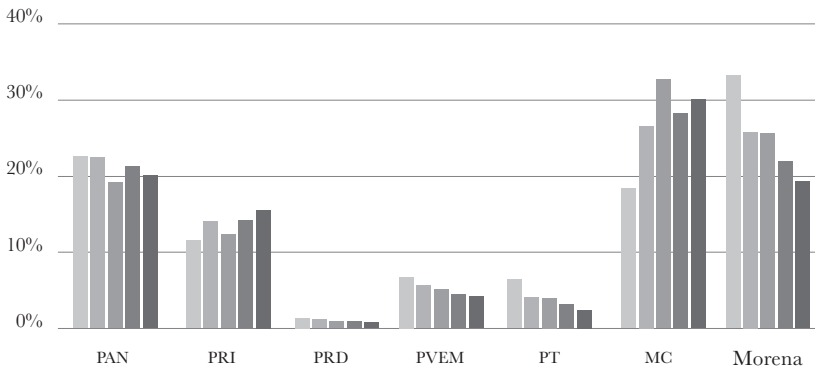
Por su parte, Movimiento Ciudadano destaca como un actor clave, al superar su promedio nacional en la elección presidencial por casi ocho puntos porcentuales.<sup>7</sup> Además, lidera en la votación para Diputaciones Federales, el Senado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos. En particular, sus resultados en los comicios municipales (29.30%) y en las Diputaciones Locales (27.60%) reflejan una

---

7 Nuevo León es la segunda entidad con el mejor desempeño electoral para Movimiento Ciudadano en la elección presidencial, al situarse solo por debajo de Campeche, donde ocupa la posición de segunda fuerza política con 21% de los votos.

estrategia enfocada en el ámbito territorial, impulsada por liderazgos regionales con agendas sensibles a las necesidades locales. Este comportamiento del electorado sugiere un reconocimiento hacia liderazgos cercanos, lo cual consolida a MC como un partido con una fuerte conexión regional.

FIGURA 2.  
VOTO POR PARTIDO Y TIPO DE ELECCIÓN. NUEVO LEÓN 2024



	■ <i>Presidencial</i>	■ <i>Diputaciones Federales</i>	■ <i>Senado</i>	■ <i>Diputaciones Locales</i>	■ <i>Ayuntamientos</i>
<i>PAN</i>	22.00%	22.00%	18.70%	20.80%	19.60%
<i>PRI</i>	11.30%	13.70%	12.00%	13.90%	15.20%
<i>PRD</i>	1.40%	1.10%	0.90%	0.90%	0.80%
<i>PVEM</i>	6.60%	5.50%	5.00%	4.40%	4.10%
<i>PT</i>	6.30%	4.00%	3.90%	3.10%	2.40%
<i>MC</i>	18.10%	26.10%	32.00%	27.60%	29.30%
<i>Morena</i>	32.30%	25.10%	25.10%	21.40%	18.90%

*Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional Electoral y el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.*

En contraste, Acción Nacional exhibe un desempeño constante, con porcentajes que oscilan entre 18.70 % y 22%. Sin embargo, estas cifras denotan un estancamiento frente al crecimiento de Morena y MC, en especial en el ámbito local, donde su votación retrocede en comparación con los resultados de 2021. Esta situación refleja una desconexión con el electorado local, lo que podría limitar su capacidad para competir en elecciones futuras.

El PRI y el PRD enfrentan una crisis profunda. El PRI, antaño hegemónico, apenas alcanza entre 11.30% y 15.20% de los votos, mientras que el PRD se encuentra al borde de la desaparición, con cifras marginales entre 1.10% y 1.40%. Este colapso refleja su incapacidad para adaptarse a un electorado en constante transformación, al alinearse con la tendencia nacional de declive de los partidos tradicionales. Por último, el PVEM y el PT registran resultados marginales en términos absolutos. No obstante, su valor estratégico radica en su capacidad para formar alianzas con Morena, lo que refuerza su papel como actores secundarios pero relevantes en el sistema político local.

Un análisis más detallado sugiere que el comportamiento del electorado en Nuevo León varía de forma significativa según el tipo de elección. Morena obtiene sus mejores resultados en la elección presidencial, lo que confirma su fortaleza en el ámbito nacional. Sin embargo, MC domina las elecciones locales, con el beneficio de liderazgos regionales sólidos y propuestas alineadas con el contexto territorial. Este fenómeno se ajusta al modelo psicológico del comportamiento electoral, el cual destaca la relevancia de la identificación partidista y el impacto del entorno local en las decisiones del votante. Estos resultados delinean un panorama político en transición, en que Morena y Movimiento Ciudadano emergen como los actores predominantes, al desplazar a partidos tradicionales como el PAN y el PRI. Este realineamiento subraya la importancia de liderazgos locales efectivos, estrategias diferenciadas y la capacidad de adaptarse a un electorado cada vez más heterogéneo y exigente.

#### 4. Factores sociodemográficos y su papel en el comportamiento electoral

##### 4.1. Distribución del voto por tipo de sección electoral

En este apartado se analiza el rendimiento electoral de los partidos en zonas urbanas y rurales, así como la relación entre el voto partidista y el tipo de sección electoral. Estas divisiones geográficas revelan clivajes políticos y sociales que a través de la historia han influido en las preferencias del electorado, los cuales ofrecen algunos elementos para explicar determinadas alineaciones políticas.

En las zonas rurales, la estructura económica basada en la agricultura, el acceso limitado a información diversa y las redes comunitarias estrechas tienden a fomentar un comportamiento electoral más estable y vinculado a relaciones locales. Por el contrario, las áreas urbanas, con mayor diversidad social y cultural, altos niveles de información y mayor exposición a campañas políticas suelen presentar mayor volatilidad electoral, lo cual favorece a movimientos emergentes y candidaturas independientes (Arzheimer y Evans, 2017). Examinar la correlación entre el voto partidista y las áreas rurales permite identificar patrones diferenciados de apoyo electoral que responden al diseño de políticas públicas, estrategias de movilización territorial y procesos de cambio socioeconómico, como la urbanización. Estas dinámicas geográficas interactúan con otros determinantes del voto, como la identificación partidista y las percepciones económicas, en especial en un contexto de creciente polarización política (Dassonneville *et al.*, 2018).

Se llevó a cabo un análisis del voto por partido en la elección de Diputaciones Locales de mayoría relativa para los procesos electorales 2018, 2021 y 2024 a nivel sección electoral y su relación con el tipo de sección electoral (urbana o rural). El PAN registra una disminución en su fuerza electoral en áreas rurales, al pasar de 145 votos en promedio por sección en 2018 a 111 en 2024. En zonas urbanas,

aunque mantiene un mayor respaldo relativo con 204 votos en 2024, esta cifra también refleja una caída respecto a años anteriores. De manera similar, el PRI muestra un descenso en áreas rurales, con la reducción de su promedio de 139 votos en 2018 a 106 en 2024, mientras que en las zonas urbanas su desempeño ha sido más estable, aunque con una leve disminución en comparación con 2018.

Movimiento Ciudadano (MC) ha experimentado un crecimiento significativo en áreas tanto rurales como urbanas, impulsado por su control de la Gubernatura estatal desde 2021. En las zonas rurales, su promedio de votos aumentó de 47 en 2018 a más de 230 en 2024, mientras que en las áreas urbanas creció de 96 votos en 2018 a 232 en 2024, lo que expresa una expansión sostenida en ambos contextos.

Morena también ha experimentado un aumento notable en áreas rurales, donde su promedio de votos subió de 98 en 2018 a 179 en 2024. Sin embargo, en las áreas urbanas su desempeño ha sido más estable, con un promedio de 176 votos en 2024, poca variación respecto de 2018.

En cuanto a la correlación entre el voto partidista y el tipo de sección electoral, el PAN presenta un coeficiente de 0.28 en zonas rurales, lo que indica una relación positiva moderada. Esto sugiere que, aunque el PAN conserva cierto apoyo en áreas rurales, estas no constituyen su principal base electoral. El PRI, con una correlación de 0.38, también muestra una relación positiva moderada, consistente con su base tradicional en las zonas rurales, históricamente fortalecida por programas gubernamentales y redes de apoyo local. En contraste, el PRD registra una correlación alta de 0.76, reflejo de un vínculo significativo con las zonas rurales, tal vez debido a sus propuestas de desarrollo local.

El PVEM alcanza un coeficiente de 0.59, lo que indica una relación moderada-alta con las áreas rurales y el PT muestra un comportamiento similar, con una correlación de 0.57 que señala una relación moderada-alta con las zonas rurales. Este respaldo podría estar

influido por sus propuestas orientadas al apoyo social y económico en áreas marginadas, así como a ser percibidos como parte del bloque que encabeza Morena.

MC muestra una correlación alta de 0.76, expresión de un sólido respaldo en las zonas rurales, quizá asociado a su posición como partido en el poder y a la visibilidad generada por sus políticas públicas. Por su parte, Morena, con la correlación más alta entre los partidos (0.77), refuerza su liderazgo en estas áreas, impulsado por la estrategia del Gobierno federal en la implementación de programas sociales.

De este modo, los partidos con mayor respaldo en áreas rurales son Morena, MC y PRD, quienes presentan las correlaciones más altas con el voto en estas zonas. Morena, en particular, ha consolidado una base sólida en el electorado rural, impulsada por sus políticas sociales. Por otro lado, partidos como el PRI, PVEM y PT mantienen una relación positiva con estas regiones, aunque con menor intensidad. En contraste, el PAN muestra una correlación más débil en áreas rurales, lo que sugiere que su apoyo principal se encuentra en áreas urbanas.

#### 4.2. Variables sociodemográficas y voto por partido

El análisis de regresión permite identificar cómo diversas variables sociodemográficas impactan<sup>8</sup> en el voto por cada partido, al controlar el efecto de las demás variables incluidas en el modelo. Los

---

8 El análisis de regresión, además de identificar correlaciones, puede sugerir posibles relaciones causales bajo ciertas condiciones. Aunque es una herramienta útil para explorar patrones y relaciones entre variables, cualquier inferencia de causalidad debe hacerse con cautela. La confirmación de relaciones causales directas requiere un marco teórico sólido, en especial en las ciencias sociales, en que suelen presentarse desafíos como la multicausalidad, la endogeneidad y la influencia de variables no observadas, las cuales pueden comprometer la validez de las conclusiones.

coeficientes obtenidos reflejan el cambio promedio en el voto por partido ante un incremento de una unidad en cada variable socio-demográfica, los cuales mantienen constantes las demás variables, mientras que el valor  $p$  indica si dicho impacto es estadísticamente significativo. A continuación, se resumen los resultados más relevantes de las relaciones entre variables clave y el voto partidista a nivel sección electoral.

El PAN presenta un coeficiente positivo significativo (1.42) con viviendas sin servicios básicos y con viviendas con internet (0.49), lo cual indica que, en áreas con menor infraestructura básica, pero con acceso a internet, el voto por PAN aumenta. Este resultado se refuerza al mostrarse la relación entre voto por el PAN y viviendas sin tecnología, donde se obtiene un coeficiente negativo, lo que implica que el voto por este partido disminuye en áreas con mayor acceso a tecnología.

En el caso del PRI, se observa un coeficiente negativo significativo (-0.88) con viviendas con internet, lo cual indica menor apoyo en zonas con acceso a internet. Asimismo, se observan coeficientes positivos con la población femenina, indicador de mayor apoyo por parte de este sector poblacional. En el caso del PRD, se observan coeficientes positivos, asociados a mayor apoyo en áreas con mayor población femenina, así como en zonas con menos acceso a televisión.

Movimiento Ciudadano muestra una relación positiva significativa a viviendas con internet, lo que sugiere mayor apoyo en áreas más pobladas y con mejor acceso a internet. Por último, en el caso de Morena, se observan coeficientes positivos en zonas con acceso a internet y televisión de paga así, como coeficientes negativos con servicios básicos, lo cual indica menor apoyo en áreas con menor infraestructura básica, lo que podría indicar que, dichos segmentos poblacionales, siguen manteniendo el apoyo a los partidos tradicionales.

De este modo, el PAN y PRI muestran relaciones complejas con las variables sociodemográficas, al destacarse su apoyo en zonas con infraestructura limitada, pero también en áreas con acceso a servicios.

PVEM y PRD obtienen un mayor respaldo en zonas con menor acceso a tecnología, mientras que el PT se asocia con áreas menos desarrolladas tecnológicamente. Por último, Morena y MC destacan por un mayor respaldo en zonas urbanas con acceso a servicios tecnológicos como internet y televisión de paga.

#### 4.2.1. Escolaridad y voto

El nivel promedio de escolaridad muestra una relación positiva significativa con el PAN, PRI y MC, al ser el PAN el partido más beneficiado: por cada año adicional en el promedio de escolaridad, aumenta en promedio 65 votos. En el caso de MC, el incremento es de 15.8 votos, mientras que para el PRI es de 9.4. En contraste, el PT y el PVEM presentan relaciones negativas con la escolaridad, lo que sugiere menor apoyo en áreas con mayor nivel educativo. Morena no muestra una relación estadísticamente significativa, lo que indica que la escolaridad no influye de manera sustancial en su apoyo electoral.

#### 4.2.1. Estatus socioeconómico y voto

Para analizar la relación entre el estatus socioeconómico y el voto se utiliza una variable *proxy*<sup>9</sup> como aproximación indirecta al ingreso de los votantes, permitiendo estudiar cómo el nivel socioeconómico (aproximado a través de estos bienes y servicios) se relaciona con el apoyo electoral a distintos partidos.

El voto por el PAN tiene relación significativa con viviendas con celular, televisión de paga y vehículo. La relación con viviendas con celular es negativa, indica que en áreas con mayor acceso a celulares

---

9 Al no contar con datos específicos de ingresos en el análisis, se utilizaron otras variables relacionadas con el nivel socioeconómico, como el acceso a bienes y servicios en el hogar. Estas variables incluyen la tenencia de celular, acceso a internet, televisión de paga, vehículo y refrigerador. Cada una de estas variables actúa como un *proxy* del estatus socioeconómico porque indican un nivel de capacidad económica que suele estar relacionado con los ingresos del hogar.

el PAN recibe menos votos. Sin embargo, es positiva en viviendas con acceso a televisión de paga y vehículo, lo que puede representar un estatus socioeconómico medio a alto.

Los resultados generales del PRI son similares, pero con coeficientes por lo general más bajos en comparación con el PAN. Esto puede interpretarse como un apoyo moderado del PRI en áreas con acceso a bienes y servicios de mayor nivel socioeconómico, aunque menos pronunciado que el PAN. El PRD tiene coeficientes muy bajos en todas las variables y la mayoría no son significativos, lo que indica que el apoyo hacia el PRD no está del todo relacionado con el nivel socioeconómico medido a través de estos *proxys*.

En cuanto al PT y PVEM, ambos partidos muestran una tendencia negativa con variables como vivienda con celular y vivienda con internet, esto sugiere menos votos en áreas con mayor acceso a estas facilidades, lo cual podría indicar que reciben más apoyo en zonas de menor nivel socioeconómico. Sin embargo, también se presentan coeficientes positivos con variables de alto estatus, como vehículo, lo cual explica un apoyo en sectores de nivel mixto o áreas con diversidad socioeconómica.

MC presenta relaciones positivas y significativas con las variables vivienda con internet y vehículo, indicador de que obtiene apoyo en áreas con mayores facilidades de este tipo, un respaldo en hogares de nivel socioeconómico medio-alto. Viviendas con celular y televisión de paga tienen efectos positivos en este partido, lo que refuerza su respaldo en áreas con acceso a bienes y servicios adicionales, por lo general relacionados con un estatus medio o superior.

Por último, Morena tiene coeficientes bajos y no significativos en la mayoría de las variables, lo que sugiere que su apoyo no depende del estatus socioeconómico. La falta de significancia de los resultados para Morena en relación con escolaridad y estatus socioeconómico puede interpretarse como una indicación de que el apoyo al partido no está condicionado con fuerza por el nivel educativo o las características económicas de los votantes. Esto podría deberse a que ha

logrado captar un apoyo amplio y diverso que atraviesa distintos niveles socioeconómicos y educativos. Esto se alinea con el perfil de un partido que ha construido una base de votantes heterogénea, al apelar a un electorado amplio que incluye tanto sectores con recursos económicos limitados como clases medias y sectores con mayor capacidad económica. La diversidad de su base podría diluir cualquier patrón claro relacionado con el nivel educativo o socioeconómico.

De este modo se observa que PAN y MC muestran una tendencia a recibir más apoyo en áreas de mayor nivel socioeconómico, en especial donde hay acceso a servicios como televisión de paga, vehículos e internet, lo mismo que el PRI, pero con mucho menor intensidad. El PT y el PVEM muestran estar asociados a áreas de menor nivel socioeconómico en ciertos aspectos (como acceso a celular e internet), aunque presentan algunos coeficientes positivos en variables como el acceso a vehículos, sugiriendo un apoyo en sectores diversos. Por último, Morena y el PRD no presentan una relación clara con estas variables, lo que sugiere un apoyo distribuido sin una relación significativa con los *proxys* del estatus socioeconómico.

Morena y MC parecen tener un mayor respaldo en zonas con acceso a servicios tecnológicos como internet y televisión, así como en áreas más pobladas. El PAN y PRI tienen una relación más compleja con las variables sociodemográficas, muestra de un apoyo más notable en zonas con infraestructura limitada, pero también en áreas con acceso a servicios. Por último, el PVEM y PRD presentan correlaciones significativas con áreas de menor acceso a servicios tecnológicos, como internet y televisión, mientras que el PT tiene una relación positiva con áreas menos equipadas en tecnología básica.

#### IV. CONSIDERACIONES FINALES

El comportamiento electoral en Nuevo León refleja una transformación significativa en el panorama político del estado durante los

últimos años. Los fenómenos analizados, como la transferencia de votantes y el voto dividido, son indicativos de un electorado más crítico, informado y estratégico. Este cambio responde a factores socioeconómicos, demográficos y coyunturales, los cuales han moldeado una ciudadanía más consciente de su influencia en el equilibrio de poder político.

La polarización creciente y el surgimiento de nuevas fuerzas políticas han alterado las dinámicas tradicionales, al forjar un electorado cuyas decisiones no responden en exclusiva a una racionalidad instrumental ni a una evaluación exhaustiva de las propuestas políticas; factores identitarios y afiliaciones grupales emergen como determinantes fundamentales en este proceso. Los votantes no actúan como «estadísticos ideales» capaces de evaluar con la razón el desempeño gubernamental o las propuestas políticas, sino que, en gran medida, sus decisiones están influenciadas por marcos identitarios que trascienden los eventos coyunturales. Este hallazgo refuerza la noción de que la política en Nuevo León, al igual que en otros contextos, debe ser comprendida en términos de dinámicas de poder y alineamientos grupales, más que en ideales de democracia deliberativa o representativa.

El comportamiento electoral en Nuevo León muestra un electorado cada vez más estratégico, capaz de diferenciar entre elecciones locales y federales, y entre cargos ejecutivos y legislativos. Este pragmatismo refleja un electorado que busca equilibrar el poder político y mitigar los riesgos percibidos de concentrar el control en una sola fuerza política. Sin embargo, como sugiere la evidencia recopilada, este comportamiento no es por necesidad indicativo de un electorado que evalúa de forma racional todas las opciones disponibles, sino más bien de una respuesta adaptativa a dinámicas sociales e institucionales que favorecen la fragmentación del poder.

El caso de Nuevo León confirma que las decisiones electorales son profundamente contextuales, moldeadas por las experiencias históricas, las dinámicas sociales y las estructuras de poder. Los resultados

de este trabajo subrayan que los procesos electorales deben ser analizados bajo un lente realista, con el reconocimiento de la complejidad del comportamiento electoral y las limitaciones inherentes de los sistemas democráticos.

El análisis del voto dividido y la transferencia de votantes en Nuevo León abre una oportunidad para reconsiderar estrategias políticas que reconozcan la naturaleza identitaria del voto. Esto implica no solo atender las demandas materiales del electorado, sino también construir narrativas que resuenen con las identidades colectivas y las aspiraciones sociales del electorado. Este enfoque puede contribuir a fortalecer la legitimidad del proceso democrático y a diseñar estrategias más efectivas de representación política.

## REFERENCIAS

- Achen, Christopher H. y Bartels, Larry M. (2016). *Democracy for realists: Why elections do not produce responsive government*. Princeton, NY: Princeton University Press.
- Ávila-Eggleton, Marcela (2021). Votantes sofisticados y voto dividido. El comportamiento electoral como elemento clave para explicar la cultura política en Nuevo León. En Infante Bonfiglio, José María y Vázquez Ferrel, Carlos Javier (coords.). *Perfiles del electorado nuevoleonés 2021*. Monterrey, N. L.: Comisión Estatal Electoral Nuevo León.
- Arzheimer, Kai, Evans, Jocelyn y Lewis-Beck, Michael S. (eds.) (2017). *The SAGE Handbook of Electoral Behaviour*. Londres: SAGE Publications.
- Burden, Barry y Kimball, David (2004). *Why Americans Split Their Tickets: Campaigns, Competition, and Divided Government*. Ann Arbor, MI: University of Michigan Press.
- Bustikova, Lenka y Zechmeister, Elizabeth J. (2017). Voting in new(er) democracies. En Arzheimer, Kai, Evans, Jocelyn y Lewis-Beck, Michael S. (eds.) *The SAGE Handbook of Electoral Behaviour*. Londres: SAGE Publications.
- Campbell, Angus, Converse, Philip E., Miller, Warren E., y Stokes, Donald E. (1960). *The American Voter*. Chicago: University of Chicago Press.
- Clarke, Harold, Kornberg, Allan, Scotto, Thomas, Reifler, Jason, Sanders, David, Stewart, Marianne y Whiteley, Paul (2011). «Yes we can! Valence politics and electoral choice in America, 2008», *Electoral Studies*, vol. 30, no. 3, pp. 450-461. Recuperado de <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2010.11.013>
- Cox, Gary W. (1990). «Centripetal and centrifugal incentives in electoral systems», *American Journal of Political Science*, vol. 34, no. 4, pp. 903-935. Recuperado de <https://doi.org/10.2307/2111465>
- Dassonneville, Ruth (2017). Age and voting. En Arzheimer, Kai, Evans, Jocelyn y Lewis-Beck, Michael S. (eds.) *The SAGE Handbook of Electoral Behaviour*. Londres: SAGE Publications.
- Dassonneville, Ruth y Hooghe, Marc y Lewis-Beck, Michael S. (2018). *Electoral Rules and Electoral Behaviour: The Scope of Effects*. Routledge.

- Dassonneville, Ruth y Lewis-Beck, Michael S. (2017). «Do electoral rules have an effect on electoral behaviour? An impact assessment», *West European Politics*, vol. 40, no. 3, pp. 503–515. Recuperado de <https://doi.org/10.1080/01402382.2016.1271597>
- Downs, Anthony (1957). *An Economic Theory of Democracy*. Nueva York: Harper and Row.
- Franklin, Charles y Jackson, John (1983). «The dynamics of party identification», *American Political Science Review*, vol. 77, no. 4, pp. 957-973. Recuperado de <https://doi.org/10.2307/1957569>
- Glaser, Jack y Salovey, Peter (1998). «Affect in electoral politics», *Personality and Social Psychology Review*, vol. 2, no. 3, pp. 156-172. Recuperado de [https://doi.org/10.1207/s15327957pspr0203\\_1](https://doi.org/10.1207/s15327957pspr0203_1)
- Hobbs, William (2018). «Major life events and the age-partisan stability association», *Political Behavior*, vol. 41, no. 3, pp. 791-814. Recuperado de <https://doi.org/10.1007/s11109-018-9472-6>
- Helmke, Gretchen (2009). «Ticket splitting as electoral insurance: The Mexico 2000 elections», *Electoral Studies*, vol. 28, no. 1, pp. 70–78. Recuperado de <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2008.06.009>
- Key, Valdimer Orlando (1966). *The Responsible Electorate: Rationality in Presidential Voting, 1936-1960*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lachat, Romain (2015). «The role of party identification in spatial models of voting choice», *Political Science Research and Methods*, vol. 3, no. 3, pp. 641-658. Recuperado de <https://doi.org/10.1017/psrm.2015.2>.
- Lane, Robert E. (1955). «Political personality and electoral choice», *American Political Science Review*, vol. 49, no. 1, pp. 173–190. Recuperado de <https://doi.org/10.2307/1951646>.
- Levitsky, Steven y Roberts, Kenneth M. (2011). *The Resurgence of the Latin American Left*. Baltimore, MD: Johns Hopkins University Press.
- Lipset, Seymour M. y Rokkan, Stein (1967). Cleavage structures, party systems, and voter alignments: An introduction. En Lipset, Seymour M. y Rokkan, Stein (eds.) *Party Systems and Voter Alignments*. Nueva York: Free Press.
- Mair, Peter (2013). *Ruling the Void: The Hollowing of Western Democracy*. Londres: Verso.

- Pedersen, Mogens (1979). «The dynamics of West European party systems: Changing patterns of electoral volatility», *European Journal of Political Research*, vol. 7, no. 1, pp. 1–26. Recuperado de <https://doi.org/10.1111/j.1475-6765.1979.tb01267.x>
- Powell, G. Bingham y Whitten, Guy D. (1993). «A cross-national analysis of economic voting: Taking account of the political context», *American Journal of Political Science*, no. 37, no. 2, pp. 391–414. Recuperado de <https://doi.org/10.2307/2111378>
- Redlawsk, David P. y Pierce, Douglas R. (2017). Emotions and voting. En Arzheimer, Kai, Evans, Jocelyn y Lewis-Beck, Michael S. (eds.) *The SAGE Handbook of Electoral Behaviour*. Londres: SAGE Publications.
- Stephenson, Laura B., Aldrich, John H., y Blais, André (eds.) (2018). *The Many Faces of Strategic Voting: Tactical Behavior in Electoral Systems Around the World*. Ann Arbor, MI: University of Michigan Press. Recuperado de <https://doi.org/10.3998/mpub.9908950>
- Tucker, Patrick, Montgomery, Jacob y Smith, Steven (2018). «Party identification in the age of Obama: Evidence on the sources of stability and systematic change in party identification from a long-term panel survey», *Political Research Quarterly*, vol. 72, no. 2, pp. 309-328. Recuperado de <https://doi.org/10.1177/1065912918784215>



# LA EROSIÓN DE LAS LEALTADES PARTIDISTAS EN NUEVO LEÓN

*Carlos Vázquez Ferrel*

## INTRODUCCIÓN

La afirmación de que los partidos políticos desempeñan un papel esencial en el desarrollo de la política democrática encuentra un amplio consenso en la literatura politológica. Esto se debe al reconocimiento de las funciones clave que cumplen: la difusión de propuestas políticas, la movilización de votantes, el reclutamiento y formación de cuadros políticos, la canalización y representación de las demandas y preferencias de la ciudadanía, así como la formación de Gobiernos y oposiciones que faciliten el debate y la alternancia.

Sin embargo, diversos estudios recientes han revelado que los partidos políticos, en especial los tradicionales, enfrentan un fenómeno de declive en estas funciones clave, en particular reflejado en la erosión constante de sus bases de apoyo electoral (Bértoa Casar y Rama, 2021). Este vaciamiento representa un desafío fundamental para que estas organizaciones mantengan su relevancia y se conecten con eficacia con las demandas y preferencias de los electores en el contexto político actual. La lealtad de los votantes, manifestada no solo en el apoyo electoral brindado en las elecciones, sino también en la capacidad de los partidos para representar y satisfacer las necesidades y expectativas de sus electores, es un indicador clave de

su desempeño. Por tanto, la pérdida de esta base de votantes estable puede tener consecuencias significativas, no nada más para los partidos en cuestión, también para la solidez y legitimidad del sistema representativo en general.

Múltiples factores han contribuido a la erosión de la lealtad partidista. Entre ellos, destacan los cambios sociodemográficos que modifican la composición del electorado, el impacto de los nuevos medios de comunicación, como las redes sociales, que divulgan con rapidez prácticas de mala gobernanza o casos de corrupción, los cuales minan la confianza en instituciones y liderazgos. A esto se suma el surgimiento de nuevas divisiones que reconfiguran el conflicto político y reemplazan las divisiones previas. En conjunto, estos factores debilitan los vínculos tradicionales que unían a los partidos con amplios segmentos de la ciudadanía, lo que plantea desafíos para mantener una base electoral estable.

En el contexto de Nuevo León, México, esta cuestión es en particular relevante, dado el dinamismo político y social de la región. En esta entidad del país, se observa una tendencia al debilitamiento de la fidelidad de los electores con respecto a los partidos políticos tradicionales, así como una dificultad de los nuevos partidos para retener a los electores. Este fenómeno refleja la creciente complejidad y evolución del panorama político en la entidad, donde los votantes parecen ser cada vez más proclives a explorar nuevas alternativas, pero al mismo tiempo, parecen indispuestos a forjar vínculos estables que los acerque de manera sostenida a los partidos, ya sea tradicionales o nuevos. Por tanto, la dinámica de la base de votantes en Nuevo León —caracterizada por su volatilidad constante—, plantea importantes desafíos para los actores político-partidistas, quienes deben adaptarse a las cambiantes preferencias y demandas de la ciudadanía. De ahí la relevancia de abordar este fenómeno.

El presente artículo se propone explorar los factores que podrían estar asociados con la cercanía o distanciamiento que los propios electores perciben sobre los partidos políticos en el estado de Nuevo

León. Esto a través del análisis de los resultados de las encuestas aplicadas en 2018 y 2021, en el marco del proyecto de investigación Perfiles del electorado nuevoleonés, auspiciado desde el año 2009 por la Comisión Estatal Electoral del estado de Nuevo León. La intención es identificar algunas variables sociodemográficas, actitudinales y de comportamiento, las cuales podrían influir en la percepción por parte de los electores respecto su cercanía o su ausencia de esta con los partidos políticos.

Para ello, el presente artículo está organizado en tres secciones, además de la presente introducción y las consideraciones finales. En el marco teórico se delimitan el concepto de *partisan*, proveniente de la lengua inglesa y que carece de una traducción directa al español, pero alude a una preferencia partidista sostenida en el tiempo, por lo general asentada en un espacio geográfico, entre otras manifestaciones. También en esta sección son abordadas algunas de las implicaciones de carecer o contar con una base de apoyo partidista sólida y estable. Estas últimas características suelen traducirse en un sistema de partidos institucionalizado.

En la segunda sección, se ofrece información contextualizada respecto el debilitamiento de los lazos electorales por parte de los partidos tradicionales a nivel nacional, sin embargo, en este nivel, un nuevo partido —Morena— ha sido el catalizador de este proceso. Esto debido a que ha logrado no solo retener a sus votantes, sino también expandir las bases de su apoyo electoral, a lo largo del tiempo. También en esta sección es introducida información correspondiente al estado de Nuevo León, México, donde los partidos tanto tradicionales como nuevos han enfrentado dificultades para retener a los votantes, lo que se han traducido en una progresiva dispersión de las preferencias partidistas.

Por último, en la tercera sección son explorados los factores asociados a la cercanía, o falta de esta, percibida por los propios electores hacia los partidos políticos, con el empleo de los datos provenientes de la aplicación de las encuestas auspiciadas por la Comisión Estatal

Electoral de Nuevo León. Este apartado examina con mayor detalle cómo los perfiles de los electores —analizados a la luz de variables sociodemográficas, actitudinales y de comportamiento— moldean las percepciones y actitudes respecto las instituciones partidistas en el estado de Nuevo León.

## I. ALGUNOS ELEMENTOS TEÓRICOS SOBRE LA EROSIÓN DE LAS LEALTADES PARTIDISTAS

En español, no existe un término equivalente al concepto de *partisan* en inglés. Este concepto alude a la existencia de una base electoral estable y leal, un grupo de votantes por lo general asentado en un espacio geográfico determinado que brindan su apoyo de manera consistente a un partido político a lo largo de un periodo específico. Este respaldo se manifiesta tanto en su preferencia electoral como en el respaldo general a las políticas públicas, candidatos y valores promovidos por dicho partido. Asimismo, la lealtad de los votantes hacia los partidos políticos demuestra cierta capacidad de resistencia ante crisis o la emergencia de liderazgos carismáticos externos. La existencia de una base de apoyo partidista estable o *partisans* se interpreta por lo tradicional como un indicador de solidez del régimen, en particular de la institucionalización del sistema de partidos y consolidación del sistema representativo (Mainwaring y Scully, 1995).

En años recientes, Piñeiro Rodríguez y Rosenblatt (2020) han propuesto ampliar el concepto de sistemas de partidos más allá de la mera estabilidad, al incorporar la adaptabilidad como un componente igual de significativo. Estos investigadores argumentan que un sistema de partidos eficaz debe tener la flexibilidad de incorporar nuevas demandas e intereses sociales, lo cual se facilitaría a través de la ausencia de barreras que impidan su entrada, fomentar la competencia en igualdad de condiciones de nuevos actores políticos, así como la capacidad de procesar estas nuevas exigencias de la ciudadanía.

Asimismo, desde esta perspectiva, un sistema de partidos institucionalizado debería propiciar una elevada participación electoral, lo cual reflejaría que los ciudadanos se sienten representados y confían en el sistema democrático.

El énfasis que Piñeiro Rodríguez y Rosenblatt (2020) ponen a la adaptabilidad resuena con el cuestionamiento realizado hace más de una década por Mair (1998) a la hipótesis del congelamiento del sistema de partidos sostenida en los años sesenta por Lipset y Rokkan (1967). Estos últimos autores identificaban un «congelamiento» de los partidos políticos tradicionales en la Europa Occidental formados en la posguerra. Sostenían que este «congelamiento» se debía a que las divisiones sociales ya se encontraban representadas y a que estas no habían variado de manera sustantiva. Las divisiones sociales clave identificadas por estos dos últimos autores como estructurantes del conflicto político partidistas son las siguientes: centro vs. periferia; Estado vs. Iglesia: tensiones entre el poder secular del Estado y la influencia de la Iglesia en la sociedad; así como sector industrial vs. sector agrícola. Esta supuesta invariabilidad de las divisiones sociales limitaba el surgimiento de nuevos actores políticos respaldados por nuevas organizaciones partidistas. Por el contrario, Mair (1998) sostiene que la «edad de oro» de la estabilidad de los sistemas de partidos es relativa, ya que esta visión suele derivarse de su comparación con el período inmediato anterior, marcado por grandes convulsiones sociales y políticas, la cual es contrastante en términos de estabilidad con el periodo de posguerra.

En específico, Mair (1998) propone una visión más dinámica y matizada de la evolución de los sistemas de partidos en la Europa occidental. Este enfoque reconoce la existencia de continuidades, pero sin negar la posibilidad de cambios y adaptaciones a lo largo del tiempo, como el realineamiento de las bases de apoyo, el surgimiento de nuevos temas y conflictos, y la adaptación de las estrategias y agendas partidistas a estos cambios. Además, este autor sostiene que el supuesto congelamiento de los partidos no se debe solo a la falta

de cambios sociales, sino principalmente al diseño institucional, en especial a la regulación electoral y al financiamiento de los partidos, lo cual tienden a beneficiar a los partidos ya establecidos y dificulta la entrada y competencia en pie de igualdad a los nuevos actores partidistas. Asimismo, la regulación de los medios de comunicación influye de forma directa en la capacidad de los partidos para llegar a los votantes y difundir sus mensajes, en beneficio de aquellos partidos que a lo largo del tiempo han tejido lazos con los medios de comunicación.

Más recientemente, los patrones de cambio detectados por Mair (1998) se han intensificado y estarían impulsando un proceso de erosión de las lealtades partidistas, en especial en aquellos partidos que antes habían logrado establecer bases de votantes más o menos estables. Dalton y Wattenberg (2000) señalan que en diversos países existe un desencanto creciente con los partidos políticos, con el sistema representativo en general y con instituciones gubernamentales clave. Esta progresiva pérdida de fidelidad electoral se debe a diversos factores, entre los cuales sobresale el mayor nivel educativo de los votantes. Las sociedades con mayor educación suelen contar con ciudadanos más críticos y exigentes en sus evaluaciones sobre la política, respecto las autoridades y sus liderazgos, y son menos propensos a aceptar dogmas. Otro factor relevante es el aumento en la desconfianza en las instituciones, en especial hacia las instituciones tradicionales, incluidos los partidos y otros componentes clave del sistema representativo, como podrían ser los procesos electorales.

Por otra parte, la erosión de las lealtades partidistas ha traído consigo el auge del votante independiente. Este tipo de votante, caracterizado por su volatilidad, adoptaría decisiones electorales de manera coyuntural, al evaluar temas específicos o en función de las simpatías hacia la imagen proyectada por los candidatos, y soslaya a la lealtad hacia las organizaciones partidistas. Como consecuencia, las campañas electorales han incrementado su importancia, ya que los partidos intensifican su competencia por estos votantes independientes.

Ante esto, los partidos políticos han intentado adaptarse a través de la profesionalización de las campañas, las cuales ahora integran técnicas avanzadas de *marketing*, análisis de datos y comunicación estratégica, para desarrollar las capacidades que los lleven a identificar y dirigirse a nichos específicos de votantes, mediante mensajes muy segmentados que respondan a las demandas de grupos concretos de la sociedad. Asimismo, ha adquirido mayor centralidad el líder político, como una figura capaz de establecer vínculos emocionales y simbólicos con el electorado.

A pesar de estos cambios, los partidos políticos siguen desempeñando un papel central en el sistema político. Como sostienen autores como Dalton y Wattenberg, (2000), los partidos son fundamentales para articular las demandas ciudadanas, al organizar las preferencias del electorado y traducirlas en propuestas políticas viables. Además, garantizan la gobernabilidad mediante la formación de Gobiernos, la construcción de coaliciones y el mantenimiento de la estabilidad política. Aunque los patrones de comportamiento electoral y las dinámicas de competencia han cambiado, los partidos continúan siendo pilares en la configuración actual de las democracias modernas.

## 2. EL CONTEXTO POLÍTICO MEXICANO Y EN NUEVO LEÓN

En América Latina también se ha observado un declive persistente de las bases de apoyo electoral estables. Al respecto, Sánchez-Sibony (2024) afirma que los partidos políticos de la región enfrentan dificultades para revertir esta tendencia, puesto a que han perdido efectividad en la representación de los intereses de los grupos sociales que por tradición los apoyaban, lo cual se ha conjugado con una crisis de representación. Factores como la corrupción, la falta de transparencia y la percepción de que los partidos sirven a élites políticas y económicas han erosionado la confianza ciudadana. El actual contexto político y social favorece el auge de líderes personalistas y

*outsiders*, quienes capitalizan este descontento con los partidos tradicionales. Asimismo, las nuevas tecnologías permiten a estos líderes conectar de manera directa con el electorado, sin depender de las estructuras partidarias. Para este autor, tanto el debilitamiento de los partidos como el surgimiento de actores «antipartido» se refuerzan uno a otro, al crear un círculo que dificulta la reconstrucción del sistema de partidos.

México no ha sido la excepción a este patrón observado en la región. En el inicio de la postransición en 1997, los principales partidos en México eran tres: el PAN (centroderecha), el PRI (centro) y el PRD (centroizquierda). Estos partidos mantenían vínculos con los votantes, identidades programáticas distintivas y una distribución de votos y escaños en el Congreso sin grandes disparidades. Esto se reflejó en 21 años de Gobiernos minoritarios, con el PAN en la Presidencia entre 2000 y 2012, y el PRI en el poder de 1997 a 2000 y de 2012 a 2018. Este periodo resaltó la relevancia de las negociaciones entre partidos y la revitalización del Congreso en la formulación de políticas (Bárcena y Kerevel, 2022; Vázquez-Ferrel, 2019). Sin embargo, este sistema de partidos tradicional fue colapsando de forma progresiva, un proceso impulsado por factores como el bajo crecimiento económico, el aumento de la criminalidad y diversos escándalos de corrupción que involucraron a múltiples políticos de alto nivel (Green y Sánchez-Talanquer, 2018).

El catalizador en esta transformación del sistema de partidos a nivel nacional es Morena. En las elecciones presidenciales de 2018, obtuvo una victoria contundente al asegurar 53% de los votos. Además, en colaboración con sus socios de coalición, el partido logró una mayoría aplastante de 63% de los escaños en la Cámara de Diputados, lo que marcó un punto de inflexión: puso fin a 21 años de Gobiernos minoritarios. Las elecciones intermedias de 2021 fueron calificadas por el Instituto Nacional Electoral como las «elecciones más grandes en la historia de México», debido al alto número de

cargos en disputa en varios niveles de Gobierno. Sin embargo, antes de estos comicios, Morena gobernaba solo en seis estados, pero tras la contienda electoral, su presencia se expandió a 17 entidades. En contraste, el PRI obtuvo cuatro estados (de 12), el PAN retuvo ocho (de 10), el PRD no logró asegurar ninguna Gubernatura (de una) y Movimiento Ciudadano aumentó su presencia a dos estados (de uno).

En 2024, las elecciones representaron el punto de inflexión definitivo para la reconfiguración político-partidista del país, con la renovación de la Presidencia de la república, ambas cámaras del Poder Legislativo nacional, y diversas Gubernaturas, incluida la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, junto con numerosos comicios locales. Morena consolidó su hegemonía electoral, al obtener una contundente victoria en la elección presidencial con 59.8% de los votos. Este resultado reafirma su posición como el partido dominante en el panorama político nacional.

En el Congreso, Morena, junto con sus aliados, logró aumentar su mayoría legislativa al convertirla de absoluta a calificada en la Cámara de Diputados, mientras que en el Senado quedó cerca de alcanzarla, con lo cual consolidó su capacidad para impulsar reformas constitucionales sin necesidad de acuerdos con la oposición. A nivel estatal, el partido amplió su control territorial al sumar 23 entidades bajo su Gobierno, lo que representa un avance significativo en su presencia en todo el país.

Por otro lado, el espacio para los partidos de oposición sigue disminuyendo de forma progresiva. El PAN gobierna cinco estados, se mantiene como la principal fuerza opositora en términos de Gobiernos locales, aunque se alejó todavía de competir de manera efectiva con el dominio de Morena. El PRI y Movimiento Ciudadano, por su parte, apenas conservan dos entidades cada uno, lo que subraya la erosión de su presencia del primero y mantenimiento de sus posiciones del segundo en el escenario nacional. Estas cifras reflejan no solo el desgaste de los partidos tradicionales, sino también

la dificultad de las fuerzas opositoras en su conjunto para articular una estrategia unificada capaz de contrarrestar la creciente predominancia de Morena.

### *Trayectorias de las preferencias partidistas: el caso Nuevo León*

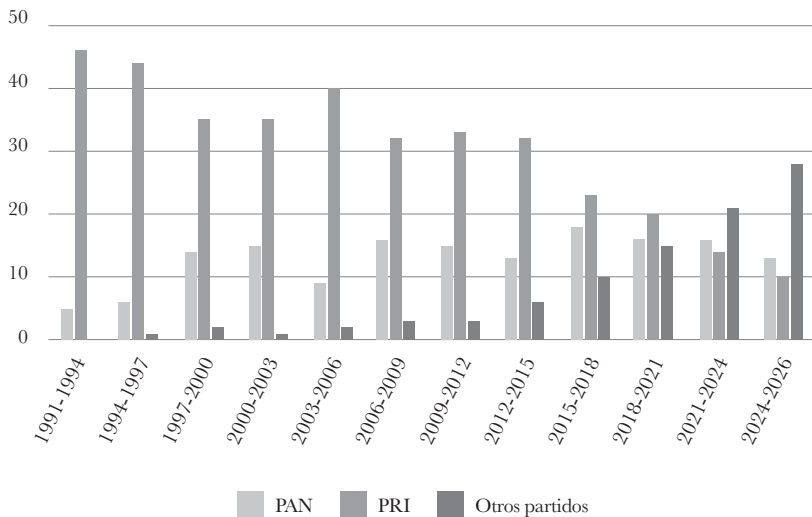
En las últimas décadas, el panorama político-partidista de Nuevo León ha experimentado una transformación significativa en las preferencias partidistas de los votantes en el estado. A diferencia del proceso que ocurre a nivel nacional, en Nuevo León la hegemonía que el PRI y, en menor medida del PAN, consolidada a nivel local, fue disminuyendo poco a poco, y dio paso a una mayor diversidad de actores políticos, sin que surgiera una fuerza partidista catalizadora de este proceso y con la fortaleza de imponerse a las demás. Este fenómeno no solo refleja una erosión en las lealtades hacia los partidos tradicionales, sino que también indica una consistente apertura del electorado hacia nuevas alternativas políticas emergentes, lo que ha dispersado el voto.

La Gráfica 1 revela una tendencia significativa de erosión en las lealtades partidistas tradicionales en el PRI y, en menor medida, también en el PAN. Durante los primeros periodos (1991-2006), el PRI dominaba con amplitud el panorama de las 51 Alcaldías, con un número considerable de municipios controlados, mientras que el PAN también lograba una presencia significativa, aunque menor. Sin embargo, a partir del trienio 2009-2012, se observa una disminución paulatina en el dominio del PRI, al mismo tiempo que el PAN también muestra fluctuaciones en sus resultados.

Más adelante, tal como se muestra en la Gráfica 1, otros partidos comienzan a ganar terreno, en especial en el trienio 2018-2021, cuando partidos distintos al PRI y PAN alcanzan una cantidad considerable de Presidencias Municipales. Este cambio en la distribución partidista sugiere una fragmentación del voto y una mayor compe-

tencia partidista a nivel municipal, lo que se acentúa aún más en el trienio 2021-2024 y todavía más en el periodo de Gobierno recién iniciado 2024-2026, en el que otros partidos distintos al PRI y PAN obtienen una representación significativa, lo cual puso punto final a la histórica hegemonía de estos dos partidos tradicionales en el estado de Nuevo León.

GRÁFICA 1.  
DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL POR PARTIDOS EN NUEVO LEÓN 1991-2024



*Fuente: elaboración propia con base a información de la Comisión Estatal Electoral.*

### 3. LA EROSIÓN DE LAS LEALTADES PARTIDISTAS EN NUEVO LEÓN

#### *Metodología de análisis*

La Comisión Estatal Electoral Nuevo León ha contribuido de manera significativa al conocimiento científico sobre los valores,

actitudes y la cultura política en el estado a través de la promoción y auspicio de estudios basados en encuestas, los cuales fueron publicados en los libros *Perfil del elector neoleonés* (2009), *Perfiles del electorado nuevoleonés* (2019) y *Perfiles del electorado nuevoleonés 2021* (2022) (Díaz Domínguez y Vázquez-Ferrel, 2019; Infante Bonfiglio y Vázquez Ferrel, 2022; Vázquez-Ferrel *et al.*, 2009). Estos estudios han proporcionado información valiosa para comprender la evolución de las preferencias y lealtades del electorado a lo largo del tiempo, lo cual es fundamental para analizar los cambios en el sistema de partidos en Nuevo León.

El estudio del año 2019 se basó en una encuesta que se diseñó en 2018 conformada por 68 preguntas y se aplicó ese mismo año a un universo de 1,077 personas. Por su parte, el de 2021 se fundamentó en una nueva encuesta integrada por 69 preguntas, aplicada a 1,110 personas en el marco de las elecciones estatales para Gobernador, Diputados y Ayuntamientos, de ese año. Ambas encuestas fueron levantadas a una muestra representativa asentada en diversos municipios, tanto de la zona metropolitana de Monterrey como de áreas rurales de Nuevo León.

Asimismo, las encuestas abarcan una amplia gama temática entre las que destacan las siguientes: percepción sobre la democracia y su funcionamiento; las problemáticas actuales a nivel nacional, estatal y municipal; respecto los roles tanto del Gobierno como de la ciudadanía; interés por la política; preferencias partidistas; historial de votación en elecciones pasadas; seguimiento de campañas políticas a nivel local y federal; motivaciones para participar o abstenerse en las elecciones así como las razones de voto; la participación en organizaciones sociales; interlocutores de conversación política y su influencia en la intención de voto; (auto)ubicación ideológica, así como la percepción ideológica de los partidos y candidatos; experiencias previas con políticos, funcionarios e instituciones; temas de

actualidad política; y percepciones sobre el desempeño de las instituciones en asuntos relevantes para el estado.

Las preguntas contenidas en la encuesta que elegidas para este análisis exploratorio pueden clasificarse en tres dimensiones: actitudinales, sociodemográficas y de comportamiento, y corresponden a las encuestas aplicadas en el año 2019 y 2021. Dentro de las preguntas actitudinales se incluyen las siguientes: 1) Mucha gente se siente cercana a algún partido político durante un largo periodo de tiempo, aun cuando a veces vote por uno diferente. En su caso, ¿usted se siente más cercano a un partido político que a otros?; 2) ¿Qué tipo de experiencia ha tenido al relacionarse con políticos, gobernantes o autoridades?; y 3) En una escala en donde 1 es «muy fraudulentas» y 10 es «muy limpias», en términos generales, ¿cómo considera las elecciones en Nuevo León? Estas preguntas permiten analizar percepciones sobre la cercanía partidista, las experiencias en la interacción con figuras de autoridad y la confianza en los procesos electorales en el estado de Nuevo León.

En cuanto a la dimensión sociodemográfica, la variable central considerada en este análisis es la edad, con el propósito de explorar cómo las características demográficas influyen en las actitudes respecto a la cercanía o falta de esta respecto los partidos políticos. Por último, en la dimensión comportamental, se incorpora la siguiente pregunta: 1) ¿Con qué frecuencia acude a la Iglesia?, la cual permite examinar la evolución del peso de esta dimensión clásica estructuradora de las divisiones políticas. Este enfoque metodológico es propicio para emprender una aproximación analítica descriptiva completa de la evolución del fenómeno estudiado, ya que integra factores individuales, contextuales e institucionales. La combinación de estas tres dimensiones suele aplicarse en el estudio de la cercanía o lejanía respecto los partidos políticos, declarada por parte de los encuestados (Dalton y Wattenberg, 2000).

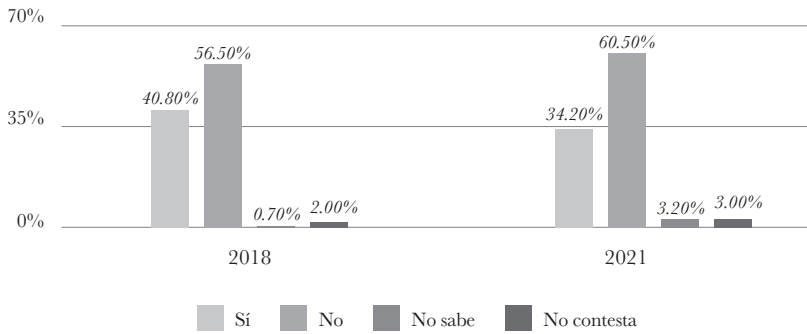
*Una aproximación analítica a los factores asociados con la erosión de las lealtades partidistas en Nuevo León*

La Gráfica 2 muestra la percepción de cercanía de los votantes de Nuevo León hacia algún partido político en 2018 y 2021. En el año 2018, 56.50% de los encuestados reportó no sentirse cercano a ningún partido, mientras que en 2021 aumentó a 60.50%. Esto sugiere un creciente debilitamiento de los vínculos entre votantes y las instituciones partidarias, lo que podría interpretarse como una erosión de las lealtades partidistas en los partidos tradicionales, así como en la incapacidad por parte de las nuevas organizaciones para construir lealtades partidistas.

Por otro lado, el porcentaje de quienes se identifican con un partido político alcanzó 40.80% en el año 2018, y esta identificación partidaria disminuyó a 34.20% en 2021. Esta tendencia sugiere la presencia de un sector creciente de votantes apartidistas o «huérfanos políticos», es decir, ciudadanos que no se sienten sólidamente identificados por alguna de las opciones partidarias. En conjunto, se estima que alrededor de 60 y 65% de los votantes en 2021 se encuentran en esta situación de apartidismo, lo que tiene implicaciones importantes para la competencia partidista y el panorama electoral en el estado, lo cual plantea el desafío de captar el apoyo de un electorado que cada vez se muestra distante de las opciones tradicionales y todavía se revela desconfiado ante las nuevas alternativas partidistas.

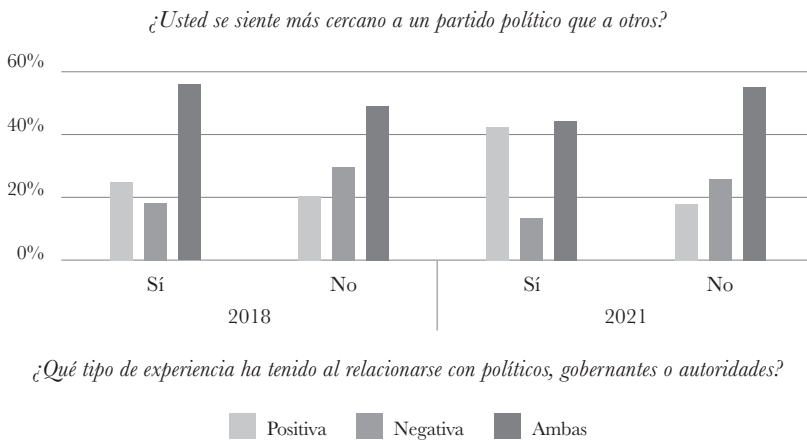
Por otra parte, la Gráfica 3 examina la relación entre la cercanía de los ciudadanos hacia algún partido político y el tipo de experiencias que han tenido al interactuar con políticos, gobernantes o autoridades en Nuevo León. En el eje horizontal, se presenta la proximidad partidista de los encuestados, dividida entre quienes se sienten cercanos a algún partido y quienes no, en los años 2018 y 2021. En el eje vertical, se muestra el porcentaje de encuestados que han tenido experiencias positivas, negativas o una combinación de ambas en sus interacciones con autoridades.

GRÁFICA 2.  
¿USTED SE SIENTE MÁS CERCANO A UN PARTIDO POLÍTICO QUE A OTROS?



Fuente: elaboración propia con base en encuestas de Perfiles del electorado nuevoleonés 2019 y 2021.

GRÁFICA 3.  
CERCANÍA DE LOS CIUDADANOS HACIA ALGÚN PARTIDO POLÍTICO Y EL TIPO DE EXPERIENCIAS QUE HAN TENIDO AL INTERACTUAR CON POLÍTICOS, GOBERNANTES O AUTORIDADES EN NUEVO LEÓN



Fuente: elaboración propia con base en encuestas de Perfiles del electorado nuevoleonés 2019 y 2021.

En 2018, los datos revelan que la mayoría de quienes no se sienten cercanos a algún partido han tenido experiencias mixtas (positivas y negativas) con figuras de autoridad, mientras que una proporción menor reporta experiencias positivas o negativas. Aquellos que sí se sienten cercanos a algún partido también refieren, en su mayoría, experiencias mixtas, pero con una distribución más equilibrada entre experiencias positivas y negativas en comparación con los apartidistas.

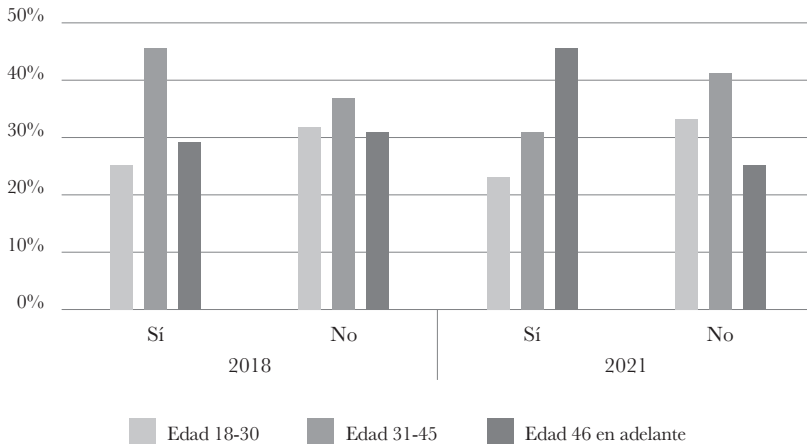
Sin embargo, en 2021 la proporción de experiencias mixtas aumenta entre aquellos que no se sienten cercanos a ningún partido, lo cual sugiere un progresivo desencanto o escepticismo hacia quienes dirigen las instituciones políticas en el estado y a las autoridades. En contraste, aquellos con cercanía partidista muestran una ligera predominancia de experiencias positivas o mixtas, lo que podría indicar que la afinidad hacia algún partido se asocia con una percepción más favorable en las interacciones con figuras de autoridad y entidades gubernamentales. Este patrón sugiere que la combinación de apartidismo y experiencias negativas en el trato con autoridades puede estar alimentando la creciente distancia entre los ciudadanos y los partidos políticos, lo cual contribuye a un contexto generalizado de escepticismo hacia la clase política y figuras de autoridad política.

Por otra parte, la Gráfica 4 analiza la relación entre la cercanía de los ciudadanos de Nuevo León hacia algún partido político y su rango de edad, con datos correspondientes a las encuestas aplicadas en los años 2018 y 2021. En el eje horizontal, se presenta la proximidad partidista de los encuestados, organizada entre quienes se sienten cercanos a un partido y quienes no. En el eje vertical, se muestra la distribución porcentual de los grupos de edad: 18-30 años, 31-45 años y 46 años en adelante.

En el 2018, se observa que entre quienes se sienten cercanos a algún partido, el grupo de 31-45 años presenta el porcentaje más alto, seguido de los mayores de 46 años y, en menor medida, de los jóvenes de 18-30 años. En cambio, entre los que no se sienten cercanos

GRÁFICA 4.  
CERCANÍA DE LOS CIUDADANOS HACIA ALGÚN PARTIDO POLÍTICO  
Y SU RANGO DE EDAD, EN NUEVO LEÓN, MÉXICO

*¿Usted se siente más cercano a un partido político que a otros?*



*Fuente: elaboración propia con base en encuestas de Perfiles del electorado nuevoleonés 2019 y 2021.*

a algún partido, el grupo de 31-45 años sigue siendo predominante, pero con una menor diferencia en comparación con los otros tres subgrupos de rangos de edad.

Para 2021, sin embargo, se presenta una variación en estos patrones. Entre quienes se sienten cercanos a un partido, el grupo de 46 años en adelante muestra una presencia alta, mientras que el porcentaje de jóvenes de 31-45 años disminuye de manera importante. En contraste, entre quienes no se sienten cercanos a ningún partido, el grupo de 31-45 años sigue presentando la proporción más alta más representado, aunque con un crecimiento considerable del grupo de edad de 18-30 años.

Estos resultados sugieren una tendencia de alejamiento de los jóvenes respecto a los partidos políticos, mientras que los ciudadanos

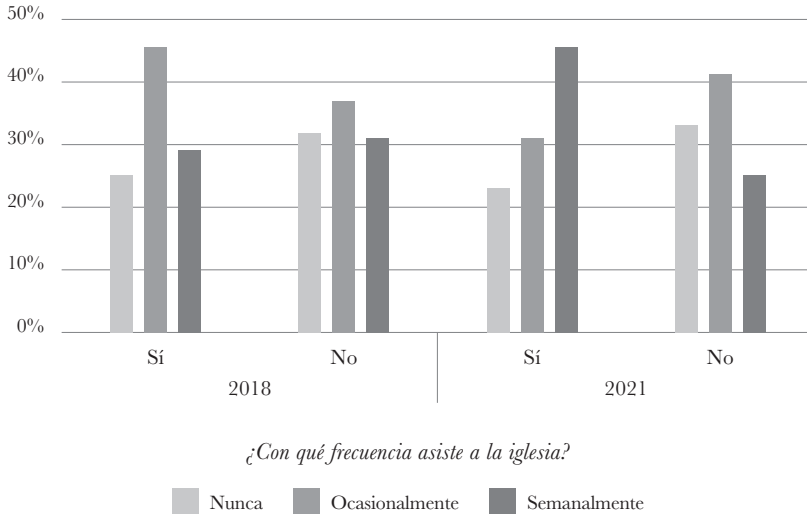
de mayor edad, en especial aquellos de 46 años en adelante, tienden a mantener o incluso incrementar su cercanía hacia algún partido. La disminución de la afinidad partidista entre los grupos más jóvenes puede reflejar una actitud de escepticismo o desafección hacia los partidos, lo cual podría tener implicaciones importantes para la participación y representación política de este segmento demográfico en el estado de Nuevo León.

La Gráfica 5 ilustra la relación entre la cercanía a algún partido político y la frecuencia de asistencia a la iglesia en Nuevo León, en comparación de los datos de los años 2018 y 2021. En 2018, entre aquellos que se sentían cercanos a algún partido político, una proporción significativa asistía en ocasiones a la iglesia, mientras que el porcentaje de los que nunca asistían era menor en comparación con quienes asistían una vez por semana. Por otro lado, aquellos que no se identificaban con algún partido presentaban un mayor porcentaje de individuos que nunca asistían a la iglesia, lo cual destaca una posible desconexión entre prácticas religiosas y afinidades partidistas.

Para 2021, se mantiene una tendencia similar, aunque se percibe un ligero incremento en la proporción de personas que no asisten a la iglesia, tanto entre los apartidistas como entre los identificados con algún partido. Esto sugiere posibles indicios del debilitamiento de la influencia religiosa en la política o, al menos, una menor alineación entre la práctica religiosa y la afinidad partidista. Este patrón puede interpretarse como un reflejo de los cambios culturales y sociales en el estado, en que las nuevas generaciones podrían estar adoptando valores más seculares, lo que impacta tanto en sus vínculos con instituciones religiosas como en su percepción hacia los partidos políticos. En consecuencia, el cruce de estas variables proporciona pistas relevantes para entender cómo factores socioculturales, como la religiosidad, interactúan con las dinámicas de lealtad partidista en un contexto de cambio político.

GRÁFICA 5.  
CERCANÍA DE LOS CIUDADANOS HACIA ALGÚN PARTIDO POLÍTICO  
Y SU RANGO DE EDAD, EN NUEVO LEÓN, MÉXICO

*¿Usted se siente más cercano a un partido político que a otros?*



*Fuente: elaboración propia con base en encuestas de Perfiles del electorado  
nuevoleonés 2019 y 2021.*

Por otra parte, la Gráfica 6 ilustra la evolución por porcentaje de la confianza en las elecciones en Nuevo León durante los años 2018 y 2021, basada en una escala de 1 a 10, en que 1 representa «muy fraudulentas» y 10 «muy limpias». En el año 2018, la distribución de las respuestas muestra una mayor concentración en las calificaciones intermedias, en particular en los valores de 4, 5 y 6, lo que sugiere una percepción ambivalente hacia el sistema electoral por parte de una proporción significativa de la población. Sin embargo, también se observa una presencia importante en los niveles más altos (8 y 9), lo cual indica una tendencia hacia la confianza plena en las elecciones.

GRÁFICA 6.  
EVOLUCIÓN DE LA CONFIANZA EN LAS ELECCIONES EN NUEVO LEÓN  
DURANTE LOS AÑOS 2018 Y 2021



*Fuente: elaboración propia con base en encuestas de Perfiles del electorado nuevoleonés 2019 y 2021.*

Para 2021, se produce un cambio en la distribución, en especial hacia las calificaciones más bajas, en el valor de 1, el cual sobrepasa de manera importante el número de respuestas respecto a 2018. Este aumento en las valoraciones negativas evidencia un deterioro en la confianza hacia los procesos electorales. Al mismo tiempo, aunque las evaluaciones altas (8 a 10) muestran un leve crecimiento, este no compensa la caída general en los niveles de confianza. De tal manera que la Gráfica 6 revela un panorama de creciente desconfianza en las percepciones sobre la limpieza de las elecciones.

Por otra parte, la Tabla 1 muestra dos modelos de regresión logística, en que la variable dependiente son los encuestados que manifestaron cercanía con algún partido político y los que no manifestaron cercanía alguna. Se eliminaron aquellos casos donde los

encuestados no respondieron o bien su respuesta fue «No sé». El primero de los modelos comprende información recabada de las encuestas levantadas en 2018, mientras que el segundo fue realizado con información de la encuesta aplicada en 2021. El objetivo de este ejercicio estadístico es emprender una aproximación a la evolución de las asociaciones entre las variables bajo estudio con la cercanía partidista o la falta de esta, detectar similitudes y diferencias entre ambas encuestas, así como complementar la exploración estadística antes graficada.

TABLA 1.  
CERCANÍA CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS 2018 Y 2021

<i>Constante</i>	<i>Modelo 1</i> <i>Cercanía con los partidos políticos</i> <i>2018</i>		<i>Modelo 2</i> <i>Cercanía con los partidos políticos</i> <i>2021</i>	
	B	Error	B	Error
	.641*	421	.527***	.305*
<i>Tipo de experiencia</i> <i>con políticos o autoridades</i>				
Positivas	.199	.227	.898***	.190
Negativas	-.681**	.222	-.451*	.230
Edad 31-42	.490**	.221	.083	.210
Edad 46 en adelante	.132	.236	.73**	.212
<i>Asistencia a la iglesia</i>				
Nunca	-.816**	.338	-.569**	.263
Ocasionalmente	-.209	.197	-.091	.220
Confianza en las elecciones en Nuevo León	-.079*	.044	-.091**	.033
N	524		701	
R cuadrado de <i>Nagelkerke</i>	.06		.14	

*Niveles de significancia: \*p<0.1, \*\*p<0.05, \*\*\*p<0.001.*

*Fuente: elaboración propia con base en encuestas de Perfiles del electorado  
nuevoleonés 2019 y 2021.*

Por tanto, pareciera que en 2018 aquellos que manifestaban alguna cercanía con un partido político no necesariamente requerían contar con alguna experiencia positiva, mientras que haber contado con alguna experiencia negativa está muy relacionado con el no manifestar alguna cercanía. Para 2021, esta asociación se transforma, ya que aquellos encuestados que afirmaron en la encuesta cercanías con algún partido político también declararon contar experiencias positivas, ya sea con las autoridades o políticos, además esta asociación adquiere relevancia estadística. En su conjunto, estos resultados destacan como ha adquirido mayor importancia las evaluaciones realizadas por los electores respecto las interacciones que sostienes con liderazgos políticos y autoridades, y el impacto de estas evaluaciones con su cercanía con los partidos políticos.

Por otra parte, en 2018 aquellos encuestados con edades en el rango entre los 31 y 42 años tienden a manifestar alguna cercanía, además esta variable sostiene fortaleza estadística. Para 2021, este rango de edad pierde fuerza estadística, aunque mantiene su relación positiva, y cobra relevancia estadística aquellos encuestados con edades que caen en el rango de 46 años en adelante. Este resultado reitera el progresivo debilitamiento de los lazos partidistas con aquellos segmentos más jóvenes de la sociedad.

Por último, tanto la asistencia a la iglesia como la confianza en las elecciones en el estado de Nuevo León presentan una relación negativa con la cercanía hacia los partidos políticos, estadísticamente significativas. El resultado de la asociación con la asistencia a la iglesia sugiere una desconexión progresiva entre los factores religiosos y el ámbito político-partidista, lo que refleja una disminución en el peso de la religión como un eje estructurador de la competencia electoral y las dinámicas partidistas en la entidad. Este hallazgo podría interpretarse como parte de un proceso más amplio de secularización política, en el que los temas religiosos pierden centralidad en la configuración de lealtades partidistas.

Por otro lado, la relación negativa entre la confianza en las elecciones y la cercanía hacia los partidos políticos indica un vínculo entre el vaciamiento de las bases estables de votantes de los partidos tradicionales y la percepción de desconfianza hacia los procesos electorales. Esto podría interpretarse como un efecto colateral del vaciamiento de las lealtades partidistas, en la que esta erosión contribuye a generar una visión menos favorable del sistema electoral en su conjunto. En su conjunto, estos hallazgos subrayan cómo los cambios en las actitudes, en el comportamiento y en los perfiles sociodemográficos hacia los partidos, se encuentra a su vez ligados con una transformación más amplia en la relación entre los ciudadanos y las instituciones políticas.

#### 4. CONSIDERACIONES FINALES

El presente análisis revela una transformación en las dinámicas de la competencia partidista y electoral en Nuevo León, reflejada en la erosión de las lealtades partidistas y en el crecimiento de los votantes independientes. Esta realidad plantea retos significativos tanto para los partidos tradicionales como para los nuevos partidos políticos en el estado.

En términos analíticos, uno de los retos importantes tanto para futuros estudios científicos y para los equipos de análisis vinculados a los liderazgos partidistas es identificar las nuevas divisiones que están estructurando la competencia político-partidista en el estado. Este déficit estratégico ha mantenido a sectores clave, en especial a los votantes jóvenes, alejados de los partidos políticos, así como también ha impedido la construcción de las nuevas lealtades partidistas. Este déficit analítico no solo compromete la capacidad de los partidos para atraer a estos segmentos, sino que también amenaza la renovación generacional en sus bases de apoyo, un elemento esencial para su sostenibilidad a largo plazo.

Los partidos enfrentan el desafío de desarrollar competencias organizativas acordes con el contexto actual. Esto incluye no solo la profesionalización de las campañas electorales, sino también la capacidad de captar y articular las demandas ciudadanas de manera efectiva, al transformarlas en propuestas de campaña y políticas públicas que fortalezcan el sistema representativo y la efectividad gubernamental. Los hallazgos de este capítulo subrayan la necesidad de que los partidos reconozcan y asuman su responsabilidad en el fortalecimiento de las instituciones democráticas. La relación entre el vaciamiento de las lealtades partidistas y la disminución de la confianza en los procesos electorales resalta cómo la desafección hacia los partidos podría estar ejerciendo impactos negativos directos en la legitimidad del sistema representativo del estado.

## REFERENCIAS

- Bárcena, Sergio y Kerevel, Yann (2022). «Legislative Effectiveness in Multiparty Presidential Systems: Evidence from Mexico's Chamber of Deputies», *The Journal of Politics*, vol. 84, no.4, pp. 2216–2229.
- Bértoa Casar, Fernando y Rama, José (2021). «The Antiestablishment Challenge», *Journal of Democracy*, vol. 32, no. 1, pp. 37–51.
- Dalton, Russell J., y Wattenberg, Martin P. (2000). *Parties without partisans. Political change in advanced industrial democracies*. Oxford: Oxford University Press. Recuperado de <https://doi.org/10.1093/0199253099.001.0001>
- Díaz Domínguez, Alejandro y Vázquez-Ferrel, Carlos (2019). *Perfiles del electorado nuevoleonés*. Monterrey, N. L.: Comisión Estatal Electoral Nuevo León.
- Green, Kenneth y Sánchez-Talanquer, Mariano (2018). «Latin America's Shifting Politics: Mexico's Party System Under Stress», *Journal of Democracy*, vol. 29, no. 4, pp. 31–42.
- Infante Bonfiglio, José María y Vázquez Ferrel, Carlos (2022). *Perfiles del electorado nuevoleonés 2021*. Monterrey, N. L.: Comisión Estatal Electoral Nuevo León.
- Lipset, Seymour M. y Rokkan, Stein (1967). *Party Systems and Voter Alignments: Cross National Perspectives*. Nueva York: The Free Press.
- Mainwaring, Scott y Scully, Timothy R. (1995). «La institucionalización de los sistemas de partido en América Latina», *Revista de Ciencia Política*, vol. XVII, no. 1-2, pp. 63–101.
- Mair, Peter (1998). *Party System Change: Approaches and Interpretations*. Nueva York: Clarendon Press.
- Piñero Rodríguez, Rafael y Rosenblatt, Fernando (2020). «Stability and incorporation: Toward a new concept of party system institutionalization», *Party Politics*, vol. 26, no. 2, pp. 249–260. Recuperado de <https://doi.org/10.1177/1354068818777895>
- Sánchez-Sibony, Omar (2024). «Why Latin American Parties Are Not Coming Back», *Latin American Politics and Society*, vol. 66, no. 2, pp. 164–193.

- Vázquez-Ferrel, Carlos (2019). «La influencia legislativa de la oposición en las iniciativas de los Gobiernos en minoría en México, 1997-2012», *Perfiles Latinoamericanos*, vol. 27, no. 54, pp. 1–32. Recuperado de <https://doi.org/10.18504/PL2754-006-2019>
- Vázquez-Ferrel, Carlos, Berlanga Santos, José Luis, Cantú Escalante, Jesús *et al.* (2009). *Perfil del elector neoleonés*. Monterrey, N. L.: Comisión Estatal Electoral Nuevo León.

# REALINEAMIENTO IDEOLÓGICO DEL ELECTOR NUEVOLEONÉS: CAMBIO EN EL SISTEMA DE PARTIDOS Y EMERGENCIA DE NUEVOS ACTORES

*Juan Carlos Montero Bagatella*

## INTRODUCCIÓN: EL CURIOSO SISTEMA DE PARTIDOS DE NUEVO LEÓN

El estado de Nuevo León ha destacado a nivel nacional por los cambios en su sistema de partidos a lo largo de la última década. Se le ha denominado «curioso» por la emergencia de nuevos actores, un Gobernador independiente en 2015 y otro emanado de un partido diferente a los partidos dominantes en 2021, además de un mapa electoral federal y local muy plural.

Los cambios político-electorales vividos en el periodo 2000-2024 en Nuevo León, permiten observar la reconfiguración del sistema de partidos. A partir del reconocimiento de que entre las funciones de los partidos políticos se encuentra el fungir como una representación ideológica (Reveles, 2005), la reconfiguración del sistema de partidos implicaría también una reconfiguración ideológica del electorado nuevoleonés. En este sentido, el objetivo central del trabajo se enfoca en analizar si los cambios en el sistema de partidos en Nuevo León han representado o no un cambio en la identidad ideológica del elector nuevoleonés, para lo cual se analizarán los resultados electorales en el periodo 2000-2024, junto con los estudios desarrollados por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León a

través de las encuestas para conocer el perfil del elector nuevoleonés de los años 2009 y 2018.

La reconfiguración del sistema de partidos en Nuevo León pasó de un periodo dominado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN) a una configuración plural, encabezada por partidos de izquierda, lo que aparenta un cambio ideológico abrupto por parte del elector nuevoleonés. Frente a este proceso, la hipótesis del trabajo sostiene que los cambios políticos en Nuevo León, a pesar de aparentar ser abruptos por la emergencia de nuevos actores como un Gobernador independiente, otro emanado de Movimiento Ciudadano (MC), así como del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en Diputaciones Locales, Federales y Alcaldías, no han implicado cambios ideológicos abruptos sino marginales.

Un realineamiento electoral implica la consolidación de un sistema de partidos que se ha reconfigurado a través de un proceso de cambio político (Bravo, 2006). A partir de la observación de los cambios políticos vividos en Nuevo León, se analizará si dichos cambios implican la consolidación de un nuevo sistema de partidos y, en consecuencia, de un realineamiento electoral. Al reconocer a los partidos políticos como referentes ideológicos (Reveles, 2005), el análisis implicará considerar si el realineamiento electoral en Nuevo León ha implicado también un realineamiento ideológico.

Para desarrollar el trabajo, en primer lugar, se presenta el contexto político-electoral de Nuevo León. Se revisan los antecedentes históricos de los procesos electorales, al destacar momentos clave como la elección de 2015, la cual marcó la llegada de un candidato independiente al Gobierno estatal; 2018, con el ascenso de Morena como actor político relevante en el ámbito federal; y 2021 y 2024, caracterizados por la consolidación de MC y Morena, así como una recuperación parcial del PRI y PAN en distintos espacios. En segundo lugar, se exponen las características de los realineamientos electorales e ideológicos. En tercer lugar, se examina el comportamiento

del electorado nuevoleonés a través de datos obtenidos de encuestas y resultados históricos, se exploran las características ideológicas, la identificación partidista y las tendencias al voto dividido; además, se analizan las motivaciones detrás de las decisiones de voto, incluso el impacto de las propuestas de campaña, la evaluación de candidatos y el uso del voto como mecanismo de castigo hacia los partidos en el poder. Por último, se exponen las conclusiones del trabajo.

## DESARTICULACIÓN DEL SISTEMA DE PARTIDOS Y EMERGENCIA DE NUEVOS ACTORES EN NUEVO LEÓN

El escenario electoral en Nuevo León destaca por la pluralidad de sus resultados. Hasta la elección del 2015, el PRI y el PAN eran los partidos dominantes, con la mayoría de los Gobiernos municipales, Diputaciones Locales, Diputaciones federales y las Senadurías. En las elecciones de 2018, 2021 y 2024 emergieron diversos actores que reconfiguraron el sistema de partidos, lo que a su vez implicaría una reconfiguración ideológica en el electorado nuevoleonés.

La elección de 2015 llevó a la Gubernatura a un candidato independiente, quien tuvo la capacidad de romper el dominio del PRI y PAN. Sin embargo, al carecer de un grupo político permanente que lo respaldara, careció de un bloque parlamentario local y federal, lo que también impedía la continuidad de su proyecto político. En consecuencia, su emergencia significaba un fenómeno excepcional que impedía hablar de la reconfiguración del sistema de partidos. Sin embargo, un regreso a la normalidad o *statu quo* previo del sistema de partidos implicaba volver al dominio del PRI y PAN, lo cual no sucedió.

En la elección de 2018, el fenómeno que representó el triunfo del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la elección federal, tuvo impacto en Nuevo León y llevó al partido a tener importantes victorias en las Diputaciones Federales y Locales.

Al mismo tiempo, MC ganó la elección al Senado de la República, desplazó al PAN al segundo lugar y Morena en el tercero, lo cual es de subrayarse ante el tsunami que significó el triunfo de Morena en dicho proceso electoral.

La elección del 2021 suponía la posibilidad de un «regreso a la normalidad» a nivel local, entendida como el dominio del PRI y PAN, después del fenómeno que representó Andrés Manuel López Obrador en 2018. Sin embargo, el «regreso a la normalidad» enfrentó la figura de Samuel García como una novedosa y fuerte figura política local, lo que permitió a MC ganar la elección al Ejecutivo del estado, algunas Alcaldías importantes como la de Monterrey y posiciones en el Congreso local. Al mismo tiempo, la «vuelta a la normalidad» implicaría un retroceso en el número de distritos locales y federales ganados por Morena, si se asume que los triunfos de 2018 hubieran sido consecuencia de un «arrastre» por la figura del entonces candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador y, aunque sí se redujeron los distritos y Alcaldías ganados por Morena, el partido conservó espacios importantes que le permiten ubicarse como la cuarta fuerza política en el estado.

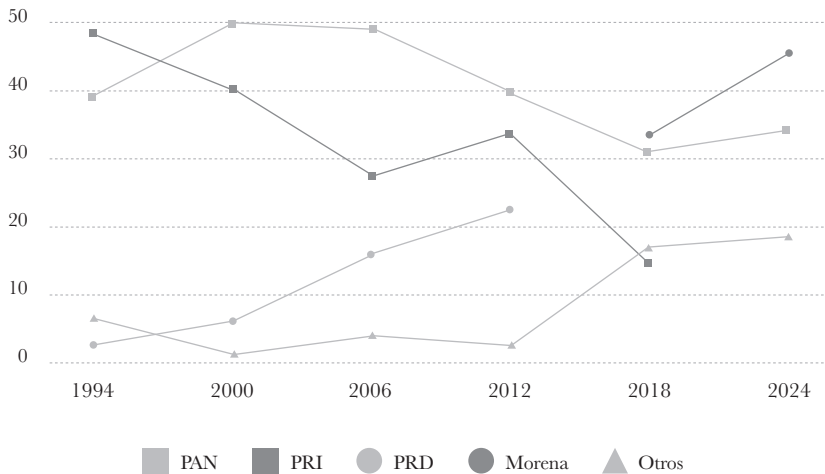
En consecuencia, hasta 2021 no hubo un regreso a un sistema de partidos dominado por el PRI y PAN, al configurarse un sistema de partidos multipartidista con la destacada participación de MC, Morena, PRI y PAN. Si bien no se puede hablar de una consolidación por parte de MC y Morena como nuevos partidos dominantes, a pesar de su destacada participación en los procesos de 2015, 2018 y 2021, lo que resulta más claro es el voto de castigo contra PRI y PAN, quienes no recuperan por completo los espacios perdidos.

En el proceso electoral 2024, los resultados confirmaron la reconfiguración del sistema de partidos. Morena ganó con amplitud las elecciones a la Presidencia de la república y el Senado, pero el PRI y PAN ganaron la mayoría de los Ayuntamientos, Diputaciones Locales y Federales. MC perdió posiciones clave entre los municipios, entre las cuales destaca la derrota en Monterrey y no logró alcanzar

la mayoría en el Congreso del estado, pero mantiene presencia en ambos espacios y logró el segundo lugar en la elección al Senado, al desplazar al PRI y PAN al tercer lugar. De manera detallada, se observan los siguientes resultados:

1. Resultados en la elección presidencial. Desde el año 2006, con la participación de Andrés Manuel López Obrador como candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD), el voto en favor de la izquierda creció de manera constante, al tiempo que se redujo la votación en favor del PRI y PAN, hasta que al final perdieron las elecciones del 2018 y 2024 frente a Morena, tal como se expone en la Gráfica 1:

GRÁFICA 1.  
ELECCIONES PRESIDENCIALES EN NUEVO LEÓN

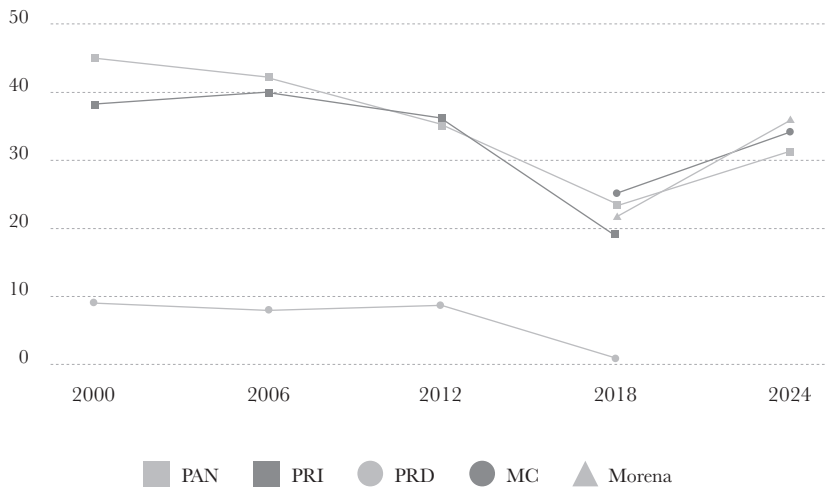


Fuente: elaboración propia con base en Instituto Nacional Electoral (2024a; 2024b).

2. Resultados en las elecciones al Senado. Las elecciones estuvieron dominadas por el PRI y PAN hasta 2018 cuando fueron

derrotados por MC, así como en 2024 cuando perdieron ante Morena, como se expone en la Gráfica 2:

GRÁFICA 2.  
ELECCIÓN DE SENADORES EN NUEVO LEÓN



Fuente: elaboración propia con base en Instituto Nacional Electoral (2024a; 2024b).

En particular, la elección de 2024 fue muy competitiva. Los resultados arrojaron como ganador a Morena con 33.94% de la votación, en segundo lugar, MC con 32.13 y en tercer lugar la alianza PAN-PRI con 31.51% de la votación.

3. Diputaciones Federales. El PRI y PAN dominaron las elecciones a Diputaciones Federales hasta el año 2015, en especial el PAN. Sin embargo, en 2018 y 2024, Morena tendría un importante desempeño, impulsado con claridad por la elección a la Presidencia de la república, en que destaca la importante derrota que tienen en 2021, tal como se expone en la Tabla 1:

TABLA 1.  
VICTORIAS EN DISTRITOS ELECTORALES FEDERALES  
POR PARTIDO POLÍTICO

	<i>PAN</i>	<i>PRI</i>	<i>Morena</i>
2000	7	4	
2003	1	10	
2006	7	5	
2009	4	8	
2012	8	4	
2015	8	4	
2018	5	1	6
2021	5	7	0
2024	7		7

*Fuente: elaboración propia con base en Instituto Nacional Electoral (2024a; 2024b).*

4. Congreso local. El PRI y PAN fueron los partidos dominantes hasta 2018, mientras que el resto de los partidos fueron minorías nada más representativas. Sin embargo, en las legislaturas de los periodos 2021-2024 y 2024-2027, MC ha constituido un bloque legislativo con la capacidad de oponerse a la alianza PRI-PAN, aunque sin el poder de vetar o bloquear la mayoría de estos partidos, tal como se expone en la Tabla 2:

TABLA 2.  
INTEGRACIÓN DEL CONGRESO LOCAL DE NUEVO LEÓN

	<i>PAN</i>	<i>PRI</i>	<i>PRD</i>	<i>PT</i>	<i>PVEM</i>	<i>MC</i>	<i>NA</i>	<i>Morena</i>
2000-2003	23	16	1	2	0	0	0	0
2003-2006	11	26	1	3	0	1	0	0
2006-2009	22	15	3	0	0	0	2	0
2009-2012	17	20	1	1	1	0	2	0

Perfiles del electorado nuevoleonés 2024

	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	NA	Morena
2012-2015	20	15	2	2	0	0	3	0
2015-2018	19	16	0	1	2	3	1	0
2018-2021	16	8	0	0	1	3	1	13
2021-2024	15	14	0	0	2	6	2	3
2024-2027	10	8	3	1	1	10	0	9

*Fuente: elaboración propia con base en los resultados electorales de cada proceso electoral y la asignación de Diputados de representación proporcional.*

*Nota: la integración del Congreso se ha hecho a partir de los datos aportados por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León. La tabla no expone las modificaciones de los grupos legislativos derivadas de las decisiones de los Diputados y Diputadas Locales por cambiar de grupo legislativo.*

5. Ayuntamientos. El escenario local refuerza la exposición del dominio del PRI y PAN en el periodo 2000-2021. A partir de entonces, MC y Morena tienen un avance significativo en el número de Ayuntamientos que ganan, tal como se expone en la Tabla 3. Sin embargo, PRI y PAN conservan su presencia en la zona metropolitana de Monterrey (ZMM), donde se concentra la mayor parte de la población.

TABLA 3.  
AYUNTAMIENTOS POR PARTIDO

	PAN	PRI	MC	Morena	Otros
2000-2003	15	35			1
2003-2006	9	40			2
2006-2009	16	32			3
2009-2012	15	33			3
2012-2015	13	32			6
2015-2018	18	23			10
2018-2021	16	22	1	1	13

	<i>PAN</i>	<i>PRI</i>	<i>MC</i>	<i>Morena</i>	<i>Otros</i>
2021-2024	16	14	7	8	6
2024-2027	21	2	16	7	5

*Fuente: elaboración propia con base en resultados electorales.*

*Nota 1. El número de Ayuntamientos se calcula con base en los resultados electorales publicados por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, por lo que no refleja los cambios de partido de los Presidentes Municipales durante su encargo.*

*Nota 2. El número de Ayuntamientos ganados por la Alianza por Nuevo León (PAN-PRI-PRD) en 2024 (16 Ayuntamientos) se agregaron al PAN, por ser el partido que encabezó la alianza. El número de Ayuntamientos ganados por la alianza Morena-PVEM se agregaron a Morena (tres Ayuntamientos).*

Es importante contrastar las elecciones municipales y de Diputados con los resultados de las elecciones de Gobernador, Presidente de la república y Senadores. Las elecciones de Diputados Locales, Federales y Ayuntamientos exponen como el PRI y PAN mantienen su dominio en la ZMM, lo que les permite ganar dichas elecciones en su mayoría. Sin embargo, los resultados de las elecciones de Gobernador, Presidente de la república y Senadores, así como la asignación de Diputados Locales de representación proporcional, exponen la dispersión de los votos en favor de Morena y MC en todo el estado, lo que les ha permitido ganar dichas elecciones. Mientras que los votantes del PAN y PRI se concentran en la ZMM, los votantes de Morena y MC se encuentran dispersos en todo el estado, con presencia importante en la ZMM, pero sin la fuerza para derrotar al PRI y PAN.

Los datos anteriores exponen un escenario complejo, plural y diverso en Nuevo León. El hallazgo más claro derivado de los datos anteriores es que el elector nuevoleonés divide su voto de una manera compleja:

- En las elecciones presidenciales se observa un mayor apoyo hacia Morena, el cual ha tenido un impacto en las elecciones

legislativas, en especial las federales, pero también locales como sucedió en 2021.

- El PRI y PAN siguen siendo los partidos dominantes en la zona metropolitana de Monterrey, lo que les permite mantener la mayoría de los Gobiernos municipales en el estado, el mayor número de distritos locales y federales, pero no logran ganar ni las Senadurías, ni la elección a la Presidencia de la república, ni la Gubernatura.
- La votación de MC se encuentra dispersa en el estado, lo que le permitió ganar la elección del Senado en 2018, la Gubernatura en 2021 y la primera minoría en el Senado en 2024, además de sus Diputados Locales de representación proporcional, a pesar de carecer de mayores victorias en los Ayuntamientos, Diputaciones Locales y Federales.

El elector nuevoleonés ejerce un voto dividido en el estado, de acuerdo con el tipo de elección, local, federal o si se trata de elecciones legislativas o de Ejecutivo federal o local. En especial, las elecciones de Ejecutivo local y federal han sido los eventos más impactantes en el sistema de partidos y los que han impulsado a Morena y MC. En esta misma dirección, las elecciones intermedias, en las cuales destacan los procesos 2021 y 2024, han expuesto el retorno del PRI y PAN a su posición como partidos dominantes en el estado.

En conclusión, en el periodo 2015-2024 se observa la emergencia de nuevos actores en el sistema de partidos de Nuevo León: un candidato independiente, MC y Morena. El candidato independiente resultó un fenómeno excepcional al carecer de un grupo político que lo respaldara; el ascenso de MC desde 2015 parece consolidarse como una de las cuatro importantes fuerzas políticas en el estado, pero no se puede hablar de que se haya consolidado como la fuerza dominante debido a los resultados que obtuvo en las elecciones de 2021 y 2024. En la misma dirección, Morena emergió con fuerza desde 2018, aunque sus resultados están relacionados de forma directa con

las elecciones federales, por lo que se puede hablar de un débil arraigo local, lo cual se observó en la elección de Gobernador en 2021 y que será un gran reto para la elección de 2027. Por último, el único fenómeno que parece haberse consolidado es el decrecimiento del PRI y PAN, a pesar de haberse recuperado de manera importante en la elección de 2021.

A partir de los elementos expuestos, el objetivo del trabajo es identificar si los cambios expuestos significan un realineamiento ideológico por parte del elector nuevoleonés o si el realineamiento del sistema de partidos observado en el periodo 2015-2024 corresponde a eventos excepcionales.

## RECONFIGURACIÓN DE LOS SISTEMAS DE PARTIDOS Y REALINEAMIENTO ELECTORAL

La emergencia de nuevos actores que ha reconfigurado el sistema de partidos en Nuevo León puede explicarse a partir del reconocimiento de que los partidos políticos se encuentran en crisis por una evaluación negativa por parte de la ciudadanía (Reveles, 2005). A pesar de que son los medios más importantes para acceder al poder político, desde la última parte del siglo XX y principios de siglo XXI, los partidos han sido desplazados en su función ideológica y promotora de diferentes causas sociales por las organizaciones de la sociedad civil y diversos movimientos políticos (Peschard, 2005).

A través de los datos publicados por Latinobarómetro (2024), se puede identificar que en México 70.90% de las personas señalaron estar en desacuerdo o muy en desacuerdo con la idea de que los partidos políticos funcionan bien; asimismo, 58.30% de las personas que respondieron consideran que la democracia sí podría funcionar sin los partidos políticos y solo 24.40% expresan tener algo o mucha confianza en estos, contra 74.80% que señalan tener poca o ninguna confianza en los partidos. Estos datos exponen un crecimiento

en dicho desacuerdo, tal como muestran los datos expuestos por la Encuesta Mundial de Valores (World Values Survey), la cual en su encuesta de 2018 expuso que solo 11.30% de las personas que respondieron en México confían mucho o bastante en los partidos políticos, mientras que 88.60% señalaron no confiar mucho o no tener nada de confianza en los partidos (World Values Survey, 2024).

La falta de confianza hacia los partidos políticos puede explicarse desde distintos enfoques, entre los cuales destacan la consideración del desgaste que representa el ejercicio gubernamental (Downs, 1957), el papel de la oposición o la existencia de partidos con amplias diferencias ideológicas o partidos antisistema (Sartori, 2005), la capacidad de los partidos en el Gobierno de cumplir con sus promesas políticas, atender las necesidades sociales y responder efectivamente a las demandas de la ciudadanía (Dror, 2001).

El desencanto hacia los partidos políticos en México explica la emergencia de nuevos actores como los candidatos independientes y nuevos partidos. La emergencia de estos nuevos actores implica la legitimidad del sistema democrático, toda vez que el electorado mantiene su participación política a través del voto hacia estas nuevas opciones y, por el contrario, la pérdida de confianza hacia el sistema democrático podría observarse a través de un declive en la participación y un incremento en el abstencionismo.

La crisis de los partidos explica la emergencia del PRD (2006 y 2012) y Morena (2018) como partidos antisistema en los procesos electorales federales 2006-2018, el candidato independiente en Nuevo León en 2015 y la victoria de MC en 2021 a través de una narrativa construida por estos actores en contra de los Gobiernos en funciones, encabezados por PAN y PRI, quienes fueron definidos como «mafia en el poder» por parte de Andrés Manuel López Obrador (Nava Mora, 2018), o «vieja política» por parte de Samuel García como candidato al Gobierno de Nuevo León (Ortiz, 2022).

Un elemento central en el proceso de realineamiento del sistema de partidos se relaciona con la estabilidad política. De acuerdo

con Sartori (2005), la estabilidad depende del número de partidos, la distancia e intensidad ideológicas. En particular, la posición e intensidad ideológica determina el nivel de conflicto y consenso entre los partidos, según la lógica de que a mayor distancia e intensidad ideológicas habrá mayor conflicto y menores posibilidades de consenso, mientras que, a menor distancia e intensidad, habrá mayor estabilidad a partir de incrementarse las posibilidades de alcanzar consensos. Esta consideración será fundamental para explicar la estabilidad ante los cambios políticos en Nuevo León.

El desalineamiento político es un proceso que implica la caída en la orientación del electorado hacia ciertos partidos y el aumento en la orientación en favor de opciones independientes e implica un proceso de cambio de preferencia partidaria de los electores, desde un partido político a otro (Moreno y Méndez, 2007, p. 48). El proceso puede ser consecuencia del incremento en la fragmentación electoral, la volatilidad, el número de partidos y la polarización (Bravo, 2006) (Serra, Ubasart-González y Martí, 2020), lo cual debilita de forma gradual el dominio de los partidos al interior del sistema y conduce a la formación de nuevas alianzas y posibles cambios políticos (Sartori, 2005). El realineamiento implica la consolidación de un nuevo *statu quo* del sistema de partidos (Milanese y Serrano, 2021).

El realineamiento electoral puede entenderse como un proceso de cambio político entre los actores mayoritarios o actores con poder de veto (Alarcón, 2019). Como todo proceso de cambio político, no es unidireccional, ni continuo, ni tampoco implica el completo reemplazo de una opción política por otra, similar o por completo diferente (Cansino, 2000). El realineamiento se puede observar con claridad cuando un partido o coalición dominantes son reemplazados por otro partido u otra coalición de ideologías diferentes y que impulsan la constitución de un nuevo *statu quo*; sin embargo, el realineamiento también puede entrañar ajustes moderados, hacia la constitución de nuevas alianzas que permitan la conservación del *statu quo* constituido por el partido o coalición dominante (Martínez y Bravo, 2012).

A partir de los estudios que se han realizado en México, destaca que los procesos de realineamiento electoral se desarrollan de manera diferente a los procesos a nivel federal, en ocasiones en el mismo sentido y en ocasiones en rumbo contrario. Por un lado, a partir del trabajo de Merino (1994), se expone la forma como la transición a la democracia en México germinó desde lo local, lo que puede entenderse como un amplio y diverso conjunto de procesos de realineación política que nacieron desde lo local, pasaron por lo estatal y derivaron en lo federal, además de identificar después una fase de avance y retroceso de dichos procesos, tanto en los estados como en los municipios (Bravo, 2006) (Martínez, 2014).

A partir de los datos expuestos antes y del marco teórico del presente apartado, la pregunta que se ha planteado si los resultados electorales observados en el periodo 2000-2024 en Nuevo León han constituido o no un realineamiento ideológico en el estado. Entre las posibles respuestas, a manera de hipótesis, consideramos las siguientes:

- En el periodo de estudio se ha desarrollado un realineamiento ideológico en el elector nuevoleonés, pasando de apoyar el dominio del PRI-PAN hacia el apoyo de MC como una nueva alternativa ideológica.
- Los cambios en las elecciones de Nuevo León, en especial los resultados en las elecciones de Presidente de la república, Gobernadores y Senadores, son eventos extraordinarios que no representan un realineamiento ideológico del elector nuevoleonés.

El análisis se realizará a partir de observar los cambios en la identificación política del elector nuevoleonés de acuerdo con los resultados de las encuestas para conocer el perfil del elector nuevoleonés. Asimismo, se estudiarán los *focus groups* levantados en el estudio realizado en el año 2021 y el estudio de desafección política para

identificar los determinantes del voto o de no acudir a votar en el proceso electoral 2021.

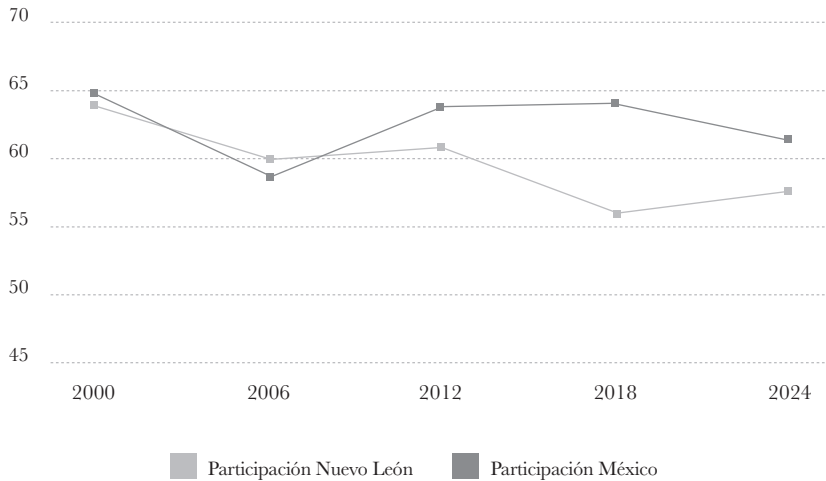
## IDENTIDAD Y REALINEAMIENTO IDEOLÓGICO DEL ELECTOR NUEVOLEONÉS

El punto de partida para el análisis será el *Perfil del elector nuevoleonés* de 2009. En dicho documento, Cantú *et al.* (2009, p. 66) expusieron que 34% de las personas encuestadas ejercían su voto a partir de la propuesta de su plan de Gobierno, 32% lo hacía en función del partido político y 31% por las cualidades del candidato. En dicho trabajo, los autores ya identificaban las posibles contradicciones en torno a la postura ideológica del elector nuevoleonés relacionada con sus opiniones en temas específicas, lo que les llevaba a «... considerar cierta confusión ideológica del votante» (p. 67).

La crisis de los partidos y la emergencia de nuevos actores en Nuevo León expresa la confianza del elector hacia el sistema político-electoral. En la encuesta de 2009 se identificó un amplio apoyo hacia la democracia y su funcionamiento, aunque también consideraban que las elecciones en México eran fraudulentas en algún grado. Por otro lado, una forma de observar la desconfianza hacia el sistema puede ser el abstencionismo electoral, entendido como una expresión de rechazo hacia el conjunto de opciones políticas disponibles, fenómeno que se incrementa en Nuevo León en comparación con la participación a nivel nacional en los procesos electorales federales de 2012, 2018 y 2024, como se observa en la Gráfica 3.

Se podría suponer que el incremento en el abstencionismo podría significar una clara postura política contra el sistema político-electoral; sin embargo, al examinar las razones por las que las personas declararon no participar en los procesos electorales locales o federales, estas no se relacionan con alguna protesta o castigo hacia el sistema electoral; en cambio, se relacionan con el no haber tenido la edad

GRÁFICA 3.  
PARTICIPACIÓN ELECTORAL EN NUEVO LEÓN Y MÉXICO



*Fuente: elaboración propia con base en Instituto Nacional Electoral (2024a).*

para tener el derecho al voto o haber perdido la credencial para votar (Servicios de Consultoría y Tecnología Especializada, 2018). Sin embargo, es necesario profundizar en el estudio del abstencionismo electoral para conocer mejor las razones de este fenómeno.

En términos ideológicos, en la encuesta de 2009, el votante nuevoleonés se declaró mayoritariamente como de derecha (47%), de izquierda 13% y de centro 11%, mientras que 30% dijo no saber su postura ideológica (Cantú, Flores, Gutiérrez, Panszi, y Yarto, 2009, p. 76). En este punto, al correlacionar la postura ideológica con la opinión sobre diferentes temas, llevó a los autores a reiterar la «confusión ideológica» del votante.

En relación con la identificación partidaria, Cantú y Garza (2009) focalizaron su trabajo solo con las personas que votaron. Al respecto, encontraron que aquellas personas que orientaron su voto por los candidatos están más satisfechas con la democracia (67%),

frente a quienes votan por los partidos (60%) y quienes votan por las propuestas de Gobierno (52%) (Cantú y Garza, 2009, p. 96). Entre las motivaciones del voto, las respuestas mayoritarias fueron hacia la consideración de que el voto es un derecho, en segundo por ser un deber y por último por el deseo de cambio. Asimismo, al estudiar los determinantes del voto, se encontró que 74% de las personas que votan lo hacen por un partido político específico, al respecto, 88% de las personas encuestadas votan siempre por el mismo partido, entre ellos, 86% vota por el mismo partido en todas las elecciones, mientras que el resto divide su voto en función de los candidatos y propuestas de campaña. Al preguntar en 2009 por la identificación partidaria de las personas encuestadas, la mayoría contestó identificarse con el PRI (34.90%), seguido por el PAN (29.60%), ninguno (13.90%) y el PRD (7.30%) (Gutiérrez y Infante, 2009).

El texto publicado en 2009 se elaboró con base en la encuesta levantada el año anterior en un contexto de Gobierno dividido entre PRI y PAN. Las consideraciones de los autores ante la posible confusión en la ideología del elector eran visibles en la distribución de los cargos políticos y las respuestas que se exponen en la encuesta, al identificarse como de derecha, pero también identificarse con el PRI, más que con el PAN, en un contexto en que el PAN era el dominante.

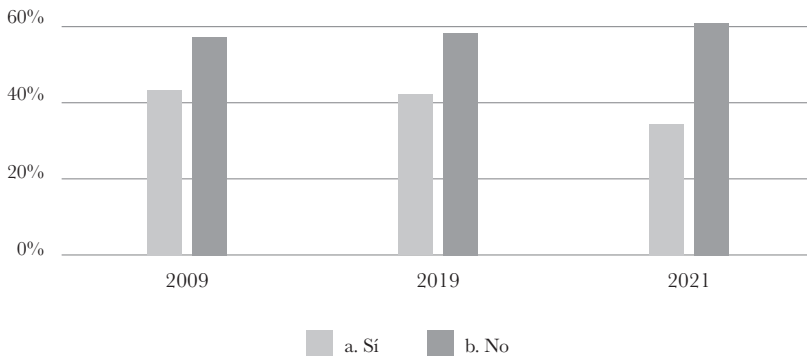
En el texto del *Perfiles del electorado nuevoleonés* en 2019, relativo a la encuesta levantada el año anterior, entre los primeros datos a destacar se encuentra que la mayoría de las personas expusieron votar según las cualidades del candidato y, en segundo lugar, el partido. Entre quienes votan por el partido, la mayoría (40.26) lo hizo por costumbre y 36.36% lo hizo por identificación partidaria. Al preguntar sobre la identificación de las personas con algún partido político, la mayoría (58%) señalaron no sentirse identificados con algún partido, frente a 41% de personas que respondieron sí sentirse identificadas con algún partido. Entre quienes sí se identifican con algún partido, los partidos que cuentan con personas que se identifican con mayor intensidad hacia ellos son el PAN, PRI, PT, Morena y MC. De

manera similar, al preguntar sobre el rechazo hacia los partidos, los porcentajes más altos los concentran el PRI (25.25%), PAN (14.85%) y Morena (13.74%).

Entre los datos destacados de la encuesta de 2018, se encuentra que al preguntar si el elector divide su voto, la mayoría (48.46%) respondió que sí lo hace, pero un porcentaje importante (46.64), señala que votan por el mismo partido. Entre las personas que votan por el mismo partido en bloque, la mayoría lo hace por el PRI (46.64%) y PAN (40.28%).

Una primera comparación entre los resultados de las encuestas de 2008 y 2018 permiten observar un proceso de desalineamiento electoral, al observar un desapego del elector nuevoleonés hacia los partidos políticos. A partir de los datos expuestos no se identifica un claro realineamiento ideológico, en el cual lo que pierda un partido lo gane el otro; en cambio, lo que se observa en la Gráfica 4 es una reducción del porcentaje de identificación partidaria de las personas que respondieron las encuestas, al tiempo de un incremento en la no identificación con algún partido político.

GRÁFICA 4.  
PORCENTAJE DE PERSONAS QUE SE IDENTIFICAN O NO  
CON ALGÚN PARTIDO POLÍTICO

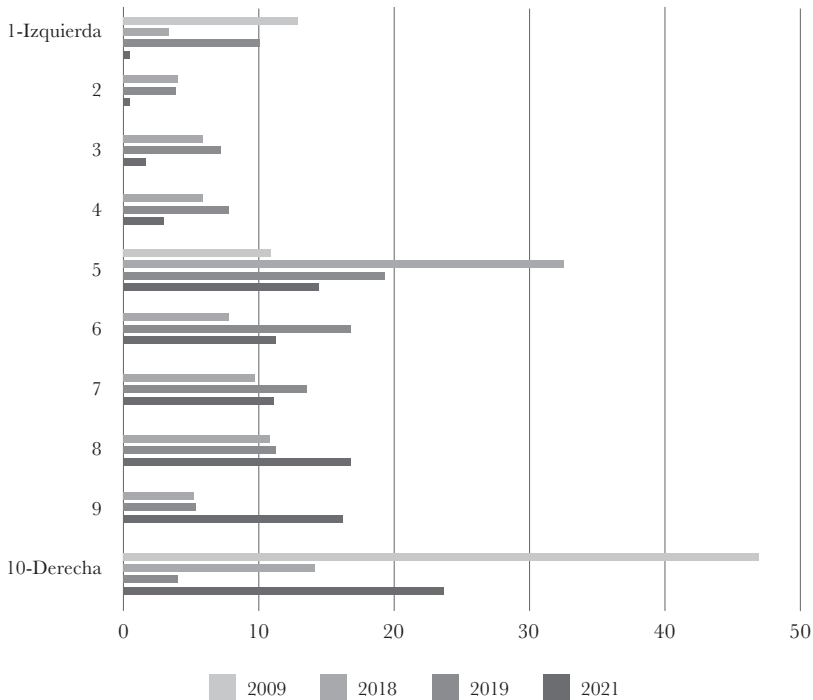


*Fuente: elaboración propia con base en encuestas Perfiles del electorado nuevoleonés.*

Además, se observa que en la encuesta de 2008 las personas respondieron orientar su voto principalmente por las propuestas de Gobierno, mientras que 10 años después lo hacían según las cualidades de los candidatos. Esta última consideración permite entender la disposición del elector nuevoleonés a apoyar candidaturas diferentes a las tradicionales ofrecidas por el PRI y PAN, como el candidato independiente en 2015 o MC en 2021.

Al preguntar sobre la autoidentificación ideológica de las personas que respondieron la encuesta, entre 2019 y 2021 se identifica un importante cambio y orientación hacia la derecha, tal como se expone en la Gráfica 5:

GRÁFICA 5.  
IDENTIFICACIÓN IDEOLÓGICA DEL ELECTOR NUEVOLEONÉS (%)



Fuente: elaboración propia con base en encuestas Perfiles del electorado nuevoleonés.

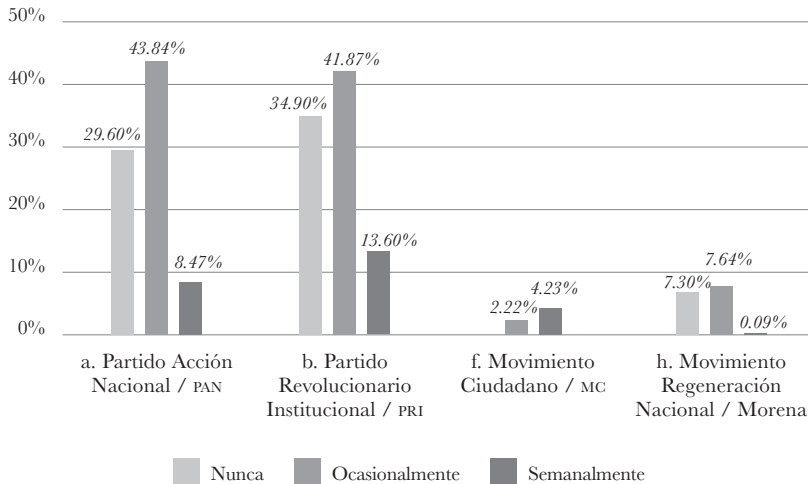
La orientación ideológica del elector nuevoleonés es con claridad de derecha y centro, y se ha mantenido constante en esa posición por más de una década. La encuesta sobre el Perfiles del electorado nuevoleonés que se levantó en 2018 incluyó una pregunta sobre la ubicación ideológica de los partidos políticos. Al respecto, si 10 es el extremo derecho y 1 el extremo izquierdo, el partido más ubicado a la derecha fue el PRI con un promedio de 5.98, seguido por el PAN (5.91) y el PVEM (5.43), mientras que los partidos más a la izquierda son Morena (2.77), el PT (3.17) y el PRD (3.59).

A partir de los resultados que obtuvo el PRD en las elecciones de 2006 y 2012 (Gráfica 1), así como los de Morena en 2018, se esperaba un crecimiento en la autoidentificación ideológica de los electores hacia la izquierda, lo cual con claridad no sucede. Incluso, por el contrario, se reduce la identificación ideológica hacia la izquierda en la encuesta de 2021. En este punto se identifica la aparente contradicción que dio origen a esta investigación al observar el apoyo hacia partidos de izquierda, a pesar de que el elector se identifica con la ideología de derecha.

La Gráfica 6 destaca la muy baja identificación partidista hacia MC y Morena, lo cual contrasta con sus resultados electorales en las elecciones de 2018, 2021 y 2024. El bajo arraigo de la ideología de izquierda y partidos como MC o Morena, así como la fortaleza y constancia de la ideología de derecha y la identificación hacia el PRI y PAN, así como el comportamiento de la participación electoral en el estado permiten observar que en los procesos federales de 2018 y 2024 el elector nuevoleonés en apariencia no solo votó por una opción diferente sino en un extremo opuesto a su identificación partidaria e ideológica.

A partir de estos datos, así como la identificación ideológica, se puede suponer que el voto hacia dichos partidos no corresponde a una identificación ideológica hacia el partido, ni siquiera con la izquierda, sino a un voto en favor de los candidatos de MC y Morena o de castigo contra el PRI y PAN.

GRÁFICA 6.  
PORCENTAJE DE PERSONAS QUE SE IDENTIFICARON  
CON ALGÚN PARTIDO POLÍTICO



*Fuente: elaboración propia con base en encuestas Perfiles del electorado nuevoleonés.*

*Nota: en el caso de Morena se consideró el valor de 2009 correspondiente al PRD, al considerar la participación de AMLO como candidato a la Presidencia en 2006 y 2012 por dicho partido.*

Los datos sobre la ubicación ideológica de los partidos exponen la contradicción que dio origen a la presente investigación. El cambio en el sistema de partidos implicaría un cambio ideológico abrupto. Sin embargo, al analizar de manera complementaria los datos sobre las consideraciones que orientan el voto del elector nuevoleonés contradicen la hipótesis de que el cambio en el sistema de partidos ha implicado un cambio ideológico abrupto y, en cambio, considera que el voto hacia MC, Morena e independientes se ha hecho como un castigo hacia el PRI y PAN, al orientarse hacia candidatos mejor evaluados por el elector nuevoleonés. Al respecto, a través de la encuesta sobre Desafección política en Nuevo León, levantada en 2018,

se preguntó a las personas si ejercerían su voto como un castigo al Gobierno en turno (Jaime Rodríguez Calderón, 2015-2021), en que la mayoría contestó estar de acuerdo con la interpretación del voto como castigo, tal como se expone en el siguiente cuadro:

TABLA 4.  
EJERCICIO DEL VOTO COMO CASTIGO CONTRA  
EL PARTIDO GOBERNANTE (%)

De acuerdo 1	46.58
2	6.56
3	8.93
4	5.74
5	11.21
6	5.47
7	4.38
8	3.83
9	2.64
Desacuerdo 10	4.65

*Fuente: elaboración propia con base en encuestas Desafección política en Nuevo León.*

Al profundizar en estos datos, 70% de las personas que respondieron a la pregunta relacionada sobre el voto como castigo al partido gobernante, también señalaron haber votado en la elección de 2015. Al preguntar sobre los partidos por los que habrían votado en las últimas elecciones locales y federales, la encuesta confirma los resultados expuestos en los apartados previos de este trabajo.

La encuesta realizada para el texto del *Perfiles del electorado nuevoleonés 2021* incorporó grupos focales a tres grupos etarios: de 18 a 30 años, de 31 a 45 y de 46 a 65 años. Los grupos de enfoque trataron en torno a la percepción de los participantes sobre diversos temas políticos y sociales, principalmente las candidaturas independientes, el manejo de la pandemia por parte del Gobierno, y la participación

política. Al preguntar sobre el desempeño de los candidatos independientes, los participantes señalan que se comportan igual que los partidos políticos, acusan que el Gobernador no hizo nada diferente a su predecesor y, en pocas palabras, expresan su decepción hacia el Gobernador e inconformidad con su desempeño como independiente.

Los grupos focales permiten identificar el enojo, inconformidad y decepción hacia el Ejecutivo estatal y federal. Esta situación permite explicar en parte los resultados de 2021, cuando PRI y PAN recuperaron Diputaciones Locales y Federales, además de que MC ganaría el Gobierno del estado e importantes Gobiernos municipales. Sin embargo, no explica el apoyo hacia Morena en 2024.

El cambio en el sistema de partidos puede indicar que el elector nuevoleonés ha decidido cambiar su apoyo político de un partido a otro por considerarlos cercanos de manera ideológica, si considera que los cambios ideológicos abruptos son poco probables (Downs, 1957). Esta explicación implicaría un castigo hacia el PRI y PAN, sin un cambio ideológico significativo sino marginal, al conservar la estabilidad política en el estado (Sartori, 2005). Sin embargo, la comprobación de esta explicación requiere un estudio sobre la figura de los candidatos postulados por los partidos, las narrativas empleadas, así como un estudio sobre la relación entre los partidos al interior del Congreso del estado y entre los poderes públicos, los cuales exceden las capacidades y objetivos del presente trabajo.

Los triunfos de Morena en las elecciones de 2018 y 2024 parecen mostrar que el elector nuevoleonés no solo cambió su preferencia partidista sino su identidad ideológica, desde la derecha hacia la izquierda. Se podría suponer que los electores estarían dispuestos a cambiar su elección, pero hacia una similar o ideológicamente más cercana a la derecha, lo cual no parece suceder en el caso de Nuevo León al observar el crecimiento de Morena. Esta situación implicaría un cambio abrupto en la ideología y el sistema de partidos, lo cual podría derivar en inestabilidad política en el estado, lo cual no ha

ocurrido a reserva de analizarse con mayor profundidad la relación entre diferentes poderes públicos en el estado.

Una explicación alternativa, implicaría considerar que el elector nuevoleonés no considera a los partidos como muy distantes en cuanto ideología, sino más bien cercanos y, por tanto, el cambio en el sentido de su voto no implica un cambio ideológico significativo. Esta explicación implica el reconocimiento de que los partidos políticos en México se configuran de manera diferente a nivel federal y estatal, lo cual permite en los estados ajustarse a la cultura política de sus electores. MC y Morena, entendidos como partidos de centroizquierda o izquierda, en realidad podrían ser más de derecha en Nuevo León para ajustarse a la identidad y preferencias políticas del elector nuevoleonés. Esta postura es coherente con el federalismo político en México, permite reconocer el cambio ideológico en el estado como marginal, más hacia el centroderecha y no por completo hacia la izquierda. Sin embargo, la discusión que se deriva desde este enfoque será la posibilidad que tienen las representaciones estatales de los partidos a nivel estatal, de desapegarse ideológicamente del partido a nivel federal.

A partir de los datos y consideraciones expuestas, se puede suponer que elector nuevoleonés, al no sentirse satisfecho con su primera opción de voto, buscó alternativas dentro de opciones similares, en específico en el espectro ideológico de la derecha o el centro, pero tampoco encontró propuestas que le resultaran atractivas. Esto significa que Morena, MC y los candidatos independientes no se identifican con ideologías muy diferentes de lo que representaban el PRI y PAN.

## CONCLUSIÓN

Los cambios políticos entre extremos ideológicos por lo general corresponden a sociedades polarizadas e inestables (Sartori, 2005); sin embargo, a reserva de realizar investigaciones más profundas para

demonstrarlo, el caso de Nuevo León no corresponde a este escenario. En cambio, las transiciones pacíficas que ha vivido Nuevo León en 1997 (de PRI a PAN), 2003 (de PAN a PRI), 2015 (de PRI a independiente) y 2021 (de independiente a MC), se asemejan a modelos de sistemas bipartidistas cercanos en la ideología, lo que permite explicar que el cambio entre partidos no genere polarización e inestabilidad. Sin embargo, esta hipótesis implica: 1) que MC no es reconocido por los electores como ideológicamente muy distante de lo que representan los partidos dominantes en el estado (PRI y PAN), es decir, es entendido como un partido de derecha o cercano a la derecha; asimismo, significa que 2) el elector nuevoleonés diferencia el ejercicio de su voto entre elecciones locales y federales, lo cual permite explicar el apoyo a Morena a nivel federal, pero no a nivel local y entender también la pluralidad en el sentido del voto del elector nuevoleonés.

En el estado de Nuevo León el elector se ha identificado como de derecha por más de una década, pero si se considera su orientación a votar por candidatos más que por partidos, divide su voto según el tipo de elección. A partir de la exposición del contexto político-electoral en el periodo 2000-2024 se observa la pluralidad en los resultados electorales, destaca que, a pesar de identificarse con una ideología de derecha, ha apoyado significativamente a candidatos de izquierda en la elección presidencial desde 2006 hasta 2024, lo cual ha llevado a Morena a obtener importantes posiciones en el espacio local ante la concurrencia con las elecciones presidenciales.

El apoyo hacia la izquierda y las posiciones que ha obtenido Morena desde 2018 llevarían a suponer un realineamiento ideológico hacia la izquierda; sin embargo, la recuperación del PRI y PAN en el espacio local, Diputaciones Locales y Federales, contradicen la hipótesis sobre el realineamiento. Se tendría que hablar nada más de un desalineamiento partidista, no ideológico, al considerar la autoidentificación del elector con la ideología de derecha y centroderecha, pero el apoyo a diferentes partidos de acuerdo con la elección que se trate.

El texto *Perfil del elector neoleonés* en la edición de 2009 hacía referencia a contradicciones ideológicas identificadas a partir de la encuesta, lo cual se reitera a lo largo de este trabajo, toda vez que a pesar de señalar que el elector se ha identificado como de derecha desde hace más de una década, la izquierda encabezada por el PRD en los procesos 2006 y 2012 obtuvo importantes resultados y Morena ganó en el estado las elecciones presidenciales de 2018 y 2024, además del Senado en esta última elección. A través de un proceso de realineamiento electoral se esperaría un cambio gradual, pasando de la derecha al centro y poco a poco hacia la izquierda, pero en cambio el elector nuevoleonés ha apoyado con amplitud a los partidos de izquierda, aunque solo en las elecciones presidenciales, no así en las locales, lo que refuerza la intencionalidad en la división del voto y la evaluación que realiza el elector nuevoleonés al ejercer su voto según la elección que se trate. El elector nuevoleonés realiza una evaluación diferente a nivel nacional y otra a nivel local, al mantener su apego ideológico en las elecciones locales, pero está dispuesto a cambiar con amplitud dicho apego en el ámbito federal.

Entre los puntos de partida del presente trabajo destacaron las victorias del candidato a Gobernador independiente en 2015, así como de MC en la elección al Senado en 2018, la Gubernatura en 2021 y la primera minoría del Senado en 2024. A partir de los datos expuestos, se ha logrado identificar que dichas elecciones no han implicado un realineamiento ideológico abrupto desde la derecha hacia la izquierda, ya que los electores se siguen asumiendo como de derecha y centroderecha, así como tampoco partidaria, toda vez que la autoidentificación con MC se mantiene muy baja y los resultados electorales locales tampoco respaldan por completo la hipótesis del realineamiento en favor de MC.

A partir de la información analizada a través de las diferentes encuestas del Perfil del elector nuevoleonés y Desafección política, se identificó que el elector privilegia el ejercicio de su voto a partir del candidato, más que el partido y, además, considera su voto como

medio para castigar a los partidos en el Gobierno. Los resultados en las elecciones al Gobierno del estado de Nuevo León en las elecciones de 2015 y 2021 se pueden explicar, de forma parcial, a partir de considerar un desencanto de los electores hacia los Gobiernos previos, y ejercen su voto como castigo. A diferencia de las elecciones federales, se puede suponer que los candidatos ganadores en 2015 y 2021 no son muy lejanos de la ideología del elector, por lo que su elección no implicó un realineamiento ideológico significativo. Dichas elecciones serían un castigo hacia los partidos dominantes, en especial PRI y PAN, pero no implicarían un realineamiento ideológico, ni partidario, según los resultados obtenidos por dichos partidos en elecciones como las municipales y legislativas estatales y federales.

## REFERENCIAS

- Alarcón, Víctor (2019). «Realineamiento electoral en México», *Iztapalapa*, vol. 27, no. 61, pp. 51-69.
- Bravo, Marcela (2006). «El realineamiento electoral en Mexico: elementos para su estudio», *Estudios Políticos*, no. 8.
- Cansino, César (2000). *La transición política en México*. México, D. F.: CEPCOM.
- Cantú, Jesús y Garza, Claudia (2009). El votante neoleonés: El partidista, el personalista y el inconforme. En Vázquez Ferrel, Carlos, Gutiérrez Garza, Esthela, Cantú, Jesús *et al.* *Perfil del elector neoleonés*. Monterrey, N. L.: Comisión Estatal Electoral Nuevo León.
- Cantú, Jesús, Flores, Pablo, Gutiérrez Garza, Esthela, Panszi, Silvia y Yarto, Manuel (2009). Perfil del elector neoleonés. En Vázquez Ferrel, Carlos, Gutiérrez Garza, Esthela, Cantú, Jesús *et al.* *Perfil del elector neoleonés*. Monterrey, N. L.: Comisión Estatal Electoral Nuevo León.
- Downs, Anthony (1957). «An Economic Theory of Political Action in a Democracy», *The Journal of Political Economy*, vol. 65, no. 2, pp. 135-150.
- Dror, Yehezkel (2001). *The Capacity to Govern*. Londres: Routledge.
- Gutiérrez Garza, Esthela y Infante, José María (2009). Interés por la política e identificación partidaria. En Vázquez Ferrel, Carlos, Gutiérrez Garza, Esthela, Cantú, Jesús *et al.* *Perfil del elector neoleonés*. Monterrey, N. L.: Comisión Estatal Electoral Nuevo León.
- Instituto Nacional Electoral (2024). *Participación Electoral*. Instituto Nacional Electoral. Recuperado de [https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Participacion\\_Ciudadana/](https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Participacion_Ciudadana/) el 18 de noviembre de 2024.
- (2024a). *Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones*. Instituto Nacional Electoral. Recuperado de <https://siceen21.ine.mx/home> el 18 de noviembre de 2024.
- (2024b). *Cómputos 2024*. Instituto Nacional Electoral. Recuperado de <https://computos2024.ine.mx/presidencia/nacional/candidatura> el 22 de noviembre de 2024.

- Latinobarómetro (2024). *Latinobarómetro*. Recuperado de <https://www.latinobarometro.org/> el 18 de noviembre de 2024.
- Martínez, Gustavo (2014). «Fracciones resistentes al realineamiento electoral a nivel subnacional, México 2000-2012», *Estudios Políticos*, no. 33, pp. 51-74.
- Martínez, Gustavo y Bravo, Marcela (2012). «Realineamiento electoral y coaliciones dominantes. Revisando el comportamiento electoral en Aguascalientes desde la política intrapartidista estatal entre 1980 y 2010», *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, vol. 1, no. 1, pp. 219-242.
- Merino, Mauricio (1994). *En busca de la democracia municipal*. México, D. F.: El Colegio de México.
- Milanese, Juan Pablo y Serrano, Camilo (2021). «Realineamiento electoral. Análisis de latransferencia de votos en escenarios transicionales en Colombia», *Revista de Sociología e Política*, vol. 29, no. 79, pp. 1-20.
- Moreno, Alejandro y Méndez, Patricia (2007). «La identificación partidista en las elecciones presidenciales de 2000 y 2006 en México», *Política y gobierno*, vol. XIV, no. 1, pp. 43-75.
- Nava Mora, Augusto (2018). «López Obrador y los conservadores mexicanos», *Cuadernos de pensamiento político*, no. 57, pp. 67-76.
- Ortiz, Diana (2022). El tercero en discordia: la victoria mediática de Samuel García en Nuevo León. En Castañeda, Fernando y Córdova, Lorenzo. *Democracia mexicana: retos de la participación y los derechos*. Ciudad de México: Bonilla Artigas Editores: Instituto Nacional Electoral.
- Peschard, Jacqueline (2005). Los retos de los partidos políticos en la post-transición. En Reveles, Francisco. *Los partidos políticos en México. ¿Crisis, adaptación o transformación?* México, D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México: Gernika.
- Reveles, Francisco (2005). Partidos políticos. Nuevos fenómenos, viejas críticas. En Reveles, Francisco. *Los partidos políticos en México. ¿Crisis, adaptación o transformación?* México, D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Sartori, Giovanni (2005). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza.
- Servicios de Consultoría y Tecnología Especializada (2018). *Estudio Desafecación Política en Nuevo León*. Monterrey, N. L.: Comisión Estatal Electoral Nuevo León.
- Serra, Macià, Ubasart-González, Gemma y Martí, Salvador (2020). «Elecciones al Parlamento catalán 2012-2017: ¿un proceso acelerado de realineamiento electoral?», *Analecta Política*, vol. 10, no. 18, pp. 105-124.
- World Values Survey (2024). *World Values Survey Wave 7: 2017-2022*. Recuperado de <https://www.worldvaluessurvey.org/> el 18 de noviembre de 2024.

# CLIENTELISMO Y COMPETENCIA PARTIDISTA EN NUEVO LEÓN: ¿PLURALISMO O ATOMIZACIÓN?

*Alejandro Díaz Domínguez*

Con base en las teorías sobre clientelismo, se propone analizar dicha práctica desde la perspectiva de un ciclo, en el cual los programas sociales federales que entregan transferencias monetarias a poblaciones específicas lo efectúan durante la época previa a la campaña electoral. En la parte empírica, se verifica si dichos programas se asocian con un aumento en el número efectivo de partidos a nivel municipal en las elecciones locales intermedias de 2024. La evidencia obtenida a través de modelos lineales sugiere la existencia de una asociación positiva con el número efectivo de partidos, esto sugiere que las transferencias monetarias no solo podrían incrementar el voto por las opciones que les distribuyen, sino que también pueden ampliar e incluso atomizar la competencia electoral.

## ALGUNAS TEORÍAS SOBRE CLIENTELISMO

La compra de votos puede ser definida como el intercambio de bienes materiales (en efectivo o en especie) para promover la participación electoral en favor de una opción política, en la cual las maquinarias partidistas buscan otorgar bienes privados a la ciudadanía a

cambio de votar por un partido, con independencia de sus preferencias ideológicas (Stokes 2007; Nitcher 2014).

La compra de votos es parte de una práctica política más amplia conocida como clientelismo. Este puede clasificarse en diversas categorías: el electoral, que puede ser definido como una entrega de bienes privados; el programático, en que se promete entregar un bien u obra pública pasada la elección (Hernández 2018); o el relacional, cuando algunas personas que ejercen liderazgos en su comunidad fungen como intermediarias entre los Gobiernos y partidos y la ciudadanía, con el fin de repartir de manera efectiva servicios y bienes privados durante y más allá del ciclo electoral (Rizzo 2018).

La relación clientelar es de naturaleza asimétrica y se establece de manera individual. Para ello, los partidos políticos maximizan sus recursos al enfocarse en nichos electorales donde perciben que la compra de votos resultará más probable. Esto implica que dicha práctica se observe entre personas de bajos ingresos, pues existe una relación entre compra de voto y desigualdad (Debs y Helmke 2009). También tiene lugar entre quienes cuentan con una menor escolaridad (Kitschelt 2000) y entre quienes viven en zonas rurales (Hicken 2007 y Stokes 2007).

Las prácticas clientelares parecen ocurrir con mayor frecuencia entre personas de escasos recursos económicos porque los operadores políticos perciben en ellas una necesidad inmediata de los bienes que se observan en un intercambio clientelar (Kitschelt y Wilkinson 2007). En contraste, entre personas con altos ingresos, este intercambio se observa en contadas ocasiones, pero sí ocurre cuando el precio de los bienes intercambiados es muy alto (Dixit y Londregan 1996). Debe precisarse que el clientelismo también se presenta entre electorados urbanos donde imperan niveles bajos de ingreso y educación (Hilger 2008).

Todo ello ocurre porque los partidos políticos perciben que el monitoreo por parte de los líderes resultará menos costoso entre los

segmentos vulnerables (Stokes 2005; Brusco, Nazareno y Stokes 2004). Dicho monitoreo resulta crucial para las maquinarias partidistas porque podría resultar más probable que las personas se sientan obligadas a optar por la organización política que ofreció o entregó el bien o servicio (Hernández 2018).

Si bien la compra de votos se suele definir como una relación desigual entre operadores políticos y la ciudadanía, se ha asumido que el intercambio es más o menos voluntario (Roniger 1990). Sin embargo, al agregar el monitoreo, puede darse paso a la coacción, la cual entraña una mayor desigualdad entre las partes. La coacción implica ejercer una mayor presión sobre la ciudadanía por parte de las maquinarias partidistas, más allá de las «normas de reciprocidad» observadas en una relación clientelar relativamente voluntaria, pues lo que se busca es imponer una preferencia con independencia de la voluntad (Fox 1994).

Una característica relevante en las poblaciones que resultan más propensas al clientelismo es que deben mostrar un alto compromiso cívico y actitudes favorables hacia la participación (Brusco, Nazareno y Stokes 2004). Esto es así porque los operadores evitan el encarecer la compra de votos al no pagar un sobrepago adicional, es decir, un extra que incentive la movilización. Este argumento explicaría por qué quienes participan en reuniones vecinales o municipales resultan más propensos a reportar ofertas de compra de voto (González-Ocantos *et al.*, 2012).

En algunas ocasiones los diversos tipos de clientelismo se mezclan en un ciclo, el cual va desde la promesa hasta la entrega del bien o servicio, para que después de ser entregado, las maquinarias partidistas vuelvan a llamar al voto en la siguiente campaña electoral con ese antecedente en mente. Esto también ocurre con el monitoreo, pues el intercambio de votos por promesas puede generar una expectativa consistente en recibir los beneficios ofrecidos a través de la confección de padrones, así como la entrega de dichos bienes de manera

focalizada, lo cual facilita el rastreo de la población beneficiada (Díaz Domínguez y Garza 2023) y así continuar con tales prácticas en el siguiente ciclo electoral.

Un ejemplo de esta forma de operación se observó con el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), el cual rindió frutos electorales inmediatos en las elecciones intermedias de 1991, pues las personas beneficiadas con ese grupo de programas fueron mucho más proclives a votar por el oficialismo (Moreno 1993; Molinar y Weldon 1994; Kauffman y Trejo 1996). Aunque los programas sociales, en su modalidad de transferencias condicionadas en efectivo han reforzado la participación electoral (De la O 2013), también han servido para premiar con mayores recursos a localidades leales y castigar a poblaciones que dejan de apoyar en las elecciones al partido que distribuye tales programas (Hiskey 2003).

El uso clientelar de programas sociales ha ocurrido con diversos partidos y diferentes tipos de apoyos, pero en general se suelen observar beneficios electorales para el partido en el poder (Magaloni 2006; Díaz-Cayeros, Magaloni y Estévez 2006). En síntesis, desde una óptica política, los programas sociales buscarían alterar el curso de la competencia partidista, al pretender aumentar los votos por quien los distribuye, con lo que se buscaría cambiar también la competencia electoral. Este cambio dependerá de la base de la cual parte el partido que distribuya dichos programas. En otras palabras, si dicho partido se encuentra en relativa desventaja, entonces buscaría aumentar la competencia.

En el caso de Nuevo León, las prácticas clientelares también se han hecho presentes. En 2018, 27% reportó conocer a alguna persona que había recibido alguna despensa, obra pública o dinero y 14% declaró haber recibido en persona una tarjeta prepagada, una práctica con frecuencia reportada por personas con menos de 7,000 pesos de ingresos mensuales (Hernández 2018) y con tan solo algunos años de escolaridad en las elecciones de 2021 (González 2022). Si bien desde 2022 la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder

Judicial de la Federación resolvió declarar ilegal cualquier propaganda que genere una expectativa de beneficios futuros en función del voto, como las tarjetas prepagadas, pues se trata de prácticas que coaccionan la libertad del sufragio (Díaz Domínguez y Garza 2023). Esta restricción ahora permite centrar la atención en los programas sociales que implican transferencias monetarias focalizadas, esto es, con cobertura universal, pero siempre dentro de ciertos segmentos poblacionales.

Desde esta perspectiva, las transferencias no solo requieren de un presupuesto etiquetado en la práctica, en especial cuando entrañan una obligación legal por parte del Estado, sino de una estructura burocrática que les instrumente. Por estas razones, el dedicar mayores recursos a programas clientelares puede minar las capacidades estatales en el mediano plazo, porque se ha observado que los Gobiernos dejan de fortalecer las capacidades de las burocracias locales (De la O 2024). Incluso se les sustituye en forma parcial por estructuras alternativas, las cuales obedecen a un poder central y operan en los niveles más cercanos a la ciudadanía (González, Nieto y Peeters 2023).

Aunque pudiera considerarse que estas transferencias no resultan excesivas en lo individual, representan una proporción importante de los ingresos de segmentos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad, esto es, madres solteras, personas adultas mayores, jóvenes, estudiantes y campesinos. Desde el inicio del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), se eliminaron diversos programas para impulsar otros, con menores controles y un mayor alcance, quizá en espera de una mayor rentabilidad electoral (Sánchez Talanquer 2020).

## UN ACERCAMIENTO A NUEVO LEÓN

Una diferencia que resalta entre los distintos niveles de Gobierno es el partido que detenta el poder, ya que en el plano federal el Gobierno

pertenece a Morena, en el plano estatal a Movimiento Ciudadano (MC) y en el municipal se observa un mosaico. En las elecciones de 2021, el Partido Acción Nacional (PAN) ganó 15 Alcaldías, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) 14, MC triunfó en nueve además de la Gubernatura, Morena en cuatro, mismo número del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Nueva Alianza Nuevo León obtuvo tres y dos Alcaldías fueron ganadas por candidaturas independientes (Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, 2021).

Sin embargo, desde finales de 2021 y durante 2022, 14 municipios anunciaron su cambio de partido para sumarse a MC: cuatro del PAN, tres de Nueva Alianza, tres del PVEM, dos del PRI y dos de Morena. Después de estos cambios, MC llegó a gobernar alrededor de 45% de los municipios, porcentaje similar a la suma entre PAN y PRI, partidos que en conjunto y antes de los cambios llegaron a sumar 58% de las Alcaldías del estado. En consecuencia, la nueva distribución de municipios en la práctica llevó a igualar números entre MC y PAN-PRI, lo cual dejó a Morena y sus aliados —PVEM, Nueva Alianza Nuevo León y Partido del Trabajo (PT)— con apenas 6% de los municipios de cara a las elecciones intermedias locales de 2024 (Campos 2022).

Durante esos mismos años, incluso desde el inicio de la Presidencia de AMLO (2018-2024), los programas sociales federales, como en todo el país, también hicieron acto de presencia en la entidad. Los programas sociales de transferencias monetarias en Nuevo León pueden consultarse en el Padrón Único de Beneficiarios, el cual se integra a partir de los datos agregados de la base de datos oficial que contiene la relación de las personas beneficiarias de cada programa federal. Los datos a nivel municipio se encontraron agregados en 23 programas para el periodo 2019–2023. La información pública contiene los montos (aunque tres programas fueron reportados en ceros) y el número de personas beneficiarias únicas, con actualización a enero de 2024. Sin embargo, esta información no desagrega montos y personas beneficiarias de cada programa a nivel municipio.

Con base en las claves de cada programa fue posible identificar, entre otros, los siguientes: apoyo a la educación indígena; apoyo para el bienestar de las niñas y niños, hijos de madres trabajadoras; articulación de políticas integrales de juventud; beca universal para estudiantes de educación media superior Benito Juárez; jóvenes escribiendo el futuro; la escuela es nuestra; pensión para el bienestar de las personas adultas mayores; pensión para el bienestar de las personas con discapacidad permanente; precios de garantía a productos alimentarios básicos; producción para el bienestar y programa de becas de educación básica para el bienestar Benito Juárez

El monto de los programas sociales analizados sumó 2,567.3 millones de pesos entre enero de 2019 y mayo de 2023. El 81.20% del total correspondió a la pensión para las personas adultas mayores, 4.80% a la beca para estudiantes de educación media superior, 3.8 a la pensión de las personas con discapacidad permanente y 2% a las becas de educación básica (Bienestar 2024). Estos cuatro programas sumaron 92 de cada 100 pesos transferidos.<sup>1</sup>

Los montos de los programas sociales federales por municipio se muestran en la Gráfica 1. Destacan los municipios de Monterrey, Guadalupe y San Nicolás con 743, 365 y 302 millones de pesos, respectivamente. Enseguida, se ubican Apodaca, General Escobedo y Santa Catarina con 156, 121 y 110 millones. Después se hallan San Pedro Garza García, Juárez, Linares y Cadereyta con 75, 70, 68 y 53 millones de pesos, cada uno. Esta decena de municipios recibió ocho de cada 10 pesos transferidos en programas sociales en todo el estado. Debe destacarse la amplia variación en las transferencias por municipio, ya que van de 1.3 a 743 millones, con un promedio de 50.3 y una mediana de 10.1 millones de pesos (la desviación estándar es de 120.8 millones, esto es, 2.4 veces el promedio).

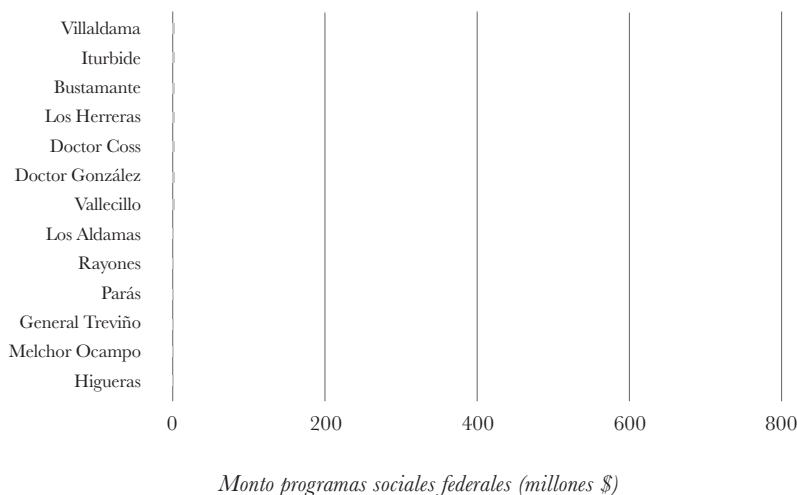
---

1 A finales de octubre de 2024, la Dirección General de Padrones de Beneficiarios actualizó la información con corte a junio de 2024, con lo que sumó un total de 3,106 millones de pesos (Secretaría de Bienestar, 2024).

GRÁFICA 1.  
GASTO EN PROGRAMAS SOCIALES FEDERALES, 2019-2023



*Monto programas sociales federales (millones \$)*



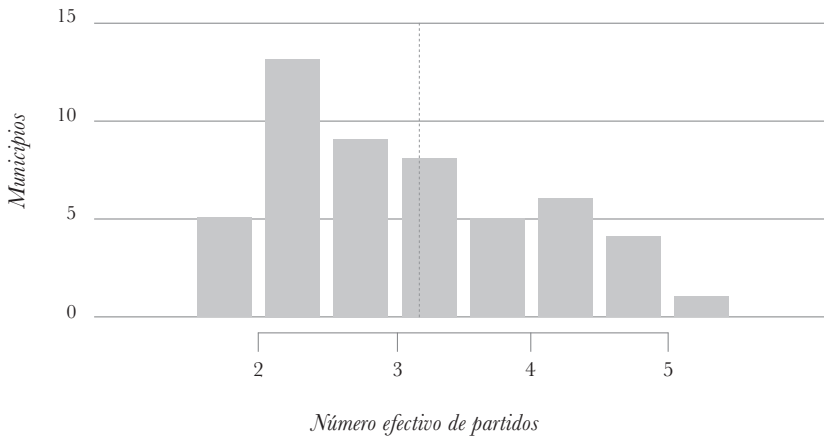
*Fuente: Padrón Único de Beneficiarios del Gobierno Federal, Dirección General de Padrones de Beneficiarios de la Secretaría de Bienestar (2024). Promedio en 50.3 y mediana en 10.1 millones de pesos.*

De regreso al ámbito electoral, los resultados de los comicios de 2024 arrojaron 23 municipios para el bloque PAN-PRI, esto es, cinco para el PAN, dos para el PRI y 16 en coalición; 16 municipios para MC, que participó en solitario y 11 para el bloque encabezado por Morena, es decir, dos para Morena, cinco para la coalición Morena-PVEM, tres para el PT y uno para el PVEM (Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, 2024). Un municipio fue ganado por Esperanza Social nl (ESO), partido que a la postre perdió el registro, por lo que, a finales de septiembre de 2024, la Presidenta Municipal electa renunció a ESO y anunció que se sumaría a MC, con lo que ahora este partido alcanzará 17 municipios.

Los vaivenes entre la élite política también se han acompañado de un mosaico electoral entre la ciudadanía, cuya competencia partidista para 2024 arrojó un índice conocido como número efectivo

de partidos (Laakso y Taagepera 1979), el cual osciló entre 1.6 y 5.4, con un promedio de 3.1. Este índice se llama efectivo porque no busca contar a todos los partidos que compiten (el resultado para 2024 en Nuevo León sería de 12 partidos y en su caso, las candidaturas independientes), sino que busca incluir su tamaño relativo.<sup>2</sup> Por ejemplo, en los años setenta en nuestro país, en vez de tener cuatro partidos, esto es, PAN, PRI, PPS y PARM, «Mexico could be viewed as a one-and-a-half-party system because the PRI is so much larger than all other existing parties» (Laako y Taagepera 1979, p. 3).

GRÁFICA 2.  
NÚMERO EFECTIVO DE PARTIDOS, ELECCIONES MUNICIPALES 2024



*Fuente: cálculos propios con base en resultados electorales municipales (Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, 2024). Línea vertical indica el promedio.*

2 Los partidos nacionales que participaron en las elecciones locales de 2024 fueron PAN, PRI, Partido de la Revolución Democrática (PRD), PVEM, PT, MC y Morena, mientras que los locales fueron Partido Encuentro Solidario de Nuevo León (PES), VIDA NL, Esperanza Social nl (ESO), Partido Liberal (PL) y Partido Justicialista (PJ). De los partidos locales solo VIDA NL conservó el registro y de los nacionales lo perdió el PRD.

Para el caso de Nuevo León en 2024, como se observa en la Gráfica 2, en alrededor de cinco municipios, la competencia tuvo lugar entre menos de dos partidos, lo cual sugiere la existencia de un partido que con claridad domina las elecciones. Unos 13 municipios revelaron un esquema de competencia mayor, es decir, entre 2 y 2.5 partidos, lo que indica la existencia de un partido importante, pero que enfrenta cierta competencia. En otros 17 municipios se aprecia un índice en alrededor de 3, sin duda muestra competencia. En los 16 restantes el índice sugiere números mayores a 3.5 partidos: una competencia que a la postre puede resultar atomizada.

## HIPÓTESIS, DATOS Y MÉTODOS

Si bien de la revisión de la literatura se desprenden asociaciones entre los programas sociales, a través de las transferencias monetarias y la intención de voto por las opciones políticas que los distribuyen, otra forma de analizar la relación entre programas sociales y resultados electorales es a través de su impacto en el esquema de competencia partidista. Para esto, se asumirá que los programas sociales federales entre 2021 y 2023 se asocian de forma positiva con el número efectivo de partidos a nivel municipal.

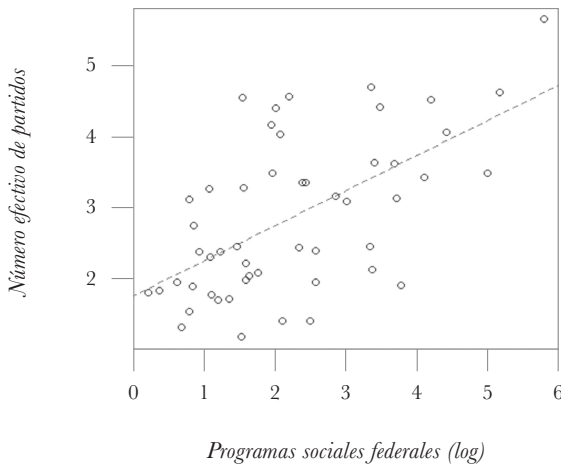
- H1. Los programas sociales federales incrementan el número efectivo de partidos a nivel municipal.

La variable dependiente es el número efectivo de partidos a nivel municipal calculada según el índice Laakso-Taagepera (1979). El índice se calcula al dividir uno entre la suma de las proporciones de votos de cada partido al cuadrado, con datos de las elecciones intermedias locales de 2024, de modo tal que se obtenga un índice de fraccionalización, el cual indica que números muy cercanos a uno sugieren una escasa competencia y, conforme el índice va creciendo,

la competencia aumenta hasta alcanzar la atomización cuando existen múltiples opciones.

La principal variable explicativa de interés es el monto en millones de pesos de los programas sociales federales (Secretaría de Bienestar 2024), la cual se transformó a logaritmos. La correlación entre el monto en millones de pesos de los programas sociales federales y el número efectivo de partidos parece merecer su estudio ( $r = 0.596$ ,  $t = 5.2$ ), como se muestra en la Gráfica 3.

GRÁFICA 3.  
RELACIÓN ENTRE MONTO DE PROGRAMAS SOCIALES FEDERALES  
Y NÚMERO EFECTIVO DE PARTIDOS



Fuentes: cálculos propios con base en la Secretaría de Bienestar (2024) e Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León (2024).

Como variables explicativas también se incluyeron la tasa anual de homicidios a nivel municipal de mayo 2023 a mayo 2024, con base en la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y armonizados por Valle-Jones (2024). De igual forma se incluyeron cinco

variables censales, el grado promedio de escolaridad en años, el porcentaje de viviendas desocupadas y de viviendas con internet, el porcentaje de mujeres en la población económicamente activa (PEA) y el porcentaje de viviendas con jefa del hogar (Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2023). Asimismo, se agregó el índice de desarrollo humano (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2023).

También se incorporaron los municipios donde se presentó la coalición integrada por Morena y el Partido Verde Ecologista de México (28 municipios) y la integrada por PAN, PRI y PRD (39 municipios), ambas coaliciones coinciden con 22 Alcaldías. De igual manera se agregó una variable binaria que identifica los 14 municipios que cambiaron de partido en el trienio y, por último, la diferencia en porcentajes de votación entre elecciones (2024-2021) para MC, Morena y el bloque PAN-PRI (Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, 2021; 2024). La estadística descriptiva se muestra en la Tabla 1.

TABLA 1.  
ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA

<i>Variable</i>	<i>Promedio</i>	<i>Desv. est.</i>	<i>Mínimo</i>	<i>Máximo</i>
Número efectivo de partidos (2024)	3.08	0.94	1.64	5.45
Programas sociales federales (millones de pesos)	50.34	120.81	1.29	743.22
Tasa de homicidios	80.39	214.42	1.00	1,504.00
Grado promedio de escolaridad (años)	8.93	1.39	6.59	13.16
Viviendas desocupadas (%)	0.19	0.08	0.07	0.46
Viviendas con internet (%)	0.42	0.22	0.04	0.87
Mujeres en PEA (%)	0.32	0.06	0.18	0.45
Viviendas con jefa del hogar (%)	0.27	0.03	0.20	0.34
Índice de desarrollo humano 2020	0.75	0.05	0.64	0.90
Edad 15 a 17 años (en 2020)	0.05	0.01	0.03	0.06
Edad 18 a 24 (en 2020)	0.11	0.02	0.07	0.14

<i>Variable</i>	<i>Promedio</i>	<i>Desv. est.</i>	<i>Mínimo</i>	<i>Máximo</i>
Edad 60 y más (en 2020)	0.16	0.07	0.03	0.29
Coalición Morena-PVEM (en 2024)	0.55	0.50	0	1
Coalición PAN-PRI-PRD (en 2024)	0.76	0.43	0	1
Munícipe cambia de partido (entre 2021 y 2022)	0.27	0.45	0	1
Diferencia MC 2024-2021 (%)	0.21	0.20	-0.17	0.78
Diferencia Morena 2024-2021 (%)	0.09	0.14	-0.35	0.44
Diferencia PAN-PRI 2024-2021 (%)	-0.19	0.21	-0.96	0.29

*Fuente: Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León (2021; 2024), Secretaría de Bienestar (2024), Valle-Jones (2024), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2023) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2023).*

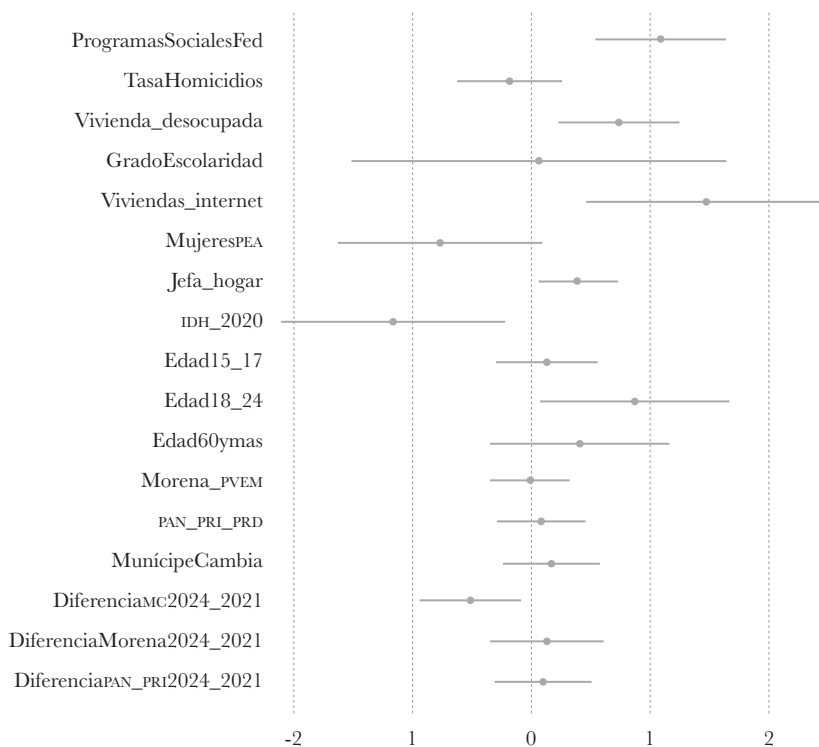
El modelo es una regresión lineal para una variable dependiente continua, el cual emplea el análisis de regresión por mínimos cuadrados, ello para estimar el mejor predictor lineal al minimizar la suma de los residuales al cuadrado. Su componente estocástico se describe por una función de densidad con media  $\mu$  y varianza  $\sigma^2$ , mientras que el componente sistemático modela una media condicional, la cual resulta de multiplicar el vector de variables explicativas por el vector de coeficientes estimados (Gelman, Hill y Vehtar 2020). Con base en esta última relación se obtienen los valores pronosticados para la variable explicativa de interés.

## RESULTADOS

La estimación lineal sobre los determinantes del número efectivo de partidos se muestra en la Gráfica 4. Los círculos denotan coeficientes transformados con dos desviaciones estándar para que resulten comparables con variables binarias (Gelman 2008). Las líneas representan intervalos de confianza a 90%. Variables del lado izquierdo

de la línea cero se asocian negativamente con el número efectivo de partidos, mientras que las ubicadas en el lado derecho se asocian positivamente. Cuando las variables tocan la línea cero se descarta cualquier asociación. El monto en millones de pesos de los programas sociales federales, calculado en logaritmos, se ubica del lado derecho de la línea cero, por lo que se asocia positivamente con el número efectivo de partidos.

GRÁFICA 4.  
DETERMINANTES DEL NÚMERO EFECTIVO DE PARTIDOS



*Fuente: cálculos propios con base en los datos de la Tabla 1. Error estándar de la regresión 0.59, R2 ajustada 0.61, prueba F 5.6. El monto de los programas sociales federales en millones de pesos se calculó empleando logaritmos.*

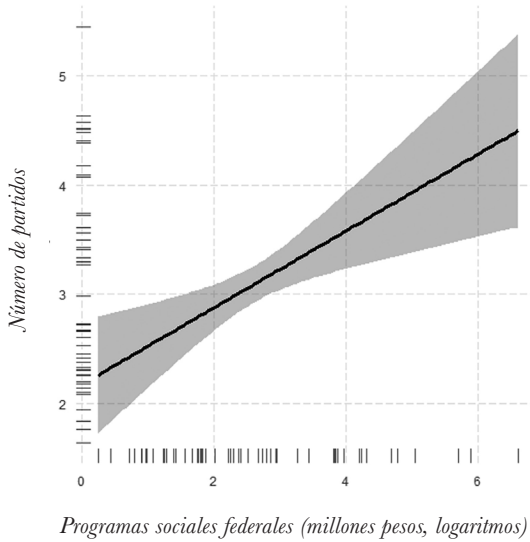
De las variables censales, cuatro juegan un papel positivo, esto es, viviendas desocupadas, con internet, mujeres jefas del hogar y municipios con una mayor proporción de personas entre 18 y 24 años en el momento de levantamiento censal (22 a 26 en la actualidad). En contraposición, municipios con un mayor desarrollo en salud, educación e ingreso se asocian con un menor número efectivo de partidos. Por último, de las diferencias en votación de 2021 a 2024 entre las tres principales opciones políticas, solo las de MC resultaron negativamente asociadas con el número efectivo de partidos.

En síntesis, la evidencia sugiere que el clientelismo sí guarda relación con el número efectivo de partidos en competencia. Dicha relación, como se muestra en la Gráfica 5, es positiva. Si se reporta una erogación de un millón de pesos en programas sociales, se esperarían 2.1 partidos, mientras que una erogación de 2.7 millones se asociaría con 2.5 partidos. Si el monto se elevara a 7.4 millones se tendrían 2.9 partidos. Será hasta los 20.1 millones de pesos cuando se observen 3.2 partidos, para llegar a 3.6 con 55 millones en erogaciones, esto es, alrededor del valor promedio. Esto significa que con 50.3 millones de pesos se tendrían 3.3 partidos efectivos. Cuando los programas sociales erogan una cifra mucho mayor, como 148 millones, se observarían 3.9 partidos, para por último alcanzar la cifra de 4.5 partidos efectivos con el nivel máximo de gasto.

Los valores observados para el monto de programas sociales federales se concentran en la parte inferior izquierda, como lo muestran las pequeñas marcas a lo largo de ambos ejes de la Gráfica 5. Esto lleva a que los valores pronosticados del número efectivo de partidos conformen dos grupos, esto es, antes y después de tres partidos en competencia, el cual coincide con su valor promedio. Al aumentar el gasto más allá del promedio, los intervalos en la estimación se amplían en sus rangos, desde 1.1 hasta los 1.9 partidos.

Algunas de las variables censales reflejan que algunos grupos vulnerables se asocian con un mayor número efectivo de partidos. Ello se puede observar en mediciones relacionadas con problemas

GRÁFICA 5.  
VALORES PRONOSTICADOS DE PROGRAMAS SOCIALES FEDERALES



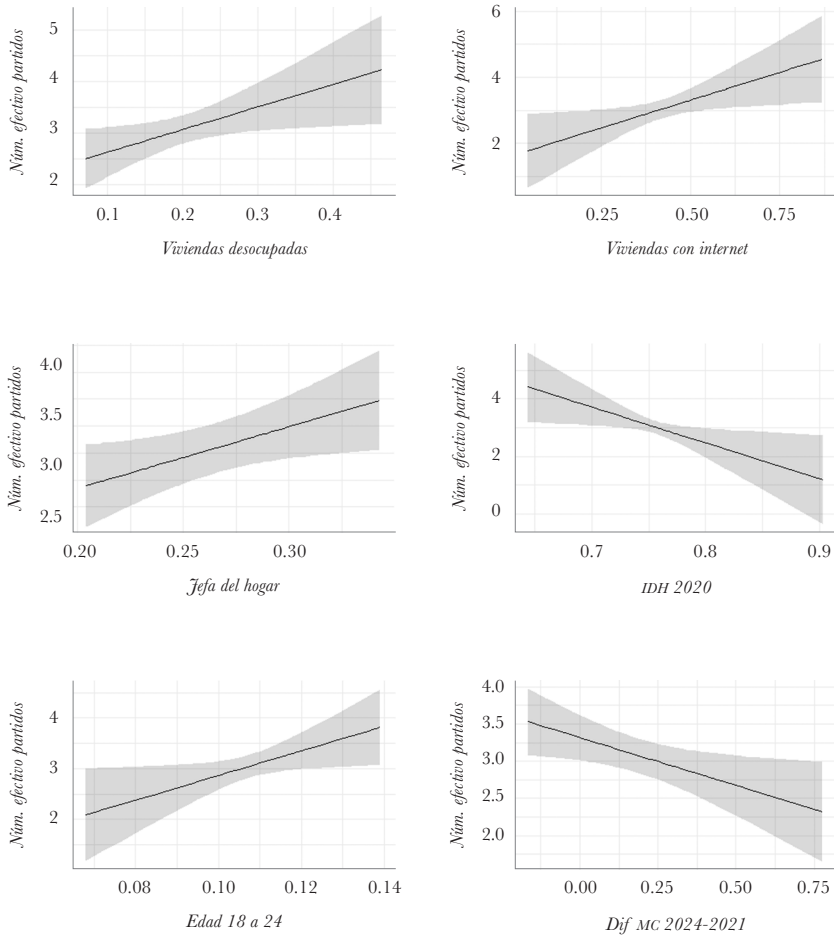
*Fuente: estimación lineal de la Gráfica 4.*

sociales como el porcentaje de viviendas desocupadas, el cual resulta relevante en el caso de Nuevo León, así como otras variables relacionadas con la distribución de los recursos. Lo anterior se presenta en el porcentaje de casas con internet, viviendas con jefatura femenina en el hogar y una mayor proporción de jóvenes. También las municipalidades con un menor índice de desarrollo parecen relacionarse con un mayor número efectivo de partidos.

Todo lo anterior sugiere que aquellos municipios donde se concentran menores recursos o poblaciones en condiciones vulnerables pueden resultar más proclives a sufragar por distintas opciones políticas, lo cual incrementa el número efectivo de partidos en el sistema. Por último, respecto a las pérdidas y ganancias de las tres principales opciones políticas en el estado, el único resultado significativo es el de MC, pues cuando este partido tuvo un peor desempeño en 2024

en comparación con 2021, el número efectivo de partidos aumenta. En contraste, cuando MC obtuvo mejores resultados, el número de partidos disminuye.

GRÁFICA 6.  
VALORES PRONOSTICADOS DE VARIABLES SIGNIFICATIVAS



Fuente: estimación lineal de la Gráfica 4.

## CONCLUSIONES

Aunque el clientelismo se ha analizado empíricamente a nivel individual, también es posible hacerlo a nivel agregado cuando se trata de estudiar el impacto electoral de programas sociales para grupos poblacionales específicos. Si bien la unidad de análisis ideal es hacerlo por persona, en la presente investigación se emplearon los 51 municipios del estado. En términos teóricos, se mostraron las relaciones entre los grupos más desaventajados y el clientelismo por parte de los partidos en el poder, así como la asociación entre clientelismo y votos por el partido que distribuye dichos programas.

Por lo común, la literatura empírica sobre clientelismo se ha enfocado en conocer la relación entre montos o personas beneficiarias y votos por el partido que distribuye dichos recursos. Esta aproximación por lo general asume que el partido del poder coincide con los niveles de Gobierno que se analizan. Sin embargo, en los casos subnacionales es sabido que no necesariamente el partido que detenta el poder en el ámbito federal resulta el mismo que lo hace en el ámbito estatal, o incluso en el municipal. Si bien en algunas ocasiones el mismo partido puede gobernar en los tres niveles, también la diversidad de partidos en estos distintos niveles representa un reto teórico y empírico en la aplicación de los conceptos que sobre clientelismo indica la literatura.

En un contexto en el cual difieren los partidos en los tres ámbitos de Gobierno, pero quien distribuye los programas sociales más visibles es el partido que gobierna en el nivel federal, puede existir otra posibilidad de análisis, en el cual ya no se trate de escudriñar el voto por un partido específico, sino la composición del sistema de partidos. De esta forma, lo que se busca con las mediciones de clientelismo es verificar si existe una relación entre este y el número efectivo de partidos en un ámbito geográfico determinado.

Con base en los datos agregados federales publicados por el Padrón Único de Personas Beneficiarias sobre transferencias mone-

tarias a nivel municipal y los cálculos sobre el índice del número efectivo de partidos en el ámbito electoral, si se consideran diversas variables de control —las cuales incluyen diversas problemáticas sociales y la composición sociodemográfica de los municipios, así como el pasado y presente electoral inmediato—, se puede concluir que la evidencia apunta hacia una relación positiva entre el monto de transferencias monetarias y un creciente número de partidos en el sistema. Lo anterior sugiere que, en términos de estrategia electoral, para el partido que distribuye los recursos en un contexto político donde es la tercera fuerza a nivel municipal, el incrementar dichas transferencias le puede resultar redituable, porque logra una ampliación en el esquema de competencia, al pasar de un par de opciones políticas a tres o más partidos efectivos.

Sin embargo, como en toda operación político-electoral, los programas sociales no están exentos de tener riesgos, ya que como también lo sugiere la evidencia, un creciente monto en las transferencias puede desatar, en el extremo, un sistema de partidos atomizado. Esta situación no ayuda a ofrecer una mayor claridad a la ciudadanía y aunque rompe con el dominio de dos opciones políticas y permite que una tercera entre en competencia, también conlleva el riesgo de dar entrada a dicha atomización.

Futuras investigaciones podrían concentrar sus esfuerzos en verificar si las transferencias monetarias se vinculan con triunfos electorales de las diversas opciones políticas en el estado. Algunas estimaciones no mostradas en el texto sugieren que sí existen relaciones positivas para el caso de Morena y negativas para sus rivales, pero dichos modelos acusan cierta inestabilidad debido al limitado número de observaciones.

Asimismo, en un futuro será necesario incluir las transferencias derivadas de programas sociales a nivel estatal y en su caso a nivel municipal, de manera que se pueda observar cuáles son las relaciones existentes entre los diversos programas y los partidos que les distribuyen, sea en el esquema de competencia o en los triunfos municipales.

Por último, puede concluirse que las transferencias monetarias abonan al pluralismo, si este se define a partir de un número razonable de partidos, pero conllevan la posibilidad real de incrementar dicho número efectivo a niveles que tal vez no resulten del todo deseables, según lo sugiere la literatura que estudia los sistemas de partidos.

## REFERENCIAS

- Brusco, Valeria, Nazareno, Marcelo y Stokes, Susan C. (2004). «Vote Buying in Argentina», *Latin American Research Review*, no. 39, no. 2, pp. 66-88.
- Campos, Luciano (2022). «Movimiento Ciudadano ya tiene 22 alcaldes en NL, 14 de ellos “robados” a otros partidos», *Proceso*, 28 de mayo.
- De la O, Ana (2013). «Do Conditional Cash Transfers Affect Electoral Behavior? Evidence from a Randomized Experiment in Mexico», *American Journal of Political Science*, vol. 57, no. 1, pp. 1-14.
- (2024). «How clientelism undermines state capacity: Evidence from Mexican municipalities», *World Development*, no. 173, p. 106344.
- Debs, Alexandre y Helmke, Gretchen (2009). «Inequality under Democracy: Explaining the Left Decade in Latin America», *Quarterly Journal of Political Science*, vol. 5, no. 3, pp. 209-41.
- Díaz Domínguez, Alejandro y Garza Olvera, Denise (2023). La sentencia SUP-JE-275/2022. Del clientelismo programático al clientelismo electoral. En *Justicia electoral en movimiento*. Ciudad de México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Díaz-Cayeros, Alberto, Magaloni, Beatriz y Estévez, Federico (2009). Welfare Benefits, Canvassing, and Campaign Handouts. En Domínguez, Jorge, Lawson, Chappell y Moreno, Alejandro. *Consolidating Mexico's Democracy. The 2006 Presidential Campaign in Comparative Perspective*. Baltimore, MD: Johns Hopkins University Press.
- Dixit, Avinash y Londregan, John (1996). «The Determinants of Success of Special Interests in Redistributive Politics», *Journal of Politics*, vol. 58, no. 4, pp. 1132-1155.
- Fox, Jonathan (1994). «The Difficult Transition from Clientelism to Citizenship: Lessons from Mexico», *World Politics*, vol. 46, no. 2, pp. 151-184.
- Gelman, Andrew, Hill, Jennifer y Vehtar, Aki (2020). *Regression and Other Stories*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Gelman, Andrew (2008). «Scaling Regression Inputs by Dividing by Two Standard Deviations», *Statistics in Medicine*, no. 27, pp. 2865-2873.

- González Tule, Luis Antonio (2022). Compra de voto en Nuevo León: perfil del elector, bienes de intercambio y efectividad de la prebenda. En Infante Bonfiglio, José María y Vázquez Ferrel, Carlos Javier. *Perfiles del electorado nuevoleonés 2021*. Monterrey, N. L.: Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.
- González-Ocántos, Ezequiel, Kiewiet de Jonge, Chad, Meléndez, Carlos, Osorio, Javier y Nickerson, David W. (2012). «Vote Buying and Social Desirability Bias: Experimental Evidence from Nicaragua», *American Journal of Political Science*, vol. 56, no. 1, pp. 202-217.
- González-Vázquez, Alejandro, Nieto-Morales, Fernando y Peeters, Rik (2023). «Parabureaucracy: The case of Mexico’s “Servants of the Nation”», *Governance*, pp. 1-20.
- Hernández Company, José Antonio (2019). ¿Sirve el clientelismo para movilizar al electorado? En Díaz Domínguez, Alejandro y Vázquez Ferrel, Carlos Javier (coords.). *Perfiles del electorado nuevoleonés*. Monterrey, N. L.: Comisión Estatal Electoral Nuevo León.
- Hicken, Allen D. (2007). How do Rules and Institutions Encourage Vote Buying? En Schaffer, Frederic Charles (ed.). *Elections for Sale: The Causes and Consequences of Vote Buying*. Boulder: Lynne Rienner.
- Hilgers, Tina (2008). «Causes and Consequences of Political Clientelism: Mexico’s PRD in Comparative Perspective», *Latin American Politics and Society*, vol. 50, no. 4, pp. 123-153.
- Hiskey, Jonathan (2003). «Demand-based development and local electoral environments», *Comparative Politics*, vol. 36, no. 1, pp. 41-60.
- Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León (2021). *Cómputos finales, 2021*.
- (2024). *Cómputos finales con motivo de impugnaciones, 2024*.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2023). *Censo de Población y Vivienda 2020. Nuevo León*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Kaufman, Robert R. y Trejo, Guillermo (1996). «Regionalismo, transformación del régimen y PRONASOL: la política del Programa Nacional de

- Solidaridad en cuatro estados mexicanos», *Política y Gobierno*, vol. 3, no. 2, pp. 245-280.
- Kitschelt, Herbert P. (2000). «Linkages between Citizens and Politicians in Democratic Politics», *Comparative Political Studies*, vol. 33, no. 6-7, pp. 845-879.
- Kitschelt, Herbert P. y Wilkinson, Steven (eds.) (2007). *Patrons or Policies? Patterns of Democratic Accountability and Political Competition*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Laakso, Markku y Rein Taagepera. 1979. «Effective Number of Parties: A Measure with Application to West Europe», *Comparative Political Studies*, vol. 12, no. 1, pp. 3-27.
- Magaloni, Beatriz (2006). *Voting for Autocracy. Hegemonic Party Survival and its Demise in Mexico*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Molinar, Juan y Weldon, Jeffrey (1994). Electoral Determinants and Consequences of National Solidarity. En Wayne, Cornelius, Craig, Ann y Fox, Jonathan (eds.). *Transforming State-Society Relations in Mexico: The National Solidarity Strategy*. La Jolla: Center for U.S.-Mexican Studies, UCSD.
- Moreno, Alejandro (1993). «Agosto de 1991. ¿Por qué se votó por el PRI?», *Este País*, no. 33, diciembre.
- Nichter, Simeon (2014). «Conceptualizing vote buying», *Electoral Studies*, no. 35, septiembre, pp. 315-327.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2023). *Informe de Desarrollo Humano Municipal 2010-2020: una década de transformaciones locales en México*. Ciudad de México: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Rizzo, Tesalia (2018). *Motivated Brokers*. MIT Political Science Department Research Paper no. 2015-16.
- Roniger, Luis (1990). *Hierarchy and Trust in Modern Mexico and Brazil*. Nueva York: Praeger.
- Sánchez Talanquer, Mariano (2020). «México 2019: Personalistic politics and neoliberalism from the left», *Revista de Ciencia Política*, vol. 40, no. 2, pp. 401-430.

- Stokes, Susan C. (2005). «Perverse Accountability: A Formal Model of Machine Politics with Evidence from Argentina», *American Political Science Review*, vol. 99, no. 3, pp. 315-325.
- (2007). Is Vote Buying Undemocratic? En Schaffer, Frederic Charles (ed.). *Elections for Sale: The Causes and Consequences of Vote Buying*. Boulder: Lynne Rienner.
- (2007). Political Clientelism. En Boix, Carles y Stokes, Susan. *The Oxford Handbook of Comparative Politics*. Oxford: Oxford University Press.
- Valle-Jones, Diego (2024). *Mapa de homicidios de abril 2023 a mayo 2024. El crimen*.



III.  
FACTORES EXTERNOS EN LAS ELECCIONES  
EN NUEVO LEÓN



# VIOLENCIA POLÍTICA EN CONTEXTO ELECTORAL: EL CASO DE NUEVO LEÓN

*María Teresa Martínez Trujillo y Renatta Salinas Delgado*

## INTRODUCCIÓN: DE LA VIOLENCIA EN EL CAMPO POLÍTICO- ELECTORAL

La violencia criminal es uno de los temas de mayor apremio en México, no solo por la tendencia de las estadísticas, que persisten en niveles preocupantes, sino por los efectos que esta tiene en la vida cotidiana de las y los ciudadanos. En particular, en cada proceso electoral se reabre la discusión relativa a cómo la violencia también habita la arena político-electoral, al condicionar las reglas del juego. Si bien los conflictos y tensiones son inherentes al campo político,<sup>1</sup> lo que interpela en este sentido es cómo se explica que sea la violencia el instrumento a través del cual se gestionen estos desencuentros

---

1 Partimos de la noción de *campo* acuñada por el sociólogo Pierre Bourdieu, quien lo concibe como un espacio de conflicto entre los actores que lo constituyen y quienes se enfrentan por la obtención de los beneficios que este brinda. Se trata del componente estructural de su teoría, en la medida en que constituye las reglas (estructuras) que condicionan el comportamiento de los actores que integran el campo, quienes ocupan ciertas posiciones y actúan de cierto modo. Así, el *habitus* de los actores, que representa el componente constructivista, está condicionado por el campo, el elemento estructuralista (Bourdieu, 1989).

(Nieburg, 1970), en especial en regímenes democráticos en los que, se supone, abundan otros mecanismos legales y legítimos.

Aunque en la coyuntura político-electoral la atención mediática (y los esfuerzos analíticos) suelen enfocarse en las agresiones que sufren las y los candidatos en algún momento de una campaña electoral, la violencia política es un concepto mucho más denso, pues explica un fenómeno que va más allá de la consabida regla de «plata o plomo», con la que se suele relacionar a los grupos criminales y sus modos de influir en las (in)acciones de los agentes del Estado.

Si bien la violencia política se puede analizar desde marcos teóricos tan diversos como el funcionalismo, el marxismo o las teorías psicológicas o estratégicas, por mencionar algunos, (Crettiez y Duclos, 2021), en América Latina un encuadre en particular esclarecedor es la perspectiva sociohistórica. Primero, porque la violencia política asociada a los regímenes autoritarios de los años setenta se analizó con amplitud, al mostrar cómo los actores vinculados a estas dinámicas violentas —ya sea estatales, paraestatales o insurgentes— forman parte de un entramado y que, a la postre, contribuyen a la (re)configuración de los Estados (Grajales, 2024; Calveiro, 2012). Además, porque ya sea que se expliquen como un continuo de las violencias insurgentes-contrainsurgentes o bien, como una expresión del pluralismo violento y de los diversos actores y agendas que entraña (Grajales, 2024), las violencias que hoy en día atraviesan el campo político y, con más precisión los procesos electorales, involucran en potencia a todos quienes integran el campo político (Vicente Ovalle, 2023).

Más allá de la coyuntura de las campañas electorales, la violencia política es el uso de la fuerza (o la amenaza de usarla) que ocurre entre los actores en tensión en el campo político y que «pretende conservar, aumentar u obtener el poder sobre las personas o los recursos para hacer objetiva, transformar o mantener una forma de régimen» (Vicente Ovalle, 2023, p. 15). En ese sentido, los actos disruptivos —el uso de la fuerza— tienden a modificar los comportamientos de ciertos actores políticos, en especial las víctimas, y tiene consecuencias

en las estructuras sociales, en la medida en la que refuerza o transforma los acuerdos sociales (Nieburg, 1970).

Los actos que constituyen la violencia política no deben analizarse como erráticos, excepcionales, azarosos o sin sentido, sino como un tipo de comportamiento político (Nieburg, 1970), el cual se pone en marcha ante ciertas condiciones y sobre otras alternativas de coexistencia, negociación, acuerdos o confrontaciones al interior del campo político. Más que el acto de violencia en sí, lo que resulta importante es el patrón al que responde, los factores que lo explican o los efectos que tienen para el juego político. Lo anterior es en particular importante en regímenes democráticos, pues la violencia política, en interacción con las instituciones en tanto que reglas del juego, le da forma al régimen (Taylor, 2009).

La violencia criminal, esa que se vincula más con mercados ilegales que con la intención de alterar las reglas del juego político, pueden inscribirse en este campo de diferentes formas. Primero, cuando se vuelve parte de la agenda política y se convierte en el objeto de política pública. Estas violencias tienen efectos en el campo político porque de alguna manera legitiman la toma de decisiones de los agentes del Estado alrededor de ellas (Grajales, 2024) y, por ende, en las (in)acciones de Gobierno (*policy*).

Desde la perspectiva de la violencia política a partir del análisis de sus prácticas, se hace referencia a la forma en la que diversos actores ejercen violencia al interior del espacio táctico y estratégico, para modificar la arena política (Grajales, 2024). En este caso, las violencias no se dividen como aquellas que ocurren en el campo de lo político o fuera de este, como si se tratara de espacios con fronteras claras y permanentes, sino que se refieren al rol que las violencias juegan como instrumento en la producción de lo político, tanto en las relaciones cotidianas de los actores en búsqueda de poder e influencia (*politics*), como en la distribución del poder (*polity*).

En su propósito de modificar el campo político, las reglas, el acceso al poder y su distribución, la violencia política es un fenómeno

relevante en la comprensión del electorado, no solo por los efectos que pueda tener en las decisiones de voto, sino también en cómo se estructuran el escenario, los actores y las interacciones, elementos sobre los que las y los ciudadanos eligen.

El objetivo de este trabajo es explorar las condiciones de la violencia política en contexto electoral en Nuevo León. Dado que esta entidad no se trata de una de las más problemáticas en esta materia, revisamos el caso para evidenciar tanto las insuficiencias de los registros disponibles sobre violencia política, como las reducciones analíticas que centran las explicaciones al tema solo a la presencia del crimen organizado. El caso nos permite establecer que la ausencia de cifras escandalosas no supone un campo político menos violento sino, acaso, uno que vemos con cierta miopía.

Para el desarrollo de este trabajo, utilizamos tres caminos metodológicos complementarios. Por un lado, exploramos las tendencias de violencia política que se registran en tres bases de datos disponibles (comparables o complementarias). Se utilizaron las bases de datos de dos organizaciones de la sociedad civil, los registros publicados por las autoridades electorales, nacional y local, así como una revisión de fuentes abiertas que permiten complementar el esfuerzo analítico.

Después, buscamos contextualizar los resultados obtenidos a partir de una revisión amplia de notas periodísticas, los cuales incluyen tanto los incidentes de violencia como los contextos en que estos ocurrían (debates políticos paralelos, discusiones legislativas, etc.). Por último, hacemos uso de una estrategia revisionista para mostrar que son más las incógnitas que tenemos sobre los casos que las certezas, por lo que es necesario reinterpretar los episodios de violencia, al tomar distancia a explicaciones reducidas al crimen organizado. Lo anterior nos permite ofrecer una discusión amplia y dejar abiertas preguntas que habrán de responderse con investigaciones mixtas en un futuro.

¿Qué sabemos sobre la violencia política en Nuevo León? ¿En qué medida este caso nos permite observar superposiciones de violencias? ¿Qué lecciones podemos aprender de este caso en el que en apariencia la violencia política no es un problema extremo? Este capítulo explora las respuestas para estas y otras preguntas, al poner atención tanto a la violencia ocurrida en el contexto de las campañas electorales, como la sufrida por el personal político más allá del calendario electoral. En especial, nos enfocamos en la violencia política que afecta a las mujeres, con el propósito de mostrar que el continuo de violencias no solo tiene una lectura sociohistórica, sino que resulta de estructuras sociales que trascienden las reglas del juego de lo político.

El análisis de la violencia política, ya sea en contexto electoral o más allá de este, entraña la movilización de perspectivas cuantitativas y cualitativas (Crettiez y Duclos, 2021), primero, porque lo limitado de los datos disponibles<sup>2</sup> hace que solo la conversación entre estos dos abordajes permita dimensionar y comprender mejor estas dinámicas, pero también porque, en lo referente al campo político, no solo interesa la magnitud de un problema, sino las dinámicas sociales en que descansa.

En las secciones que siguen, exploramos cómo se ha manifestado esta violencia en los dos procesos electorales recientes en Nuevo León, no como una sucesión de eventos aislados, sino como parte de una transformación progresiva en las reglas del juego político. A partir de esa lectura, buscamos rastrear tanto los patrones de la violencia como sus efectos diferenciados en cuanto a género y la respuesta institucional, los cuales han dado tanto partidos e instituciones electorales ante los presentes desafíos, con el fin de revisar lo que sabemos y lo que, sobre estos casos, queda por responder.

---

2 Para una discusión sobre las fuentes, registros y datos relativos a la violencia política véase Crettiez y Duclos (2021) y Martínez Trujillo (2021).

## VIOLENCIA POLÍTICA EN EL CONTEXTO ELECTORAL NUEVOLEONÉS: LA DESCOMPOSICIÓN PROGRESIVA

*El periodo electoral 2020-2021. ¿El tiempo de aguas tranquilas?*

De acuerdo con los registros de tres bases de datos distintas, el de 2021 no fue un proceso electoral en particular violento en Nuevo León.<sup>3</sup> Mientras que entidades como Veracruz, Oaxaca o Puebla contribuyeron a hacer de ese período electoral el más violento registrado hasta entonces (Martínez Trujillo, 2021), en Nuevo León se registraron apenas uno o dos casos, según la metodología que se utilice para contabilizar.

Estos casos no son comparables a los sucedidos en otras entidades —homicidios, amenazas o atentados contra candidatos o personal político—, pues no queda claro que ocurrieran con el propósito de transformar el campo político. Sin embargo, al ocurrir en el contexto de las elecciones, no están exentos de ser leídos, interpretados y movilizadas desde perspectivas y con fines políticos.

Por ejemplo, en marzo de 2021, en plena campaña electoral, fue asesinado el candidato a Diputado Local por el Distrito 1, del partido Fuerza por México, Fabián Tapia. Aunque muy pronto se anunció que el asesinato ocurrió cuando Tapia intentaba defender a una mujer que sufría un asalto, el suceso no dejó de tener una lectura política. En su cuenta oficial de Twitter, el partido político publicó un comunicado en el que lamentan el fallecimiento del candidato, pero aprovechan para hacer un llamado «para que en este proceso electoral, partidos políticos e instituciones contribuyan a generar las condiciones necesarias para que esta contienda se desarrolle en contextos libres de todo tipo de violencia» (Fuerza por México, 2021).

---

3 Se consideran las bases de datos de Etelect, Noria Research MXCA y del Proyecto Votar entre balas (Data Cívica, México Evalúa, Animal Político, 2024).

Al tratarse de un homicidio relacionado más con los patrones de criminalidad del fuero común que con el juego político-electoral, este fragmento del comunicado muestra cómo otras violencias tienen connotaciones políticas en tiempos de campaña y, en ese sentido, dos formas de violencia en apariencia independientes entre sí, se entremezclan en el discurso del personal político y, tal vez, de los medios y la opinión pública.

Por lo anterior, no resulta extraño que algunos candidatos a la Gobernatura y a las Presidencias Municipales de la zona metropolitana usaran también sus redes y espacios en medios para dar condolencias, lamentar el asesinato del político y exigir el esclarecimiento del caso. Este mensaje de duelo, consciencia y deslinde tiene un carácter político en la medida en que este asesinato interpela a las y los candidatos en lo relativo a la incorporación de la problemática de seguridad pública y violencia en sus plataformas.

Aunque el posicionamiento de las y los candidatos puede resultar un lugar común, el caso nos permite observar que, en contexto electoral, la violencia política que se vivió en otros estados y que permea el ambiente en Nuevo León, convive con la dimensión política que acompaña a las otras violencias.

A pesar de que durante el periodo de campañas la violencia política no parecía un problema en Nuevo León, en la Jornada Electoral se registraron nueve casos de violencia política, con los que se ubicó la entidad en quinto lugar, después del Estado de México (21 incidencias), Oaxaca (16), Chiapas (15) y Veracruz (10) (Noria, 2021).<sup>4</sup> En este sentido, Nuevo León muestra que una campaña electoral sin incidentes de violencia política puede devenir en una jornada casi

---

4 De acuerdo con el reporte elaborado por Noria MXAC, el 6 de junio de 2021 en todo el país se registraron 135 incidencias de violencia política-electoral, entre las que destacaron «robo, quema y destrucción de boletas» (19.30%), «intimidación de votantes» (17.80%), «suspensión de votación» (14.80%) e intimidación de funcionarios de casilla (13.30%) (Noria, 2021).

tan complicada como la que se vivió en Veracruz, entidad que tuvo el mayor número de incidencias durante la campaña.

Desde luego, si se consideran la cantidad de casillas instaladas y posiciones que estaban en juego, nueve registros pueden ser un número marginal e irrelevante, sin embargo, los casos registrados nos muestran que más allá de la cantidad, es relevante una revisión más cualitativa de estos sucesos: cómo ocurrieron, a quién(es) afectaron y qué sabemos de los presuntos perpetradores. Más allá de contar, estaremos reuniendo elementos clave para dimensionar, dado que contar y medir son procesos distintos (Martínez Trujillo, 2021).

Como se muestra en la Cuadro 1, la intimidación a votantes y a funcionarios de casilla fueron las violencias más recurrentes. En ambos tipos de agresiones, la prensa atribuyó los hechos a grupos de encapuchados, una etiqueta demasiado genérica y vaga como para reconocer un responsable al que presentar ante la justicia, o para deducir un patrón elocuente de tipo de actores violentos o una posible conexión entre unos hechos y otros.

CUADRO 1.  
INCIDENTES DE VIOLENCIA POLÍTICA REGISTRADOS  
EL 6 DE JUNIO DE 2021 EN NUEVO LEÓN

<i>Tipo de caso</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Presuntos perpetradores</i>
Intimidación a votantes	3	Grupos de encapuchados
Intimidación a funcionarios de casilla	3	Grupos de encapuchados-desconocido
Ataque a casillas	2	Grupo armado
Robo / quema / destrucción de boletas	1	Grupo armado

*Fuente: base de datos Noria Research MXCA (2021).*

Llama la atención el repertorio de actos violentos con los que llevan a cabo dichas intimidaciones: dejar restos de animales muertos o quemar vehículos. En un caso, un conjunto de funcionarios públicos recibió amenazas de muerte a través de mensajes anónimos, de modo que no fue posible distinguir un perpetrador. Esta violencia no involucra armas de fuego —incluso en las amenazas de muerte—, sino que descansa en la reputación violenta que envuelve tanto la celebración de elecciones, como los patrones de criminalidad en el país y en la entidad. En cambio, en tres incidentes la prensa informó que los perpetradores fueron grupos armados, los cuales atacaron casillas o atentaron contra el material electoral.

En cualquier caso, grupos de encapuchados o grupos armados son etiquetas que poco o nada nos dicen sobre los actores violentos: ¿quiénes son?, ¿a qué intereses sirven?, ¿qué tan organizados están?, ¿su agrupación precede a la comisión de estos actos o es más bien espontánea?, ¿qué otros recursos violentos tienen y ejercen?, ¿además de la violencia, con qué otros recursos cuentan para incidir en el campo político-electoral? Si hay algo claro que dejan estas etiquetas es la incertidumbre alrededor de quienes cometen estas violencias, lo cual refrenda, de paso, los cuestionamientos a la narrativa genérica de que la violencia política es siempre atribuible al crimen organizado (o al «narco») (Martínez Trujillo, 2021).

Las incidencias reportadas nos permiten observar cuán difícil es dimensionar el número de víctimas o el impacto que estos actos tuvieron en la elección. Aunque tres o nueve casos de intimidación a funcionarios y votantes parezcan pocos, no sabemos cuántos votantes reaccionaron ante tales actos y cómo lo hicieron. ¿Cuántos decidieron no acudir a la casilla en donde unos encapuchados hicieron arder un auto?, ¿cuántos, a partir de eso, decidieron castigar a las y los gobernantes municipales y estatal? o ¿cuántos votantes relacionaron este incidente con las elecciones y no con la criminalidad cotidiana a la que podrían estar habituados?

*La campaña electoral de 2024: la descomposición paulatina*

Aunque puede argumentarse que Nuevo León no figuró como un caso problemático en términos de la violencia política en contexto electoral en el marco del proceso electoral de 2020-2021, las condiciones se degradaron para la elección de 2024.

De acuerdo con los registros de la base de datos del proyecto Votar entre balas,<sup>5</sup> en el proceso electoral de 2024 se registraron 16 casos de violencia político-criminal en Nuevo León, distribuidos en 11 municipios. En todos los casos, los presuntos perpetradores fueron grupos armados. A pesar de las diferencias metodológicas entre un registro y el otro,<sup>6</sup> es posible afirmar que el campo político nuevoleonés se hizo más violento entre una elección y la otra, primero, porque se registraron más casos que en 2020-2021 y, segundo, porque estos fueron atribuidos a organizaciones criminales. Además, 10 de estos incidentes fueron asesinatos, una de las expresiones más extremas de la violencia, la cual se suma a dos atentados a instalaciones públicas y un ataque armado, entre otros. El deterioro del campo político en Nuevo León fue cuantitativo y cualitativo.

Ni en términos teóricos, ni empíricos, hay elementos suficientes para asumir que esta degradación es solo resultado del tipo de elección, dado que en 2024 se trataba de una elección presidencial —

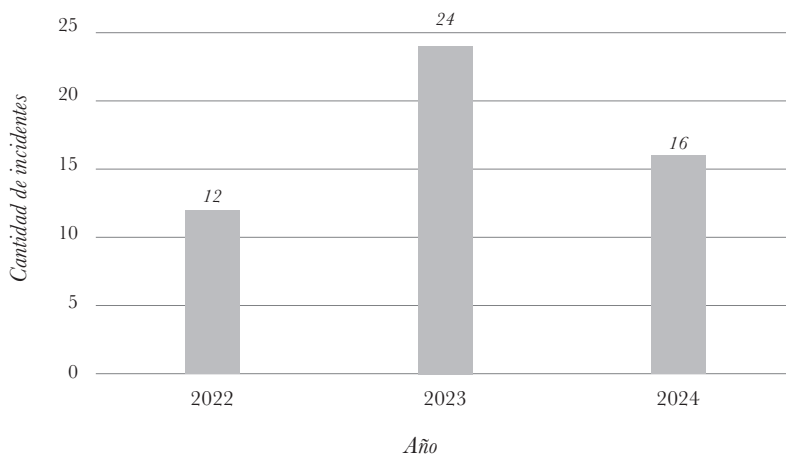
---

5 Votar entre balas es un proyecto elaborado por Animal Político, Data Cívica y México Evalúa que registra casos de violencia político-criminal, la cual definen como «ataques directos a personas que se desempeñan en el ámbito de la política por parte de grupos de la delincuencia organizada» (s. f.).

6 En 2021, el proyecto Votar entre balas no tiene registros para Nuevo León, por lo cual, el análisis que aquí se ofrece se realizó a partir de los registros de Noria Research MXCA (2021), que coinciden con lo reportado por la empresa Etellekt. Votar entre balas considera las agresiones directas atribuibles a grupos criminales, mientras que Noria Research considera también casos en los que los presuntos perpetradores son desconocidos o categorías más genéricas (por ejemplo, hombres armados, comando armado, encapuchados, etc.).

concurrente—, mientras que en 2021 era un proceso en el que solo estaban en juego posiciones locales. La contienda por la Presidencia no abonó a que el proceso se haya vuelto más violento, primero, porque se ha documentado con amplitud que la violencia política en contextos electorales suele afectar principalmente la jurisdicción municipal (Noria, 2021; Trejo y Ley, 2020; Data Cívica-México Evalúa-Animal Político, 2024) y, por otro lado, entre los casos no se distinguen amenazas o agresiones que interpelaran a las personas candidatas a la Presidencia.

GRÁFICA 1.  
EVOLUCIÓN DE INCIDENTES DE VIOLENCIA  
POLÍTICO-CRIMINAL EN NUEVO LEÓN



*Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos del proyecto Votar entre balas (Animal Político, Data Cívica y México Evalúa, s. f.). Para 2024 se consideran los casos registrados hasta el 13 de octubre.*

En contraste, los casos registrados año por año en la entidad dan cuenta de un deterioro progresivo de las condiciones en las que ocurren las elecciones. Tal como se muestra en la Gráfica 1, la violencia político-criminal creció año con año entre 2022 y 2023, años que

median entre una elección y otra. Aunque en 2024 se registraron menos casos que el año anterior, no se puede pasar por alto que estos no solo pueden analizarse desde los límites del periodo de campañas, sino a partir de dinámicas políticas más amplias. Por ejemplo, al considerar el momento en el que ocurrió la incidencia, se observa que siete de los 17 casos ocurrieron durante la campaña electoral (entre el 11 de abril y el 16 de mayo), el resto se registró fuera de ese periodo. Además, entre las personas afectadas en 2024 solo dos eran candidatas, mientras que los otros eran miembros o exmiembros de corporaciones policiales locales (estatal o municipal), un familiar de un excomandante e, incluso, un escolta del Gobernador, Samuel García.

En 2022 y 2023, los incidentes que se registraron afectaron en su mayoría a funcionarios, en especial encargados de la seguridad pública o titulares y miembros de corporaciones policiales locales. Se constata de nuevo que la violencia política en contexto electoral ocurre como parte de una superposición de violencias que afectan la arena política y que, si no están concatenadas, tampoco pueden entenderse en forma aislada o disociadas.

En términos de distribución geográfica, la mitad de los incidentes registrados en 2024 se concentraron en los municipios de la zona metropolitana de Monterrey, y Guadalupe tuvo el mayor número de registros (tres). El resto de los casos de la entidad ocurrió en lugares ubicados al sur de la entidad: Galeana, General Terán y Montemorelos.

Si bien estos datos enfatizan la importancia de comprender la violencia política más allá del contexto electoral, también nos muestran que las condiciones pueden agravarse con el paso del tiempo, en especial si no se toman medidas que trasciendan los protocolos de protección que solo amparan a las y los candidatas y que operan solo en esa fase del calendario (Velasco, 2021).

Un matiz más pertinente es cuando se analiza con más detalle la violencia que busca afectar, de alguna u otra forma, la arena política: el género. Si bien es cierto que la mayoría del personal político afectado por los incidentes de violencia son hombres —y en eso también

coinciden los distintos registros—, observar con más atención la violencia que enfrentan las mujeres en Nuevo León suma una capa más a la superposición de violencias. Además de las violencias atribuidas a dinámicas político-criminales, la experiencia de las mujeres en el campo político es atravesada por violencias derivadas de mandatos de género que las ubican, a lo largo de la historia, en posiciones vulnerables, como se discute enseguida.

## VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES POR RAZÓN DE GÉNERO

La violencia política contra las mujeres por razón de género (VPRG) constituye una barrera significativa para la participación plena de las mujeres en la vida política. No solo afecta el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres, sino también perpetúa desigualdades estructurales y limita el avance hacia una democracia inclusiva. En Nuevo León, durante el proceso electoral 2020-2021, esta forma de violencia se manifestó de manera tangible, evidencia tanto de la persistencia de estas conductas como de algunos retos institucionales para erradicarlas.

De acuerdo con el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León (IEEPCNL),

la violencia política contra las mujeres por razón de género se define como toda omisión o acción, incluyendo la tolerancia a esas conductas, cometida por una persona o grupo de personas, [...] en contra de una o varias mujeres que aspiran a una candidatura, que son precandidatas o candidatas a cargos de elección popular o por designación, o que están en ejercicio de sus funciones en un cargo público o en algún puesto de decisión en partidos políticos u organizaciones políticas, así como en contra de sus familiares o afines; teniendo como objeto o resultado la restricción, la anulación, la limitación o

el menoscabo del libre acceso o ejercicio de sus funciones o de sus derechos políticos (Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, 2024).

### *Datos que hablan: el impacto de la VPRG en 2021*

El contexto político de Nuevo León ofrece un panorama particular que difiere de otras entidades como Veracruz, Michoacán o Sinaloa, donde la violencia política tiende a ser atribuida a grupos criminales. En Nuevo León, las dinámicas de violencia simbólica y discursiva prevalecen como las formas predominantes de agresión. Estas prácticas no solo buscan desacreditar a las mujeres en el ámbito político, sino también perpetuar estructuras patriarcales que limitan su acceso y permanencia en espacios de poder.

Los datos sobre violencia generalizada en Nuevo León reflejan que 68.10% de las mujeres han sufrido algún tipo de violencia a lo largo de su vida, y 42.30% la han experimentado en los últimos 12 meses. En particular, la violencia psicológica (47.60%) y la violencia sexual (24.50%) destacan como las más comunes en el estado (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2021). Estas cifras, aunque alineadas con la media nacional, muestran cómo las mujeres enfrentan múltiples formas de agresión en distintos ámbitos, lo que se traduce en un contexto hostil que también se extiende al ámbito político.

Las estadísticas sobre las denuncias son cruciales para identificar la magnitud y las características de la violencia política que sufren las mujeres en un contexto electoral. Estos registros tienen el propósito de evidenciar la necesidad de herramientas rápidas y específicas para abordar estas agresiones de manera eficaz y garantizar la equidad en la competencia electoral. Muestran el nivel de respuesta institucional ante estas problemáticas y destacan las áreas en que los mecanismos existentes deben ser fortalecidos.

Para este análisis, hemos centrado nuestra atención en los datos disponibles correspondientes al proceso electoral de 2020-2021,

debido a la falta de un informe oficial actualizado del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León (IEEPC-NL) sobre el proceso electoral de 2024. Aunque este último proceso evidenció casos relevantes de violencia política, como el de Mariana Rodríguez, candidata que presentó denuncias formales por agresiones y descalificaciones, los datos sobre estos incidentes aún no han sido sistematizados de manera oficial. Por tanto, el enfoque principal recae en el análisis de los registros documentados en el periodo anterior, que ofrecen una base sólida para comprender las dinámicas de violencia política en la entidad y cómo estas han evolucionado en años recientes.

Durante el proceso electoral 2020-2021, la Comisión Estatal Electoral recibió un total de 36 denuncias relacionadas con hechos de VPRG. De estas, 33 se procesaron como procedimientos especiales sancionadores (PES) que, en términos sencillos, es un mecanismo legal que funciona como un tipo de «juicio exprés» dentro del ámbito electoral.<sup>7</sup> Cuando alguien presenta una denuncia, se investiga si de verdad ocurrió la irregularidad y si afectó el proceso electoral. Si se confirma, se aplican sanciones como multas, amonestaciones o incluso la pérdida del registro como candidato o candidata.

La mayoría de estas denuncias ocurrieron durante la etapa de campaña, con 23 casos reportados. Es relevante destacar que mayo, el mes con mayor número de denuncias (12), coincide con el periodo más cercano a las elecciones, lo cual permite explorar dos hipótesis. Por un lado, puede ser un reflejo de que la violencia se intensifica a medida que se acerca el día de la elección, dado que las campañas alcanzan su punto más álgido y la competencia electoral incrementa. Por otro, podría indicar que las víctimas encuentran mayor

---

7 Las otras tres denuncias fueron acumuladas a expedientes que se encontraban en trámite por estar vinculadas o tener conexidad entre ellas (Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, 2024).

disposición o urgencia para denunciar en esta etapa, quizá por una creciente visibilidad de los mecanismos de denuncia o como herramienta para tratar de impactar el resultado de la elección.

La campaña, caracterizada por su alta visibilidad, se convierte en el escenario en que la violencia política se intensifica, un fenómeno no exclusivo de la violencia política contra las mujeres en razón de género. Sin embargo, en el caso de la VPRG, es importante destacar sus particularidades. Dichas agresiones están muy influenciadas por estereotipos y dinámicas de poder que buscan en específico menoscabar la participación de las mujeres. Estas enfrentan obstáculos adicionales y diferenciados que deben ser reconocidos y abordados para garantizar que no se repliquen. Estos matices se pueden encontrar en las conductas de VPRG concretas que fueron denunciadas. La difamación y la descalificación de mujeres en funciones políticas, con base en estereotipos de género, se identificaron como la conducta más denunciada, seguida de actos de violencia física, simbólica, sexual, psicológica y patrimonial dirigidos a menoscabar su desempeño.<sup>8</sup>

Estos ataques no son incidentes aislados, sino parte de un entramado de dinámicas que operan en lo que se podría caracterizar como «círculos concéntricos» de violencia (Noria, s. f.). De este modo, la violencia surge y se amplifica en distintos niveles: desde el entorno más cercano de las mujeres, como sus familias, partidos políticos o círculos sociales, hasta manifestarse en público a través de los medios de comunicación y redes sociales. Cada nivel refuerza y legitima las agresiones, lo cual intensifica el impacto.

Esta dinámica perpetúa el mandato de género que tiene como objetivo desacreditar la presencia de las mujeres en la política. Las candidatas y funcionarias son con frecuencia objeto de ataques que

---

8 Conductas establecidas en el artículo 442 Bis de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y 20 Ter de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

buscan no solo frenar su participación, sino también desincentivar a otras mujeres a incursionar en espacios políticos. La violencia opera como un mecanismo para preservar el *statu quo*, al utilizar estereotipos y prejuicios que asocian el liderazgo político con lo masculino. Las mujeres, al desafiar estas normas, son percibidas como agentes externos que no son bienvenidos, lo que intensifica la agresividad en su contra (Noria, s. f.).

El hecho de que 80 de las denuncias estuvieran dirigidas contra hombres y 17 contra mujeres afirma que la VPRG está bastante ligada a una cultura patriarcal que utiliza estas agresiones como herramienta para mantener a las mujeres fuera de la arena política. Sin embargo, las denuncias contra mujeres también indican que algunas mujeres políticas pueden reproducir prácticas de violencia en este entorno político. De este modo es que las mismas mujeres pueden ayudar a la supervivencia del orden patriarcal. Estas mujeres que, como lo señala Gloria González López (2019), «han sido socializadas para internalizar las mismas creencias sexistas que las oprimieron como mujeres durante toda la vida» (Citado en Piccato, 2022, p. 262). En este sentido, estas mujeres no necesariamente buscan transformar la política, sino operar dentro de las normas ya establecidas, al legitimar los estereotipos que subordinan a las mujeres en general y, en consecuencia, reproducen las dinámicas de poder que las mantienen subordinadas. De hecho, su incursión en la arena política pudo ser el resultado de una concesión de los hombres de poder solo como vehículos para refrendar, desde esa arena, los mandatos de género (Loaeza, 2013). En este contexto, la violencia política también actúa como una herramienta para seleccionar qué tipo de mujeres tienen cabida en la política, lo cual perpetúa un sistema que favorece a quienes no desafían los esquemas tradicionales.

Por último, de 12 mujeres precandidatas o candidatas que denunciaron ser víctimas de VPRG, resultó electa solo una. En contraste con los 21 hombres candidatos que fueron denunciados por presunta VPRG, de los cuales 10 fueron electos. Esto evidencia el impacto

que esta violencia tiene en la competitividad electoral. Aunque no se puede afirmar con certeza que las demás no ganaron nada más por estas afectaciones, es evidente que enfrentaron un escenario más hostil que les sumó desafíos a los inherentes de cualquier contienda política. Este fenómeno no solo las afecta en lo individual, sino que también preserva barreras sistémicas para la participación de las mujeres en la política, en especial para aquellas que no se ajustan a los esquemas tradicionales de poder.

Por otro lado, el contraste ya mencionado con los candidatos hombres denunciados por violencia política resulta revelador. La proporción de hombres denunciados que resultaron electos sugiere que las acusaciones en su contra no representaron un obstáculo significativo en sus trayectorias políticas. Este doble estándar no solo refleja una mayor tolerancia hacia la violencia ejercida por hombres en el ámbito político, sino que también envía un mensaje preocupante: las estructuras de poder político son más indulgentes con los agresores que con las víctimas.

Aunque denunciar actos de violencia es un paso significativo para visibilizarlas, lograr que las instituciones correspondientes, como los tribunales electorales, las acrediten formalmente sigue siendo un desafío. Este proceso a menudo recae de manera injusta sobre las propias víctimas, quienes deben enfrentar la carga de reunir pruebas contundentes en entornos institucionales que, en muchos casos, carecen de perspectiva de género. Esta situación perpetúa la doble victimización de las mujeres al exigirles atravesar procedimientos largos y desgastantes.

### *La respuesta institucional: alcances y limitaciones*

En Nuevo León, el proceso para denunciar violencia política contra las mujeres en razón de género comienza con la presentación de una queja o denuncia ante el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana o las Comisiones Municipales Electorales, según

el ámbito territorial. Una vez recibida, la denuncia se analiza en términos de procedencia y suficiencia de pruebas, para determinar si amerita la apertura de un procedimiento especial sancionador (PES). Este procedimiento, como se mencionó antes, implica una investigación detallada que incluye la recopilación de pruebas, el análisis de factores de riesgo, y la posibilidad de dictar medidas cautelares o de protección inmediata para la víctima. Por último, el caso puede ser resuelto por el Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León, el cual emite una sentencia con posibles sanciones para los responsables, como multas, amonestaciones o la inhabilitación para contender en elecciones futuras.

En respuesta a las denuncias durante el proceso electoral 2020-2021, se adoptaron diversas medidas cautelares y de protección. La Comisión Estatal Electoral atendió 22 solicitudes para medidas cautelares, de las cuales nueve procedieron por VPRG y tres por calumnia. Además, se emitieron 10 órdenes de protección, de las cuales siete fueron aprobadas. Por su parte, el Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León resolvió 21 procedimientos especiales sancionadores (PES), si se consideran sus acumulados, por actos relativos a VPRG. En 14 de los casos la conducta fue declarada inexistente al no constituirse ningún supuesto de VPRG. De los casos restantes, en uno se declaró la existencia de la transgresión y en cinco más se consideró inexistente.

A pesar de que estas cifras reflejan un esfuerzo institucional para atender la problemática, el bajo porcentaje de sentencias que acreditaron actos de violencia política muestra dos problemáticas relacionadas entre sí. Por un lado, no siempre existe claridad entre las mujeres sobre qué conductas constituyen violencia política de género, lo cual lleva a que muchas agresiones sean descartadas por falta de evidencia suficiente para acreditarlas. Por otro, los procedimientos deben robustecerse para asegurar un abordaje integral que permita reconocer y sancionar de manera efectiva estos actos (Noria, s. f.).

En este sentido, los partidos políticos juegan un papel fundamental y deben ser los primeros interesados en garantizar que las mujeres conozcan los protocolos de atención a la violencia política. La legislación electoral en Nuevo León incluye disposiciones que vinculan a los partidos políticos a ciertos estándares en materia de violencia política de género. Según el *Protocolo para atender casos de violencia política contra las mujeres en razón de género* del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, los partidos políticos tienen la obligación de implementar medidas que permitan identificar, prevenir y atender este tipo de violencia (2024). Esto incluye, por ejemplo, la difusión de protocolos y normativas relacionadas con la violencia política de género, además de asegurar que sus procesos internos estén alineados con las disposiciones legales locales y federales. Asimismo, el artículo 333 Bis de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León establece que las conductas que constituyen violencia política de género pueden incluir acciones u omisiones de partidos políticos. De esta manera, las obligaciones de los partidos no solo abarcan prevenir estas conductas, sino también crear condiciones estructurales para que las mujeres puedan ejercer sus derechos político-electorales sin discriminación ni violencia.

La Ley General de Partidos Políticos establece diversos mecanismos para garantizar la equidad de género y sancionar a los partidos que incumplan estas disposiciones. El artículo 3, numeral 3, obliga a los partidos a garantizar la participación paritaria en sus candidaturas y órganos internos de dirección. En caso de no cumplir con estas disposiciones, serán acreedores a sanciones administrativas y económicas, determinadas por el Instituto Nacional Electoral o los Organismos Públicos Locales (2023).

Aunque las reformas legales representan avances importantes, los datos y las experiencias documentadas demuestran que las leyes, por sí solas, no son suficientes para transformar la realidad de la violencia política de género. El marco legal nacional ofrece lecciones relevantes para el contexto de Nuevo León. Las reformas legales impulsadas

por el Instituto Nacional Electoral han demostrado cómo un enfoque sistemático puede fortalecer las garantías de paridad y protección contra la violencia política de género. Por ejemplo, el monitoreo de medios de comunicación implementado en procesos federales ha permitido identificar patrones de desigualdad y actos de violencia, lo que se traduce en herramientas concretas para mejorar la equidad en el acceso a plataformas públicas. Este tipo de iniciativas podrían adaptarse a nivel local para optimizar las respuestas institucionales ante la violencia política de género. De manera similar, los avances en la implementación de la paridad sustantiva como principio constitucional han subrayado la importancia de no limitarse a cuotas de participación, sino de generar las condiciones necesarias para que estas cuotas se traduzcan en resultados efectivos, es decir, en políticas género-transformativas.

El 4 de marzo de 2022, la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León fue reformada para abordar de manera más integral la violencia política contra las mujeres en razón de género. En esta reforma, se incluyeron definiciones específicas de esta forma de violencia y se estableció la obligación de garantizar que los derechos político-electorales se ejerzan libres de violencia política contra las mujeres. Se realizaron modificaciones necesarias para clasificar esta conducta como una infracción electoral.

El contexto de esta reforma fue influido por el debate legislativo, en el cual las intervenciones de las Diputadas subrayaron los desafíos inherentes a la implementación de medidas efectivas contra la violencia política de género. La congresista Iraís Virginia Reyes de la Torre (MC) enfatizó cómo las resistencias estructurales y partidistas históricamente han obstaculizado los avances hacia la igualdad, mientras que Jessica Martínez Martínez (Morena) destacó la necesidad de incluir sanciones específicas para tipos de violencia graves, como la sexual. Por su parte, la Diputada Anylú Bendición Hernández (Morena) expresó preocupación por el apresuramiento en el proceso legislativo, al señalar que esto podría comprometer los derechos

de las mujeres y otros grupos vulnerables (H. Congreso del Estado de Nuevo León, 2022). Estas discusiones reflejan tanto los avances logrados como las tensiones y obstáculos persistentes para garantizar un marco normativo inclusivo y transformador.

La implementación efectiva de estas normativas requiere no solo voluntad política, sino también una profunda reestructuración en las prácticas de los partidos políticos, las instituciones públicas y la sociedad en general, para garantizar entornos seguros y equitativos para todas las mujeres en el ámbito político.

### *Nuevo León: un caso particular*

La cultura política en Nuevo León está marcada por un fuerte conservadurismo, donde la religión juega un papel importante en la configuración de roles de género. Este conservadurismo también se refleja en el perfil ideológico del electorado, en su mayoría inclinado hacia la derecha (Infante Bonfiglio y Vázquez Ferrel, 2022). Este contexto puede reforzar la idea de que las mujeres deben ocupar principalmente roles asociados al ámbito privado, como el cuidado de la familia, mientras que el espacio público, incluido el político, se reserva por tradición para los hombres. Esta percepción influye en la forma en que se evalúa a las mujeres en política, al someterlas a mayor estigmatización cuando desafían estas normas. La influencia de sectores religiosos en el discurso político ha impactado, en ocasiones, el avance de políticas públicas que promuevan la igualdad de género y combatan la violencia hacia las mujeres.

El caso de Nuevo León evidencia cómo la violencia política y de género adopta características particulares influenciadas por el contexto cultural, político e ideológico de la entidad. La falta de datos clave y de análisis más profundos subraya la necesidad de continuar explorando estas dinámicas, adaptando los enfoques institucionales y culturales para combatir las violencias que afectan de manera

desproporcionada a las mujeres. Solo mediante estas acciones será posible avanzar hacia un contexto más inclusivo y equitativo en la política local.

Aún existen brechas significativas en la forma en que se atienden y sancionan los casos de violencia política de género. La falta de claridad sobre qué conductas constituyen violencia, tanto en las candidatas como en algunos actores institucionales, y la insuficiencia de los procedimientos actuales para abordar de forma integral estos casos, perpetúan un círculo de impunidad y desprotección. La omisión o falta de interés por parte de algunos partidos políticos en garantizar que sus candidatas conozcan los protocolos y recursos disponibles constituye una forma adicional de violencia que debe ser visibilizada y erradicada. Romper este ciclo requiere fortalecer los mecanismos institucionales de atención y sanción, pero también exige un compromiso más firme por parte de otras instituciones políticas como actores clave en la formación y protección de las candidatas o cualquier mujer que ejerce un cargo público. Su deber no es solo informar, sino también acompañar y garantizar que las mujeres cuentan con las herramientas necesarias para enfrentar y poder actuar si sufren de estas agresiones.

Es fundamental reconocer la ausencia de datos clave que podrían orientar futuras investigaciones. Por ejemplo, no está claro cómo las mujeres candidatas enfrentan las dinámicas internas de sus partidos o cuáles son las estrategias específicas utilizadas para contrarrestar las violencias simbólicas. Tampoco se han explorado en profundidad los efectos de estas agresiones en su desempeño político o en su decisión de continuar participando en la política. Estas lagunas en la información destacan la necesidad de construir herramientas de análisis que permitan comprender y explicar por qué persisten estas dinámicas y cómo pueden transformarse en el futuro.

El camino hacia una participación política equitativa para las mujeres no solo pasa por la implementación de leyes y protocolos,

sino también por transformar las estructuras culturales que legitiman la violencia política de género. Este es un esfuerzo que no solo compete a las instituciones electorales, sino a toda la sociedad y, en particular, a quienes tienen el poder de tomar decisiones dentro del ámbito político.

## CONCLUSIONES GENERALES: VIOLENCIA POLÍTICA Y DEMOCRACIA EN NUEVO LEÓN

El análisis de la violencia política en Nuevo León evidencia que, aunque esta entidad no es percibida como un foco crítico en comparación con otros estados del país, las dinámicas violentas presentes en los procesos electorales y en el contexto político en general han mostrado una evolución preocupante. Entre los periodos electorales de 2020-2021 y 2023-2024 se observa un incremento en los casos de violencia político-criminal, tanto en número como en gravedad. Este deterioro no solo afecta a los actores directamente involucrados, sino que también compromete la calidad democrática y la confianza ciudadana en las instituciones.

Uno de los hallazgos más relevantes es la superposición de violencias que afectan el campo político. La violencia política en la entidad no se limita a las campañas electorales, sino que incluye incidentes dirigidos contra funcionarios públicos y personal político fuera de los periodos electorales. Sin embargo, resulta evidente que la presencia de estas violencias en el espacio político no es aleatoria; responde a patrones estructurales que buscan influir en las reglas del juego y el acceso al poder.

La violencia política afecta de manera diferenciada a hombres y mujeres, destaca la violencia política por razón de género como una manifestación específica de estas dinámicas. Mientras los hombres denunciados por actos violentos continúan sus trayectorias políticas sin mayores obstáculos, las mujeres enfrentan un entorno más hostil

que limita su competitividad y participación. Esto pone de relieve la necesidad de un enfoque integral que no solo fortalezca los mecanismos de sanción, sino que también transforme las estructuras culturales y políticas que perpetúan estas desigualdades. Si bien las reformas legales y los protocolos representan avances importantes, la implementación sigue siendo un desafío, en gran parte debido a la falta de claridad en los procedimientos y a la resistencia estructural dentro de las instituciones y partidos políticos.

Por último, la violencia política en Nuevo León no solo es un síntoma de la fragilidad de las reglas democráticas, sino una herramienta deliberada para moldear el poder. Permitir que esta violencia persista no solo afecta a las víctimas directas, sino que debilita los cimientos de la democracia, con lo cual se prolonga un sistema que favorece la impunidad. Combatir la violencia política no es opcional: es un deber urgente y colectivo que exige acciones contundentes por parte de las instituciones, los partidos y la sociedad civil.

## REFERENCIAS

- Animal Político, Data Cívica y México Evalúa (s. f.). *Votar entre balas*. Recuperado de <https://votar-entre-balas.datacivica.org/reportes>
- Calveiro, Pilar (2012). *Violencias de Estado: la guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Infante Bonfiglio, José María y Vázquez Ferrel, Carlos Javier (coords.) (2022). *Perfiles del electorado nuevoleonés 2021*. Monterrey, N. L.: Comisión Estatal Electoral Nuevo León. Recuperado de <https://portalanterior.ieepcnl.mx/educacion/publicaciones/investigacion/docs/PerfilesdeIElectoradoNuevoleon2021.pdf>
- Crettiez, Xavier y Duclos, Nathalie (2021). *Violences politiques: Théories, formes, dynamiques*. París: Armand Colin.
- Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León (2022). *Periódico Oficial del Estado de Nuevo León*, del 4 de marzo de 2022, tomo CLX, no. 33. Recuperado de [https://sistec.nl.gob.mx/Transparencia\\_2015/Archivos/AC\\_0001\\_0007\\_00170400\\_000001.pdf](https://sistec.nl.gob.mx/Transparencia_2015/Archivos/AC_0001_0007_00170400_000001.pdf)
- Grajales, J. (2024). Violence politique. En Sa Vilas Boas, Marie-Hélène *et al.* (dir.). *Dictionnaire politique de l'Amérique latine*. París: Éditions de L'HEAL .
- Fuerza por México (2021). Tuit del 25 de marzo de 2021, *Twitter*. Recuperado de <https://x.com/fuerzaxmexico/status/1375260193337061377>
- H. Congreso del Estado de Nuevo León. (2022). *Dictamen de los expedientes legislativos 14953/LXXIV y 14972/LXXIV*. LXXVI Legislatura. Recuperado de [https://www.hcnl.gob.mx/trabajo\\_legislativo/pdf/lxxvi/DICTAMEN%2014953%2014972%20LXXVI.pdf](https://www.hcnl.gob.mx/trabajo_legislativo/pdf/lxxvi/DICTAMEN%2014953%2014972%20LXXVI.pdf)
- Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León. (2022). *Informe sobre violencia política contra las Mujeres en Razón de Género durante el proceso electoral 2020-2021*. Monterrey, N. L.: Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León. Recuperado de <https://www.ieepcnl.mx/info/genero/docs/InformeViolenciaPolitica.pdf>
- (2022). *Protocolo de actuación para atender casos de violencia política contra las mujeres en razón de género*. Monterrey, N. L.: Instituto Estatal Electoral y de

- Participación Ciudadana de Nuevo León. Recuperado de <https://www.ieepcnl.mx/info/genero/pags/data/ProtocolovPRGYGuia.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2021). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares. Principales Resultados para Nuevo León*. Recuperado de [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/19\\_nuevo\\_leon.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/19_nuevo_leon.pdf)
- Loaeza, Soledad (2013). *La restauración de la Iglesia en la transición mexicana*. México, D. F.: El Colegio de México.
- Ley General de Partidos Políticos (2023). *Diario Oficial de la Federación*, del 2 de marzo de 2023. Recuperado de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPP.pdf>
- Martínez Trujillo, María Teresa (2021). «La violencia política-electoral en México 2020-2021. Lo que dicen y lo que esconden los datos», *Noria Research MXCA*. Recuperado de <https://noria-research.com/mxac/es/informe-datos-violencia-politica-electoral-mexico-2020-21/>
- Nieburg, Harold L. (1970). *Political Violence: The Behavioral Process*. Nueva York: St. Martin's Press.
- Noria Resrearch MXCA (2021). *Base de datos de Noria MXCA sobre violencia política y electoral en México*.
- (s. f.). *Mujeres y violencia política en Puebla*.
- Tapia Muro, Cristina (2024). «Violencia política de género en México: una exploración subnacional», *Estudios Políticos*, no. 61, pp. 14–32. Recuperado de <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484903e.2024.61.87602>
- Taylor, Steven (2009). *Voting Amid Violence: Electoral Democracy in Colombia*. Boston, MA: Northeastern University Press.
- Trejo, Guillermo y Ley, Sandra (2020). *Votes, Drugs and Violence: The political logic of criminal wars in Mexico*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Velasco, Ana (2021). «¿Cómo proteger a los candidatos electorales en México?», *Noria Research MXCA*. Recuperado de <https://noria-research.com/mxac/es/como-proteger-los-candidatos-electorales-en-mexico/>
- Vicente Ovalle, Camilo (2023). *Instantes sin historia: la violencia política y de Estado en México*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.



# LA INFLUENCIA DE TIKTOK EN LAS CAMPAÑAS POLÍTICAS DE NUEVO LEÓN: ESTRATEGIAS, INTERACCIONES Y ANÁLISIS DE SENTIMIENTO

*Fernanda Sobrino*

## INTRODUCCIÓN

TikTok es una red social lanzada en septiembre de 2016 que permite a personas usuarias crear, editar, subir y consumir videos cortos con una duración de entre 15 segundos y 10 minutos. Aunque en un principio se enfocó en entretenimiento ligero y comedia, ha evolucionado hacia múltiples usos, incluso la promoción de productos y campañas políticas. La dinámica de la plataforma, basada en videos cortos y atractivos, ha impulsado su adopción más allá del público adolescente, al atraer a personas de todas las edades y sectores. Los *influencers* que han encontrado una audiencia constante en TikTok suelen ofrecer consejos sobre temas como belleza, moda, finanzas, cocina y bienestar, en combinación con autopromoción. De forma similar, los políticos han comenzado a utilizar la plataforma para conectar con el electorado mediante contenido breve, entretenido y viral. Esta «tiktokización» de la política se refleja en campañas que dejan de lado los discursos largos para enfocarse en videos llamativos y cercanos, con el objetivo de captar la atención del público en segundos. Con presencia en más de 150 mercados y disponible en más de 50 idiomas, TikTok ha sido descargada más de 4.92 mil

millones de veces y tiene alrededor de mil millones de usuarios mensuales activos en todo el mundo. Alrededor de 36.2% de los usuarios tiene entre 18 y 24 años, y 52% del total de usuarios son mujeres. La aplicación es muy adictiva: los usuarios la abren un promedio de 20 veces al día y pasan alrededor de 75 minutos diarios navegando en la plataforma (The Social Shepherd, 2024).

El objetivo de este capítulo es analizar cómo las candidaturas a la Presidencia Municipal de Monterrey, Nuevo León, utilizaron TikTok durante el proceso electoral de 2024, evaluando tanto sus estrategias de comunicación como la interacción de los usuarios. Para ello, se empleó web *scraping* para extraer los videos, comentarios y usuarios que participaron, así como las características de seis candidaturas activas en TikTok. Posteriormente, se aplicó un análisis cuantitativo descriptivo y un modelo de análisis de sentimientos para examinar los comentarios del electorado en los videos. Esta aproximación busca comprender el papel de TikTok como herramienta de campaña y su efecto en la construcción de imagen y percepción pública de los candidatos.

## ¿CÓMO FUNCIONA TIKTOK?

El éxito de TikTok radica en su capacidad para mezclar entretenimiento rápido con herramientas creativas como filtros, música y efectos visuales. El algoritmo de TikTok la hace diferente a otras redes sociales. Este se basa en una combinación de factores como los «me gusta», los comentarios, las reproducciones completas y los videos compartidos. Además, aprende de los patrones de comportamiento, incluso si el usuario no sigue a nadie y personaliza el contenido en función de su ubicación e idioma para ofrecer contenido relevante. El contenido sugerido aparece en la «Página para ti» (FYP), un flujo interminable de videos seleccionados según las preferencias

detectadas. TikTok también introduce videos inesperados para romper la repetición y mantener el interés, lo que incrementa la sensación de novedad y engancha aún más al público (Hootsuite, 2023; Sprout Social, 2023).

## DIFERENCIAS DE TIKTOK CON OTRAS REDES SOCIALES

TikTok se distingue de otras plataformas tradicionales en varios aspectos. A diferencia de Facebook o Instagram, TikTok prioriza el contenido sobre las conexiones sociales: el usuario consume la mayor parte del contenido sin necesidad de seguir a otros. La interfaz vertical y el enfoque en videos breves crean una experiencia inmersiva que permite pasar de un video a otro con solo deslizar el dedo hacia arriba. Las herramientas de edición son fáciles de usar y facilitan la creación de contenido, al permitir que cualquier usuario pueda volverse viral.

La plataforma también se distingue por su capacidad para generar y propagar tendencias con rapidez. Sonidos, retos y coreografías se viralizan de forma acelerada, lo que mantiene a TikTok en constante evolución y refuerza su relevancia en el ecosistema digital.

## TIKTOK EN MÉXICO

En México, TikTok ha ganado una gran popularidad con 7.4 millones de usuarios, de los cuales 55% son mujeres. En promedio, 1.6 millones de usuarios permanecen activos al mes (Datareportal, 2024). La plataforma no solo se utiliza para entretenimiento, sino que también se ha convertido en una fuente importante de información. Según el Reuters Institute Digital News Report, 18% de los mexicanos consume noticias a través de TikTok, lo que representa

un aumento significativo respecto al año anterior. Además, 26% del electorado mexicano reportó haber seguido noticias sobre las campañas políticas en TikTok durante el ciclo electoral más reciente (Moreno, 2024).

En la actualidad, TikTok es la quinta plataforma más utilizada en México entre las personas con acceso a un teléfono inteligente (Datareportal, 2024). La relevancia de la aplicación ha motivado tanto a candidatos como a partidos políticos a incorporarla en sus estrategias de campaña, no solo para informar sobre propuestas, sino para conectar de manera emocional con los votantes mediante contenido divertido que intenta viralizarse.

## TIKTOK Y LAS ELECCIONES

La incursión de TikTok en el ámbito político ha transformado la manera en que se comunican candidatos y partidos con la ciudadanía. Las campañas han tenido que adaptarse a la lógica de la plataforma, con la presentación de mensajes concisos y entretenidos que buscan volverse virales. Este cambio ha provocado que la política se acerque al espectáculo, donde la forma y la presentación son tan importantes como el propio mensaje.

TikTok también ha implementado medidas específicas para gestionar el contenido relacionado con elecciones. La plataforma cuenta con restricciones para cuentas de políticos, Gobiernos y partidos, con lo cual limita la visibilidad de su contenido si se detectan infracciones en las normas comunitarias. En México, TikTok desplegó un equipo de 40,000 moderadores para monitorear el contenido electoral, al enfocarse en la eliminación de publicaciones que incitaran a la desinformación o violaran las políticas de la plataforma (*El Financiero*, 2024).

La plataforma ha demostrado ser en especial popular entre la Generación Z (nacidos entre 1997 y 2012), quienes han transformado

la expresión política al integrar nuevas formas de comunicación más cercanas y visuales. Esta generación, habituada al contenido breve y atractivo, exige a los políticos adaptarse a un lenguaje más accesible y directo, para dejar atrás los formatos tradicionales de campaña.

TikTok ha dejado de ser una simple plataforma de entretenimiento para convertirse en una herramienta para la política. La capacidad de la plataforma para llegar a millones de usuarios mediante contenido personalizado y viral ha reconfigurado la comunicación política, en especial entre los jóvenes. En el caso de las elecciones en México, TikTok no solo ha sido una vía para el entretenimiento, sino un escenario donde los candidatos intentan ganar la atención y el voto, sobre todo del electorado más joven.

## METODOLOGÍA

Para analizar la estrategia de TikTok de las candidaturas a la Alcaldía de Monterrey en 2024, se empleó una metodología de análisis de redes sociales basada en técnicas de web *scraping*. El proceso consistió en recolectar el historial completo de publicaciones en TikTok de seis de las siete candidaturas oficiales, en dos momentos clave: el 1 de abril de 2024 (fecha de inicio oficial de las campañas) y el 4 de junio de 2024 (dos días después de la Jornada Electoral celebrada el 2 de junio).

La recopilación incluyó todos los videos publicados por las cuentas oficiales, así como aquellos contenidos etiquetados con *hashtags* relacionados con el nombre del candidato o su campaña. Además, se extrajeron todos los comentarios asociados a estos videos y se identificaron los usuarios que comentaban.

Cada video recolectado fue acompañado de un conjunto amplio de características: fecha de publicación, número de «me gusta», cantidad de comentarios, veces guardado, número de compartidos y reproducciones. También se consideraron variables como el uso de

música o sonidos específicos, la ubicación de la publicación, la aparición de *stickers*, la inclusión en duetos o retos, y atributos del perfil que generó el video.

En total, se recopilaron 4,974 videos. De estos, 1,343 fueron publicados durante el periodo oficial de campaña, lo que representa 27% del total de videos publicados por todos los candidatos. Esta proporción permite comparar el comportamiento digital de las candidaturas antes y durante la contienda electoral.

Después se aplicó un modelo de análisis de sentimiento para evaluar la recepción de los contenidos por parte del público. Se utilizó el modelo RoBERTuito, una herramienta de procesamiento de lenguaje natural (NLP) entrenada en textos cortos en español, capaz de clasificar comentarios en categorías positiva, negativa o neutral, incluso si contienen sarcasmo, emoticonos o lenguaje informal, característico de redes como TikTok.

Por último, se analizaron las características de las cuentas que comentaron en los videos, diferenciando entre cuentas activas (que producen o reaccionan a contenido) y cuentas pasivas (sin interacciones), para explorar posibles patrones de comportamiento o uso de bots.

## ¿QUÉ HICIERON LAS CANDIDATURAS DE NUEVO LEÓN EN TIKTOK?

Como se indicó, el análisis se centró en seis de las siete candidaturas a la Presidencia Municipal de Monterrey. La exclusión de una de ellas se debió a la sustitución tardía del candidato del Partido Justicialista, ocurrida apenas 23 días antes de la elección, y a la inexistencia de actividad previa en redes sociales por parte del candidato original.

La extracción de contenido se realizó en los dos cortes temporales mencionados en la sección metodológica, al recolectar el historial completo de cada cuenta desde su creación. Esto incluyó tanto los

videos publicados por las candidaturas como aquellos etiquetados con *hashtags* asociados a sus campañas. También se obtuvieron todos los comentarios y los perfiles de usuarios que participaron en ellos.

Los datos permitieron identificar patrones generales y particulares de uso. Por ejemplo, Mariana Rodríguez y Patricio «Pato» Zambrano, ambos con antecedentes como figuras públicas o *influencers*, concentraron la mayor cantidad de videos totales. Esto sugiere que su familiaridad con el entorno digital les permitió generar una mayor cantidad de contenido antes y durante la campaña.

TABLA 1.  
CANTIDAD DE VIDEOS Y CARACTERÍSTICAS DE LAS PUBLICACIONES  
POR CADA CANDIDATO EN LA CAMPAÑA ELECTORAL 2024

<i>Candidatura</i>	<i>Total de videos</i>	<i>% de videos durante la campaña</i>	<i>Videos de la cuenta oficial</i>	<i>Cuentas distintas posteando videos con el #</i>
Mariana Rodríguez (MC)	1,732	14.20%	50	97
Patricio Zambrano (VIDA NL)	1,237	30%	43	129
Adalberto Madero (ESO)	589	16.80%	87	7
Mauricio Cantú (Morena-PVEM)	637	47.25%	97	76
Adrián de la Garza (PAN-PRI-PRD)	581	47.30%	17	135
Ranulfo Martínez (PT)	198	26.26%	50	2

*Fuente: elaboración propia.*

*Nota: el porcentaje de videos durante la campaña se calcula respecto al total de videos por candidatura. Las cifras no son comparables entre candidaturas debido a las diferencias en el volumen total del contenido histórico publicado.*

En contraste, Ranulfo Martínez, candidato del Partido del Trabajo (PT), fue quien publicó menos contenido, con solo 198 videos en total. Sin embargo, tanto Mauricio Cantú (Morena-PVEM) como Adrián

de la Garza (PRI-PAN-PRD) destacaron por su actividad durante el periodo electoral. La Tabla 1 muestra la proporción de videos que fueron publicados durante la campaña oficial.

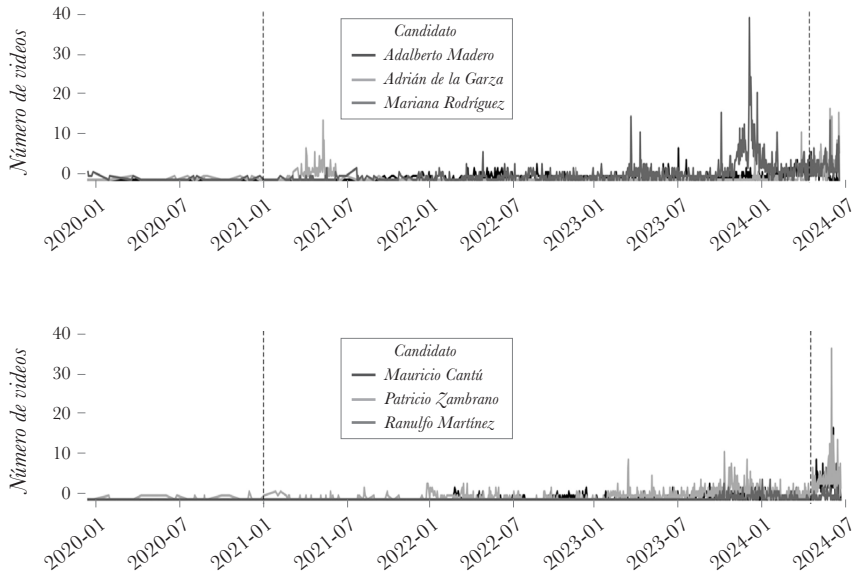
En la Tabla 1, el porcentaje de videos durante la campaña se calcula con base en el total de videos por candidatura: del total de videos asociados a un candidato —ya sea publicados en su cuenta oficial o identificados mediante los *hashtags* de su campaña— se calcula qué porcentaje fue publicado durante el periodo electoral. Esto permite observar las diferencias entre candidatos con presencia previa en la plataforma.

También se distingue entre videos publicados por las cuentas oficiales y aquellos difundidos por otras mediante *hashtags*. En este sentido, Mauricio Cantú y Ranulfo Martínez generaron una mayor parte del contenido desde sus cuentas personales, mientras que Adrián de la Garza y Pato Zambrano se beneficiaron de una red más amplia de usuarios que compartieron contenido etiquetado con sus nombres o consignas de campaña.

La Gráfica 1 muestra la cantidad de videos históricos publicados para cada candidato. Estos datos incluyen los videos que salen de sus propias cuentas y los videos que otras personas publican con sus *hashtags*. Los dos puntos de corte en esta gráfica son los inicios de las campañas de 2021 y 2024. Se observa que tanto Mariana Rodríguez como Patricio Zambrano «existen» en TikTok incluso antes de la campaña de 2021. También destaca Adrián de la Garza, porque durante la campaña de 2021 buscó la Gubernatura y por ende aparece activo.

En general, todas las candidaturas comenzaron a subir su actividad en TikTok meses antes del inicio oficial de la campaña, esto parece coincidir con las fechas en las cuales se anunció que serían los abanderados de sus partidos. Durante el periodo de campaña fue Patricio Zambrano quien generó más videos, a diferencia de Mariana Rodríguez que lo hizo antes de la campaña, lo cual coincidió en fechas con el anuncio de su postulación por Movimiento Ciudadano (MC).

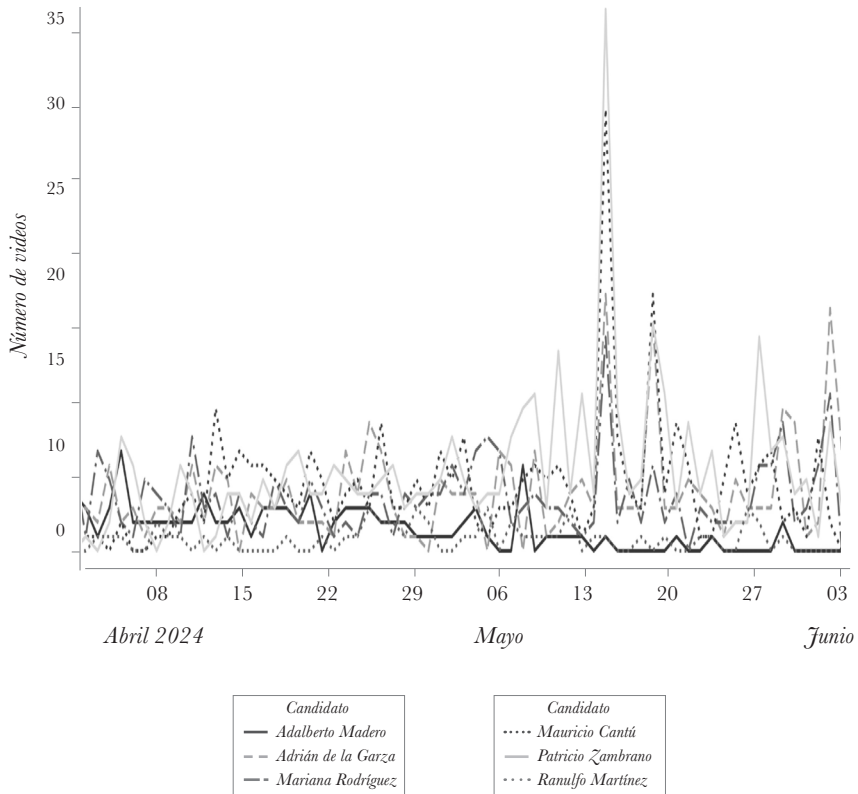
GRÁFICA 1.  
HISTÓRICO DE VIDEOS POR CANDIDATO



La Gráfica 2 muestra los videos publicados durante la campaña oficial. Se observa que, en promedio, la mayoría de las candidaturas tiene la misma cantidad de videos publicados diarios. Patricio Zambrano fue quien más videos publicó (en promedio), así como también se aprecia que alrededor del debate, salvo Ranulfo Martínez y Adalberto Madero, «Maderito», todos los candidatos aumentaron su presencia en TikTok.

La Tabla 2 muestra la comparación entre las interacciones medias antes y durante la campaña electoral. En general, Mariana Rodríguez tiene más interacciones que el resto de los candidatos, pero también sus reproducciones disminuyen durante la campaña. De hecho, comparada con el resto, sus demás métricas no aumentan tanto durante la campaña. Los demás candidatos muestran un aumento en las interacciones durante la campaña, pero este aumento no es el

GRÁFICA 2.  
NÚMERO DE VIDEOS DURANTE LA CAMPAÑA



mismo para todos. Un caso interesante es el de Adrián de la Garza, cuyo *engagement* pareciera ser más o menos constante en todas las métricas, antes (A) y después (D) de la campaña.

Es importante aclarar que las interacciones antes y después de la campaña no se basan en el mismo número de videos ni en el mismo periodo temporal, por lo que las comparaciones entre candidatos deben interpretarse como tendencias generales y no como equivalencias absolutas.

TABLA 2.  
INTERACCIONES POR CANDIDATURA, ANTES (A) Y DESPUÉS (D) DE LA CAMPAÑA

<i>Candidatura</i>	<i>Reproducciones</i>	<i>Me gusta</i>	<i>Comentarios</i>	<i>Salvado</i>	<i>Compartido</i>
Mariana Rodríguez	A: 1,127,407 D: 1,024,144	A: 72,070 D: 73,021	A: 711 D: 927	A: 2,620 D: 3,273	A: 1,144 D: 3,099
Patricio Zambrano	A: 162,880 D: 214,304	A: 6,619 D: 11,103	A: 176 D: 273	A: 176 D: 273	A: 395 D: 519
Adalberto Madero	A: 16,448 D: 49,477	A: 529 D: 1,799	A: 22 D: 43	A: 22 D: 43	A: 41 D: 186
Mauricio Cantú	A: 37,249 D: 47,681	A: 3,297 D: 4,446	A: 207 D: 114	A: 207 D: 114	A: 194 D: 243
Adrián de la Garza	A: 32,867 D: 34,622	A: 1,431 D: 1,129	A: 56 D: 50	A: 35 D: 90	A: 50 D: 82
Ranulfo Martínez	A: 799 D: 1,204	A: 39 D: 53	A: 4 D: 5	A: 1 D: 1	A: 2 D: 4

*Fuente: elaboración propia.*

La Gráfica 3 muestra una nube de palabras que representa los *hashtags* más utilizados por cada una de las candidaturas en sus publicaciones de TikTok durante la campaña electoral. Estos *hashtags* nos permiten entender no solo la estrategia de cada candidato, sino también su enfoque en cuanto a visibilidad y alianzas políticas.

Tanto Adalberto Madero «Maderito» como Adrián de la Garza incluyen en sus publicaciones *hashtags* de otros candidatos a la Alcaldía de Monterrey. «Maderito», por ejemplo, menciona tanto a Mariana Rodríguez como a Patricio Zambrano, lo que podría interpretarse como una estrategia para atraer la atención de los seguidores de estos candidatos. Es curioso que «Maderito» también incluye *hashtags* de otros municipios en Nuevo León, pese a que no está compitiendo por cargos en esas localidades, lo cual podría reflejar un intento de extender su alcance más allá de Monterrey, al ser postulado por un partido de reciente registro a nivel local (ESO).

Por otro lado, Adrián de la Garza menciona no solo a Mariana Rodríguez, sino también a su esposo, Samuel García, Gobernador

de Nuevo León, y desde luego, al partido de ambos, Movimiento Ciudadano. Esto sugiere una estrategia de contraste, en que Adrián de la Garza busca posicionarse como opuesto a los candidatos y figuras políticas de MC, para captar la atención de los votantes que se inclinan hacia la competencia.

En el caso de Mariana Rodríguez, su estrategia de *hashtags* se centra en sí misma, en su esposo, su partido y en otros *hashtags* populares que suelen incrementar el *engagement* en TikTok. Esto indica una estrategia centrada en reforzar su marca personal y en capitalizar el reconocimiento con que ya cuenta en redes, sin necesariamente hacer referencia a sus competidores de manera directa.

Mauricio Cantú utiliza no solo su nombre, sino también *hashtags* relacionados con su partido, con el entonces Presidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), y con la candidata de Morena en esa campaña, Claudia Sheinbaum Pardo, hoy Presidenta (2024-2030). Esto refleja un esfuerzo por alinear su campaña local con las figuras nacionales de su partido, lo cual podría apelar a los votantes leales al movimiento de la Cuarta Transformación.

Ranulfo Martínez del PT sigue una estrategia similar a la de Mauricio Cantú, al utilizar en su mayoría su propio nombre y los *hashtags* asociados con su partido y su aliado Morena (aunque en Nuevo León ambos partidos participaron por separado en las Alcaldías, pero no así en el resto del país). Esta táctica parece enfocada en fortalecer la identidad de su partido sin involucrarse directamente con otros candidatos de la competencia.

Por último, Patricio Zambrano, en su mayoría emplea su nombre y *hashtags* que suelen volver los videos más virales, aunque también menciona otros candidatos, en particular a Mariana Rodríguez. Esto podría indicar una táctica de viralización, en la cual utiliza la diferenciación entre él y Mariana Rodríguez, con miras a aumentar su popularidad.

En conjunto, estas nubes de palabras revelan diferencias significativas sobre la forma en que la y los candidatos emplean *hashtags* en

TikTok. Algunos optan por aludir a otros candidatos para ampliar su alcance, mientras que unos más se enfocan en reforzar su identidad partidista y personal. La elección de *hashtags* sugiere distintos enfoques para captar la atención del electorado y posicionarse en el espacio político digital de Monterrey y Nuevo León.

GRÁFICA 3.  
NUBE DE PALABRAS



## PERO ¿QUIÉNES FUERON LA Y LOS CANDIDATOS?

Para entender mejor el uso de TikTok en la campaña y explorar si existen patrones relacionados con la edad, experiencia profesional o familiaridad previa con las redes sociales, se analizan los perfiles de la y los candidatos a la Presidencia Municipal de Monterrey, en términos de sus características demográficas y su historial profesional:

1. Mariana Rodríguez Cantú (MC): con 28 años y una formación como empresaria e *influencer* en redes sociales, Mariana ya contaba con una fuerte presencia en plataformas digitales antes de entrar en la política. Como figura conocida en redes, su estrategia se basó en consolidar su imagen y aprovechar la familiaridad que su audiencia tiene con su estilo de vida y su conexión con el actual Gobernador. Su experiencia previa en TikTok y otras plataformas sociales tal vez contribuyó a una mayor producción de contenido y al uso de tácticas efectivas de *engagement*, como el uso de *hashtags* virales y contenido cercano.
2. Adrián Emilio de la Garza Santos (PRI-PAN-PRD): a sus 52 años, Adrián cuenta con una carrera consolidada en el servicio público y la política. Con experiencia en roles administrativos y en seguridad pública, su enfoque en TikTok parece exclusivamente político. Esta diferencia en edad y trayectoria, en comparación con otros candidatos más jóvenes o con experiencia en redes, puede explicar por qué su presencia en la plataforma es menor y menos orientada al entretenimiento.
3. Mauricio Cantú González (Morena-PVEM): abogado de 36 años con experiencia en docencia y en diferentes comisiones del Senado y la Cámara de Diputados. Aunque no es un *influencer* en redes, su edad y su formación académica probablemente lo colocan en una posición intermedia: comprende la importancia de TikTok como medio de comunicación, pero su enfoque parece más orientado a aprovechar la popularidad

del entonces Presidente López Obrador y la maquinaria de la Cuarta Transformación. A pesar de esto, Mauricio tiene contenido orientado al entretenimiento, en que sobre todo enseña rutinas de gimnasio.

4. Ranulfo Martínez (PT): maestro de 59 años y exmiembro del PAN, Ranulfo tiene una trayectoria orientada al servicio público, educación y normatividad. Su presencia en redes sociales y en TikTok es limitada y es probable que sea motivada más por la obligación de adaptarse a las plataformas que por un conocimiento profundo de estas. Su enfoque y estilo de comunicación en TikTok podrían verse influenciados por su perfil profesional más tradicional.
5. Patricio Eugenio Zambrano de la Garza (VIDA NL): a sus 58 años, Patricio cuenta con una formación como licenciado y es conocido como activista social. Su fama inicial proviene de su participación en el reality show *Big Brother*. Esta experiencia en televisión le ha dado un enfoque de espectáculo y cercanía con el público en redes sociales. Aunque no es joven, su experiencia mediática lo convierte en un candidato con una estrategia en redes similar a la de un *influencer*, al centrarse en temas sociales y de activismo para conectar con la audiencia en TikTok. Muchos videos de Patricio le muestran interactuando con la ciudadanía.
6. Adalberto Arturo Madero Quiroga (Esperanza Social nl): abogado de 56 años y con una extensa trayectoria en la política tradicional, «Maderito» se encuentra en una posición intermedia en cuanto a su uso de TikTok. Sus años de experiencia en el servicio público influyen en un enfoque más formal y menos innovador en redes, aunque su mención de otros candidatos en *hashtags* podría reflejar un intento por captar la atención de la audiencia de sus competidores.
7. Arnoldo Cantú (Justicialista): a sus 35 años, Cantú es el reemplazo de Andrés Augusto García Robles. Su notoriedad se

debe en gran parte a las denuncias que presentó contra otros candidatos, lo que le da una imagen polémica en redes. No se recolectaron videos del candidato debido a que la sustitución ocurrió solo 23 días antes de la Jornada Electoral.

### ¿CUÁNTOS Y QUÉ TIPOS DE COMENTARIOS RECIBIERON LOS CANDIDATOS?

La Tabla 3 muestra una gran disparidad en la cantidad de comentarios recibidos por los abanderados. Mariana Rodríguez tiene un total de 756,569 comentarios, con un promedio de 741.22, con un video que muestra un total de 62,200 comentarios. Le sigue Patricio Zambrano con 160,819 comentarios en total y un promedio de 204.77 comentarios por video y su video más comentado obtuvo 8,036 comentarios. Por otro lado, Mauricio Cantú, con 66,856 comentarios y un promedio de 163.16 por video, y Adrián de la Garza, con 14,833 comentarios y un promedio de 53.43, tienen un nivel de interacción menor al de los dos anteriores. Por último, Adalberto Madero, con 9,797 comentarios y un promedio de 25.82 y Ranulfo Martínez, con apenas 521 comentarios y un promedio de 4.31 por video, reportan una participación muy baja en comparación con los demás candidatos. Esto resulta consistente a lo largo de todas las métricas usadas.

Para conocer si los comentarios a los candidatos son positivos, negativos o neutrales se utilizó un análisis de sentimiento para cada caso. El análisis de sentimiento es una técnica que utiliza procesamiento natural del lenguaje para evaluar el tono emocional de un texto, al clasificar en categorías como positivo, negativo o neutral. Esto nos permite entender la actitud general de los usuarios hacia los candidatos, y detectar los comentarios que tienden a apoyar, criticar o nada más describir sin carga emocional.

En particular, se utilizó un modelo de análisis de sentimiento llamado RoBERTuito, construido sobre la arquitectura RoBERTa, un

TABLA 3.  
COMENTARIOS PARA CADA CANDIDATURA

<i>Candidatura</i>	<i>Comentarios totales</i>	<i>Media por video</i>	<i>Video con más comentarios</i>
Mariana Rodríguez	756,569	741.22	62,200
Patricio Zambrano	160,819	204.77	8,036
Adalberto Madero	9,797	25.82	2,760
Mauricio Cantú	66,856	163.16	4,333
Adrián de la Garza	14,833	53.43	2,722
Ranulfo Martínez	521	4.31	139

*Fuente: elaboración propia.*

modelo de procesamiento de lenguaje natural (NLP) que ha demostrado gran precisión en tareas de clasificación de texto. RoBERTuito fue entrenado utilizando cinco mil tuits en español, lo que quiere decir que fue entrenado en textos cortos escritos por una gran variedad de personas, lo que podría funcionar bien también con comentarios de TikTok. El modelo es capaz de comprender cuando un comentario expresa apoyo, crítica, o es neutral, incluso si el lenguaje es informal, si contiene modismos, sarcasmo, ironía o emoticonos, comunes en redes sociales (Pérez *et al.*, 2021).

Al aplicar este modelo a todos los comentarios de los videos por candidato, se obtiene una clasificación general de los comentarios en tres categorías: positivo, negativo o neutral. Esto permite evaluar no solo la cantidad de interacciones, sino también el tipo de emociones que generan los candidatos entre el público. Lo anterior nos ayuda a medir la reacción de la audiencia y conocer qué candidatos generan percepción positiva y quiénes una negativa o crítica, aportando información sobre la imagen que tiene cada uno de ellos en TikTok.

La Tabla 4 muestra las variaciones en la percepción de los comentarios hacia los candidatos antes (A) y después (D) del inicio oficial de la campaña. Los porcentajes de sentimiento se calculan en función del total de comentarios clasificados por candidato en cada periodo. Dado que el volumen de comentarios varía significativamente entre candidaturas, las comparaciones deben centrarse en los cambios internos de cada candidato (antes y después), más que entre ellos.

En general, se observa un aumento en el porcentaje de comentarios neutrales para la mayoría de los candidatos. Mariana Rodríguez mantiene un porcentaje alto de comentarios neutrales, el cual pasa de 43 % a 47 % después del inicio de la campaña, mientras que los comentarios positivos disminuyen ligeramente de 32 % a 30 %, y los negativos bajan de 25 % a 23 %. A pesar de conservar un buen porcentaje de comentarios positivos, estos mermaron con el avance de la campaña, aunque también se redujo el porcentaje de comentarios negativos.

Para Patricio Zambrano, los comentarios negativos disminuyen de manera significativa durante la campaña de 50% a 38%, mientras que los positivos aumentaron de 16% a 19% y los neutrales de 34% a 43%. De estos datos se infiere que la imagen del Pato Zambrano se vuelve más favorable conforme avanza la campaña.

Adalberto Madero muestra un aumento en los comentarios positivos, de 14% a 20% y una ligera reducción en los neutrales de 57% a 52%. A pesar de que «Maderito» en general muestra poco *engagement*, la percepción positiva pareció aumentarle durante la campaña.

Mauricio Cantú por su parte presenta una disminución en los comentarios negativos de 37% a 23%, mientras que la cantidad de comentarios neutrales aumentan de 43% a 55% y los positivos también suben levemente de 20% a 22%. Esto sugiere que durante la campaña la percepción de Mauricio se vuelve menos negativa, al menos en TikTok, en que los comentarios neutrales predominan.

Adrián de la Garza parece ser el más estable, antes y después de la campaña. No parece que se aprecie un cambio de percepción de la audiencia de TikTok antes y después del inicio de la campaña. Los comentarios negativos aumentan un poco de 40% a 44%, mientras que los positivos y los neutrales apenas cambian. Esto parece indicar que la audiencia ya tenía una percepción definida de Adrián de la Garza y que esta no se modificó durante la campaña.

Por último, Ranulfo Martínez experimenta un aumento en los comentarios positivos, de 20% a 26%, mientras que los neutrales también crecen de 40% a 54%. Los comentarios negativos disminuyen notablemente de 40% a 20%. Esto sugiere que Ranulfo logró mejorar su imagen de manera significativa durante la campaña, tal vez debido a un cambio en la percepción pública o en su estrategia de comunicación.

El análisis de sentimiento de los comentarios muestra que los candidatos en general tienen más comentarios neutrales y que algunos candidatos consiguieron mejorar su imagen con el avance de la campaña electoral.

TABLA 4.  
SENTIMIENTO POR CANDIDATO ANTES(A)  
Y DESPUÉS (D) DE LA CAMPAÑA

<i>Candidatura</i>	<i>Comentarios positivos</i>	<i>Comentarios negativos</i>	<i>Comentarios neutrales</i>
Mariana Rodríguez	A: 32% D: 30%	A: 25% D: 23%	A: 43% D: 47%
Patricio Zambrano	A: 16% D: 19%	A: 50% D: 38%	A: 34% D: 43%
Adalberto Madero	A: 14% D: 20%	A: 29% D: 28%	A: 57% D: 52%
Mauricio Cantú	A: 20% D: 22%	A: 37% D: 23%	A: 43% D: 55%
Adrián de la Garza	A: 15% D: 14%	A: 40% D: 44%	A: 45% D: 42%

<i>Candidatura</i>	<i>Comentarios positivos</i>	<i>Comentarios negativos</i>	<i>Comentarios neutrales</i>
Ranulfo Martínez	A: 20% D: 26%	A: 40% D: 20%	A: 40% D: 54%

*Fuente: elaboración propia.*

*Nota: los porcentajes representan la distribución del total de comentarios por sentimiento (positivo, negativo, neutral) antes (A) y después (D) del inicio oficial de la campaña.*

*Para cada periodo y cada candidato, los valores suman aproximadamente el 100%, con pequeñas variaciones atribuibles al redondeo.*

## ¿QUIÉNES ESTÁN COMENTANDO EN TIKTOK A LOS CANDIDATOS?

La extracción arroja que 566,202 usuarios distintos comentaron a todos los candidatos; de estos, 210,916 lo hicieron con más de un candidato. La Tabla 5 muestra la cantidad de cuentas únicas que comentaron para cada candidato, el número de cuentas que lo realizó más de 20 veces y el porcentaje de estos comentarios en relación con el total.

Dado que los datos absolutos de cuentas que comentan no son directamente comparables entre candidaturas —debido a las diferencias en volumen general de interacción— se incluye una columna con el porcentaje de cuentas altamente activas (más de 20 comentarios). Esta última columna sirve como un *proxy* para identificar posibles patrones de automatización o comportamiento inorgánico, como el uso de bots o cuentas coordinadas que comentan de forma repetitiva.

Mariana Rodríguez lidera con un total de 456,685 cuentas únicas que comentan en sus videos, de las cuales 1,534 comentaron más de 20 veces, representa 7.30% de sus comentarios totales. Patricio Zambrano le sigue con 89,934 cuentas únicas, de las cuales 391 comentaron más de 20 veces (7.70% del total). En contraste, Adrián de la Garza y Mauricio Cantú tienen menos cuentas, Mauricio Cantú tiene

60 y representan 2.85% de los comentarios, mientras que Adrián de la Garza solo 12 que son 2.10% de los comentarios totales. Por último, tanto Adalberto Madero como Ranulfo Martínez nada más poseen una cuenta que comenta más de 20 veces, lo que apenas constituye 0.50% de los comentarios para «Maderito» y 5.57% para Ranulfo Martínez.

TABLA 5.  
CUENTAS QUE COMENTAN

<i>Candidatura</i>	<i>Cuentas únicas que comentan</i>	<i>Cuentas que comentan más de 20 veces</i>	<i>% de estos comentarios</i>
Mariana Rodríguez	456,685	1,534	7.30%
Patricio Zambrano	89,934	391	7.70%
Adalberto Madero	7,747	1	0.50%
Mauricio Cantú	44,153	60	2.85%
Adrián de la Garza	11,024	12	2.10%
Ranulfo Martínez	346	1	5.57%

*Fuente: elaboración propia.*

*Nota: el porcentaje indica qué proporción del total de comentarios recibidos por cada candidatura proviene de cuentas que comentaron más de 20 veces. Este dato permite identificar el peso que tienen los usuarios muy activos dentro de la conversación generada en TikTok.*

La Tabla 6 ofrece una visión del tipo de cuentas que comentaron en los videos, lo cual incluye el porcentaje de cuentas sin videos, sin *likes*, que nunca han dado un *like* y aquellas que no tienen videos, no han dado ni recibido *likes* (cuentas bastante inactivas). Estas últimas cuentas, en particular aquellas que nunca han dado *like* a ningún video, sí

muestran un comportamiento extraño, ya que una de las principales actividades de los usuarios es ver videos y darles *like*, esto para que el algoritmo de TikTok aprenda qué clase de videos le gustan al usuario para sugerirle videos adicionales.

TABLA 6.  
CUENTAS «PASIVAS» QUE COMENTAN

<i>Candidatura</i>	<i>Cuentas únicas que comentan</i>	<i>Cuentas sin videos</i>	<i>Cuentas sin likes</i>	<i>Cuentas que nunca han dado like</i>	<i>Cuentas sin videos, sin likes y sin dar likes</i>
Mariana Rodríguez	456,685	43.86%	94.47%	22.33%	21.92%
Patricio Zambrano	89,934	44.00%	94.89%	26.30%	25.70%
Mauricio Cantú	44,153	50.23%	96.12%	33.96%	33.24%
Adrián de la Garza	11,024	50.21%	95.36%	30.79%	30.07%
Adalberto Madero	7,747	42.50%	94.82%	22.38%	21.76%
Ranulfo Martínez	346	49.42%	94.51%	34.10%	33.82%

*Fuente: elaboración propia.*

*Nota: los porcentajes indican, dentro del total de cuentas únicas que comentaron a cada candidatura, cuántas cumplen con cada una de las características consideradas como indicadores de baja actividad en TikTok: no haber subido videos, no haber recibido likes, no haber dado likes, o cumplir simultáneamente con las tres. Estas categorías no son excluyentes, por lo que los porcentajes no deben sumarse entre sí. La última columna representa cuentas bastante inactivas, es decir, que no han generado contenido ni interactuado con otros usuarios más allá de comentar.*

Para todos los candidatos, un alto porcentaje de cuentas que comentaron son cuentas sin *likes* (cuentas que nunca han recibido un *like* en la plataforma): Mariana Rodríguez cuenta con 94.47%, y los demás candidatos tienen porcentajes similares, lo que sugiere una participación elevada de cuentas que nunca han subido ningún

video a la plataforma o que nunca han recibido un *like* en los videos que suben.

Además, las dos últimas columnas nos muestran las cuentas que nunca le han dado *like* a ningún contenido y que nunca han subido videos, dado o recibido ningún *like*. Para todos los candidatos, estas cuentas representan entre 22% y 34% de todas las cuentas. Estas cuentas con baja actividad podrían ser bots, cuyo único objetivo es escribir en las cuentas de los políticos.

En términos generales, Mariana Rodríguez y Patricio Zambrano muestran una mayor cantidad de cuentas comentando y una mayor proporción de cuentas que parecen activas y utilizan la plataforma de manera más orgánica. En cambio, los demás candidatos tienen una audiencia con menos cuentas activas y una mayor participación de cuentas pasivas, lo que podría reflejar diferencias en la naturaleza de sus seguidores y en el nivel de compromiso que estos tienen en sus campañas en TikTok.

## CONCLUSIONES

El análisis de la actividad de la y los candidatos a la Presidencia Municipal de Monterrey en TikTok revela cómo esta plataforma influye en la interacción entre políticos y votantes, en especial en el contexto de campañas electorales. Observamos que aquellos candidatos con experiencia previa en redes sociales, como Mariana Rodríguez y Patricio Zambrano tienen mayores niveles de *engagement* y diversidad en su audiencia, lo que sugiere que su familiaridad con los formatos digitales y su estilo de comunicación más cercano, sí les permite conectar de manera efectiva con el público joven de TikTok.

En contraste, otros candidatos como Adrián de la Garza y Ranulfo Martínez, quienes tienen una base de seguidores menos activa y más «pasiva», parecen enfrentar dificultades para adaptar su comunicación a las exigencias de esta plataforma.

El análisis de sentimiento muestra cómo las percepciones sobre los candidatos varían antes y después de la campaña, lo cual revela cambios en la imagen pública de algunos de ellos a medida que avanzaba la contienda. En general, los comentarios neutrales aumentaron en la mayoría de los casos, lo que podría indicar una maduración del debate y una audiencia que se va acostumbrando a las figuras públicas conforme la campaña avanza.

Por último, los datos sobre la naturaleza de las cuentas que comentan (con baja actividad o alta interacción) muestran un patrón que podría estar relacionado con el tipo de interacción que los candidatos atraen: desde una audiencia orgánica y participativa, hasta posibles cuentas automatizadas o bots, los cuales pueden estar influyendo en las métricas de manera artificial.

En conjunto, este análisis de TikTok nos permite observar que la plataforma se ha convertido en un canal relevante en la política contemporánea de México, y en específico en Nuevo León. Los políticos, en especial aquellos que buscan atraer a votantes jóvenes, deben entender y adaptarse a las particularidades de esta red, que valora la autenticidad, la brevedad y la capacidad de resonar de forma emocional con el público. Este tipo de análisis proporciona una ventana única hacia el impacto de las redes sociales en las campañas políticas y sugiere la importancia de estrategias digitales bien adaptadas al lenguaje y al formato de las plataformas emergentes.

## REFERENCIAS

- Calderón, Christopher (2024). «Armada de TikTok vigilará desinformación por las elecciones: Activa 40 mil expertos en seguridad», *El Financiero*, 21 de marzo. Recuperado de <https://www.elfinanciero.com.mx/empresas/2024/03/21/armada-de-TikTok-vigilara-desinformacion-por-las-elecciones-activa-40-mil-expertos-en-seguridad/>
- Datareportal (2024). *April 2024 Social Media Users*, *Datareportal*. Recuperado de <https://datareportal.com>
- Hootsuite (2023). *How the TikTok Algorithm Works in 2023 (and How to Work With It)*. *Hootsuite*. Recuperado de <https://blog.hootsuite.com/TikTok-algorithm/>
- Moreno, Alejandro (2024). «Fuentes de información: TV y redes sociales rumbo a 2030», *El Financiero*, 18 de octubre. Recuperado de <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/alejandro-moreno/2024/10/18/fuentes-de-informacion-tv-y-redes-sociales-rumbo-a-2030/>
- Pérez, J. A., García, J. y Espinosa, R. (2021). Robertuito: «A lightweight language model for Spanish sentiment analysis based on RoBERTa», *ArXiv preprint*. Recuperado de [arxiv:2106.09462](https://arxiv.org/abs/2106.09462)
- The Social Shepherd (2024). «TikTok Statistics: Updated Oct 2024», *The Social Shepherd*. Recuperado de <https://thesocialshepherd.com/blog/TikTok-statistics>
- Sprout Social (2023). «Everything You Need to Know About the TikTok Algorithm in 2023», *Sprout Social*. Recuperado de <https://sproutsocial.com/insights/TikTok-algorithm/>



## BIOGRAFÍAS

### ALEJANDRO DÍAZ DOMÍNGUEZ

Doctor en Ciencia Política por la Vanderbilt University. Integrante del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI) del CONAHCYT, nivel I. Su docencia se centra en métodos cuantitativos y opinión pública y ha participado en diferentes proyectos de encuestas, como LAPOP, Mundial de Valores, Filantropía y el Estudio Panel para México, entre otros. Sus últimos artículos han aparecido en *Regional & Federal Studies*, *Latin American Policy*, *Revista Mexicana de Opinión Pública*, *Cuestiones Constitucionales* y *Political Studies Review*.

### MARCELA ÁVILA-EGGLETON

Doctora en Ciencia Política por la UNAM y maestra en Ciencias Sociales por la FLACSO. Es Profesora-Investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro y miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores nivel I.

### CARLOS VÁZQUEZ FERREL

Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Salamanca y profesor del Tec de Monterrey. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores y autor del libro *La influencia*

*legislativa de la oposición en las iniciativas presidenciales: el caso de los gobiernos en minoría en México 1997-2012*, por el cual obtuvo el Premio del Instituto Nacional de Administración Pública de México. Ha publicado artículos en revistas como *Parliamentary Affairs*, *Journal of Legislative Studies*, *Revista de Ciencia Política*, entre otras, así como también es coordinador, con otros autores, de los libros *Perfil del electorado nuevoleonés* en las ediciones de 2009, 2019 y 2021.

#### ANA CLAUDIA COUTIGNO RAMÍREZ

Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios de Políticas Sociales, Ciudadanía, Diversidad Cultural y Migración por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS Occidente, Centro CONACYT). Pertenece al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores nivel I y forma parte de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales. Tuvo la distinción de ser Consejera Electoral Local y Distrital en el estado de Baja California.

#### MARÍA TERESA MARTÍNEZ TRUJILLO

Maestra y doctora en Ciencia Política por el Instituto de Estudios Políticos de París (Sciences Po, París). Es licenciada en Ciencia Política por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y tiene estudios en Ciencias Políticas y Administración Pública en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM-FES Acatlán).

Desde 2020, es profesora en el Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales del Tecnológico de Monterrey. Además, es fundadora y directora ejecutiva de Noria Research México y Centroamérica, A. C. y es investigadora asociada en el Centre de Recherches Internationales (CERI) de Sciences Po, París.

#### ALEJANDRA MARTÍNEZ-GALÁN

Psicóloga clínica, especialista en familias y prevención de la violencia y maestra en Educación para la Ciudadanía. Su investi-

gación se enfoca en cuestiones de violencia de género y disidencias sexuales. Es profesora-investigadora adscrita a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro.

ORCID: 0000-0002-7105-5418

alejandra.martinez.galan@uaq.edu.mx

#### MAURICIO OLIVARES-MÉNDEZ

Politólogo y maestro en Migraciones Internacionales y Cohesión Social. Sus temas principales de investigación e intervención se centran en poblaciones en contextos de movilidad, género y diversidades. Es profesor-investigador en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro.

ORCID: 0000-0002-0571-2854

mauricio.olivares@uaq.mx

#### GUILLERMO SAN-ROMÁN-TAJONAR

Licenciado en Sociología, maestro en Ciencias Sociales y doctor en Geografía y miembro del SNI. Ha trabajado en temas relativos a la discriminación, la violencia de género, la seguridad pública y la percepción de inseguridad. Es profesor-investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro.

ORCID: 0000-0002-3750-9391

g\_sanroman82@hotmail.com

#### JUAN CARLOS MONTERO BAGATELLA

Doctor en Política Pública por la Escuela de Gobierno del Tecnológico de Monterrey. Es docente de la Universidad de Monterrey. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores nivel I y ha desarrollado diferentes investigaciones relacionadas con sistemas de partidos y estudios legislativos.

juan.montero@udem.edu

FERNANDA SOBRINO

Doctora en Economía por la Universidad de Princeton y profesora en la Escuela de Gobierno del Tecnológico de Monterrey. Investiga desarrollo y crimen con ciencia de datos, econometría y PLN: mapeo criminal, opioides y cárteles, mercado y violencia, violencia política, migración y medios digitales (TikTok).

ORCID: 0000-0001-8901-6022

fersobrinno@tec.mx

LUIS EDUARDO LEÓN GANATIOS

Doctor en Procesos Políticos Contemporáneos por la Universidad de Salamanca y profesor de tiempo completo titular «A» del Departamento de Gestión Pública en la División de Derecho, Política y Gobierno en la Universidad de Guanajuato. Es miembro del SNII nivel II.

ORCID: 0000-0001-7986-8512

ganatios.leon@gmail.com y le.leon@ugto.mx

FERNANDA AUDIFRED VERGARA

Politóloga y especialista en investigación de opinión pública, análisis y comunicación política e institucional. Desde 2013 es socia fundadora y Directora General de Identa Consultores. Además de los temas de evaluación de Gobierno, seguridad pública y comportamiento electoral, trabaja con su consultoría en temas de género: violencia de género, salud sexual y reproductiva, embarazo adolescente y masculinidades.

RENATA SALINAS DELGADO

Egresada con doble licenciatura en Economía y en Gobierno y Transformación Pública por el Tecnológico de Monterrey. Colaboró como asistente de investigación en Noria Research MXCA, en el cual trabajó en el reporte «Mujeres y la violencia política en Puebla».

Actualmente forma parte del proyecto Mapping Criminal Organizations in Mexico, enfocado en generar datos sistemáticos sobre la evolución y relaciones de grupos criminales en el país. En este marco, ha trabajado en la documentación y análisis de la trayectoria del crimen organizado en Michoacán.



PERFILES DEL ELECTORADO NUEVOLEONÉS 2024

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE NUEVO LEÓN

Este libro se terminó de editar  
durante el mes de abril de 2026.  
En su formación se utilizó la fuente Baskerville  
en 11.5 puntos para el cuerpo del texto.

CUIDADO DE LA EDICIÓN

Cuauhtémoc Iglesias Ontiveros  
*Director de Capacitación Electoral*

Mateo de Jesús Flores Flores  
*Jefe del Departamento Editorial*

Alan Márquez Rodríguez  
*Analista Editorial*

César Eduardo Alejandro Uribe  
*Corrector*

Elena L. Herrera  
Vanessa V. Esquivel Cáceres  
*Diseñadoras Editoriales*



Descarga  
este libro aquí:



5 de Mayo 975 ote.,  
Centro, Monterrey, N.L., México  
81 1233 1515  
[www.ieepcnl.mx](http://www.ieepcnl.mx)

     [ieepcnl.mx](http://ieepcnl.mx)

Al margen de los resultados, el proceso electoral 2023-2024 en Nuevo León dejó muchos fenómenos por analizar: desde el voto dividido a las lealtades partidistas, pasando por el realineamiento ideológico y el clientelismo, hasta la violencia política y la influencia de las redes sociales en las campañas. Estos y otros hechos se estudian en *Perfiles del electorado nuevoleonés 2024*, libro que reúne las reflexiones de especialistas quienes ofrecen también una mirada retrospectiva a los cambios de los comicios de las últimas dos décadas. Esta obra se vuelve primordial de cara a las próximas elecciones, al ayudar a la ciudadanía a conocer a con mayor precisión su realidad política y electoral.

ISBN 978-607-9000-31-8



5 de Mayo 975 Ote.,  
Centro, Monterrey, N. L., México  
81 1233 1515 y 800 233 6569

[www.ieepcnl.mx](http://www.ieepcnl.mx)

